

**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DE LA FACULTAD
DEL HÁBITAT DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS
POTOSÍ**

**Tipología de la vivienda de la ciudad de Santa María
del Río SLP., durante el siglo XIX y principios del XX**

Que presenta para obtener el grado de:

Maestro en Arquitectura

Arq. Oscar Rubén Hinojosa Villarreal

Asesor

Dr. Arq. Jesús Victoriano Villar Rubio

Sinodales

**Dr. Arq. Alejandro Galván Arellano
Dr. Arq. María Isabel Martínez Cadena**





Tipología de la vivienda de la ciudad de Santa María del Río SLP., durante el siglo XIX y principios del XX

**Facultad del Hábitat
Universidad Autónoma de San Luis Potosí, SLP., México, 2004**

A Díos por la fuerza y la luz permitida

A la memoria de mis padres María Elena y
José Ramiro

A mi esposa, Rosa Margarita
A mis hijos, Paola Jared y Diego René

Agradecimientos

Expreso mi agradecimiento a todas las personas e instituciones que hicieron posible la realización de mis estudios de la Maestría en Arquitectura; Al secretario General de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Arq. Manuel F. Villar Rubio, por su comprensión y apoyo, durante su gestión como Director de la Facultad del Hábitat; Al Dr. Arq. Jesús V. Villar Rubio, asesor de de la investigación realizada; Al Dr. Arq. Alejandro I. Galván Arellano, director de la Facultad del Hábitat; Al Dr. Arq. María Isabel Martínez Cadena, Coordinadora del Instituto de Investigación y Posgrado de la facultad.

Mi gratitud a los maestros de la Maestría en Arquitectura, de la línea de conservación del patrimonio urbano-arquitectónico, por sus enseñanzas y consejos, que hicieron posible llevar a cabo la investigación.

Al Archivo Histórico del Estado de la Ciudad de San Luis Potosí, al personal de la sala de lectura, por su atención al facilitar documentación correspondiente al tema, en especial al Sr. Rafael Morales Bocardo, Asesor de la Área de Reprografía de la fototeca del Archivo, Al personal de la Biblioteca Pública de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, por la facilidad en la búsqueda de las fuentes documentales.

En la ciudad de Santa María del Río SLP.; en especial al Lic. José de Jesús Jiménez Flores, historiador de la ciudad: A los Sres.: Profesora Rosa María Rodríguez; Sra. María Salazar Vda. De Padilla; Sra. María del Rosario Ortiz; Lic. Ana María de Jesús Meléndez Díaz; Profesora Mercedes Grimaldo Mejía; Sra. Manuela Otomí; Sr. Miguel Esparragosa; Sr. Gabriel Gordo y al Sr. Aurelio Ayala Hernández, quienes permitieron la accesibilidad a la información y al inmueble de su propiedad. Al personal de la Biblioteca Pública de Santa María del Río, y al personal de las oficinas del Registro de la Propiedad Municipal, por la facilidad en la búsqueda de las fuentes documentales.

En la ciudad de México DF. Al personal del Archivo General de La Nación, en especial a los encargados del Centro de Referencias, que permitieron y facilitaron la información correspondiente al tema.

A todos los antes mencionados, muchas gracias.

Índice

Agradecimientos	3
Introducción	6
Capítulo 1. La región de estudio	14
1. Características geográficas.....	15
1.1 Aspectos geográficos del estado de San Luis Potosí.....	15
1.2 Aspectos fisiográficos.....	20
Capítulo 2. El territorio durante el periodo virreinal, La fundación del pueblo de Santa María y el origen de la vivienda	24
2.1 El territorio de las tribus nómadas chichimecas.....	25
2.2 El sistema urbano regional.....	26
2.3 La organización religiosa.....	27
2.4 El patronato español.....	28
2.4.1 Fundación del pueblo de Santa María	30
2.4.2 El origen de la vivienda y la organización gremial de la época.....	32
Capítulo 3. Desarrollo de la ciudad de Santa María del Río, su imagen y su estructura sociocultural, económica y política durante el siglo XIX y XX	35
3.1 La estructura social, económica, política y cultural.....	36
3.2 El desarrollo urbano-arquitectónico.....	38
3.2.1 México Independiente.....	39
3.2.2 República Restaurada.....	41
3.2.3 Porfirismo.....	42
3.2.4 La revolución de 1910.....	44
Capítulo 4. Diagnostico urbano de la ciudad	46
4.1 Diagnóstico urbano.....	48

4.2	Delimitación del área de estudio.....	60
Capítulo 5. Casos de estudio de la vivienda del siglo XIX y principios del XX		62
5.1	Ubicación de los casos de estudio en el tejido urbano.....	63
5.2	Casos de estudio	69
5.3	Constantes y variantes de los casos de estudio.....	131
5.4	Síntesis de la investigación.....	139
5.5	Consideraciones.....	178
5.5.1	Estrategias y alternativas para la conservación.....	179
Capítulo 6. Aplicación y usos de la normatividad del patrimonio urbano- arquitectónico		182
6.1	Legislación del patrimonio urbano-arquitectónico.....	183
6.2	Consideraciones.....	187
Conclusión.....		189
Fuentes documentales.....		197
Anexos.....		203

Introducción

Los asentamientos humanos que se dieron entre los siglos XVI y XVII tuvieron diversas finalidades de acuerdo a las necesidades socio-culturales, económicas y políticas de su momento, estos recibieron los nombres de: puestos, presidios, rancherías, haciendas, reales mineros, pueblos de españoles y pueblos de indios de entre otros, propiciando que los asentamientos sirvieran para suministrar productos comestibles para el sustento de los colonizadores. De su fundación poco se sabe así como de sus características espaciales y constructivas que permitieron su función.

Se cree que la zona que abarca geográficamente la cabecera municipal de Santa María del Río “*fue habitada por un grupo indígena de cultura avanzada y sedentaria que se cree afín a las culturas mesoamericanas*”¹; los que con la llegada de las tribus nómadas que habitaron la zona fueron despojados del lugar quedando deshabitado y sirviendo como área de caza-recolección a las tribus que recorrían el lugar en busca de alimento.

Con relación a los antecedentes históricos del lugar se cuenta con pocas fuentes de información en las que se cita aisladamente sucesos sobre Santa María del Río, cabe señalar; que la historia de Santa María del Río fue escrita de diversas manera según fuera el caso a tratar de los historiadores potosinos como lo fueron: Julio Betancourt, Primo Feliciano Velázquez y Manuel Muro, estos autores; hacen señalamientos sobre lo que fue el partido de Santa María que integró los municipios de Villa de Reyes y Tierra Nueva.

José Francisco Pedraza Montes en su libro; *Historia de la Ciudad de San Luis Potosí (compendio)*, cita algunos acontecimientos históricos respecto al municipio.

Francisco A. Sustaita, en su libro titulado; *IV Centenario de la fundación de Santa María del Río*, presenta citas extraídas de autores como lo fueron: Antonio Cabrera, *El Estado de San Luis Potosí, Vol. 2º*, 1906; Ramón Alcorta Guerrero y José Francisco Pedraza, *Bibliografía Histórica y Geografía del Estado de San Luis Potosí*, 1941; Manuel Muro, *Historia de San Luis Potosí*, 1910; *Boletín del Archivo General de la Nación*, 1935 *Estado de San Luis Potosí, (Dep. de la Estadística*

¹ Guadalupe Salazar González, *Las haciendas en el siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí*, Facultad del Hábitat, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, p.55.

Nacional), 1927; Manuel Campos Navarro, *La ciudad de Santa María del Río*, 1937; Lic. Primo Feliciano Velázquez, *Colección de Documentos para la Historia de San Luis Potosí*, 1897; Francisco Peña Cano, *Ensayo Histórico sobre San Luis Potosí*, 1894; Fr. José Arlegui, *Crónica de la Provincia de N.S.P.S. Francisco de Zacatecas*, 1851.

Con relación a estudios relacionados con el caso particular; Existen publicaciones referentes al tema, de entre las que podemos mencionar la de Esperanza Ramírez Romero, titulada: *Morelia en el Espacio y en el Tiempo*², en la que analiza; La localización y extensión de la zona histórica de la ciudad de Morelia, su valor histórico-artístico, su arquitectura, el problema de conservación de los valores histórico-artístico en la ciudad y la defensa del patrimonio histórico arquitectónico de la ciudad.

La de Gerardo Torres Zárate, titulada: *Vivienda Vernácula de Xalatlaco Estado de México*³, en la que analiza: La arquitectura vernácula del lugar, las expresiones tradicionales de Xalatlaco y los aspectos socioculturales de la vivienda vernácula.

El Atlas de la vivienda rural del Estado de Morelos⁴, en el que se analizan aspectos de las viviendas de los diferentes Municipios que integran el Estado, a través del análisis de los aspectos geográficos y fisiográficos del estado, factores ambientales, constructivos, humanos, tipologías, funcionales, materiales, sistemas constructivos, semióticos, sociales y antropológicos, de las viviendas de los diferentes municipios.

Por otra parte es de importancia mencionar que: en la búsqueda de información en la ciudad de México en especial en el Archivo General de la Nación, no se localizo en su Centro de Referencias información respecto al caso de estudio, por lo que nace la necesidad de elaborar un documento que contenga parte del patrimonio urbano-arquitectónico de la ciudad de Santa María del Río, por lo que la temporalidad de la investigación comprenderá el estudio de la tipología de las viviendas

² Esperanza Ramírez Romero, *Morelia en el espacio y en el tiempo*, Defensa del patrimonio histórico y arquitectónico de la Ciudad, Gobierno del Estado de Michoacán y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Editorial, Departamento de Investigaciones Artísticas, Gobierno del Estado de Michoacán, 1985.

³ Gerardo Torres Zárate, *Vivienda Vernácula de Xalatlaco Estado de México*, Gobierno del Estado de México y el Consejo Nacional para la Cultura y Las Artes, Editorial Imprenta Palestina Azcapotzalco, México, DF., 2000.

⁴ Jorge González Claverán, Sergio Martínez Ramírez, Lucía Villanueva Salazar, Heladio Rafael Gutierrez Yañez, y coautores, *Atlas de la vivienda rural del Estado de Morelos*, Talleres de Impresos Júpiter, Cuernavaca Morelos, 2000.

construidas durante el siglo XIX y principios del XX, como proyecto de conservación del patrimonio urbano-arquitectónico del lugar, lo que nos permite tener como justificación que:

Hasta el momento no se ha analizado y clasificado la vivienda de Santa María del Río, SLP., como uno de los asentamientos más importantes dentro del estado dependiendo a un estilo, época, forma, función, materialidad y significado; tampoco se han tocado los aspectos que tuvieron en la organización de la traza urbana o como generadores de asentamientos humanos, por lo que es necesario abocarnos a una investigación que nos permita conocer: Que la vivienda a través de la historia, debe de ser entendida como un documento que nos permite acercarnos al conocimiento de los espacios que la integran; ya que cada espacio que la conforma, alberga y registra signos representativos de la forma de vida de los individuos y de los grupos sociales que la han habitado, en ella; se encuentra plasmada su visión del mundo a través de la definición y organización del espacio, y donde el sistema arquitectónico en su conjunto, representa las relaciones y organización de la propia identidad del lugar para la que fue diseñada, por lo que se tiene como objetivo general:

Elaborar un estudio histórico-documental como patrimonio, de la vivienda edificada durante el siglo XIX y principios del XX en la ciudad de Santa María del Río, que nos permita conocer la variedad tipológica, originada por aspectos socio-culturales, económicos y políticos de las aspiraciones de la sociedad de su momento, con la finalidad de darla a conocer y crear conciencia de los habitantes de los sectores de la población en los que se ubican, como potencial de nuestro pasado y de la herencia cultural de identidad de lo que somos, lo que nos permitirá; establecer estrategias de fomento, vinculación, promoción y acción institucional multidisciplinaria de desarrollo, para la conservación de esta entidad.

Lo que nos permite establecer algunos objetivos específicos de la investigación con relación a:

- Conocer los antecedentes que generaron la fundación de la ciudad y las acciones de la sociedad como actor en la conformación del asentamiento a través de la lectura de documentos, así como las etapas de crecimiento por las que atravesó la ciudad de Santa María del Río durante los siglos XVII al XX, como rescate de su patrimonio tangible e intangible de la tradición oral.

- Conocer para qué y para quién se realizaron las obras arquitectónicas, apoyándonos en el estudio del contexto urbano arquitectónico en el que influyeron los acontecimientos históricos, que nos permitan conocer e interpretar el desarrollo de la tipología de la vivienda durante el siglo XIX y principios del XX a través de su programa arquitectónico.
- Estudiar el lenguaje arquitectónico que se desarrolló en el lugar, así como el empleo de los sistemas constructivos, para conocer la influencia que se obtuvo desde el exterior y la manera en que influyó en la arquitectura.
- Conocer los elementos expresivos semióticos como lenguaje arquitectónico que se desarrolló en el lugar, lo que nos permitirá acercarnos al género de su variedad tipológica, ya que cada espacio que conforma a la vivienda alberga y registra signos representativos de la forma de vida de los individuos y de los grupos sociales que la han habitado.
- Conocer y valorar el concepto que tiene la población sobre su patrimonio natural e histórico artístico cultural, enmarcado dentro de la arquitectura y el urbanismo del lugar.

Para alcanzar los objetivos planteados; es importante basarnos en modelos teóricos que en la actualidad se tiene respecto a la nueva forma de hacer la historia de la arquitectura, con relación al patrimonio cultural, de autores como: Carlos Chanfón Olmos, Alejandro Mananguino Tazzer y Pablo Chico Ponce de León.

El punto de partida teórico de la conservación para *Pablo Chico Ponce de León*⁵, comprende que las sociedades y la cultura o los productos culturales que ellas generan, son dinámicos y cambiantes, y que ese dinamismo o proceso de cambio, no es posible ni deseable que “todo”, de manera indiscriminada, sea conservado, por lo que la conservación se debe de entender; como una voluntad, una vocación o una disciplina, que formaran parte de la dialéctica a la que están sujetos los bienes del patrimonio cultural, como uno más de los factores que la conforman, y con un determinado grado de madurez o de arraigo en la sociedad, se podrá lograr que se superen las contradicciones de manera favorable a los intereses de la cultura.

⁵ Fredy Ovando Grajales, *Bases teóricas y legales para la conservación del patrimonio urbano-arquitectónico*, Cuaderno de arquitectura y urbanismo, Pablo Chico Ponce de León, *La problemática*, p. 48.

Carlos Chanfón Olmos⁶ maneja el patrimonio cultural bajo dos términos: 1. En el sentido legal; se utiliza para designar el conjunto de bienes que una persona física recibe de sus antepasados. 2. Como concepto; apareció como consecuencia, cuando las ciencias sociales definieron a la cultura como elemento esencial de identificación, indivisible e inalterable, que el grupo social hereda de sus antepasados, con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones.

Podemos afirmar después de haber interpretado a diferentes teóricos e historiadores de la arquitectura, que la base de donde se derivan los conceptos de cultura, bienes culturales y patrimonio cultural; parten de acontecimientos históricos como respuestas de las actividades culturales de las aspiraciones de una sociedad cambiante, los nos han sido heredados con el compromiso de conservarlos para generaciones futuras que les permita conocer, distinguir y valorar, las manifestaciones culturales que engloban el gran legado que se refleja en los bienes y objetos plasmados en la arquitectura y en los espacios urbanos que conforman la ciudad de Santa María del Río, SLP.

En cuanto a la delimitación temporal del caso de estudio, estará enmarcada en el estudio de las tipologías de las viviendas de la ciudad de Santa María del Río, SLP., construidas durante el siglo XIX y principios del XX.

La investigación se basará en aspectos: Geográficos, sociales, económicos, políticos y culturales, así como en los aspectos formales, funcionales, técnico-constructivo, e ideológico expresivo de la arquitectura de la vivienda de la época en que fue edificada, los que nos permitirán conocer; las características y propiedades físicas del lugar que permitieron que se diera el asentamiento, los motivos políticos, económicos sociales y culturales que iniciaron y se dieron dentro de la sociedad, que han emanado a través de los años un acervo urbano-arquitectónico hasta nuestros días; los requerimientos funcionales y formales de las viviendas, la técnica constructiva como respuesta a una época, los aspectos físicos-climáticos del lugar, así como la influencia del exterior que permitió tener una expresión ideológica de la arquitectura, la que ha llegado a nosotros como herencia cultural por lo que deberemos darla a conocer a la sociedad de Santa María del Río para crearle conciencia de que; la arquitectura de las viviendas son parte de su identidad que requiere de su

⁶ Carlos Chanfón Olmos, *Ciencia y Arte en la Construcción*, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM. Documento de la antología para el seminario de de Estudios Tecnológicos de la Arquitectura, *Cultura*, p. 25.

conservación para que no desaparezcan, ya que forman parte de la historia de las generaciones futuras.

Considerando lo anterior, nos permite plantear la primera hipótesis consistente en que:

Durante la fundación del pueblo obedeció a que las condiciones favorables geográficas y fisiográficas del lugar permitieron que la organización religiosa y el patronato español llevaran a cabo la formación de este asentamiento urbano-rural, permitiéndoles a sus habitantes satisfacer las necesidades basadas en lo funcional y práctico del desarrollo de sus actividades productivas

No se conoce bajo que ordenanzas se reguló la organización del espacio y edificación de la población, por lo que se desprende una segunda hipótesis en la que se plantea que:

El desarrollo del pueblo de Santa María obedeció a patrones establecidos con anterioridad en otras ciudades fundadas en la región, consistentes en la organización gremial como el primer elemento generador de espacios que permitieron la asignación de terrenos para la edificación de las primeras edificaciones de trabajo.

A partir del año de 1827 en la época conocida como México Independiente el pueblo de Santa María del Río es elevado a categoría de Villa, por lo que surgen una tercera y cuarta hipótesis, que plantean que:

Las organizaciones gremiales que se desarrollaron en los diferentes barrios que formaron la ciudad de Santa María del Río durante el siglo XIX y principios del XX, utilizaron en la construcción de sus viviendas materiales orgánico, inorgánico y artificiales de la época, utilizando técnicas y sistemas constructivos de prefabricación edilicia, los que permitió el inicio de una arquitectura propia y definida que denotó su posición socio-cultural, económica y política.

El manejo de los espacios funcionales de sus viviendas, les permitió realizar diversas actividades específicas con relación a su actividad, lo que originó un nuevo género de tipologías que connotan a través del lenguaje de su signo, el oficio de las personas que las construyeron como probables exigencias ideológicas de la forma de vida sus habitantes y como vínculos de los criterios competitivos de su consolidación cultural, económica y política de la sociedad de su momento.

Para abordar la investigación que permita la comprobación de las hipótesis, se recurrió a una metodología que nos acerque al conocimiento de la verdad, a través de un método cualitativo que nos permita generar resultados medibles, experimentables y comprobables a los objetivos e hipótesis planteadas, auxiliado por un método heurístico, documental y de campo que permita la implementación de instrumentos de investigación como: entrevistas y comprobación tanto inductiva como deductiva, a través de la recopilación y análisis de documentos e imágenes del lugar, etc., mismos que permitirán abordar las características del caso de estudio y obtener un conocimiento objetivo de la realidad que servirá para comprobar su validez, así como la demostración y comprobación de las hipótesis, en busca de la aproximación al conocimiento a través del siguiente desarrollo;

El estudio contará con: Seis capítulos y una conclusión, lo que nos permitirá ir de lo general a lo particular del caso de estudio como proyecto de conservación del patrimonio urbano-arquitectónico de la ciudad de Santa María del Río SLP.

En el primer capítulo se realizará el análisis de las características geográficas y fisiográficas de la región de estudio, que nos permita conocer los aspectos generales del contexto físico en el que se originó el asentamiento.

En un segundo capítulo se expondrá el conocimiento de: El territorio durante el periodo del virreinato y la organización gremial de la época.

En el tercer capítulo se expondrá el desarrollo de la ciudad de Santa María del Río, su imagen y su estructura sociocultural, económica y política durante el siglo XIX y XX.

En un cuarto capítulo se realizará de un diagnóstico urbano, que permita delimitar el área de estudio y el universo de los probables casos de estudio.

En el quinto capítulo se realizará el análisis de las funciones espacial, estructural y simbólico-formal, de cada uno de los casos de estudio, que nos permita conocer: Su estructura urbana y su programa arquitectónico; los materiales y técnicas constructivas; el contexto, su lenguaje, escala proporción e identidad, lo que nos permitirá llegar a la síntesis de la investigación y a las consideraciones de estrategias y alternativas de la conservación.

El sexto capítulo se destinara al conocimiento de la aplicación y usos de la normatividad del patrimonio urbano-arquitectónico, así como sus consideraciones.

La conclusión permitirá enumerar los aciertos obtenidos durante el desarrollo de la investigación de la tipología de la vivienda, así como la comprobación de las hipótesis.

Para lograr la investigación nos apoyaremos en la recopilación de información utilizando diversas fuentes documentales, de campo y bibliográficas entre las que encontramos:

Fuentes primarias:

- Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.
- Archivo General de la Nación
- Hemeroteca del Archivo Histórico y de la Biblioteca Publica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Fototeca del Archivo Histórico de San Luis Potosí
- Registro Publico de la Propiedad de Santa María del Río
- Fondo del Ayuntamiento del Archivo Histórico de San Luis Potosí.

Fuentes secundarias:

- Biblioteca pública de la ciudad de Santa María del Río, SLP.
- Biblioteca Publica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- Biblioteca del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad del Hábitat de la UASLP.
- Biblioteca del Archivo Histórico del Estado
- Bibliotecas particulares

Entrevistas.

- Entrevistas con historiadores del lugar y conocedores del tema.
- Entrevistas con los actuales propietarios o habitantes de los posibles casos de estudio

Con la finalidad de aproximarnos al conocimiento de la tipología del la vivienda edificada durante el siglo XIX y principios del XX, como patrimonio arquitectónico de los habitantes de la ciudad.



1

La región de estudio

El estado de San Luis Potosí, cuenta con una superficie de 63,304.7 km² y es el equivalente del 3.2% de la superficie de la República Mexicana, para su estudio; fue dividido por el *Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI)*⁸ en cuatro regiones a las que denomino: Altiplano, San Luis, Media y Huasteca, tomando como base los aspectos económicos que presentan los municipios que integran cada una de ellas. Lámina 2

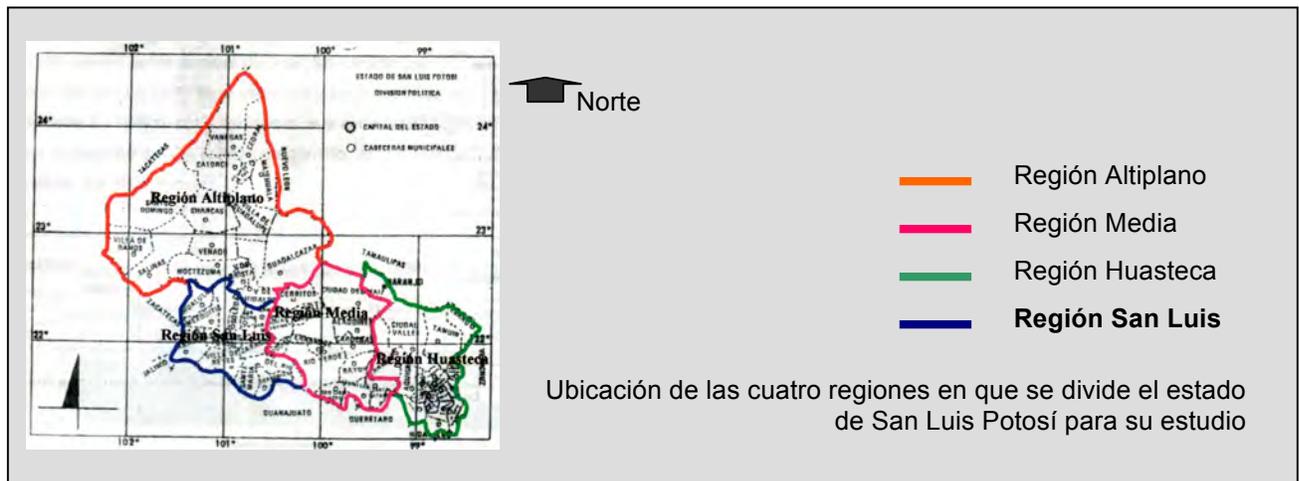


Lámina 2

La región denominada **San Luis** abarca una superficie de 8,957.7 km², con una extensión territorial equivalente al 14.1% de la superficie del estado, esta región geográficamente se encuentra entre el paralelo 21y 22° y el meridiano 100 y 101° al oeste del meridiano de Greenwich, queda integrada por los municipios de: Ahuacalco, Armadillo de Los Infante, Cerro de San Pedro, Mexquitic de Carmona, San Luis Potosí, **Santa María del Río**, Soledad de Graciano Sánchez, Tierra Nueva, Villa de Arriaga, Villa de Reyes y Villa de Zaragoza, la que presenta las siguientes características.

Las características geográficas permiten tener un enfoque claro de la zona que abarca el municipio de Santa María del Río, por lo que se analizará la región San Luis de acuerdo a su marco físico que permita conocer las características geográficas y fisiográficas que están contenidas en el municipio.

La región se encuentran a una altura media comprendida entre los 1600 metros sobre el nivel del mar, se caracteriza por su escasa precipitación pluvial, cuenta con un clima seco estepario y seco desértico en el extremo norte, predomina en su biota los matorrales y cactáceas, sus actividades

⁸ *Censo General de Población 1995*, Secretaria de Industria y Comercio, INEGI, 2001.

económicas se basan principalmente en el pastoreo y en la crianza de ganado, así como en el tallado de ixtle y lechuguilla de palma, y la minería. Lámina 3

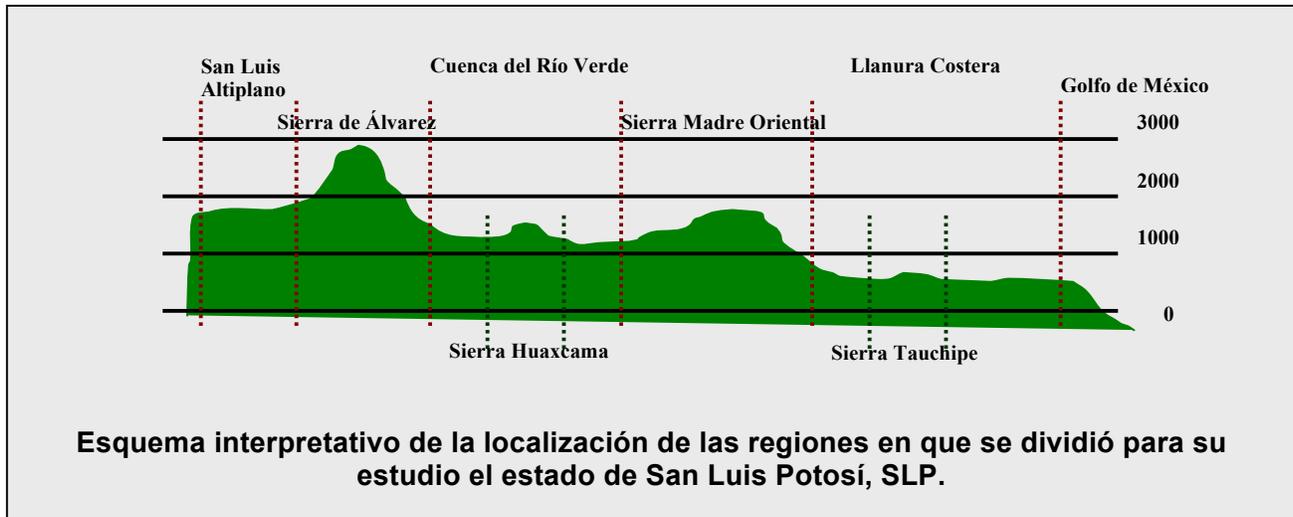


Lámina 3

El municipio de Santa María del Río presenta dos tipos de climas; *semiseco semicálido con lluvias de verano* y *seco semicálido con lluvias en verano*⁹ por contener en su extensión territorial variaciones de altitud en la colindancia con la cuenca de Río Verde y en especial con este municipio.

El clima semiseco-semicálido con lluvia de verano; se presenta en la zona de transición de la sierra con el altiplano en altitudes menores a 1000 metros sobre el nivel del mar, en ocasiones alcanza los 1500 metros, las poblaciones de esta sub región que presentan este clima son las comunidades al oriente de la cabecera municipal de Santa María del Río, su temperatura anual varía entre los 18 y 22° centígrados media anual que varía entre los 495 y 650 mm., siendo el mes de septiembre el que presenta mayor frecuencia con 148 mm. y el mes de febrero el de menor 4.7mm., de este clima se desprenden dos variantes, seco y semicálido, estas variantes se localizan en las llanuras y planicies altas entre los 1020 y 1830 metros sobre el nivel del mar (entre estas alturas se localiza la cabecera municipal), no cuenta con influencia marítima, ya que se encuentra separada por la sierra del sur y se le considera un clima extremo, teniendo una oscilación térmica de 7 a 14° centígrados. Lámina 4

⁹ INEGI, *Síntesis geográfica del estado de San Luis Potosí*, p.10.

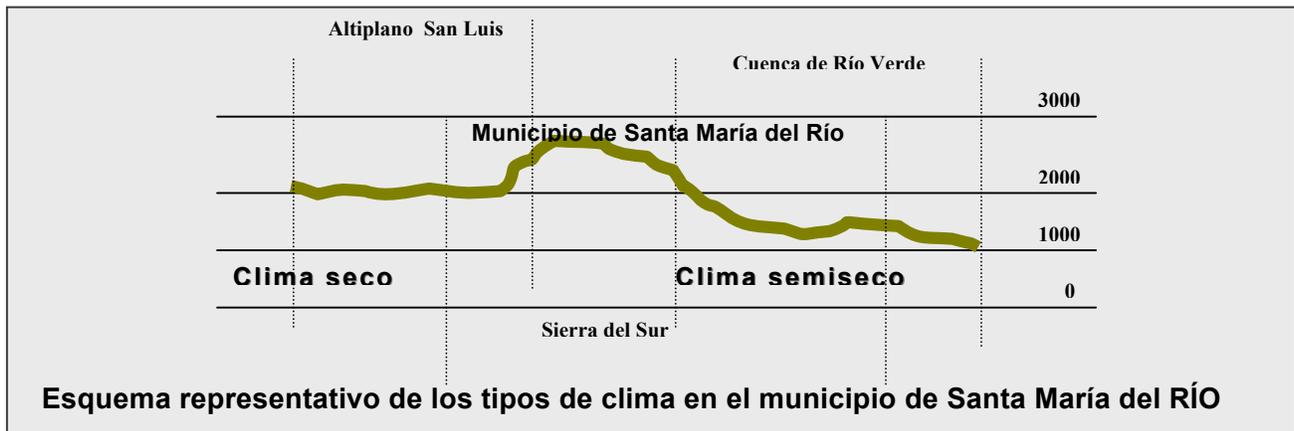


Lámina 4

La división que presenta el municipio por la sierra del sur, obedece a factores geológicos a los que ha estado sometido el terreno a través de los años.

Las características estructurales geológicas de las rocas que cubren el estado de San Luis Potosí, indican que se presentaron diversos ensayos geológicos de tipo orogénico¹⁰ asociados con actividad volcánica, dando origen a relieves estructurales que han sido modificados a través de los años por diversos agentes naturales tales como: fracturamiento, movimiento de masas, alteración por los movimientos del agua presentando alteraciones como suelos residuales, disolución del terreno creando cuevas y transporte de sedimentos, han originando relieves depositarios de los mismos.

Tras la configuración de la Sierra Madre Oriental y para el estudio del estado de San Luis Potosí, se dividió en tres partes o provincias de acuerdo a las características geológicas que contiene; *la de la sierra madre oriental, la de la llanura del golfo y la de la mesa centro*¹¹, siendo esta última la que contiene al municipio de Santa María del Río.

La provincia de la mesa del centro se localiza en la parte occidental del estado, se sitúa entre las sierras Madre Occidental y Oriental, y al norte del eje volcánico de la República Mexicana. Esta entidad se caracteriza por la presencia de extensas mesetas, además de planicies constituidas por

¹⁰ Orogenia; estudio de las dislocaciones de la corteza terrestre en especial las montañas, periodo orogénico; tiempo de la historia orológica de la tierra donde se dejaron sentir con mayor intensidad las compulsiones o movimientos de la corteza terrestre. *ENCICLOPEDIA SALVAT*, Diccionario tomo X, Barcelona salvat editores, 1971, p.2508.

¹¹ INEGI, *Síntesis geográfica del estado de San Luis Potosí*, p.20.

sedimentos disgregados de las rocas preexistentes, durante el periodo cuaternario se desarrollaron importantes depósitos aluviales que van desde arcillas hasta gravas, aumentando considerablemente el espesor del suelo, estas estructuras morfológicas han originado rasgos destructivos al formarse fajas de areniscas de material fluvial que bordean las serranías, y que recientemente han desecado las cuencas fluviales causando a su vez rellenos sedimentarios que cubren la mayor parte de la región, principalmente en el altiplano. Lámina 5

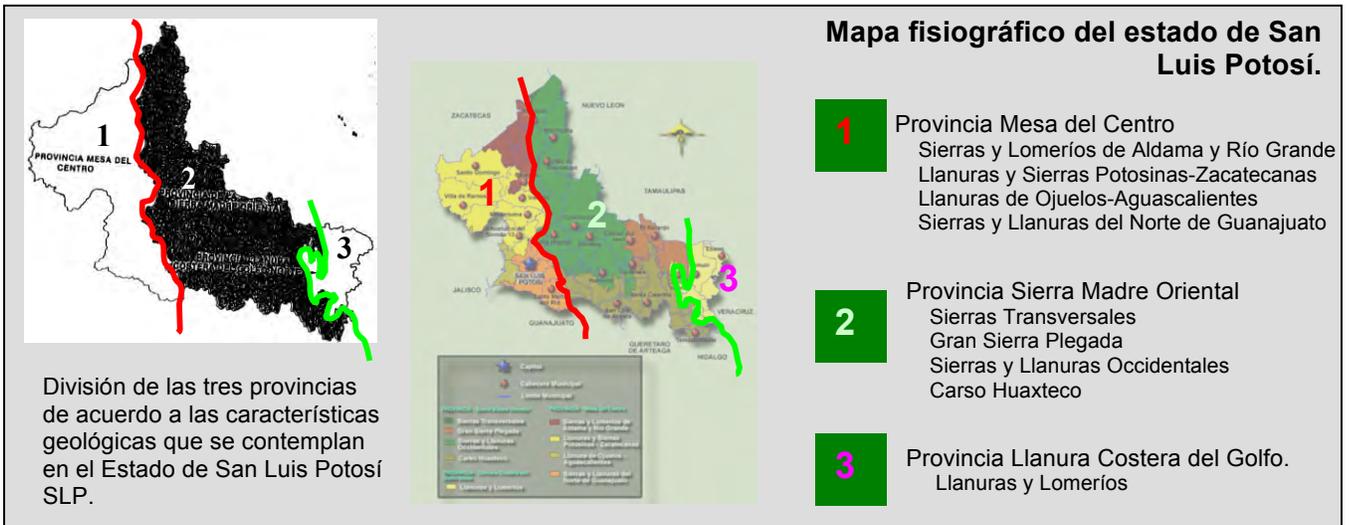


Lámina 5

La provincia de la mesa del centro tiene una conformación pétreo de rocas ígneas y sedimentarias (reolitas), las ígneas cubren la parte norte donde afloran en forma dispersa, las sedimentarias; *Son conglomerados con composición caliza, areniscas, caliza-lutita, lutita-arenisca*¹², que se encuentran diseminadas por toda la provincia, de acuerdo a su estratigrafía, el municipio de Santa María del Río presenta alternancia compuesta de rocas tobas reolíticas de espesores considerables, que presentan una textura afanítica y pórfida según el lugar en que se localicen y su colar varía desde un café claro hasta un color rosa; de alguna manera la composición geológica del terreno juega un importante papel la hidrología.

El estado de San Luis Potosí presenta fuertes contrastes con relación a la hidrología, ya que su distribución en la entidad está determinada por la configuración orográfica y por los tipos de climas, la Sierra Madre Oriental marca y divide en dos zonas diferentes al municipio de Santa María del Río, la suroriental y la noroccidental.

¹² *Ibidem.*

La región noroccidental presenta un clima seco y semiseco con corrientes superficiales de poca importancia, estas se forman en temporadas de lluvia y su curso es reducido, ya que por lo general desaparece debido a filtraciones del terreno y por evaporación.

La suroriental contempla un clima cálida y semicálido, húmedo y subhúmedo, en el que abundan las precipitaciones pluviales, originando importantes corrientes superficiales como: La de Río Verde, que pertenece a la cuenca del Pánuco, formando por escurrimientos de la sierra de Álvarez, y recorre los municipios de:

Ciudad Fernández, Río Verde, San Ciro de Acosta, Rayón y Lagunillas, hasta unirse con el Río Santa María que se origina en el estado de Guanajuato¹³.

Estas dos zonas representan dos regiones hidrológicas que a su vez contienen cuencas de importancia dependiendo de la precipitación pluvial que en ellas se presenten. Lámina 6

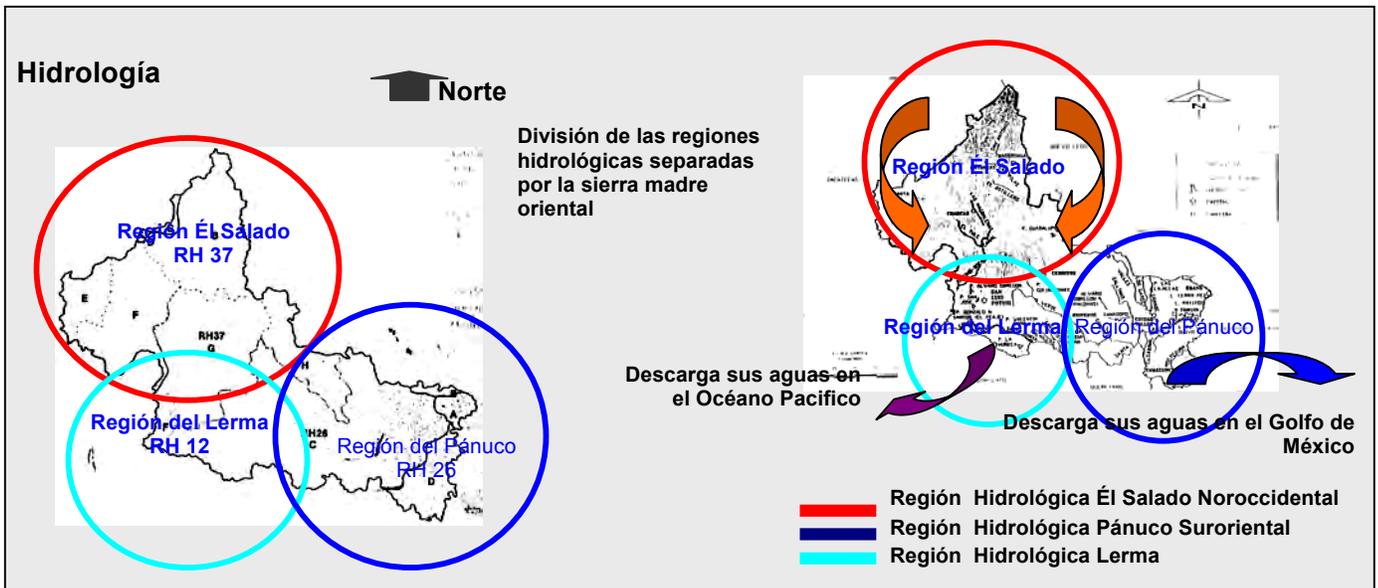


Lámina 6

1.2 Aspectos fisiográficos.

A parte de las cuatro regiones de estudio Altiplano, San Luis, Media y Huasteca, el estado de San Luis Potosí está dividido en tres áreas que corresponden a tres provincias fisiográficas denominadas: Llanura Costera del Golfo norte. Sierra Madre Oriental y Mesa del Centro. Lámina 7

¹³ Op. Cit. INEGI *Síntesis*, p. 25.

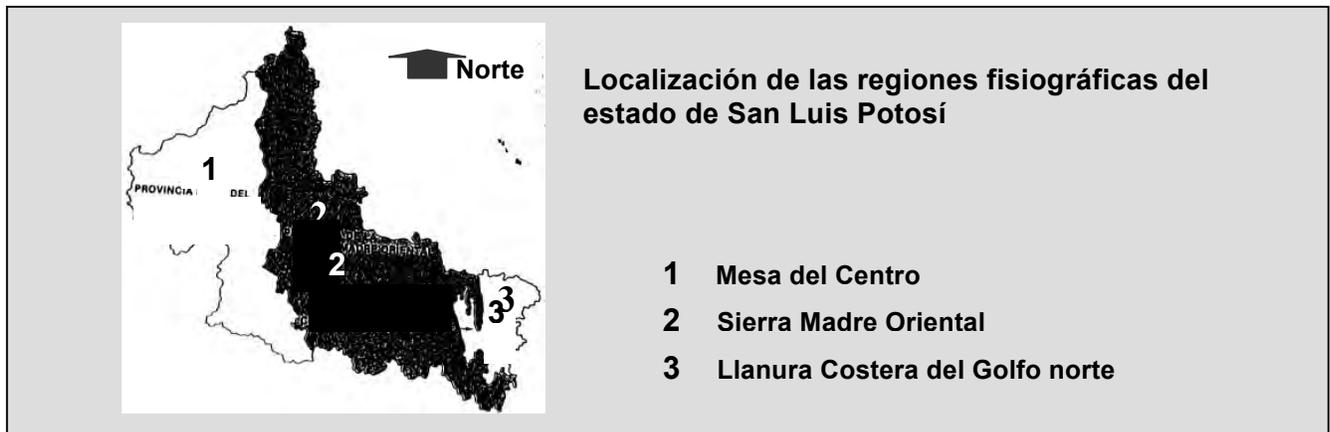


Lámina 7

La provincia de la Mesa del Centro en la que se encuentra localizada la ciudad de Santa María del Río, colinda con los estados de Durango, Zacatecas, Aguascalientes y Guanajuato; limita al norte con las sierras y llanuras del norte, al oeste con la Sierra Madre Occidental, al este con la Sierra Madre Oriental y al sur el eje Neovolcánico.

Su origen volcánico se puede decir, que es una importante cuenca sedimentaria con un volumen de más de 445,000 km³ de sedimentos marinos de los periodos Jurásico Superior, Cretácico Inferior, Cretácico Medio y Cretácico Superior¹⁴.

Esta región fue afectada por el volcanismo del periodo terciario y como resultado de ello se encuentran grandes llanuras interrumpidas por sierras de rocas ígneas, calizas, y algunas metamórficas, a su vez; esta provincia cuenta con otra sub provincia localizada al sur a la que se identifica con el nombre de: *Sub provincia de las Sierras y Llanuras del norte de Guanajuato¹⁵*.

*La sub provincia presenta forma triangular, abarca una superficie de 4,330.73 km², comprende los municipios de Mexquitic de Carmona, San Luis Potosí, **Santa María del Río**, Soledad de Graciano Sánchez, Tierra Nueva, Villa de Arriaga y Villa de Reyes¹⁶.*

Al sureste en los límites con el estado de Guanajuato, presentan sus suelos características de lomeríos con composición de feozems hápticos y lúvicos, asociados con regosoles y fluvisoles con características oscuras, los que se localizan a lo largo de las márgenes de los ríos Jofre y Santa María, así como diversos tipos de vegetación que varían en función del clima, suelo y topografía,

¹⁴ INEGI, *Síntesis geográfica del estado de San Luis Potosí*, p.41.

¹⁵ *Ídem*.

¹⁶ Op. Cit. INEGI, p.41.

entre los que se encuentra: El matorral *crasicaule*¹⁷, que se caracteriza por su gran variedad de cactáceas, principalmente el garambullo que le da una fisonomía de cardonal, también se presentan nopales como el cardón, son comestibles y se explotan comercialmente. Gran parte de estas áreas han sido sobre pastoreadas con ganado caprino y vacuno, lo que ha dado como resultado un cambio de las especies por otras que no lo son, en algunas porciones esta vegetación se encuentra asociada con especies del matorral desértico y forman transiciones entre ambos tipos, *donde se puede observar la presencia de gobernadora y de mezquite entre otras*¹⁸, por lo que el uso pecuario es muy restringido debido a las características físicas que presenta el terreno.

*Por lo que es recomendable el pastoreo extensivo sólo para ganado caprino, aprovechando la vegetación de matorral crasicaule, que presenta muy pocos elementos de valor forrajero para el ramoneo, y es conveniente una carga baja de animales*¹⁹.

La vegetación presentan algunos manchones de encino-pino, que son de condición y cobertura baja, la explotación de este recurso es principalmente de carácter domestico, *una pequeña zona localizada al sur de Santa María del Río, con vegetación pino-encino de cobertura regular*²⁰, lo que permite las posibilidades para una explotación forestal comercial con limitaciones medias para su extracción.

Con relación a la agricultura se identifican dos tipos básicos, el de temporal que y de riego; Los cultivos de temporal cubre una superficie de 240.56 km² se llevan a cabo en las partes bajas del sistema denominado lomerío en las cercanías de los poblados de San Javier, La Villita y La Hierbabuena, las características que presenta el terreno es de piso rocoso poco profundos (menores a 50cm.), con pendientes mayores al 6%, la labranza se realiza en gran parte mediante tracción animal. El de riego con una superficie de 105.16 km², se localiza en los alrededores en la llanura aluvial con riego de pozos profundos esta queda comprendida por: Villa de Reyes, Las Palomas y Saucillo, que presentan suelos profundos sin pedregosidad superficial, poca pendiente y fertilidad media y alta, la utilización de maquinaria para el laboreo se lleva a cabo en casi la totalidad de esta zona, a excepción de pequeñas superficies donde se emplea la tracción animal,

¹⁷ *Ídem*. p. 43.

¹⁸ *Ídem*.

¹⁹ *Ídem*, p. 45.

²⁰ Op. Cit. INEGI, p.46.

los cultivos que se presentan son: Maíz, frijol, chile, avena forrajera, alfalfa, sorgo forrajero y pastizales, productos que son destinados al comercio regional.

El estudio de la región permitió conocer el patrimonio natural en el que se ubica la ciudad, permitiendo la fundación del pueblo de Santa María, y su desarrollo.



2

El territorio durante el periodo del virreinato, la fundación del pueblo de Santa María y el origen de la vivienda

2.1 El territorio de las tribus nómadas chichimecas

Los grupos nómadas caza-recolectores del norte de México, abarcaron un territorio que se le denominó Aridoamérica, conocido como frontera mesoamericana por lo inhóspito de su territorio y de sus habitantes por lo que fue infranqueable durante mucho tiempo por cualquier grupo humano extraño al lugar. Lámina 8

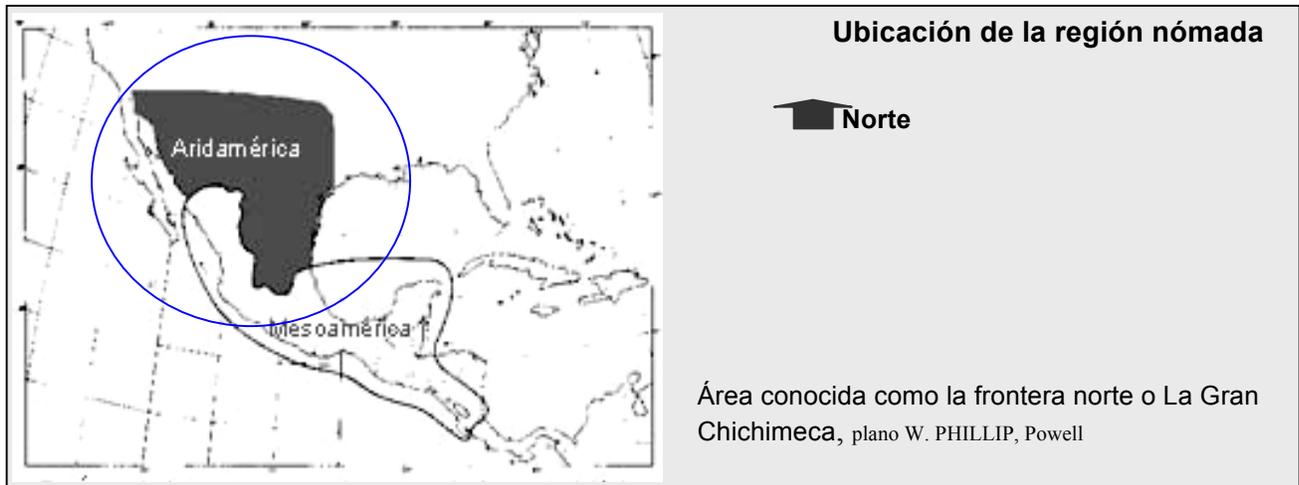


Lámina 8

El territorio fue habitado por naciones o tribus conocidas por: laguneros, tobosos, caxcates, tecuexes, guamares, mancheños, janabres, bocalos y los horrados, así como los chinomos que se desarrollaron en las zonas desérticas del actual Bolsón de Mapimi. En la región lagunera y en la zona desértica de San Luis Potosí estas tribus tuvieron como característica principal la afinidad del idioma o tronco común Macro-Chibcha y algunos rasgos culturales que les permitió ser conocidos como nómadas chichimecas.

Mario Camacho Carmona²¹ interpreta la ubicación de los grupos nómadas para su estudio en regiones geográficas de acuerdo a las características lingüísticas a la que pertenecieron, asignándole el nombre de “Región 14” a las naciones o tribus del centro conformada por:

*Los chichimecas nómadas en el altiplano del norte (zona desértica), con tribus o naciones como los guachichiles, laguneros, tobosos, caxcates, etc.*²².

²¹ Mario Camacho Cardona, *Historia Urbana Novohispánica del siglo XVI*, UNAM, 2000, P.32.

²² *Ibidem*.

Siendo la guachichil la que habitó y dominó la región en la que se localiza la zona en que se encuentra el caso particular de estudio. Lámina 9

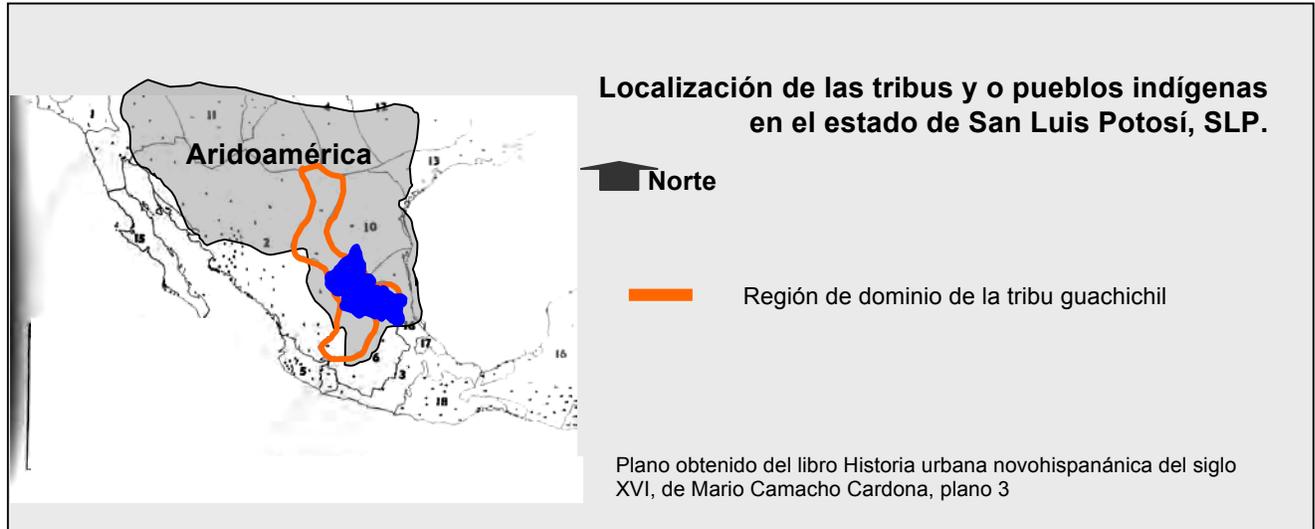


Lámina 9

De entre las tribus la que más se distinguió por su bravura y prolongada resistencia a la dominación española fue la guachichil, que dificultó las expediciones de los peninsulares en sus inicios y durante el transcurso de la fundación de pueblos; el territorio de alguna manera se logró pacificar y se dividió en regiones virreinales que permitió establecer las empresas de conquista a través de la organización del gobierno virreinal.

2.2 El sistema urbano regional

El dominio del territorio se fue extendiendo gracias a la fundación de pueblos de indios y villas de españoles, las que con el paso del tiempo se dieron a través de dos divisiones políticas: *la antigua (que dividía el país en reinos, gobiernos y provincias) y la moderna (intendencias, provincias internas y gobiernos)*²³, siendo gobernados los pueblos de indios por los alcaldes mayores, y por corregidores los de españoles, siendo las autoridades más importantes los cabildos o ayuntamientos²⁴.

El sistema urbano durante la época del virreinato se organizó para consolidar la conquista; lo que les permitió a los españoles establecer las bases de los asentamientos en donde pudiera practicarse las enseñanzas -(oficios)- para que llegaran a su madurez como naciones organizadas

²³ Op. Cit. W. PHILLIP, Powell; *La Guerra Chichimeca*, p 121.

²⁴ *Ídem*.

y autónomas. Estas enseñanzas fueron otorgadas por dos instituciones: La organización religiosa y el patronato español nombrado posteriormente patronato indígena, las que se unieron para realizar conquistas y colonizaciones llevando a cabo actividades de la espada y la cruz, sin embargo en la formación de regiones de asentamientos urbano-rural, se gestaron dos sistemas:

1. - *Las regiones provinciales rurales fomentadas y organizadas por las ordenes regulares eclesiásticas representante del humanismo europeo.*
2. - *La república de españoles, conformada por un sistema de ciudades, donde se encontraba el asiento de europeos, con un marcado carácter mercantilista dentro de un modelo de explotación de materias primas en favor de la organización imperial con sede en España.*²⁵

Siendo en el segundo sistema en el que se desarrolló inicialmente la encomienda²⁶ y las ordenanzas²⁷ en las poblaciones y posteriormente en las repúblicas de indios, la hacienda y la estancia.

2.3 La organización religiosa

Durante la conquista y colonización de la frontera norte que se llevo a cabo entre los años de 1542 y 1544, la iglesia jugo un papel importante en la evangelización de los indígenas, destacando los franciscanos como encomenderos que actuaron en la rivera sur de Río Verde en la nación pame, donde se destacaron Fray Andrés de Olmos y Fray Avarrada.

*La conquista de los pueblos nómadas de la gran Chichimeca duro desde el año de 1550 a 1590, esta se dio por medio de colonias y presidios en constantes guerras*²⁸.

Las encomiendas traían consigo una red de enclaves mineros y presidios militares al sur y oriente de la gran chichimeca lo que originó que en el año de 1546 se asentara el enclave minero de Zacatecas, así como presidios que sirvieron como protección de los caminos que comunicaron a la

²⁵ Op. Cit. W. PHILLIP, Powell; *La Guerra Chichimeca*, pp. 40- 41.

²⁶ José Antonio Terán Bonilla, *La construcción de la haciendas de Tlaxcala*, Por régimen de encomienda se señalaba a un español un grupo de indios para que le trabajaran o le brindaran un tributo, p. 37.

²⁷ José Antonio Terán Bonilla, Ordenanzas, Aprendizaje de los principales oficios a través de gremios, *El Aprendizaje de la Arquitectura En La Nueva España*, Revista Hábitat, Año 8 Número 8, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, p. 39.

²⁸ Op. Cit. W. PHILLIP, Powell; *La Guerra Chichimeca*, P. 39.

ciudad de México con las zonas agrícolas del bajío y con el camino México-Bajío-Zacatecas, con el objeto de proteger los movimientos de materias primas tanto mineras como agrícolas, provocando que se establecieran los primeros asentamientos en las regiones conquistadas o pacificadas.

La llegada de las ordenes religiosas al ahora territorio potosino originó el surgimiento de provincias eclesiásticas integradas a través de templos y conventos que dieron servicio a las comunidades en las que se fueron asentando los religiosos, teniendo como base un criterio de radio de acción que se determinaba por distancias equivalentes a un día de camino a pie, densidad y fricción del espacio, así como por la ubicación urbana o rural a un día de camino. Lámina 10

La densidad se refiere al numero de frailes en cada convento y era de dos frailes mínima, la fricción del espacio se refería a la dificultad de circular por los caminos y los conventos, su función determinaban su especialidad dentro de cada provincia, Centros de educación, Centros urbanos de control de zonas, Centro parroquial de bienes y servicios, Centro de enlace regional, etc²⁹.

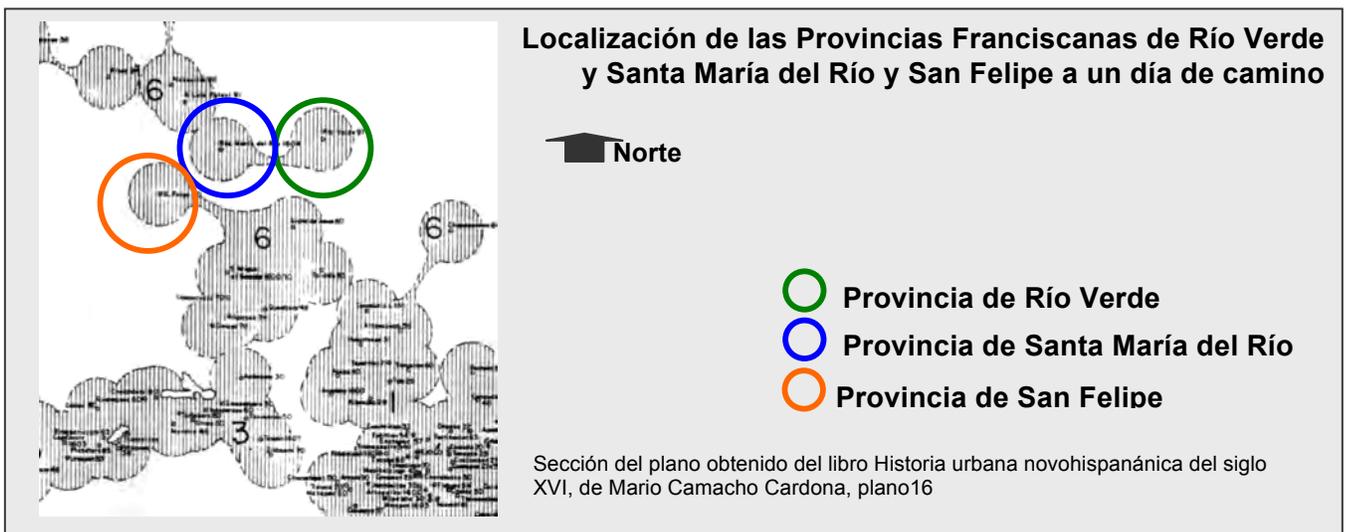


Lámina10

2.4 El patronato español

Durante la primera mitad del siglo XVI, la sociedad se dividió en grupos según su origen, siendo los españoles los que desempeñaban los puestos más importantes, los naturales por lo contrario; al haber perdido sus tierras trabajaron en las haciendas de beneficio, en las minas y

²⁹ Op. Cit. W. PHILLIP, Powell; *La Guerra Chichimeca*, pp. 41-42.

muchas veces, cuando se revelaban en contra del gobierno virreinal fueron tratados como esclavos.

Tras la conquista de Querétaro por el cacique *Fernando de Tapia* el 15 de julio de 1531³⁰, se iniciaron las excursiones por parte de los peninsulares acompañados de grupos de indígenas ya pacificados al territorio conocido como la Gran Chichimeca, estableciendo en los lugares que creyeron estratégicos fuertes de avance y a su vez congregaciones en las que repartieron tierras, con el objeto de atraer a la vida social a los indígenas rebeldes, logrando antes de la fundación del pueblo de Santa María del Río, la fundación de los pueblos de San Felipe, Atotonilco y El Valle de San Francisco; así como el otorgamiento y mercedes de tierras para que se fabricaran haciendas para beneficio de mineral y agrícolas ganaderas, entre las que se pueden mencionar, Badillo, Enramada, El Fuerte, Villela, Labor del Río, Soledad, Peregrina de Abajo, San Isidro, San Rafael, San Joaquín, Machado, La Vieja y La Escondida, destacándose; la hacienda de Villela por procesar el mineral de cinabrio que se requería para la obtención de la plata y por ser agrícola-ganadera. Lámina 11

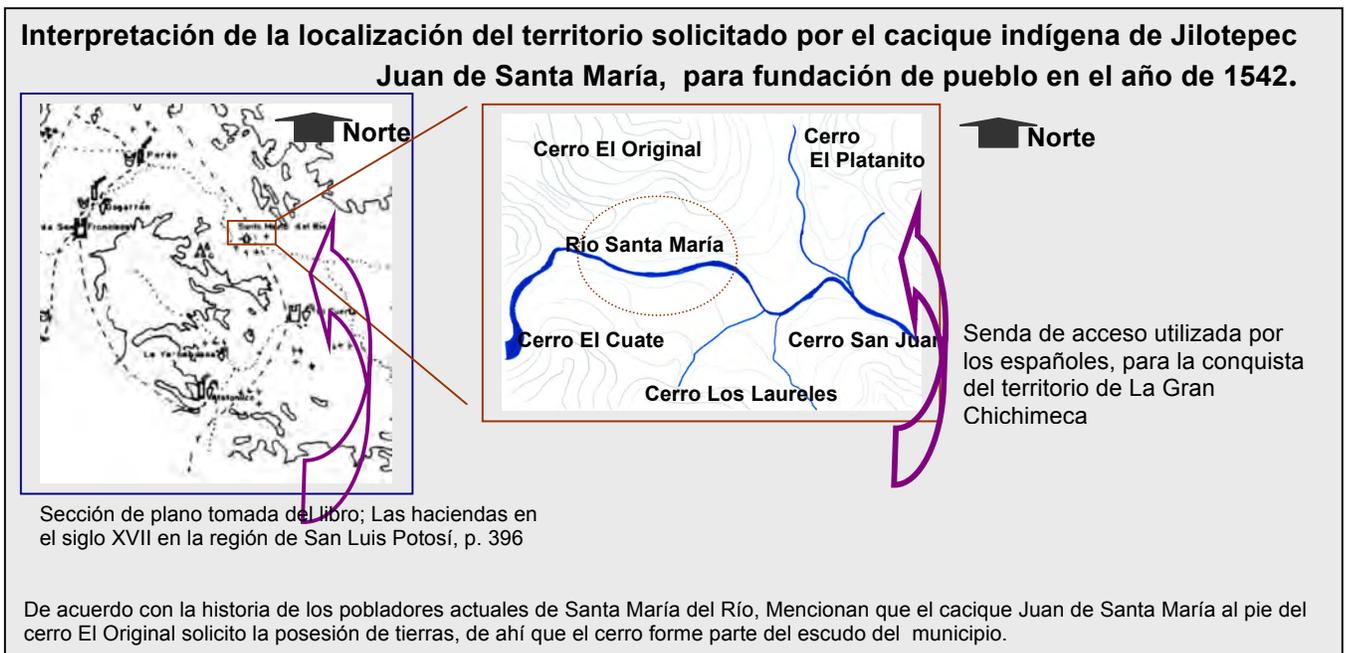


Lámina 11

Antes de posesionarse los españoles de las tierras en las que actualmente se encuentra la cabecera de Santa María del Río, se cree que:

³⁰ Op. Cit. W. PHILLIP, Powell; *La Guerra Chichimeca*, p 5.

El lugar fue habitado por un grupo racial de cultura avanzada y sedentaria afín a las culturas mesoamericanas, con la llegada de los chichimecas fueron alejados de la zona quedando esta deshabitada³¹.

2.4.1 Fundación del pueblo de Santa María

Solicitud de mercedes de tierras por Juan de Santa María

Posterior a la conquista de Querétaro en 1531, el 15 de agosto de 1542 el indígena Juan de Santa María cacique de la congregación de Jilotepec en compañía de Pedro de Granada y Alonso de Guzmán³², fueron los primeros que llegaron al lugar que hoy ocupa la ciudad de Santa María del Río, solicitando ese mismo año al virrey Don Antonio de Mendoza, se expidiera la cédula correspondiente de mercedes de tierras para que fuera poblado el terreno con cuarenta familias otomíes procedentes de Jilotepec y Tula que Juan de Santa María trajo consigo, por otra parte; Don Pedro de Anda y el capitán Gabriel Ortiz de Fuenmayor con anterioridad habían sacado de las sierras cuarenta familias guachichiles llevándolas al Valle de San Francisco, las que fueron unidas posteriormente a las otomíes asentadas en los terrenos solicitados por Juan de Santa María.

En el año de 1542, el virrey Don. Antonio de Mendoza, expidió Cédula de posesión para que fuera poblado el terreno con las citadas cuarenta familias otomíes, y para que en el término de seis meses quedasen establecidos los pobladores. El emperador Carlos V aprobó la Cédula que el virrey expidió, y la donación que hizo fue de seis sitios y diez caballerías de ganado mayor³³.

En el año de 1589 la mayor parte de los habitantes indígenas fueron trasladados al valle de de San Francisco y al fuerte de Atotonilco distante del lugar siete leguas hacia el sur, regresando a su lugar de origen en el año de 1610³⁴; Menciona José de Jesús Jiménez Flores³⁵ historiador del lugar, que el traslado de los indígenas se debió principalmente al mal trato que se les daba y al marcado por fuego.

³¹ Guadalupe Salazar González, *Las haciendas en el siglo XVII*, p. 55.

³² Op. Cit. Antonio Cabrera, *El Partido*, p.7.

³³ *Ídem*.

³⁴ *Ibidem*, p. 25.

³⁵ José de Jesús Jiménez Flores, *Entrevista*, noviembre 2001.

Segunda solicitud

En 1591 ante el presidente y oidores de la Real Audiencia; se hace merced a Don Alonso Santa María hijo del conquistador Don Juan de Santa María de:

Un sitio³⁶ y seis caballerías de tierra que solicita para fundar un pueblo en el partido de Chichimecas, así como para el seguro de los indios que andan alzados de guerra, que se les dará con facilidad por los servicios que su padre tiene hechos a su majestad y por lo que tiene abierta y ganada y que tiene congregaciones en lo que toca³⁷.

Por lo que se concedió a los indígenas 4 leguas en contorno siendo suyas y de sus herederos y sucesores, no pudiendo vender tierras a otras personas sino fuere para poblar por indios y a ninguno que no sean de otras calidades, no pueden ocupar, ni pedir, ni tener derecho en las dichas 4 leguas.

En el transcurso en que los habitantes indígenas se encontraban en el valle y fuerte de Atotonilco, en el año de 1592 se otorgo la Real Cédula³⁸ de fundación al pueblo de Santa María del Río, para lo cual el presidente y oidor Pedro Sánchez escribano de su majestad recibió las indicaciones de fundación por parte del virrey Don Luis de Velasco³⁹, quien dispuso se colocara un lindero en el lugar en que se fundara el mencionado pueblo, *midiendo 500 varas en cuadro, de donde deberían de fabricar iglesia y abrir calles y callejuelas⁴⁰*, quedando para ejidos lo excedente; Siempre y cuando los conquistadores cumplieran con el ofrecimiento de poblar el lugar en los siguientes seis meses con cuarenta familias podrían obtener él título de fundación.

En 1602⁴¹, por el levantamiento de los indígenas Guacancoces y Samueres en Río Verde; en los valles de Concá y Puxinquia, el capitán Gabriel Ortiz de Fuenmayor, solicita por segunda vez, el traslado de los indígenas pacificados del pueblo de Santa María y serranías, al valle de San

³⁶ Op. Cit. Guadalupe Salazar González, **SITIO**, El asiento del lugar, de situs, us; Es la extensión territorial en sí, determinando un lugar específico en la región, sin hacer referencia a lo que alberga, *Las haciendas*, p. 357.

³⁷ DÍAZ G., Luis, *Copias de actas publicadas de la fundación de Santa María del Río*, p. 5.

³⁸ Op. Cit. Alejandro Galván Arellano, Cita, “Real Cédula por la que se urge la necesidad de reducir a pueblos la población indígena disperso, contando con la colaboración entre poderes civiles y eclesiásticos, San Lorenzo de El Escorial, 20 de mayo, 1578”. *Arquitectura y Urbanismo*, P.71.

³⁹ Op. Cit. Antonio Cabrera, *El Partido.*, p. 22.

⁴⁰ *Ibidem*, p.14.

⁴¹ Rafael Morales Bocado, *Alcaldía Mayor 1606*, transcripción.

Francisco, para conservar el estado de pacificación con que se contaba y por tener en esa localidad tierras de cultivo de mejor calidad. (Anexo 1)

La posesión de tierras⁴² a las que el virrey hizo mención para que se ejerciera tal derecho finalmente se realizó el 4 de mayo de 1610⁴³ con el regreso de las familias al lugar de origen otorgándoles la posesión absoluta del terreno sobre el que trazaron calles, espacio para plaza pública, y se repartieron solares para viviendas de los indígenas fábrica de templo y hospital, convento y repartición de solares a los pobladores españoles.

2.4.2 El origen de la vivienda y la organización gremial de la época

El aspecto importante que se presentó después de todos los acontecimientos a los que estuvieron sometidos los indígenas, fue la repartición y división de los terrenos entre los españoles a través de la tutela del Cabildo, y las naciones otomí y guachichil, las que respectivamente contaron con sus gobiernos indígenas; división que se dio frente a la capilla de La Purísima teniendo calle de por medio. Lámina 12



Lámina 12

La división de los terrenos así como la designación para la construcción de los jacales de los indígenas estuvo condicionado por las edificaciones de españoles existentes en el lugar, según consta en la publicación de Antonio Cabrera en la que menciona que:

⁴² Op. Cit. Guadalupe Salazar González, **TIERRAS**, La palabra se empleaba para referir genéricamente la propiedad en tierras de una persona sin calificarla cualitativa o cuantitativamente, es decir sin referir uso, *Las haciendas el siglo XVII*, P.357.

⁴³ Op. Cit. Antonio Cabrera, *El partido*, p.25.

A los cuatro días del mes de mayo de 1610, estando en el sitio de la orilla del río que llaman de Santa María, antes de pasar dicho río, como a trescientos pasos de cordel del rumbo y casa de Francisco Ortiz, el capitán Juan Domínguez protector de los indios chichimecas y D. Andrés Alvarado gobernador de los indios chichimecas (....) y Miguel, alcalde de los indios otomites (.....) dijeron: Que arriba del dicho sitio están dos jacales y arriba de los dos jacales, hacia la casa de Juana de Mendoza, están las milpas que solían hacer y sembrar....⁴⁴

Lo que nos permite conocer que en las primeras etapas de la formación del pueblo de Santa María ya se contaba en el lugar con jacales indígenas y casas de españoles, permitiéndoles a sus habitantes satisfacer las necesidades basadas en lo funcional y práctico del desarrollo de sus actividades productivas -(gremios)-, por lo que le otorgaron a la vivienda una identidad cultural concreta y por consiguiente un signo dentro de los inicios del entorno urbano-arquitectónico del lugar; de esta manera se dio lo pragmático de las casas y jacales y se estableció una relación que denotó una forma espacial que permitió solucionar la necesidades de la forma de vida de sus habitantes y connotaron de alguna manera la forma de pensamiento de la sociedad y de dominio económico de la época.

La Nación Indígena Guachichil en el año de 1650 se minimizo por las enfermedades, originando que los pocos indígenas que quedaron se establecieron en la banda de abajo ubicada al norte del asentamiento, junto al camino que comunicaba al norte del territorio y al asentamiento de Río Verde. Por otra parte; se desconoce en que año se dio el asentamiento de indígenas Tlaxcaltecas en el lugar, por lo que es probable que se diera durante el último cuarto del siglo XVII⁴⁵. Lámina 13

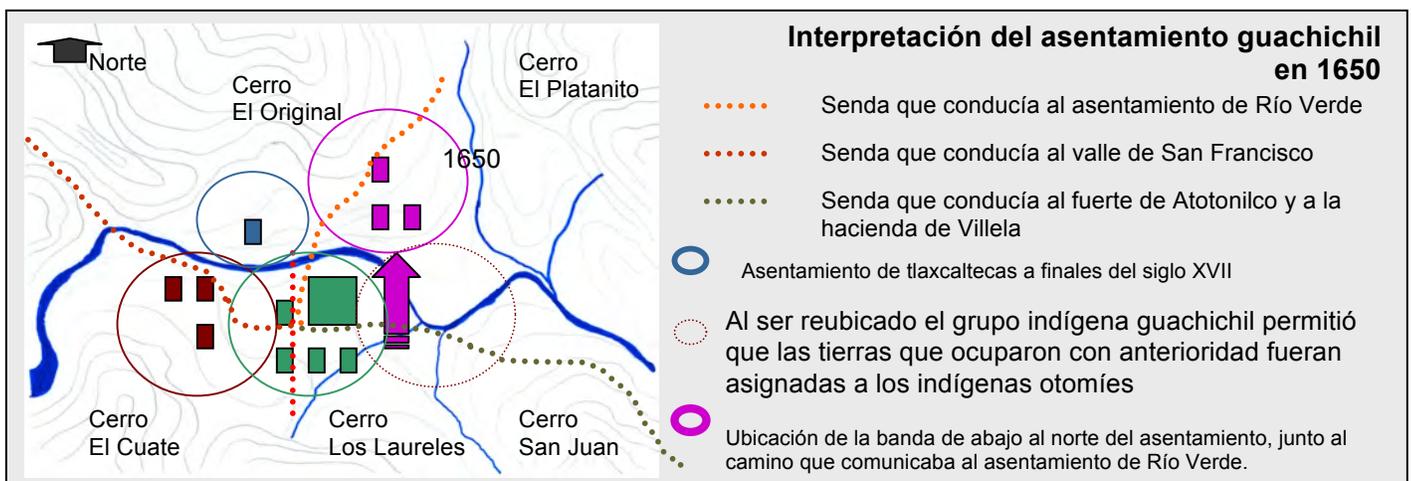


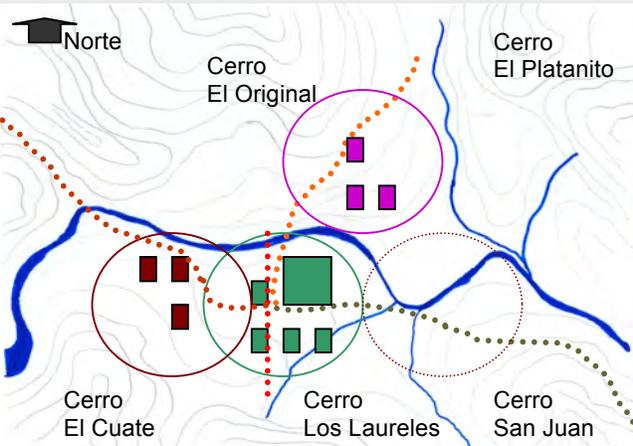
Lámina 13

⁴⁴ *Ibidem*, p. 23.

⁴⁵ No se localizó en las diferentes fuentes de consulta la fecha aproximada en que se originó el asentamiento de indígenas tlaxcaltecas en el lugar.

A finales del siglo XVII, se construyó la primera obra hidráulica lo que originó la edificación de la presa del convento cuyo objetivo principal fue regar los huertos de los frailes; otro hecho importante fue la visita de *Don Martín de Mandalde que ordenó en el año de 1676*⁴⁶, se edificaran las casas reales al noroeste del jardín o plaza principal, se dieron las primeras transacciones de tierras de españoles a indígenas así como la construcción de la parroquia de La Asunción al lado norte del convento, concluyéndose su obra *en el año de 1845*.⁴⁷ Lámina 14

Interpretación hipotética de los asentamientos posterior a las enfermedades de 1650, las primeras obras por los frailes franciscanos.



Mapa topográfico que muestra el terreno con cerros: Cerro El Original, Cerro El Platanito, Cerro El Cuate, Cerro Los Laureles y Cerro San Juan. Se indican asentamientos hipotéticos con colores: morado (casas reales), verde (huertos) y rojo (capilla). Una línea roja discontinua indica un camino o límite. Una flecha indica el Norte.

El pueblo se dividió en dos naciones, y contó con dos gobiernos el chichimeca y el otomí, división que se dio frente a la capilla de La Purísima, y el asentamiento de tlaxcaltecas

■ Capilla de La Purísima que sirvió de límite y división del pueblo de Santa María del Río durante la fundación de la ciudad por las naciones guachichil y otomí



Aspecto actual de Las Tapias, primera construcción del siglo XVII para desviar la crecida del río que inundaba el asentamiento franciscano en épocas de lluvia, archivo, Lic. José de Jesús Jiménez



La visita de Don Martín de Mandalde ordenó en el año de 1676 se edificaran las casas reales al noroeste del jardín o plaza principal.

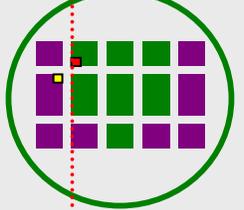


Diagrama que muestra un asentamiento con una plaza central (verde) rodeada por casas reales (morado) y huertos (verde). Una línea roja discontinua indica un límite.

Lámina 14

Finalmente en el año de 1787 antes de la Independencia de México, la ciudad de San Luis Potosí fue creada capital de intendencia, por lo que el pueblo de Santa María del Río quedó conformado como cabecera de Distrito⁴⁸.

⁴⁶ Antonio Cabrera, *El Partido de Santa María del Río*, Vol.2, P. 9.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 11.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 25.



3

La estructura socio-cultural, económica y política del pueblo de Santa María del Río y su desarrollo urbano-arquitectónico durante el siglo XIX y principios del XX

3.1 - La estructura social, económica, política y cultural.

El dominio del territorio conquistado por los españoles les permitió establecer el proyecto de nueva población, consistente en *la idea que demanda el sistema social para organizarse y regirse en el espacio*,⁴⁹ por lo que se fundaron pueblos de indios y villas de españoles. Con el paso del tiempo se dieron dos divisiones políticas: *la Antigua (que dividía el país en Reinos, Gobiernos y Provincias)* y *la Moderna (Intendencias, Provincias Internas y Gobiernos)*⁵⁰, gobernados los pueblos de indios por los alcaldes mayores y los españoles por los corregidores, siendo las autoridades más importantes en los pueblos los cabildos o ayuntamientos.⁵¹

La fundación de pueblos como fue el caso de Santa María del Río, permitió la llegada de españoles y frailes que traían consigo *ordenanzas para con los naturales*⁵², por lo que es probable que con ellos llegaron *los gremios y los artesanos*⁵³ que complementaron de alguna manera la enseñanza artesanal como parte de su actividad productiva económica.

Con relación a las organizaciones gremiales se conoce que:

Desde época muy temprana los albañiles españoles y criollos que vivían en la Nueva España se agremiaron con el objeto de protegerse mutuamente y tener el dominio del oficio, acción aprobada por la Legislación Indiana (...). Las organizaciones gremiales españolas, fundamentalmente de carpinteros y albañiles fueron tomadas como modelos por sus similares de Indias, aunque dado el limitado número de artesanos y su amplia distribución ecológica, solo se logro en las ciudades más

⁴⁹ Alejandro Galván Arellano, *Arquitectura y Urbanismo de la ciudad de San Luis Potosí en el siglo XVII*, p.39

⁵⁰ Op Cit. W. PHILLIP, Powell; **La Guerra Chichimeca**, p 121.

⁵¹ *Ídem*.

⁵² José Antonio Terán Bonilla, Ordenanzas, Aprendizaje de los principales oficios a través de gremios, *El Aprendizaje de la Arquitectura En La Nueva España*, Revista Hábitat, Año 8 Número 8, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, p. 39.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Ordenanzas de los distintos gremios: Platero, batihojas, tiradores de oro y plata, oficios relacionados con el dorado de metales y maderas; orfebrería, bordados de ornatos sagrados; loceros, empedradores, sereros, tintoreros; otras relativas al corte de madera, compra de metales preciosos y extractores de grama. *El Ramo de las Ordenanzas, Catalogó de documentos de arte, Manuscrito de los siglos XVI al XIX, Parte de Gobierno Superior de la Secretaría de Cámara del Virreinato*.

⁵³ Op. Cit. José Antonio Terán Bonilla, *El Aprendizaje*, Ordenanzas: Oficios vinculados a la construcción y a los artesanos, (institución regida por ordenanzas y cuyos miembros tenían un reconocimiento por parte de las autoridades y de la sociedad en general), de manera empírica (fenómeno que se dio sobre todo en pueblos y villas) y, a partir de 1785, en forma académica, p. 39.

*importantes como fueron las de México y Puebla (...). Mientras que la actividad constructiva fue de carácter empírico en otros lugares.*⁵⁴

Lo que nos permite conocer: Que durante la época del virreinato las organizaciones gremiales dedicadas a la construcción no se establecieron en el pueblo de Santa María del Río, y que probablemente, la edificación que se consolidó durante esta época se dio de manera empírica, pero con algún conocimiento básico con relación a la construcción.

De los grupos que realizaron trabajos de artesanos en el pueblo de Santa María del Río relacionados con el tejido de la vara, marquería, trabajo de la cera y talabartería, no se cuenta con estudios especializados de las ordenanzas que rigieron sus actividades, solo se han localizado estudios con relación a los telares, en particular a la elaboración de rebozo, lo que nos permite suponer que: Con el proceso de las ordenanzas de conquista, se introdujo durante la época del virreinato en el pueblo de Santa María del Río, la organización del taller artesanal bajo una estructura y técnica española, por lo que la producción fue principalmente de algodón a la que se integró posteriormente la seda, distinguiéndose en su producción:

*La derivada de los “telares sueltos” y la que procedía de los “telares de obrajes”. Los propietarios de los primeros, independientes de su posición social o económica, eran generalmente designados como “artesanos”. Los trabajadores de los obrajes eran denominados “operarios” ó “sirvientes”. Los telares sueltos operaban fuera de marco de obraje por que se entiende como una fábrica de lana o algodón que requería de más de 20 operarios, maestros y aprendices, es decir, los obrajes eran establecimientos más grandes y complejos que los telares sueltos.*⁵⁵

Al respecto, historiadores del lugar⁵⁶ mencionan que:

Para finales de la época del virreinato, la forma más sencilla de elaborar las artesanías era que un tejedor y su familia contaran con uno o más telares en sus casas como parte de un sistema doméstico, de los que se podía obtener de primera mano productos de algodón o seda, lo que permitió entablar relaciones con comerciantes del lugar que financiaron sus operaciones, o con personajes más importantes dentro del ramo textil que les proporcionaron materias primas.

⁵⁴ Op. Cit. José Antonio Terán Bonilla, *El Aprendizaje*, p.39.

⁵⁵ MA. Isabel Monroy Castillo - Luz Carregha Lamadrid, *Una Región de Tejedores, Santa María del Río*, El Colegio de San Luis, Editorial Cajas de San Luis. S.A. de CV., Primera edición 2002, p. 58.

⁵⁶ Op. Cit. *Entrevista*, lic. José de Jesús Jiménez Flores, febrero 2002.

Lo que nos hace suponer que probablemente la producción artesanal relacionadas con el tejido de la vara, marquetería, trabajo de la cera y talabartería, se dieron de la misma manera, insertándose dentro del tejido urbano de la población, talleres artesanales como parte del programa arquitectónico de sus vivienda.

De las primeras estadísticas sobre la antigua intendencia de San Luis Potosí levantada hacia el año de 1819, encontramos que el pueblo de Santa María del Río:

Contaba con 8,815 habitantes, 4,376 hombres y 4,439 mujeres, la mayor parte como indios y mestizos, la mayor parte de los habitantes eran labradores (601) y jornaleros (468), soldados realistas (447), arrieros (116), jarcieros (108), fabricantes (57), tejedores (50), artesanos (36), carpinteros (15), comerciante (15) sastres (15), curtidores (14), albañiles (10), cirujanos (3), barberos y sangradores (3), maestros de escuela (4); las suma de los oficios 1975 personas, aproximadamente el 22%, la que sostenía al 78% restante.⁵⁷

Lo que nos permite conocer: Que la producción artesanal se encontraba en manos de muy pocos trabajadores especialistas en su ramo, y nos conlleva aproximarnos a conocer, como fué que se dio el desarrollo urbano-arquitectónico en el pueblo de Santa María del Río durante el siglo XIX y principios del XX.

3.2 - El desarrollo urbano-arquitectónico.

Antecedentes

En el contexto urbano de lo que fue el pueblo indígena de Santa María del Río, las primeras edificaciones se convirtieron en el núcleo esencial y en el motivo principal de una delimitación espacial a partir de los asentamientos indígenas, otomí y guachichil, así como de españoles, las que dieron forma a complejos habitacionales modestos pero no por esto menos importantes en términos de su valor arquitectónico.

El mayor problema que se presenta en la actualidad; es el desconocimiento de los procesos históricos de la convergencia de las culturas indígenas en la arquitectura civil de la época del

⁵⁷ Op. Cit. MA. Isabel Monroy Castillo - Luz Carregha Lamadrid, *Una Región de Tejedores*, p. 20.
ORHV.

virreinato en Santa María del Río, que nos conduzcan a respaldar el conocimiento del proceso de su consolidación física, por lo que deberemos de considerar los inicios de la arquitectura de la fundación de Santa María, como un producto cultural resultante de las corrientes ideológicas que intervinieron en sus inicios en el proceso de creación, permanencia y adecuación de una cultura indígena con una cultura mestiza regional, la que ayudo a definir las características espaciales de la arquitectura que se edificó durante los periodos históricos posteriores a la independencia de México como lo fueron: México Independiente, República Restaurada y Porfiriato; destacando que la arquitectura:

*“No es un hecho puramente formal: constituye una respuesta a un conjunto de **exigencias ideológicas, religiosas o prácticas**”.*⁵⁸

3.2.1 - México Independiente

Posterior a la guerra de independencia y tomando en cuenta la primera estadística sobre la antigua intendencia de San Luis Potosí, levantada hacia el año de 1819, es probable que se iniciara en el pueblo de Santa María del Río una nueva época de consolidación socio-cultural económica y política en busca de una forma de vida diferente a la que se vivió durante la época del virreinato, la que fué representada a través de la arquitectura de la vivienda del lugar destinada a albergar a la sociedad de su momento, a la que se integraron algunos de los propietarios de haciendas cercanas al lugar, como fue el caso de las familias de Don Antonio Arias y Don Abraham Hernández.

Es probable que los primeros cambios en la arquitectura y en el urbanismo de la ciudad de Santa María del Río, se inician durante la época conocida como México Independiente originados por los propietarios de las haciendas cercanas al lugar, principalmente por las familias de Don Abraham Hernández y de Don Antonio Arias, este último a partir del año de 1823⁵⁹ inició la construcción de sus viviendas tras la búsqueda de una nueva identidad por lo que realizaron sus programas arquitectónicos de distribución espacial y funcional de acuerdo con su forma de vida y su posición socio-cultural, económica y política, *utilizando los sistemas constructivos de la época y colores que*

⁵⁸ Mariana Waisman, *La estructura histórica del entorno*, p.4.

⁵⁹ Op. Cit. *Entrevista*, lic. José de Jesús Jiménez Flores, febrero 2002.

les eran gratos y que habían utilizado por siglos,⁶⁰ lo que propició nuevos géneros de viviendas que marcaron el inicio a una nueva forma de ver y realizar la arquitectura por los habitantes del lugar.

Durante los años subsiguientes, la edificación de viviendas por parte de Don Antonio Arias y Don Abraham Hernández continuaron; la familia Arias edificó las que en la actualidad se localizan en la manzana delimitada en la actualidad por el río Santa María al norte, al sur por calle de Pascual M. Hernández, frente al costado norte del templo de nuestra señora de La Asunción, al oriente la actual calle de Fray Diego de la Magdalena y al poniente la calle de María Dolores Jiménez y Muro, destacó la vivienda construida en el año de 1827 conocida como la casa grande de los Arias, finca que en la actualidad alberga el Seminario Mayor de los franciscanos.

Por otra parte; la familia de Don Abraham Hernández edificó las viviendas localizadas en la manzana delimitada en la actualidad por el río Santa María al norte, al sur por la calle de Pascual M. Hernández, frente al costado norte de la plaza principal, al oriente por la calle de María Dolores Jiménez y Muro y al poniente por la calle Luis Arias, destacando de entre las viviendas la casa grande que en la actualidad alberga la Escuela de las artesanías de la ciudad. Lámina 15



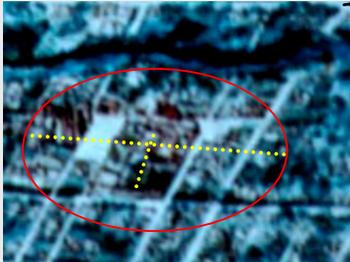
Lámina 15

⁶⁰ Carlos Obregón Santacilia, *50 Años de Arquitectura Mexicana (1900-1950)*, Editorial Patria S.A., México 1952, p. 18.

3.2.2 - República Restaurada

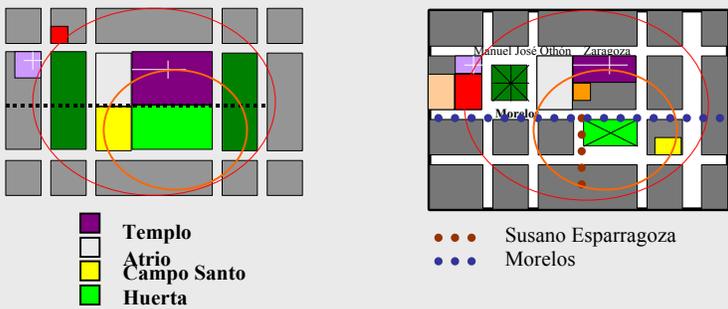
Otros cambios que podrían señalarse en la historia como significativos por lo que originaron en la arquitectura y en el urbanismo de la ciudad, se presentaron al expedirse las Leyes de Reforma en 1859, *necesarias para el progreso económico y la evolución del país*,⁶¹ que suprimieron las órdenes religiosas y la prohibición de conventos y congregaciones, originando que el convento de la ciudad fuera desocupado.

Posterior a las Leyes de Reforma decretadas durante el gobierno del Presidente de la República Licenciado Benito Juárez García, y al interpretar el plano de 1785 con la traza actual de la ciudad, se encontró que la Villa de Santa María del Río sufrió una transformación en su contexto urbano al abrirse las actuales calles de Morelos y Susano Esparragoza, separando lo que fue la huerta y el campo santo del convento franciscano, lo que dio origen al mercado 5 de Mayo, lugar que ahora ocupa la plaza del mismo nombre. Lámina 16



Sección tomada del plano de Santa María del Río año de 1785,
Acervo del Lic. José de Jesús Jiménez Flores

Afectación al conjunto conventual



Templo
 Atrio
 Campo Santo
 Huerta

Susano Esparragoza
 Morelos



Vista aérea del aspecto actual de lo que fue el templo, convento, huerta y camposanto franciscano. Acervo ORHV.



Aspecto de lo que fue la huerta del convento franciscano, lugar que dio origen al mercado 5 de Mayo



Aspecto actual del jardín 5 de Mayo

Transformación al abrirse la actual calle de Morelos y Susano Esparragoza, separando la huerta y campo santo del convento franciscano.

⁶¹ Op. Cit., Carlos Obregón Santacilia, *50 Años de Arquitectura Mexicana*, p. 9.

De esta época no se tiene conocimiento de las edificaciones que se construyeron, por lo que es probable que ante los cambios originados en el urbanismo de la ciudad por la desamortización de los bienes eclesiásticos emanados por las Leyes de Reforma, así como por la intranquilidad de la sociedad ante las continuas guerras en que se vio envuelto el país, el desarrollo de la Villa sufriera un estancamiento con relación a nuevas edificaciones dentro de su contexto.

Durante el gobierno de Sóstenes Escandón (12 de octubre de 1860 al 5 de septiembre de 1861)⁶², se da a conocer el día 13 de julio de 1861 la Constitución Política del Estado, en el que se *decreta el 13 de julio 1861 bajo el Artículo 2º, y sancionado del día 27*⁶³, la división territorial del estado en partidos; por lo que la Villa de Santa María del Río, tomó el nombre de “Ciudad” como cabecera de Partido, conteniendo las ciudades de Villa de Reyes y Tierra Nueva.

En las memorias de lo que fue la 1º administración del Gobernador; General Mariano Escobedo (17 de septiembre al 6 de diciembre de 1871)⁶⁴, hace mención del inicio de la construcción del puente de Santa María encomendada a la “*Junta Protectora de Mejoras Materiales de Santa María del Río*”, la que más tarde ya en plena época del porfirismo, se encargaría de la construcción del puente sobre la acequia del convento, la plaza de toros la Unión y la Casa de Abasto.

3.2.3 – Porfirismo

La ciudad de Santa María del Río a finales del siglo XIX, en plena época del porfirismo, contenía dentro de su extensión territorial haciendas agrícolas-ganaderas altamente productivas, sobresaliendo El fuerte, Villela, La Labor del Río y Soledad; cuya producción se traslado por caminos de herradura y por el ferrocarril de Santa María a la capital potosina y a los estados circunvecinos, así como a la capital de la república. Al no ser utilizada la ciudad como centro recolector de la producción de las haciendas, no presentó un desarrollo que se viera reflejado en la arquitectura y el urbanismo de la ciudad.

A principios del siglo XX se menciona que el centro de la ciudad presentaba:

⁶² Gerardo Garhdez, *Presidentes de México y Gobernadores de San Luis Potosí*, Bazar de El Libro, 2º edición 2001, pp. 201-202.

⁶³ Op. Cit., Antonio Cabrera, El Partido, p. 27.

⁶⁴ Mariano Escobedo, *Memorias de Gobierno*, p. 12.

*Un aspecto triste por los pocos habitantes que recorrían sus calles y plazas, notándose a su vez la secases de establecimientos de consumo en los ramos comerciales e industriales, presentando alguno de ellos muy pobre apariencia, y los más están situados en las cercanías de la plaza del mercado, se experimenta una sensación de ideas diferentes entre sí.*⁶⁵

El comercio en lugar de ser abundante, que propiciara una economía que impulsara el desarrollo de la ciudad, no existía a pesar de la alta productividad de las haciendas, solo se contó con pequeños y pocos surtidos comercios locales, en ellos se adquirían artículos de abarrotes, ropa, semillas y cereales, como artículos únicos, ya que la mayoría de los habitantes se proveían en el comercio de la ciudad de San Luis Potosí, existiendo solo la tienda de *Don Atilano Cobarruvias que contaba con una gran variedad de artículos*⁶⁶. Lámina 17

En el ramo de la industria no existieron fábricas de importancia que pudieran ser notables, sin embargo; De entre los vecinos de la ciudad como fueron las señoras *María del Carmen Rodríguez, Isidra Morales y Petra Montante*⁶⁷, se dedicaron al arte de los famosos rebozos, algunos otros vecinos, fabricaron muebles de maderas finas con incrustaciones de maderas de diversos colores y exquisitos dibujos, piezas de cobre, canastas, y otros artículos similares de vara, única e importante herencia de los tlaxcaltecas que habitaron el barrio de San José.

Aspectos de la ciudad, del comercio y de artesanos



Aspecto de un local comercial a inicios del siglo XX, probablemente perteneciente a Don Atilano Cobarruvias, Archivo Lic. José de Jesús Jiménez Flores



Trabajo de artesanos, o gremios que se establecieron desde la fundación de la ciudad



Aspecto del comercio de la ciudad en el año de 1937, vista de la plaza 5 de Mayo al atrio del templo principal, Archivo Lic. José de Jesús Jiménez Flores,

⁶⁵ Op. Cit. Antonio Cabrera, *La Ciudad*, p.76.

⁶⁶ *Ídem.*

⁶⁷ *Ídem.*

Se desconoce el año en que la ciudad de Santa María del Río fue dividida en cuarteles, el único dato que se tiene es el comentario de Antonio Cabrera respecto a la visita que realizó en el año de 1904 en el que menciona que *la ciudad estaba dividida en 13 cuarteles y los barrios de Mejiquito, La Trinidad, Sánchez, Guanajuatito y San José*⁶⁸.

Ante la desigualdad de clases sociales que se presentó en las ciudades de finales del porfirismo, y al no existir un movimiento comercial y vida social unida a la intelectual, que son los principales elementos para el progreso de los pueblos, se generó en el país la revolución de 1910; Santa María del Río no quedó fuera de ella, y al igual que en otras ciudades la invasión desmedida y desorganizada por parte de los revolucionarios, originó la pérdida de gran parte de su historia al destruirse los documentos que se encontraban resguardados dentro de las oficinas de gobierno.

Lámina 18



Lámina 18

3.2.4 - La revolución de 1910

De los sucesos que acontecieron con el movimiento revolucionario que se dio en el país, no existen datos referentes a los acontecimientos en la ciudad de Santa María del Río, de lo poco que se puede rescatar existe en un documento no publicado de José de Jesús Jiménez Flores fechado

⁶⁸ Antonio Cabrera, *El Partido de Santa María del Río*, Vol.2, P. 75.

en el año de 1999 y titulado “La Casa Grande”, documento dedicado a un familiar como presente de Navidad del año señalado, del documento se extrae lo siguiente:

En la defensa de Santa María del Río, estuvieron 150 soldados federales, los cuales huyeron por la Cuesta Colorada rumbo a Jesús María, los atacantes fueron 400 hombres a la orden de Cleofás Cedillo Martínez, perteneciente a la tercia de hermanos, Magdaleno y Saturnino.

Al quedar el paso franqueado, se dedicaron a saquear y robar las viviendas de los pobladores, violando a sus mujeres y asesinando por cualquier sospecha contraria a su causa, criminalmente quemaron los archivos públicos de la Presidencia Municipal, documentos valiosos que se perdieron y que contenían el proceso evolutivo de Santa María del Río.

Desafortunadamente el autor no relata las citas correspondientes que nos permitieran llegar a la fuente de consulta y que de alguna manera le diera validez a su documento, solo presenta una bibliografía final.

Las causas que llevaron al país a la revolución de 1910, son razones bastante complejas y de muchos tipos que movieron a tanta gente, por lo que debieron de ser aspectos sociales bastante fuertes que afectaron á algunos y beneficiaron a otros, este proceso de cambio trajo consigo la búsqueda de una igualdad social para todos los habitantes del país.

El movimiento revolucionario no termina al momento de deponer las armas, este continuo durante todo el primer cuarto del siglo XX; En la ciudad de Santa María del Río no se presentaron cambios importantes en la forma de vivir, por lo que la arquitectura y el urbanismo de la ciudad no sufre cambios representativos o no se tiene conocimiento de ellos, estos inician a partir de las pequeñas obras que se realizaron para la celebración del IV centenario en el año de 1942.



4
**Diagnostico urbano de la
ciudad**

Al realizar un recorrido por la actual ciudad de Santa María del Río, se percibe en el paisaje urbano-arquitectónico edificaciones que connotan una problemática que se refleja en la destrucción y transformación de las viviendas históricas del lugar en aras de una supuesta mejoría de nivel de vida y de progreso, por lo que el paisaje urbano-arquitectónico en la actualidad se está transformando ante un acelerado cambio socio-cultural, económico y político, debido a su desarrollo y a la penetración de valores extranjeros diferentes a los tradicionales, los que son opuestos a las estructuras urbano-arquitectónicas del pasado que fueron realizadas con una identidad propia del lugar, para permanecer en su contexto el mayor tiempo posible, ya que:

Las ciudades antiguas o históricas son indudablemente “objetos de utilidad y calidad comprobadas durante un tiempo” y será necesario, observar desde el campo de la conservación del patrimonio cultural, a las amenazas de este “desarrollo”⁶⁹.

Lo que trae como consecuencia la necesidad de la realización de un estudio de diagnóstico urbano de la ciudad, que permita conocer los barrios en que la ciudad de Santa María del Río se encontraba dividida en el año de 1904, para aproximarnos al conocimiento del patrimonio urbano-arquitectónico que se localiza en cada uno de ellos, así como, la arquitectura de valor testimonial, estético relevante, histórica-artística, de excepcionalidad o rareza, de representatividad y de homogeneidad en su contexto. Lámina 19

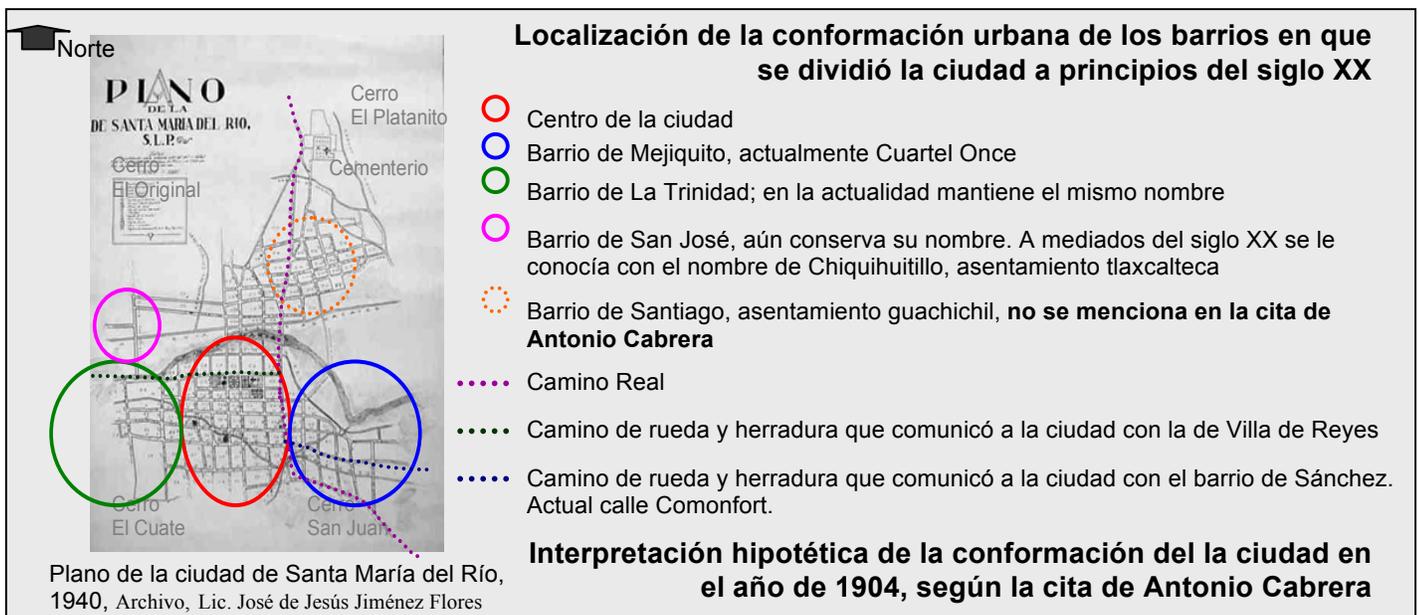


Lámina 19

⁶⁹ Salvador Díaz-Berrio Fernández, *Protección del patrimonio cultural*, p. 21.
ORHV.

4.1 – Diagnóstico urbano

La estructura de la imagen urbana al acceder a la ciudad de Santa María del Río es como el de cualquier acceso urbano a otras ciudades de la región; se ven construcciones edificadas con tabique y concreto armado, así como locales comerciales, detallistas y de servicio, al adentrarse a la ciudad; se comienza a percibir algunas construcciones que revelan un pasado arquitectónico propio del lugar a través de los diferentes géneros de edificios que se edificaron durante su desarrollo, así como la influencia que ha tenido en la expresión de su arquitectura los aspectos socio-culturales, económicos y políticos de la sociedad que los conformo, y que en conjunto le han dado características particulares a la ciudad.

Al encaminarse a la plaza principal por la calle de Pascual M. Hernández al centro de la ciudad, se puede observar a los lados de la misma, *arquitectura edificada por hacendados y comerciantes a principios y mediados del siglo XIX*,⁷⁰ las que aún presentan de manera notable características arquitectónicas del proyecto original. Al adentrarse al poniente de la ciudad, se introduce al barrio de La Trinidad, en este lugar; *se dio el asentamiento indígena otomí que se destacó por el trabajo artesanal a finales del siglo XIX, y en el que se manifestó el arte popular del rebozo de seda*⁷¹ lo que le permitió a la ciudad ser reconocida en el ámbito nacional. Al oriente, se localiza lo que fue el Camino Real, que en la actualidad es la calle de Primo Feliciano Velázquez que sirve de salida de la ciudad, esta calle colinda con el barrio Cuartel Once al que aún se le conoce como Mejiquito por las inundaciones que sufría durante la época de lluvias, y por dedicarse sus habitantes *a las faenas del campo*⁷².

El análisis del diagnóstico urbano de la ciudad de Santa María del Río, SLP., se centrará en el estudio del centro de la ciudad, así como los barrios de Santiago, La Trinidad, Mejiquito y San José, por ser los barrios originales desde la fundación de la ciudad y que prevalecieron hasta principios del siglo XX, y porque en ellos es probable que se localicen las diferentes viviendas representativas de los aspectos socio-cultural, económicos y políticos de la sociedad de su momento. Para lograrlo; se solicitó en la oficina del Registro de la Propiedad Municipal, información con relación al número de viviendas que existían a principios del siglo XX, así como algún tipo de documento que permitiera conocer las limitantes del terreno en que se edificaron y su

⁷⁰ Op. Cit. *Entrevista*, lic. José de Jesús Jiménez Flores, febrero 2002.

⁷¹ *Ídem*.

⁷² *Ídem*.

programa arquitectónico, obteniendo como respuesta que no existían los documentos solicitados, por haber sido destruidos por las tropas Cedillistas durante la época de la Revolución de 1910, lo que no nos permite tener un universo detallado y total de las viviendas que se encontraban edificadas a principios del siglo XX, por lo que se realizó una encuesta a través de entrevistas con el historiador de la ciudad y con habitantes del centro de la ciudad y de los barrios a estudiar, en la que se les preguntó: Los años de habitar en el barrio. Los límites del barrio a principios del siglo XX y en la actualidad. Lugar de referencia que identifica al barrio. Vialidades principales anteriores y actuales. Sitios que consideran de valor histórico patrimonial y viviendas que se edificaron durante el periodo de estudio. Personalidades que las habitaron o edificaron y su posición socio-cultural, económica y política, así como la actividad ó trabajo que desempeñaron, lo que permitirá conocer de manera general y particular; la imagen de identidad que tienen los habitantes con relación al barrio que habitan, a sus habitantes y a su patrimonio urbano-arquitectónico.

Centro de la ciudad

El centro de la ciudad colindaba a principios del siglo XX: Al norte con el Río Santa María, al sur con los cerros El Cuate y San Juan, al oriente con el Camino Real que lo delimitó del barrio de Mejiquito y al poniente con el de La Trinidad. Lámina 20

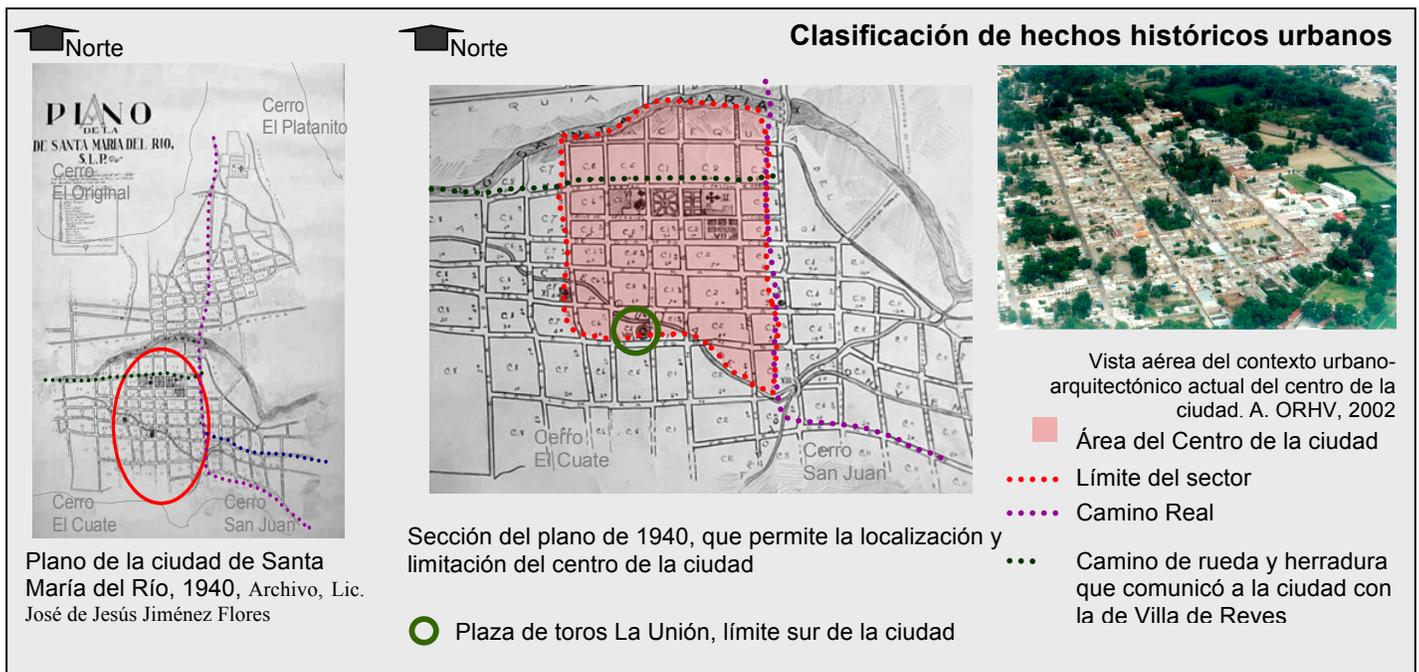


Lámina 20

El acceso principal o de penetración al centro de la ciudad se dio durante el siglo XIX hasta mediados del XX, a través de lo que fue El Camino Real que delimitó al barrio de Mejiquito; en la actualidad cuenta con una vialidad de penetración o primaria que recibe el nombre de Fray Diego de La Magdalena, atraviesa el Barrio de San Juan, así como el puente construido durante el último cuarto del siglo XIX sobre el Río Santa María, por esta vialidad se da acceso al transporte foráneo de pasajeros y a los camiones de abasto comercial que surten el equipamiento de la ciudad, uniéndose a lo que se le podría denominar el corredor interno del centro de la ciudad, formado por las calles: al norte la calle Pascual M. que corre de oriente a poniente; al poniente la calle Vicente Guerrero que corre de norte a sur; al sur Ignacio Zaragoza que corre de poniente a oriente; al oriente la actual calle de Primo Feliciano Velásquez, antes El Camino Real, que corre de sur a norte, a su vez, es la salida vehicular de la ciudad que se une a la carretera 57 México- Piedras Negras.

El recorrido por las cuatro calles, Pascual M. Hernández, Vicente Guerrero, Ignacio Zaragoza y Primo Feliciano Velásquez, lo que nos permite acceder fácilmente a sitios que conforman parte del equipamiento histórico urbano-arquitectónico de la ciudad como lo son de entre otros: La plaza principal, la escuela del rebozo, palacio de gobierno, mercado de abasto, Plaza Cinco de Mayo, etc.

En el centro de la ciudad se contemplan diversos usos del suelo entre los que se puede encontrar vivienda, comercio y equipamiento, no contiene terrenos destinados a la agricultura, ni terrenos baldíos como pueden encontrarse aún en otros sectores o barrios de la ciudad.

Las viviendas contienen un alto grado de legibilidad histórica, así como variedad en la homogeneidad de las construcciones con relación al estilo, tamaño, forma, técnica constructiva y materiales de construcción, los que variaron de acuerdo a la posición socio-cultural, económica y política de las personas que las edificaron y habitaron. En la actualidad; en algunas se ha modificado la función arquitectónica de su programa original, y se les ha otorgado una nueva identidad o género reciclándolas a manera de tiendas especializadas, en las que se pueden encontrar: zapaterías, tiendas de ropa de marca, joyerías y relojerías, plomerías, pequeños restaurantes y artesanías del lugar. A otras viviendas, solo se les ha alterado una parte de su programa arquitectónico, originando pequeños comercios de índole detallista dispersos en su contexto urbano.

El sector no cuenta con un área destinada al deporte como parte de su equipamiento, esta actividad, se realiza en lo que fue La Casa de Abasto construida durante el último cuarto del siglo XIX como casa de matanza; al desaparecer la función para la que fue edificada le han dado usos de carácter deportivo y de diversas actividades de índole socio-cultural, a su vez; dentro del sector se encuentra la plaza de toros La Unión que se utiliza principalmente durante las fiestas patronales durante el mes de agosto. Con respecto a comunicaciones y transportes, se cuenta con carros de sitio cuya terminal se localiza al costado norte de la Plaza Cinco de Mayo, punto cercano a la pequeña terminal de autobuses foráneos localizada al oriente del sector.

Con relación a la cultura y educación; se cuenta con la casa del rebozo, localizada en lo que fue la casa grande del hacendado Don Abraham Hernández construida a principios del siglo XIX, el edificio en la actualidad alberga la escuela del rebozo en la que se imparten clases de fabricación artesanal en el ámbito local, nacional e internacional; Otro de los usos que se le dan al edificio, es como lugar de exposiciones o galería de arte durante los festejos patronales. Lámina 21

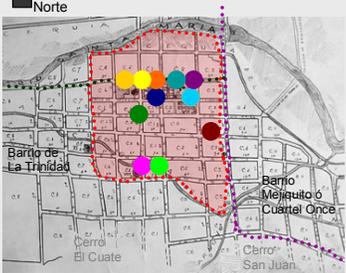


Aspecto actual del Palacio Municipal y de la Casa de Abasto, edificada esta última como apoyo comercial a la ciudad a finales del siglo XIX

Clasificación de hechos históricos urbanos



Alteración al programa original de la vivienda, otorgándoles una nueva identidad a comercio especializado y detallista



Sección del plano de 1940, que permite la localización y limitación del centro de la ciudad

Reciclaje de edificios a un nuevo uso, Escuela del Rebozo



Vivienda en la que se transformó su programa arquitectónico original, manteniendo su estilo como prototipo único del lugar



Vivienda que ha conservado parte de su programa arquitectónico original.



Legibilidad de las viviendas con relación al estilo, forma, tamaño, técnica constructiva y materiales utilizados en su edificación





Barrio de Santiago

El barrio de Santiago colindaba a principios del siglo XX. Al norte con el cementerio de la ciudad, al oriente con el cerro El Platanito, al sur con el río Santa María y al poniente con el cerro El Original y con El Camino Real. Lámina 22

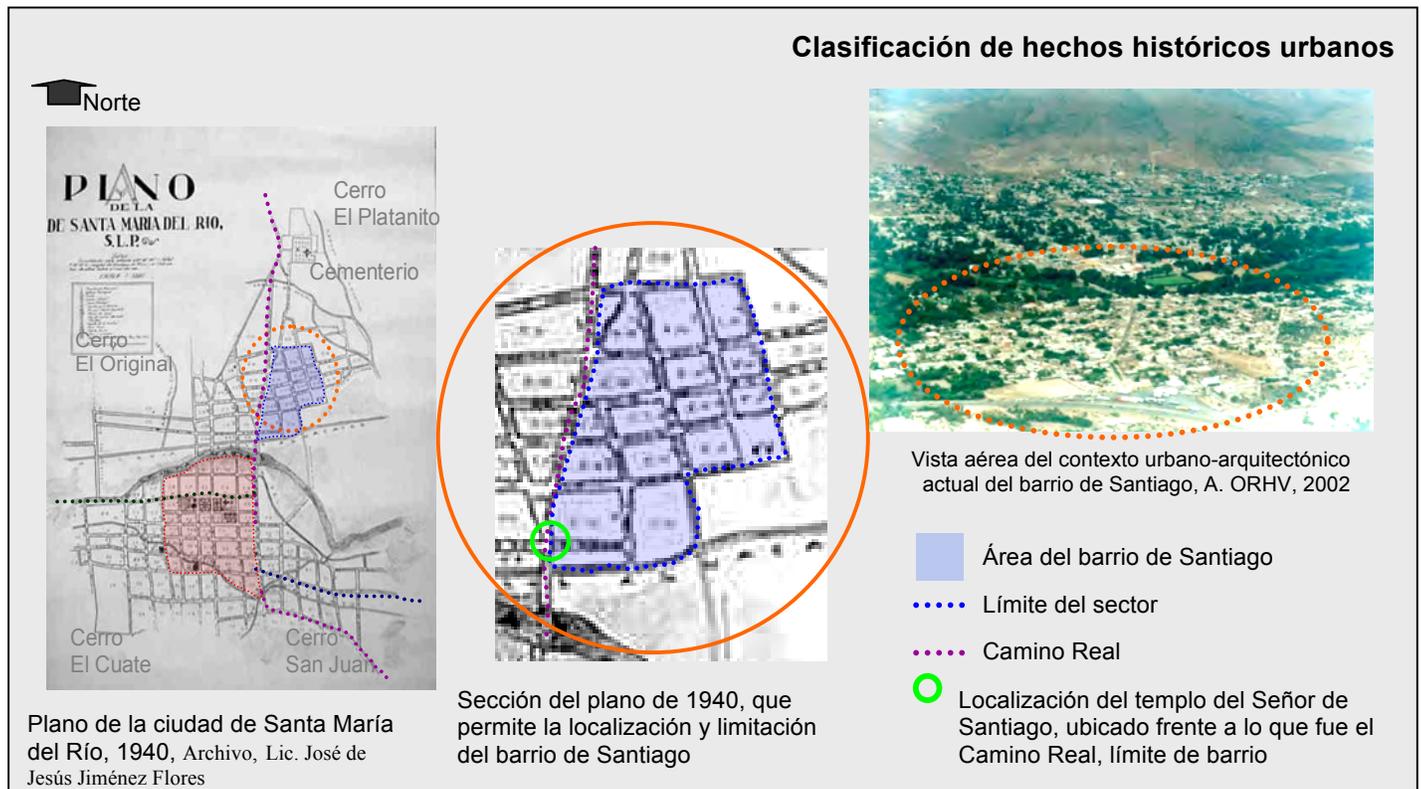


Lámina 22

El acceso principal o de penetración y salida al centro del barrio de Santiago durante el siglo XIX hasta mediados del XX, se dio por la actual calle de Mariano Escobedo que partía de El Camino Real hacia el jardín del barrio; de este lugar, rumbo al norte por la calle de Ismael Salas, permite la salida del barrio y se une a la calle de Primo Feliciano Velázquez, anteriormente El Camino Real.

En el centro del barrio, así como en su conjunto, se contemplan diversos usos del suelo entre los que se destaca la vivienda; en la actualidad se ha modificado la función de su programa arquitectónico original y se les ha otorgado una nueva identidad agregándoles una segunda planta, y en algunos casos comercio detallista, no contiene terrenos destinados a la agricultura, ni baldíos.

Las viviendas en la actualidad representan un alto grado de variedad en las construcciones con relación al estilo, tamaño, forma, técnica constructiva y materiales de construcción; la que podría considerarse histórica solo se localiza sobre lo que fue el Camino Real y algunas por la actual calle de Mariano Escobedo, desafortunadamente, no se nos permitió el acceso a alguna de ellas, por lo que se puede apreciar de su arquitectura, de su programa arquitectónico y del empleo de los materiales que permitieron su consolidación son apreciaciones evaluadas de lo que se percibe en su exterior.

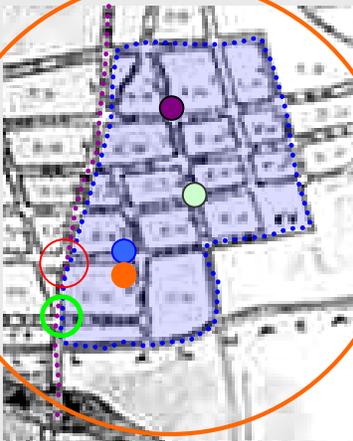
El barrio no cuenta con un área destinada al deporte como parte de su equipamiento, esta actividad, se realiza en lo que fue el jardín principal del barrio, el que ha cambiando su programa arquitectónico original a cancha deportiva. Lámina 23

Clasificación de hechos históricos urbanos



Templo del Señor de Santiago, ubicado frente a lo que fue el Camino Real

↑ Norte



Sección del plano de 1940, que permite la localización y limitación del barrio de Santiago



Homogeneidad de la vivienda que se localiza en lo que fue El Camino Real, en la actualidad limita al barrio de Santiago del de San Juan



Barrio de San Juan Barrio de Santiago



Al introducirse al barrio por la calle principal, se contemplan alteraciones de las fachadas de las viviendas, así como, el abandono de algunas de ellas



Las viviendas al alterar su programa arquitectónico original, transforman el contexto urbano arquitectónico de su época



El cambio en el uso del suelo para actividades deportivas, alteró significativamente el espacio urbano v su contexto

Barrio de San José

El barrio de Santiago colindaba a principios del siglo XX. Al norte y al poniente con el cerro El Original, al sur con el río Santa María, al oriente con terrenos baldíos que se extendían hasta el camino Real que delimitó al barrio de Santiago. Lámina 24

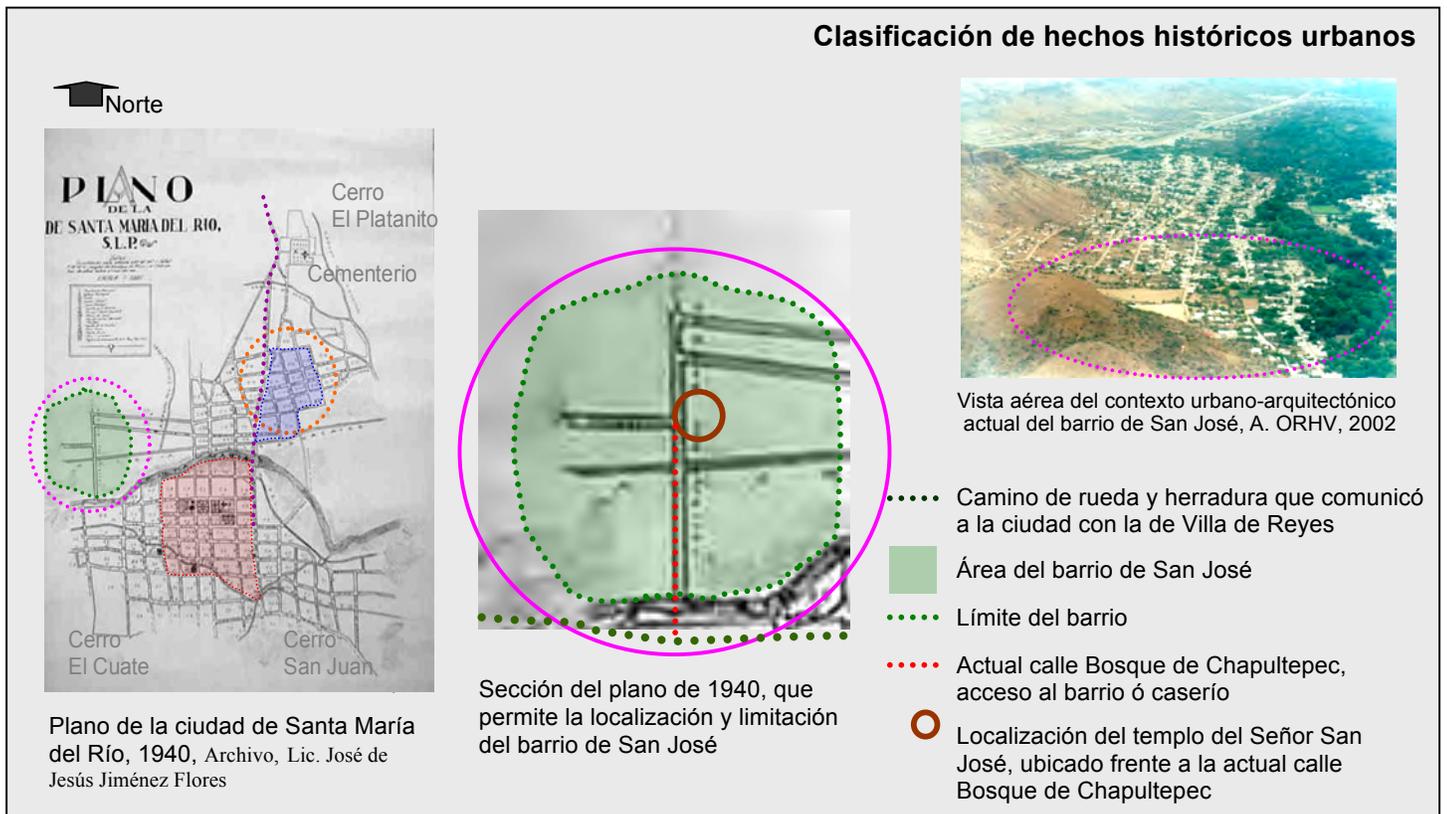


Lámina 24

El acceso principal de penetración y salida al barrio durante el siglo XIX hasta mediados del XX, se dio por la actual calle Bosque de Chapultepec la que terminaba un poco más adelante del templo del Señor San José rumbo al cerro El Original, esta calle partía del camino de rueda y herradura que comunicó a la ciudad de Santa María del Río con la de Villa de Reyes, y en su trayecto a los barrios de Guanajuatito y Ojo Caliente

Por la conformación topográfica del terreno, el barrio no logró tener una gran extensión de tierras destinadas a la vivienda, comercio y equipamiento, solo contó con algunas viviendas dispersas a manera de caserío; en la actualidad se le ha ganado terreno al cerro El Original y se ha poblado de manera más regular.

Las viviendas en la actualidad presentan legibilidad histórica de finales del siglo XIX, así como variedad en la homogeneidad de las construcciones con relación al estilo, tamaño, forma, técnica constructiva y materiales de construcción, en su mayoría representan la posición socio-cultural, económica y política de las personas que las edificaron y habitaron, en algunas se ha modificado la función arquitectónica de su programa original, originando pequeños comercios detallistas como parte de su conjunto actual. Desafortunadamente al igual que en el barrio de Santiago, no se nos permitió el acceso a alguna de ellas.

El barrio no cuenta con un área destinada al deporte como parte de su equipamiento, esta actividad se realiza dentro de las instalaciones de la escuela primaria edificada a finales del siglo XX, en terrenos que se le ganaron al cerro El Original. Lámina 25

Clasificación de hechos históricos urbanos



● Templo del Señor San José, con frente a la actual calle Bosque de Chapultepec



● Al acceder al barrio, se encontró una vivienda edificada con carrizo, como probable técnica constructiva de los habitantes tlaxcaltecas que habitaron el barrio



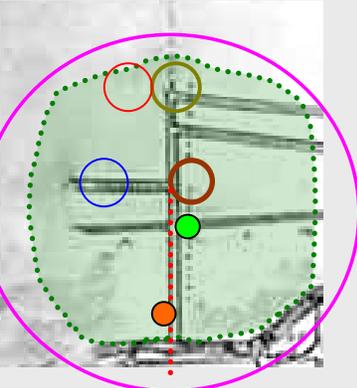
○ Al extenderse en la actualidad la vivienda del barrio hacia el cerro El Original, ha permitido el cambio de uso de los materiales tradicionales que se utilizaron durante la época de estudio



○ Vivienda dispersa a manera de caserío, localizada al poniente del barrio



○ Vivienda con legibilidad del estilo arquitectónico utilizado a finales del siglo XIX



Sección del plano de 1940, que permite la localización y limitación del barrio de San José

Norte

Barrio de Mejiquito

El barrio de Mejiquito colindaba a principios del siglo XX. Al norte con el río Santa María, al sur con El Camino Real, al oriente con terrenos que se extendían hasta el barrio de Sánchez, y al poniente con El Camino Real que lo delimitaba del centro de la ciudad. Lámina 26

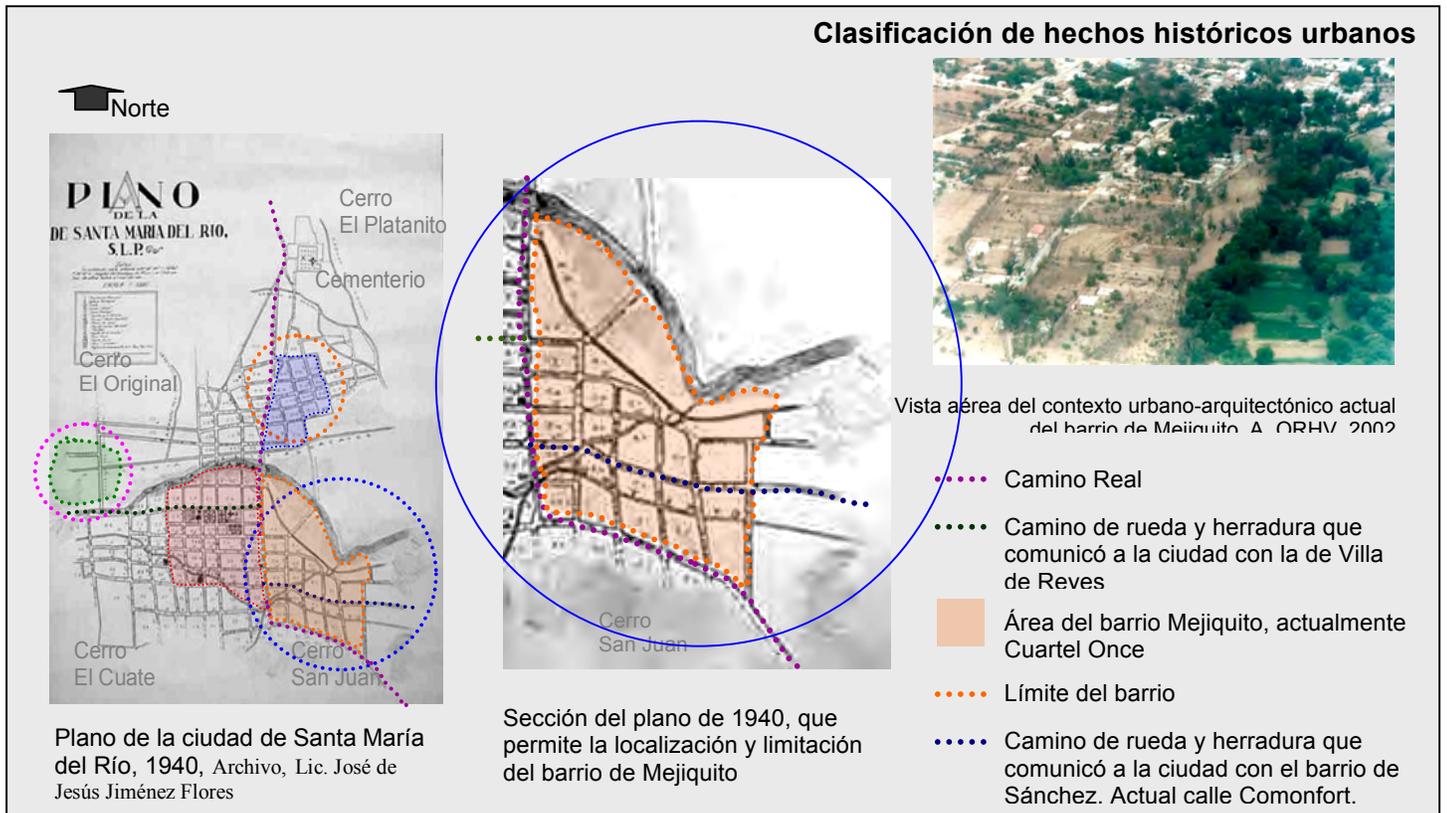


Lámina 26

La penetración al barrio durante el siglo XIX y principios del XX se dio a través del camino de rueda y herradura que comunicó a la ciudad con el barrio de Sánchez ubicado al oriente de la ciudad, esta vialidad partía de El Camino Real que delimitaba al barrio con centro de la ciudad y dividía al barrio a la mitad ; en la actualidad recibe el nombre de calle de Comonfort, pasa por un costado del jardín de Zaragoza y termina en lo que los habitantes del sector llaman el área de las huertas, convirtiéndose en vialidad primaria de penetración de acceso y salida del barrio.

El barrio de Mejiquito contempló diversos usos del suelo en los que predominó la vivienda y los terrenos agrícolas; la vivienda en la actualidad tiene un alto grado de legibilidad en su arquitectura

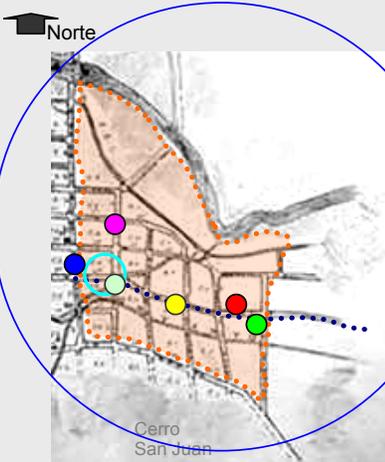
y homogeneidad dentro de su contexto, la que es representada a través de una arquitectura histórica de valor relevante; así como de una gran similitud en el manejo de su técnica constructiva, materiales de construcción, y en los conceptos espacial, funcional y ambiental de su programa arquitectónico. El poco comercio que se encuentra incrustado en la actualidad dentro de la zona de viviendas es de tipo detallista, el que ha surgido al ser modificada la función arquitectónica de la vivienda de su programa original.

Con relación al equipamiento en la actualidad cuenta con una unidad deportiva localizada al oriente del sector consistente en un campo de beis bool, y uno de fut bool propiedad del municipio y utilizados solamente los días domingo. En la misma zona, colindante con la unidad deportiva se localiza la escuela preparatoria incorporada a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, que presta sus servicios educativos a los estudiantes del lugar y a los de las comunidades cercanas.

Lámina 27



● Vivienda de valor artístico relevante edificada a principios del siglo XX frente a lo que fue El Camino Real



Sección del plano de 1940, que permite la localización y limitación del barrio de Mejiquito



● La legibilidad del estilo arquitectónico y del uso de los materiales, se mantiene dentro de la conformación urbana del barrio



● Utilización de la madera de mezquite característica de la región, como expresión del uso de los materiales

Clasificación de hechos históricos urbanos



○ Alto grado de homogeneidad y legibilidad en el contexto de la vivienda localizada a los lados del camino que comunico a la ciudad con el barrio de Sánchez



● El uso de los materiales permite relacionar algunas de las viviendas que se edificaron a principios del siglo XX



● Uso del color como probable lenguaje formal y simbólico, como representatividad de los aspectos socio-culturales de sus habitantes

Barrio de La Trinidad

El barrio de La Trinidad colindaba a principios del siglo XX. Al norte con el río Santa María, al sur con el cerro El Cuate, al oriente con el Centro de la ciudad y al poniente con terrenos que se extendían hasta el barrio de Guanajuatito. Lámina 28

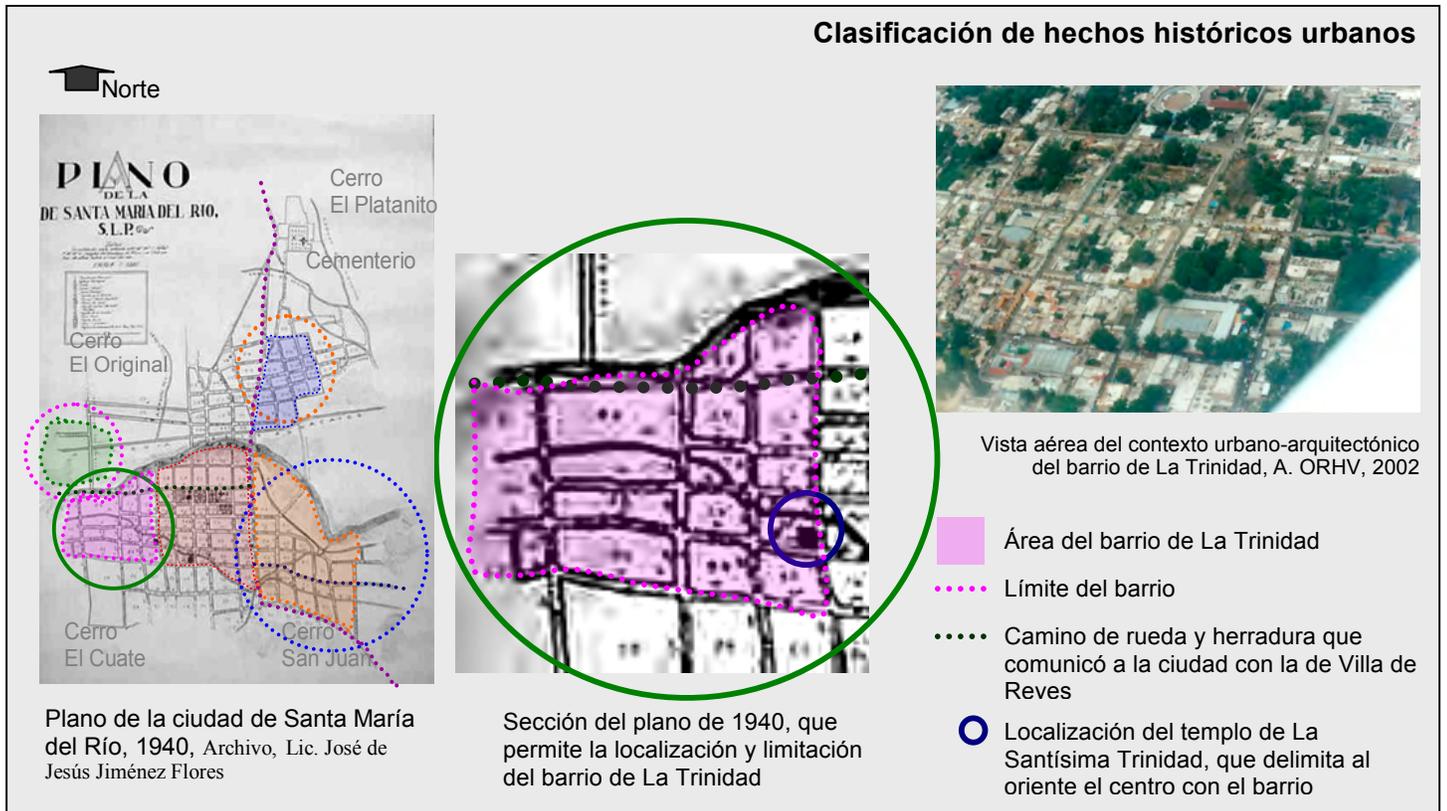


Lámina 28

El barrio de La Trinidad es considerado en la actualidad por los habitantes de la ciudad como el primero que se conformó dentro del contexto urbano-arquitectónico de lo que fue el pueblo de Santa María del Río. La estructura del barrio en la actualidad presenta una delimitación espacial pequeña comparado con otros barrios que conforman la mancha urbana de la ciudad, las calles de su perímetro forman bordos colindantes con los barrios aledaños, por lo que se pueden clasificar como vialidades primarias, las que reciben los nombres de: al norte Melchor Ocampo, al sur, Ignacio López Rayón, al oriente Mariano de Abasolo y al poniente Mariano Matamoros.

Contempla diversos usos del suelo en el que predomina la vivienda de tipo medio en la que se localizan viviendas, las que en algunos casos abandonadas y en deterioro, los terrenos ubicados al poniente del sector son propiedades de regular tamaño, destinados a pequeñas parcelas de labor. La tipología de la vivienda contempla un alto grado de legibilidad en su arquitectura y homogeneidad dentro de su contexto, así como similitud en su técnica constructiva, materiales de construcción, espacial, funcional y ambiental representadas a través de una arquitectura histórica-testimonial; El comercio detallista es un agregado del programa original de la vivienda. Lámina 29

Clasificación de hechos históricos urbanos



○ Templo de La Santísima Trinidad frente a la actual calle de Mariano de Abasolo, que delimita al barrio con el centro de la ciudad



Alteración a las viviendas ante nuevas necesidades de función del espacio



Alto grado de homogeneidad y legibilidad de las viviendas en el contexto urbano



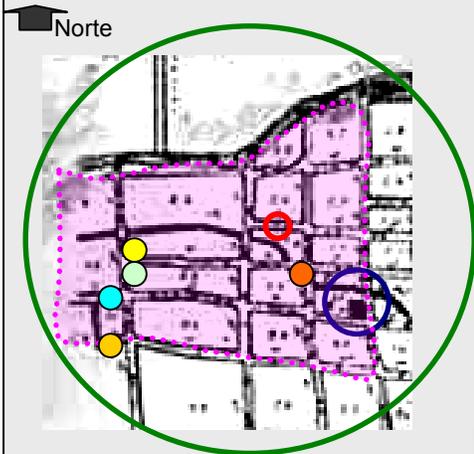
Alteración del programa arquitectónico original de la vivienda; el lugar es considerado como histórico por los habitantes de la ciudad por ser la casa en donde nació el Lic. Primo Feliciano Velázquez



La vivienda al igual que el centro de la ciudad, se ha reciclado ante un nuevo programa de necesidades, originado un nuevo género de edificios de índole comercial



Vivienda de valor histórico relevante edificada a mediados del siglo XIX



Sección del plano de 1940, que permite la localización y limitación del barrio de La Trinidad

4.2 Delimitación del área de estudio

Durante la realización del diagnóstico urbano de la Zona Centro y de los barrios que conformaban la ciudad a principios del siglo XX, desafortunadamente los habitantes de los barrios de Santiago y San José no permitieron que se les entrevistara, ni el acceso a alguna de sus viviendas, por lo que no se logró tener información de los grupos o gremios que los habitaron, ni de la conformación del programa arquitectónico de la viviendas, solo podemos decir; que probablemente los habitantes del barrio de Santiago son descendientes del grupo de indígenas guachichiles, y los del barrio de San José son descendientes tlaxcaltecas que fundaron el pueblo de Santa María del Río.

Por otra parte: De las entrevistas con el historiador del lugar, así como de algunos habitantes de la Zona Centro y de los barrios de La Trinidad y de Mejiquito en la actualidad Cuartel Once, nos permitió conocer:

La delimitación y conformación urbano-arquitectónica que guardaba el centro de la ciudad y de los barrios a principios del siglo XX, la importancia del templo como límite del barrio, y las vialidades primarias de rueda y herradura que delimitaron los barrios y a su vez la comunicación entre ellos, pero sobre todo:

Que las viviendas que se edificaron durante el siglo XIX y principios del XX forman en la actualidad parte del desarrollo ideológico-cultural posterior a la guerra de Independencia de 1810, las que se han convertido en una marca evidente y plétórica dentro de la ciudad como estrategia que obedeció a las líneas de su desarrollo inicial, vinculándose con los criterios competitivos de la consolidación cultural y económica ya existente en sus habitantes, y que en la actualidad forman parte del paisaje urbano arquitectónico establecido, de entre podemos encontrar; las edificadas por los diferentes gremios que se establecieron con la llegada de los religiosos al lugar.

Lo que nos conlleva a delimitar un área de estudio que contenga las viviendas como probables casos de estudio. Lámina 30



Norte

Cerro El Cuate

Cerro San Juan

Sección del plano de 1940, que permite la localización y limitación del centro de la ciudad y de los barrios de La Trinidad y Mejiquito.

Delimitación del área de estudio

Área de estudio

○
Legibilidad de las viviendas de la Zona Centro de la ciudad

○
Legibilidad de las viviendas del barrio de La Trinidad





○
Legibilidad de las viviendas del barrio de Mejiquito

La Zona Centro y los barrio de La Trinidad y Mejiquito o Cuartel Once, limites del caso de estudio particular.

Lámina 30

Al no existir documentos en las oficinas del Registro de la Propiedad Municipal, que nos permita tener **un universo** del número de viviendas que existían a principios del siglo XX en la Zona Centro y en los barrios de La Trinidad y Mejiquito, se tomarán como universo aquellas en las que se nos permita tener accesibilidad a la información y al inmueble por parte de sus actuales propietarios, por lo que serán los casos de estudio a analizar.

Constantes y variantes de las funciones espacial, estructural y simbólico formal, de la variedad de casas-habitación de hacendados.

La gráfica 4 de constantes y variantes de la función espacial permitió conocer como constantes:

Con relación a la estructura urbana: Que la ubicación de las casas-habitación se localizan a la zona centro de la ciudad. Lámina 91

Variedad de casas-habitación de familias de hacendados de la ciudad de Santa María del Río SLP.



Localización de la variedad de casas-habitación de Don Antonio Arias y Don Abraham Hernández dentro del tejido urbano de la **Zona Centro** de la ciudad a finales del siglo XIX, Sección del plano de la ciudad de 1940, Archivo particular José de Jesús Jiménez Flores



● Vivienda construida a mediados del siglo XIX por Don Abraham Hernández, calle de Pascual M. Hernández N. 24



● Vivienda de Sr. Aurelio Ayala Hernández, construida por la familia de Don Antonio Arias a mediados del siglo XIX, Calle de Pascual M. Hernández N. 54



● Vivienda construida en el año de 1823 por Don Antonio Arias, calle de Pascual M. Hernández N. 56

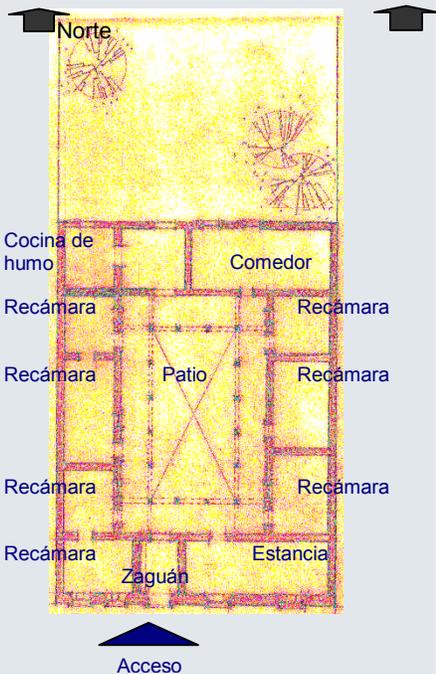
Lámina 91

Con relación al programa arquitectónico, encontramos los siguientes espacios:

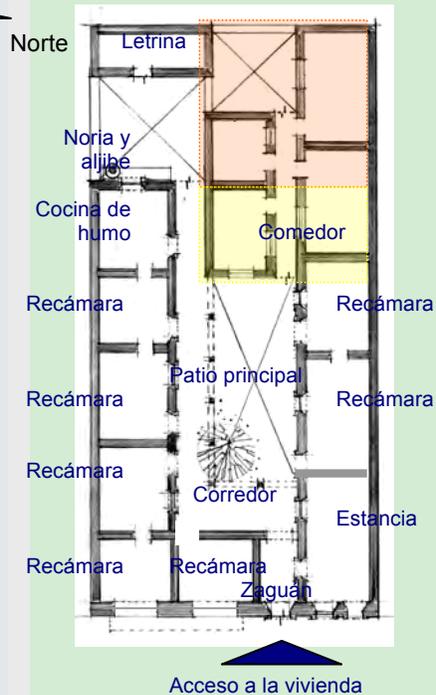
Acceso principal, zaguán, patio principal, estancia, recámara, comedor; y como obras complementarias: Cocina de humo, letrina, noria, aljibe, huerta, lavaderos, segundo patio, aprovechamiento del terreno con relación a los aspectos físico-ambientales y vientos dominantes.

Lámina 92

Plantas arquitectónicas del programa original de las viviendas



Planta arquitectónica de la vivienda edificada por Don Antonio Arias en el año de 1823



Planta arquitectónica de la vivienda edificada por Don Antonio Arias a mediados del siglo XIX



Planta arquitectónica de la vivienda edificada por Don Abraham Hernández a mediados del siglo XIX

Como variantes: La vivienda edificada por Don Antonio presenta corredor perimetral; y la edificada a mediados del siglo XIX, corredor en forma de L; y la edificada por Don Abraham Hernández a mediados del siglo XIX, corredor simple. Lámina 93

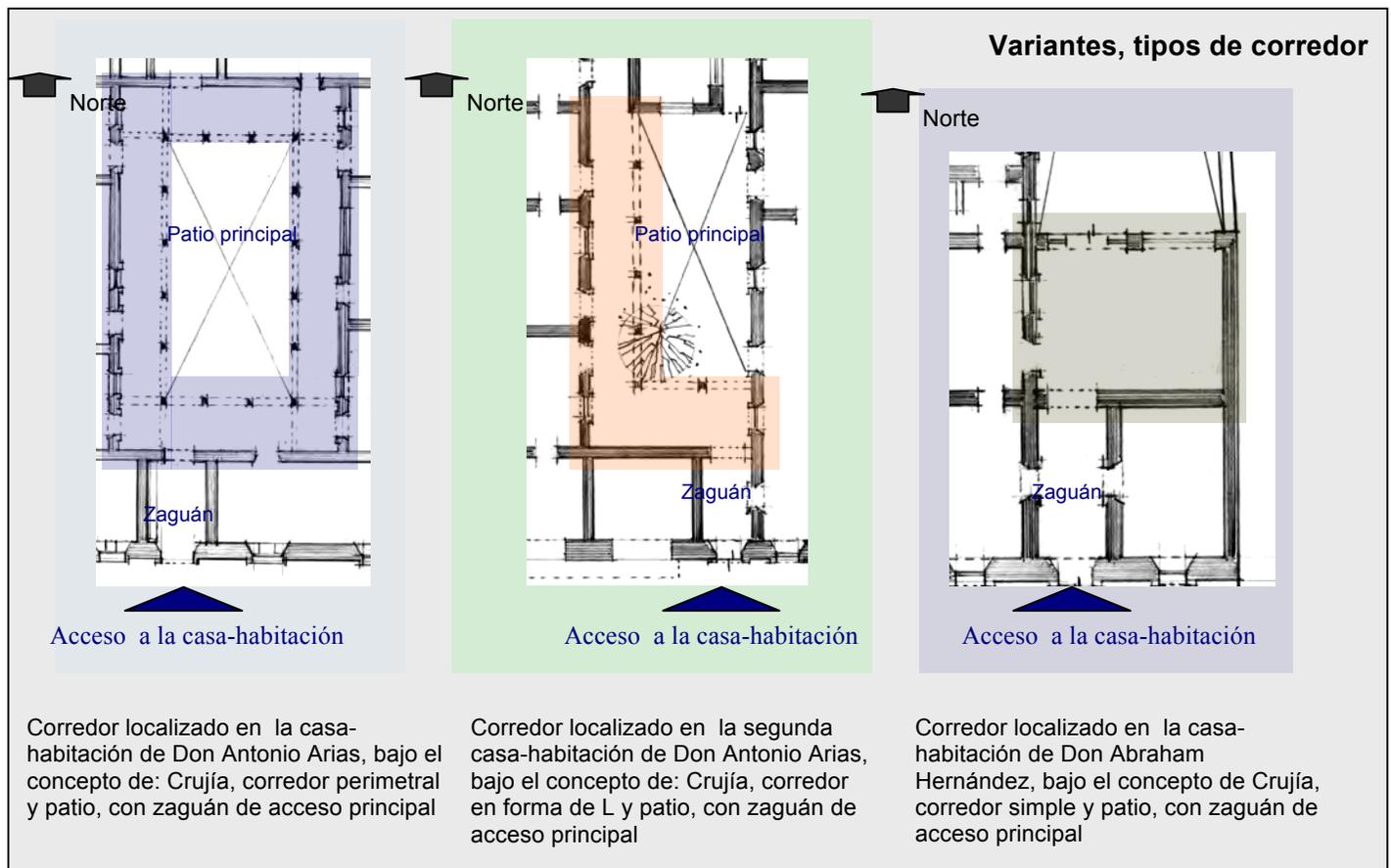


Lámina 93

Con relación a las obras complementarias: Es probable que por la actividad de hacendado de Don Antonio Arias, la casa-habitación contara con almacén de grano y herramientas y caballerizas, al contar con un acceso secundario por la calle del río antes de ser adquirida por particulares la zona en la que se localizó la huerta y las áreas anteriormente mencionadas.

La función estructural permitió conocer como constantes:

Con relación a los materiales utilizados en su fábrica fueron de origen: Orgánico, inorgánico y artificiales.

Con relación a la técnica y a los sistemas constructivos utilizados: Mampostería en cimentación, muros de adobe, cerramientos de piedra de corte, columnas, capiteles, marcos de puertas y ventanas en fachada e interiores de cantería, arcos de medio punto, repellados con mortero cal-arena, pisos de mosaico de pasta de cemento y pisos de piedra laja en los patios principales.

Lámina 94

Materiales, técnica y sistemas constructivos



Casas-habitación de Don Antonio Arias



Columnas y capiteles de cantería, arcos de medio punto, repellados de mortero cal-arena



Pisos de mosaico de pasta de cemento



Piso de piedra laja



Manejo de cantería en marcos y ventanas interiores y exteriores de las casas-habitación



Casa-habitación de Don Abraham Hernández



Pisos de mosaico de pasta de cemento



Piso de piedra laja

Como variantes: Cubiertas estilo franciscana y ornamentación de argamasa en las viviendas de Don Antonio Arias, cubiertas estilo bóveda tipo catalana con viguería de concreto armado y gárgolas de cantería en la vivienda de Don Abraham Hernández. Lámina 95

Materiales, técnica y sistemas constructivos



Ornamentación de argamasa localizada en las fachadas de la casa-habitación de Don Antonio Arias



Bóveda estilo franciscana casa-habitación de Don Antonio Arias



Manejo de cantería en las pérgolas de bajadas pluviales de la casa-habitación de Don Abraham Hernández

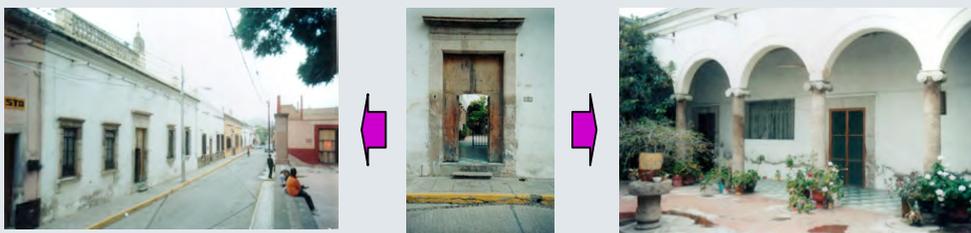


Bóveda tipo catalana con viguería de concreto armado en la casa-habitación de Don Abraham Hernández

La función simbólico-formal permitió conocer como constantes:

Con relación al contexto urbano: Se ubican dentro de un conjunto habitacional con jerarquía similar, en el que predomina de horizontalidad, en el que el lenguaje de su arquitectura es homogéneo, con proporción de los vanos exteriores e interiores con el edificio y con el hombre, presentando una prefabricación edilicia a través del manejo de sus materiales, que comunican una identidad con un significado intencional con respecto a otras casas-habitación de acuerdo con la actividad del usuario, lo que les permite ubicarlas como una variedad de tipología de casas-habitación de hacendados ubicadas dentro de la mancha urbana habitacional de la ciudad; tipología que es representada a través del manejo de los espacios que conforma la función del programa arquitectónico y del uso de sus habitantes, como signos satisfactorios de sus necesidades individuales y sociales. Lámina 96-97

Signos, sub-signos y referencias de los elementos formales

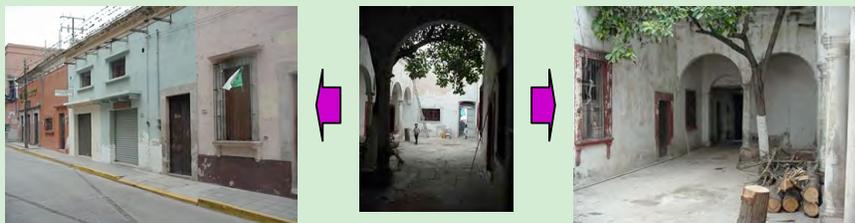


Sentido monosémico que nos permite conocer la separación del interior de la vivienda como manifestación de la forma de vida privada de la pública, al cumplir con la función primaria para la que fue diseñada.



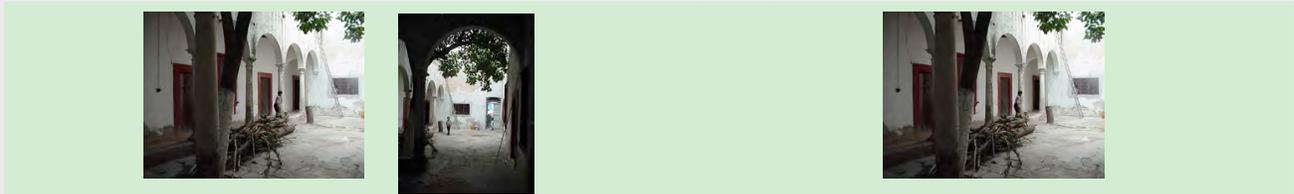
Manejo de los espacios que de alguna manera satisfacen las necesidades sociales-funcionales y de trabajo de la forma de vida de sus habitantes.

Manejo de los materiales de prefabricación edilicia de manera natural y espontánea de su forma de vida
Manejo del color como satisfactor de sus habitantes y
significante de las actividades sociales.



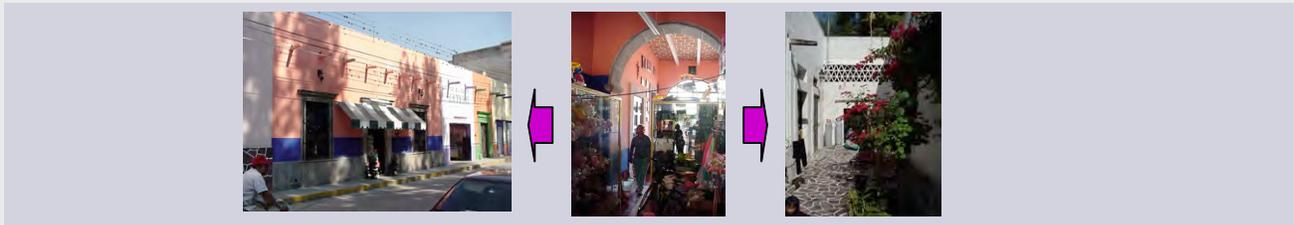
Sentido monosémico que nos permite conocer la separación del interior de la vivienda como manifestación de la forma de vida privada de la pública, al cumplir con la función primaria para la que fue diseñada.

Signos, sub-signos y referencias de los elementos formales

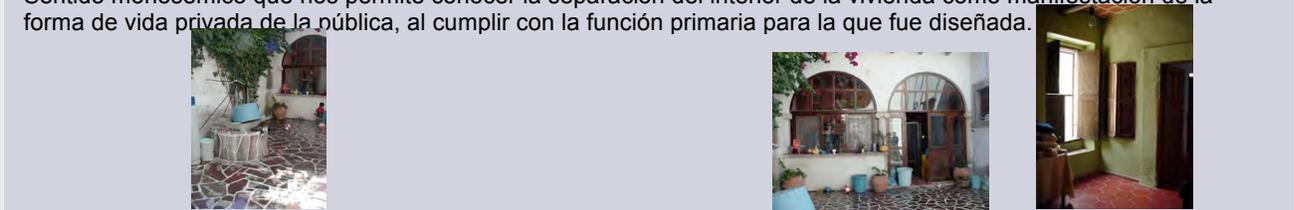


Manejo de los espacios que de alguna manera satisfacen las necesidades sociales-funcionales y de trabajo de la forma de vida de sus habitantes.

Manejo de los materiales de prefabricación edilicia de manera natural y espontánea de su forma de vida
 Manejo del color como satisfactor de sus habitantes y significativo de las actividades sociales.



Sentido monosémico que nos permite conocer la separación del interior de la vivienda como manifestación de la forma de vida privada de la pública, al cumplir con la función primaria para la que fue diseñada.



Manejo de los espacios que de alguna manera satisfacen las necesidades sociales-funcionales y de trabajo de la forma de vida de sus habitantes.

Manejo de los materiales de prefabricación edilicia de manera natural y espontánea de su forma de vida
 Manejo del color como satisfactor de sus habitantes y significativo de las actividades sociales.

Lámina 97

Como variantes: Con relación a la función simbólico-formal de acuerdo a la escala encontramos que: La proporción con relación al hombre en las tipologías de las casas-habitación de Don Antonio Aras es de 1:3, y de 1:2 ½, en la casa-habitación de Don Abraham Hernández. Lámina 98

Escala de las casas-habitación con relación al hombre



Relación propia del edificio.
 La escala es de proporción 1:3 con relación al hombre.



Relación propia del edificio.
 La escala es de proporción 1:2 1/2 con relación al hombre.

Lámina 98

Casas-habitación de familias de artesanos

Con relación a la variedad del género de casas-habitación correspondientes a familias de artesanos de la ciudad de Santa María del Río SLP., la gráfica 3 nos permitió conocer: Que los casos 5, 6, 9 y 10, corresponden a esta variedad de casas-habitación según los resultados obtenidos durante el desarrollo de los diversos casos, lo que nos permitió conocer que: El caso 5, fue edificada por Don Luis Rodríguez a mediados del siglo XIX; el caso 6, por Don Santiago Ortiz a mediados del siglo XIX; el caso 9, por Don Rafael Meléndez a principios del siglo XX; y el caso 10, por el Sr. Julio Padilla a finales del siglo XIX, los que al igual que el análisis anterior, se tomarán como referencia durante la realización del análisis de las funciones. Gráfica 5

Con relación estructura urbana: Las constantes y variantes de la ubicación de las casas-habitación se localizan a la zona centro de la ciudad y en el barrio de La Trinidad Lámina 99



Lámina 99

Con relación al programa arquitectónico, los siguientes espacios constantes:

Acceso principal, zaguán, patio principal, estancia, recámara; y como obras complementarias: Cocina de humo, letrina, noria, huerta, aprovechamiento del terreno con relación a los aspectos físico-ambientales y vientos dominantes. Lámina 100

Plantas arquitectónicas del programa original de las viviendas

Norte

Fachada principal

Planta arquitectónica de la vivienda edificada por Don Luis Rodríguez a mediados del siglo XIX

Recámara Corredor Cocina de humo
 Recámara Zaguán Estancia

Acceso a la vivienda

Norte

Planta arquitectónica de la vivienda edificada por Don Santiago Ortiz a mediados del siglo XIX

Área de machacado de hierbas
 Huerta
 Tinajas para el curtido de pieles
 Fachada principal

Cocina de humo Patio
 Recámara Corredor
 Estancia Zaguán Recámara

Acceso a la vivienda

Norte

Fachada principal

Planta arquitectónica de la vivienda edificada por Don Rafael Meléndez a principios del siglo XX

Huerta
 Letrina
 Recámara
 Recámara
 Recámara
 Recámara
 Recámara
 Recámara
 Patio principal
 Estancia Zaguán

Acceso a la vivienda

Norte

Fachada principal

Planta arquitectónica de la vivienda edificada por el Sr. Julio Padilla a finales del siglo XIX

2° patio
 Corral Letrina
 1° patio
 Cocina de humo
 Recámara
 Recámara
 Recámara
 Recámara
 Recámara
 Zaguán Estancia
 Patio principal
 Corredor

Acceso a la vivienda

Como variantes:

Con relación al programa arquitectónico encontramos que: Las casas-habitación edificadas por Don Luis Rodríguez, Don Santiago Ortiz y el Sr. Julio Padilla, presentan corredor simple; y la edificada por Don Rafael Meléndez, no presenta corredor. Lámina 101

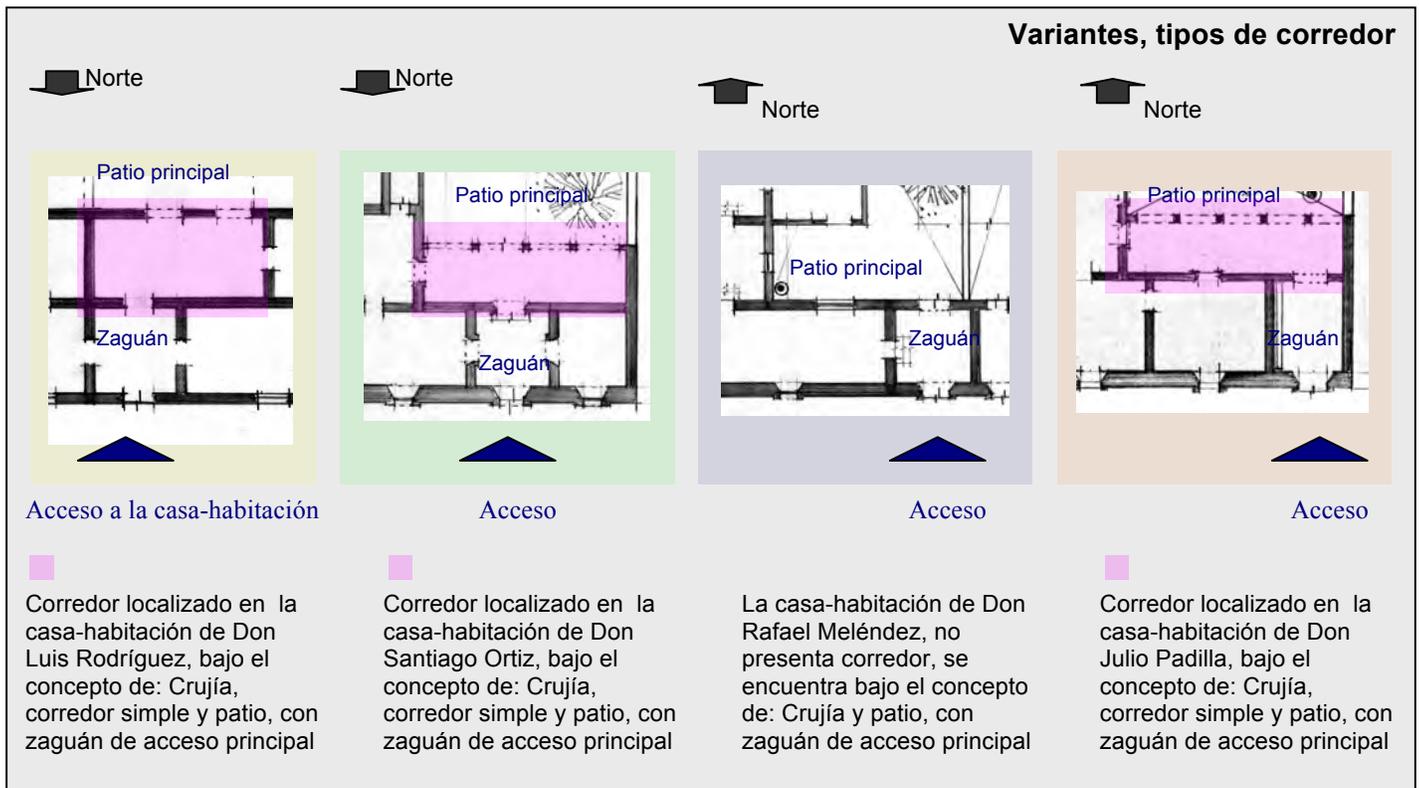


Lámina 101

Otra variante del programa arquitectónico es que: La casa-habitación de Don Luis Rodríguez, no presenta dentro de su programa el área correspondiente al comedor, por lo que probablemente por el estado de deterioro en que se encuentra el inmueble, este espacio se demolió.

Con relación a las obras complementarias: La casa-habitación de Don Luis Rodríguez, no presenta dentro de su programa aljibe, ni lavaderos; como se mencionó en el párrafo anterior; probablemente por el estado de deterioro en que se encuentra el inmueble.

Es importante resaltar en este punto la casa-habitación del artesano Don Santiago Ortiz, por presentar dentro de su programa original arquitectónico, el diseño del área destinada al trabajo artesanal.

La función estructural permitió conocer como constantes:

Con relación a los materiales utilizados en su fábrica fueron de origen: Orgánico, inorgánico y artificiales.

Con relación a la técnica y a los sistemas constructivos utilizados: Mampostería en cimentación, muros de adobe, cerramientos de piedra de corte y repellados con mortero cal-arena. Lámina 102

Materiales, técnica y sistemas constructivos



Casa-habitación de Don Luis Rodríguez



Muros de adobe con terminado de repellado mortero cal-arena



Cerramiento perimetral de piedra de corte asentada con mortero cal-arena



Casa-habitación de Don Rafael Meléndez



Muros de adobe con terminado de repellado mortero cal-arena



Casa-habitación de Don Santiago Ortiz



Muros de adobe con terminado de repellado mortero cal-arena



Casa-habitación del Sr. Julio Padilla



Muros de adobe con terminado de repellado mortero cal-arena



Cerramiento perimetral de piedra de corte asentada con mortero cal-arena

Como variantes: Con relación a la técnica y sistemas constructivos: Se localizó en la casa-habitación de Don Santiago Ortiz muros en los que su fábrica fue de piedra de corte, los que se ubican en las áreas destinadas a la producción artesanal: Dinteles de madera en los cerramientos interiores de las puertas de la casa-habitación de Don Luis Rodríguez: Columnas de piedra de corte, revocadas con mortero cal-arena en las de Don Luis Rodríguez, Don Santiago Ortiz y del Sr. Julio Padilla: Capitel de cantería en la de Don Santiago Ortiz: Arcos de medio punto en las de Don Luis Rodríguez y del Sr. Julio Padilla: Arcos conopiales en la de Don Santiago Ortiz: Bóvedas tipo franciscana en la del Sr. Julio Padilla, tipo catalana con viguería de madera en las de Don Santiago Ortiz y Don Rafael Meléndez y de tejamanil en la de Don Luis Rodríguez: Pisos de baldosa de cantería en la de Don Rafael Meléndez, de barro cocido en la de Don Santiago Ortiz y del Sr. Julio Padilla, pisos de pasta de cemento pulido en la de Don Rafael Meléndez, de piedra bola en la de Don Luis Rodríguez y piedra laja de la región en las de Don Rafael Meléndez y del Sr. Julio Padilla: y Pérgolas de cantería en las de Don Luis Rodríguez, Don Santiago Ortiz y del Sr. Julio Padilla. Láminas 103-104

Materiales, técnica y sistemas constructivos

Muros de piedra



Ubicación de las tinajas para el curtido de las pieles



Área del preparado de hierbas que se utilizan en el proceso del curtido de pieles

Columnas de piedra de corte con revoco de mortero de cal-arena



Columnas y capiteles edificados con piedra de corte de la región asentada con mortero cal-arena



Columnas y capiteles edificados con piedra de corte de la región asentada con mortero cal-arena

Dinteles de madera en los cerramientos de puertas



Vigas de madera de mezquite como cerramiento de los vanos interiores

Trabajo de cantería en la base de desplante del arco del corredor,



Materiales, técnica y sistemas constructivos

Capitel de cantería y arcos de medio punto



Trabajo de cantería en el capitel de la columna, y arcos de medio punto



Pisos de piedra bola

Cubierta de tejamanil



Cubierta de tejamanil, sobre la que se coloca basura de madera y el entortado de tierra a manera de impermeabilización de la cubierta



Utilización de pérgolas en bajadas pluviales

Arcos conopiales



Arcos conopiales asentados con mortero cal-arena



Cubierta tipo catalana

Utilización de bóveda tipo catalana con manejo de vigería de madera a cada 80 centímetros de separación.



Utilización de pérgolas en bajadas pluviales

Pisos de baldosa de barro cocido

Arcos conopiales



Arcos conopiales asentados con mortero cal-arena

Pisos de baldosa de cantería



Utilización de baldosas de cantería en el piso del zaguán

Cubierta tipo catalana



Sistema de cubiertas estilo bóveda catalana con solera de barro cocido y vigería de madera espaciada cada 80centímetros



Utilización de pérgolas en bajadas pluviales

Pisos de mosaico de pasta de cemento



Pisos de piedra laja de la región

Arcos de medio punto

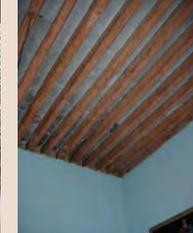


Arcos de medio punto asentados con mortero cal-arena

Pisos de baldosa de barro cocido



Cubierta tipo franciscana



Cubierta tipo franciscana con decorado de pintura en las soleras de barro cocido



Utilización de pérgolas en bajadas pluviales

Pisos de piedra laja de la región

La función simbólico-formal permitió conocer como constantes: Con relación al contexto urbano: Se ubican dentro de un conjunto habitacional con jerarquía similar en el que predomina de horizontalidad, con proporción de los vanos exteriores con el edificio y con el hombre, presentando una prefabricación edilicia a través del manejo de sus materiales, que comunican una identidad con un significado intencional con respecto a otras casas-habitación de acuerdo con la actividad del usuario, lo que les permite ubicarlas como una variedad de tipología de casas-habitación de artesanos ubicadas dentro de la mancha urbana habitacional de la ciudad; tipología que es representada a través del manejo de los espacios que conforma la función del programa arquitectónico y del uso de sus habitantes, como signos satisfactores de sus necesidades individuales y sociales. Láminas 105-106-107

Signos, sub-signos y referencias de los elementos formales



Casa-habitación de Don Luis Rodríguez



Casa-habitación de Don Santiago Ortiz



Casa-habitación de Don Rafael Meléndez



Casa-habitación del Sr. Julio Padilla

Género-Casa-habitación

Variedad de tipología - Casa-habitación de familia de artesanos de la ciudad de Santa María del Río SLP.

Contexto.

Se localiza en un conjunto habitacional con jerarquía similar a la que representan.

Identidad.

Las viviendas comunican el significado intencional al referirse a la identidad que guarda el edificio y su significado de actitud respecto a otros, a través del significado que le dan sus usuarios como satisfactor a sus necesidades individuales y sociales

Relación propia del edificio.

La escala es de proporción 1:2 1/2 con relación al hombre.

Prevalece la masa sobre el vano.

Las puertas y ventanas, así como la proporción de los vanos exteriores están en proporción con el edificio y con el hombre.

Signos, sub-signos y referencias de los elementos formales



Casa-habitación de Don Luis Rodríguez

Sentido monosémico que nos permite conocer la separación del interior de la vivienda como manifestación de la forma de vida privada de la pública. al cumplir con la función primaria para la que fue diseñada.



Manejo de los espacios que de alguna manera satisfacen las necesidades sociales-funcionales y de trabajo de la forma de vida de sus habitantes.



Manejo de los materiales de prefabricación edilicia de manera natural y espontánea de su forma de vida
 Manejo del color como satisfactor de sus habitantes y significativo de las actividades sociales.



Casa-habitación de Don Santiago Ortiz

Sentido monosémico que nos permite conocer la separación del interior de la vivienda como manifestación de la forma de vida privada de la pública. al cumplir con la función primaria para la que fue diseñada.



Manejo de los espacios que de alguna manera satisfacen las necesidades sociales-funcionales y de trabajo de la forma de vida de sus habitantes.



Manejo de los materiales de prefabricación edilicia de manera natural y espontánea de su forma de vida
 Manejo del color como satisfactor de sus habitantes y significativo de las actividades sociales.

Signos, sub-signos y referencias de los elementos formales



Casa-habitación de Don Rafael Meléndez



Sentido monosémico que nos permite conocer la separación del interior de la vivienda como manifestación de la forma de vida privada de la pública, al cumplir con la función primaria para la que fue diseñada.



Manejo de los espacios que de alguna manera satisfacen las necesidades sociales-funcionales y de trabajo de la forma de vida de sus habitantes.



Manejo de los materiales de prefabricación edilicia de manera natural y espontánea de su forma de vida
 Manejo del color como satisfactor de sus habitantes y
 significativo de las actividades sociales.



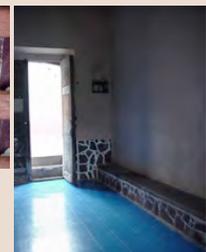
Casa-habitación del Sr. Julio Padilla



Sentido monosémico que nos permite conocer la separación del interior de la vivienda como manifestación de la forma de vida privada de la pública, al cumplir con la función primaria para la que fue diseñada.



Manejo de los espacios que de alguna manera satisfacen las necesidades sociales-funcionales y de trabajo de la forma de vida de sus habitantes.



Manejo de los materiales de prefabricación edilicia de manera natural y espontánea de su forma de vida
 Manejo del color como satisfactor de sus habitantes y
 significativo de las actividades sociales.

Como variantes: Con relación a la función simbólico-formal de acuerdo a la escala encontramos que: El lenguaje no es homogéneo en la casa-habitación de Don Luis Rodríguez, al no corresponder la proporción de los vanos interiores con el edificio y con el hombre. Lámina 108



Lámina 108

Casas-habitación de familias de comerciantes

Con relación a la variedad del género de casas-habitación correspondientes a familias de comerciantes de la ciudad de Santa María del Río SLP., la gráfica 3 nos permitió conocer: Que los casos 3, 7, y 6, corresponden a esta variedad de casas-habitación, según los resultados obtenidos durante el desarrollo de los diversos casos, lo que nos permitió conocer que: El caso 3, fue edificada por Don Guadalupe Nava en el año de 1840; el caso 7, por el Sr. Grimaldo a principios del siglo XX; y el caso 8, por Don Alejandro Paz a finales del siglo XIX; los que al igual que el análisis anterior, se tomarán como referencia durante la realización del análisis de las funciones.

Gráfica 6

Variedad: Casas-habitación de familias de comerciantes

Función espacial		Don Guadalupe (Caso-3)	Sr. Grimaldo (Caso-7)	Don Alejandro Paz (Caso-8)	Función estructural		Materiales		Función simbólica-formal		Don Guadalupe (Caso-3)	Sr. Grimaldo (Caso-7)	Don Alejandro Paz (Caso-8)
Estructura Urbana													
Zona cenito		X	X	X			Orgánicos				X	X	X
Programa Arquitectónico							Inorgánicos				X	X	X
Acceso principal		X	X	X			Artificiales				X	X	X
Zaguán			X	X			Técnica y Sist. Const.						
Rebidor		X					Mampostería en cimentación				X	X	X
Corredor en C invertida		X					Muros de adobe				X	X	X
Sin corredor			X	X			Ceramiento de cantería				X	X	X
Circulaciones verticales		X					Columnas cantería aparente				X		
Patio principal		X	X	X			Columnas revoco cal-arena				X		
Estancia		X	X	X			Capitel de cantería						
Recámara		X	X	X			Capitel piedra de corte				X	X	X
Comedor							Reales capitalizados				X		
Obras complementarias							Ornamentación de argamasa				X		
Cocina de humo		X	X	X			Arcos de medio punto				X	X	X
Letrina		X	X	X			Cubierta lipo franciscana				X	X	X
Noria		X	X	X			Cubierta bóveda catalana con viguería de acero				X	X	X
Aljibe		X		X			Caro oscuro				X	X	X
Almacén de grano y herramienta		X					Repallados cal-arena				X	X	X
Caballeriza		X					Pisos de baldosas de cantería				X		
Corral				X			Pisos de mosaico de pasta de cemento				X		
Huerta		X		X			Pisos de piedra laja				X		
Lavaderos		X		X			Gárgolas de cantería				X	X	X
Oficina		X					Marco de cantería de puertas y ventanas en fachada				X	X	X
Comercio				X			Marcos de cantería en interiores				X	X	X
Aprovechamiento del terreno y vientos		X	X	X									

Gráfica 6

Con relación a la estructura urbana: La ubicación de las casas-habitación se localizan en a la Zona Centro de la ciudad y en el barrio de La Trinidad. Lámina 109

Variedad de casas-habitación de familias de comerciantes de la ciudad de Santa María del Río SLP.



Variantes

-  Zona Centro
-  Barrio de La Trinidad

Localización de la variedad de casas-habitación de Don Guadalupe Nava, del Sr. Grimaldo y de Don Alejandro Paz dentro del tejido urbano de la **Zona Centro** y del barrio de **La Trinidad** de la ciudad a finales del siglo XIX, Sección del plano de la ciudad de 1940, Archivo particular José de Jesús Jiménez Flores



Casa-habitación de Don Guadalupe Nava, construida en el año de 1840, calle de Pascual M. Hernández N.



Casa-habitación del Sr. Grimaldo, edificada a principios del siglo XX, Calle Primo Feliciano Velásquez N. 984



Casa-habitación de Don Alejandro Paz edificada a finales del siglo XIX, Calle Manuel José Othón N. 788

Lámina 109

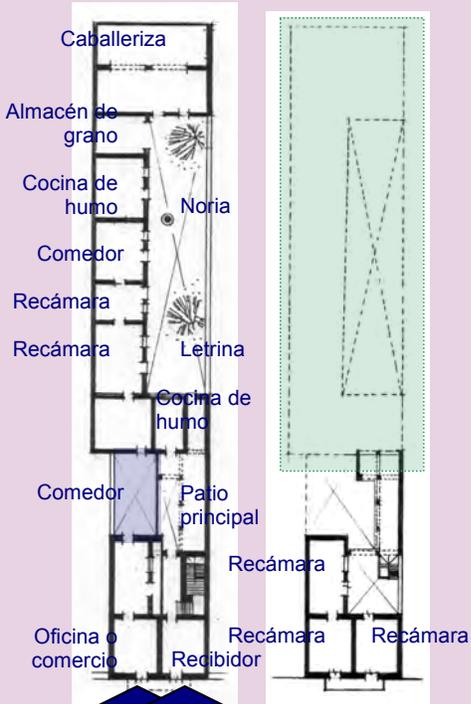
Con relación al programa arquitectónico, los siguientes espacios constantes:

Acceso principal, patio principal, estancia, recámara, comedor; y como obras complementarias: Cocina de humo, letrina, noria y aprovechamiento del terreno con relación a los aspectos físico-ambientales y vientos dominantes. Lámina 110

Plantas arquitectónicas del programa original de las viviendas



Fachada principal

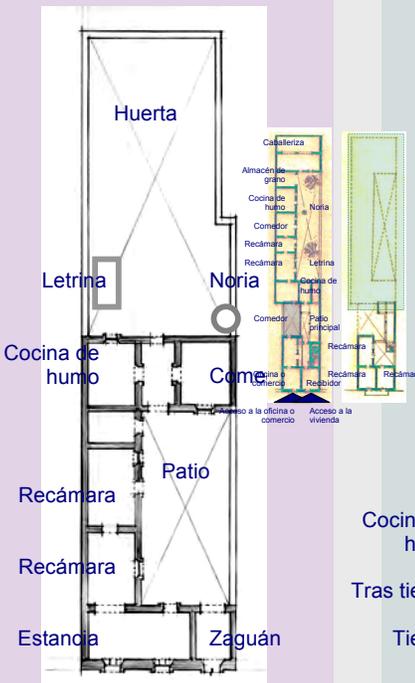


Acceso a la oficina o comercio Acceso a la vivienda

Planta arquitectónica de la Casa-habitación edificada por Don Guadalupe Nava en el año de 1840



Fachada principal



Acceso a la vivienda

Planta arquitectónica de la casa-habitación edificada por el Sr. Grimaldo a principios del siglo XX



Fachada principal



Acceso a la vivienda

Planta arquitectónica de la casa-habitación edificada por Don Alejandro Paz a finales del siglo XIX,

Lámina 110

Como variantes: Con relación al programa arquitectónico encontramos que: La casa-habitación edificada por Don Guadalupe Nava, presenta corredor en forma de **C** invertida; La del Sr. Grimaldo y la de Don Alejandro Paz, no presentan corredor; y como acceso principal, la casa-habitación de Don Guadalupe Nava presenta un recibidor en lugar del zaguán y circulación vertical de comunicación con la planta alta. Lámina 111

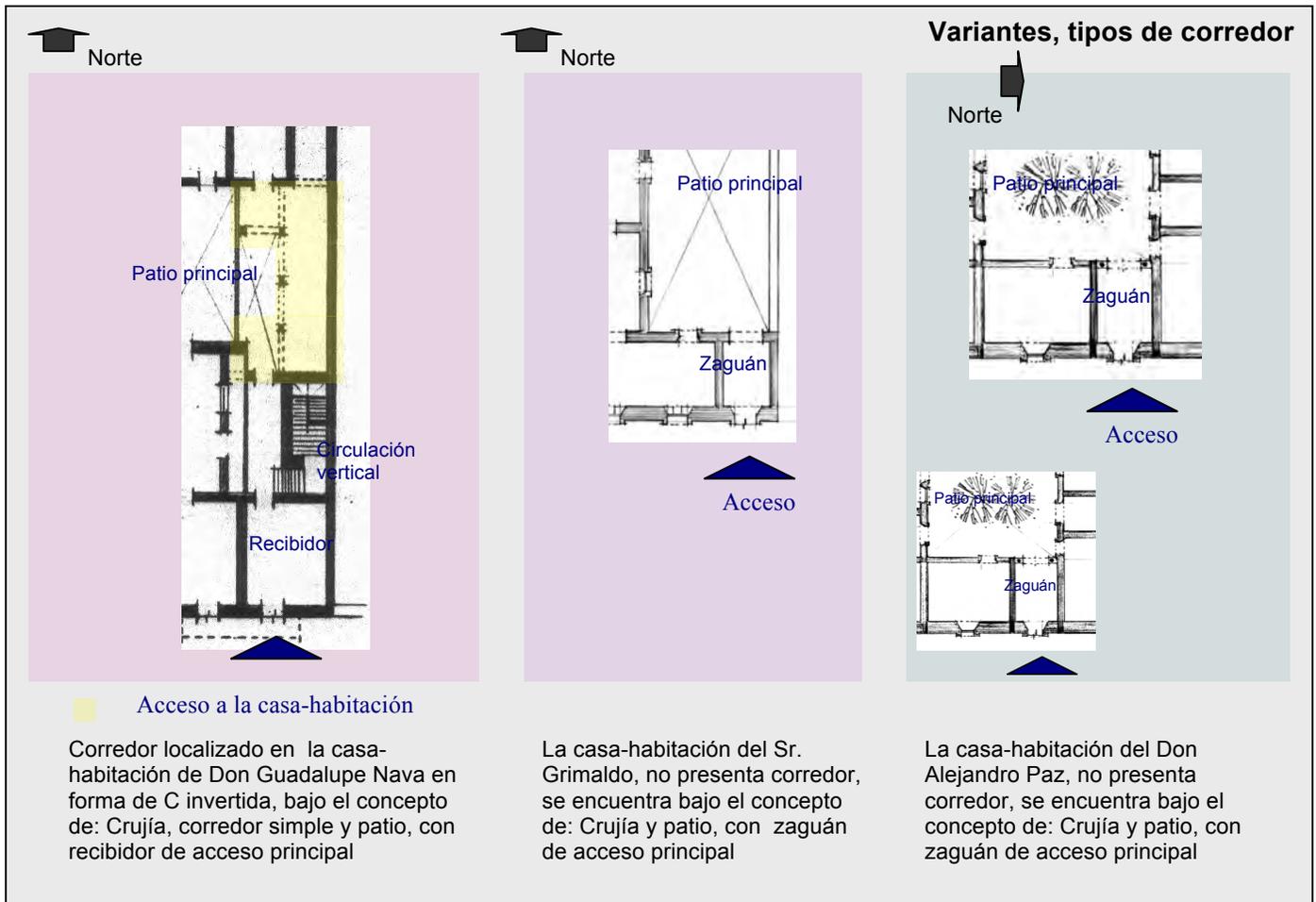


Lámina 111

Con relación a las obras complementarias: Aljibe, huerta lavaderos; almacén de grano, caballerizas y oficina en la casa-habitación de Don Guadalupe Nava; corral y comercio, en la de Don Alejandro Paz.

Es importante resaltar en este punto la casa-habitación de Don Alejandro Paz, por presentar dentro de su programa original arquitectónico, el diseño de las áreas destinadas al comercio.

La función estructural permitió conocer como constantes: Con relación a los materiales utilizados en su fábrica fueron de origen: Orgánico, inorgánico y artificiales.

Con relación a la técnica y a los sistemas constructivos utilizados: Mampostería en cimentación, muros de adobe, cerramientos de piedra de corte, manejo de claro oscuro, repellados con mortero cal-arena y marcos de cantería en puertas y ventanas en fachada y en interiores. Lámina 112

Materiales, técnica y sistemas constructivos



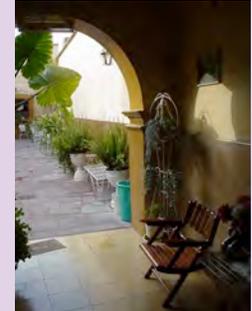
Trabajo de cantería en los balcones barrocos únicos en su genero



Muros de adobe con cerramiento de piedra de corte que se desplanta hasta formar el pretil, el que se utiliza para fijar la vigería de la cubierta



Manejo de cantería en la cornisa, en las pérgolas de las bajadas pluviales y en los sillares de los enmarcados de la puerta principal y ventanas



Repellados con mortero cal-arena



Claro oscuro de madera de mezquite antes de la existencia del vidrio



Claro oscuro de madera de mezquite antes de la existencia del vidrio



Manejo de cantería en los sillares de los enmarcados de la puerta principal y ventanas



Repellados con mortero cal-arena

Lámina 112

Como variantes: Con relación a la técnica y sistemas constructivos: En la casa-habitación de Don Guadalupe Nava, columnas de con revoco cal-arena, realces capitalzados, ornamentación de argamasa, cubierta tipo franciscana y pisos de mosaico de pasta de cemento en todas las crujías y patio principal; En la casa-habitación del Sr. Grimaldo, cubierta de bóveda tipo catalana con vigería de acero, capitel de piedra de corte con revoco cal-arena, arcos de medio punto, pisos de mosaico de pasta de cemento en el interior de las crujías, pisos de piedra laja de la región en el patio principal y pérgolas de cantería en las bajadas pluviales de fachada; En la casa-habitación de

Don Alejandro Paz, Columnas y capiteles de cantería aparente, arcos de medio punto, cubierta tipo franciscana, pisos de baldosas de cantería en zaguán y patio principal, pisos de baldosas de barro cocido en el interior de las crujías y pérgolas de cantería en las bajadas pluviales de fachada.

Lámina 113-114

Materiales, técnica y sistemas constructivos



Estancia

Realce capialzado de argamasa en la decoración de la estancia y cocina de humo



Cocina de humo



Decoración de argamasa en relieves del pretil de azotea y cantería en su remate



Cubierta de vigería de madera estilo franciscana con solera decorada de barro cocido



Columnas de cantería aparente y de piedra de corte, las segundas con terminación de mortero cal arena



Manejo de cantería en la cornisa, en las pérgolas de las bajadas pluviales y en los sillares de los enmarcados de la puerta principal y ventanas



Pisos de pasta de cemento como material sustituto de la loseta de barro cocido



Cubiertas tipo bóveda catalana sobre vigería de acero



Piso de piedra laja de la región, como material sustituto en el piso del patio principal

Perdida de identidad al sustituirse el guardapolvo por mosaico de pasta de cemento



Materiales, técnica y sistemas constructivos



Manejo de cantería en las pérgolas de las bajadas pluviales; Desafortunadamente durante la última intervención de conservación de la vivienda, se le agregó a la fachada principal un recubrimiento de piedra laja de la región, lo que altera de sobre manera, el estilo arquitectónico de la vivienda



Detalle constructivo en el que se puede observar: La cimentación de mampostería la que se prolonga a manera de rodapié. El manejo de baldosas de cantería en el piso del patio principal y el manejo de loseta de barro cocido en el piso del zaguán. Desafortunadamente el guardapolvo del zaguán fue sustituido por mosaico de pasta de cemento, lo que altera de alguna manera el uso del material original

Lámina 114

La función simbólico-formal permitió conocer como constantes: Con relación al contexto urbano: Se ubican dentro de un conjunto habitacional con jerarquía similar y lenguaje homogéneo, con proporción de los vanos exteriores con el edificio y con el hombre, presentando una prefabricación edilicia a través del manejo de sus materiales que comunican una identidad con un significado intencional con respecto a otras casas-habitación de acuerdo con la actividad del usuario, lo que les permite ubicarlas como una variedad de tipología de casas-habitación de comerciantes ubicadas dentro de la mancha urbana habitacional de la ciudad; tipología que es representada a través del manejo de los espacios que conforma la función del programa arquitectónico y del uso de sus habitantes, como signos satisfactores de sus necesidades individuales y sociales. Lámina 115-116-117

Signos, sub-signos y referencias de los elementos formales

Género-Casa-habitación

Variedad de tipología - Casa-habitación de familia de comerciantes de la ciudad de Santa María del Río SLP.

Identidad.

Las viviendas comunican el significado intencional al referirse a la identidad que guarda el edificio y su significado de actitud respecto a otros, a través del significado que le dan sus usuarios como satisfactor a sus necesidades individuales y sociales

Relación propia del edificio.

La escala es de proporción 1:2 ½, y 1:5, con relación al hombre. Prevalece la masa sobre el vano.
 Las puertas y ventanas, así como la proporción de los vanos exteriores están en proporción con el edificio y con el hombre.



Escala 1:5 con relación al hombre



Lámina 115

Signos, sub-signos y referencias de los elementos formales



Sentido monosémico que nos permite conocer la separación del interior de la vivienda como manifestación de la forma de vida privada de la pública, al cumplir con la función primaria para la que fue diseñada.



Manejo de los espacios que de alguna manera satisfacen las necesidades sociales-funcionales y de trabajo de la forma de vida de sus habitantes.



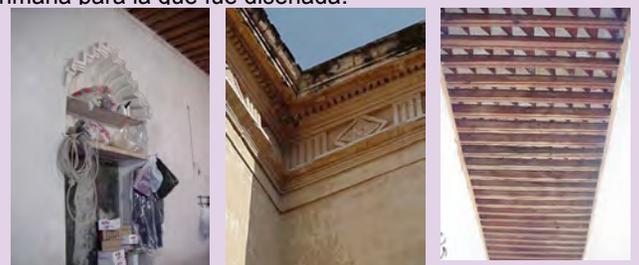
Manejo de los materiales de prefabricación edilicia de manera natural y espontánea de su forma de vida
 Manejo del color como satisfactor de sus habitantes y significativo de las actividades sociales.



Sentido monosémico que nos permite conocer la separación del interior de la vivienda como manifestación de la forma de vida privada de la pública, al cumplir con la función primaria para la que fue diseñada.



Manejo de los espacios que de alguna manera satisfacen las necesidades sociales-funcionales y de trabajo de la forma de vida de sus habitantes.



Manejo de los materiales de prefabricación edilicia de manera natural y espontánea de su forma de vida
 Manejo del color como satisfactor de sus habitantes y significativo de las actividades sociales.

Signos, sub-signos y referencias de los elementos formales



Sentido monosémico que nos permite conocer la separación del interior de la vivienda como manifestación de la forma de vida privada de la pública, al cumplir con la función primaria para la que fue diseñada.



Manejo de los espacios que de alguna manera satisfacen las necesidades sociales-funcionales y de trabajo de la forma de vida de sus habitantes.

Manejo de los materiales de prefabricación edilicia de manera natural y espontánea de su forma de vida
 Manejo del color como satisfactor de sus habitantes y significativo de las actividades sociales.

Lámina 117

Como variantes: Con relación a la función simbólico-formal de acuerdo a la escala encontramos que: El contexto urbano en que se ubica la casa-habitación de Don Guadalupe Nava, predomina la verticalidad; y la horizontalidad en el contexto de las casas-habitación del Sr. Grimaldo y de Don Alejandro Paz. Lámina 118

Escala de las casas-habitación con relación al hombre



Predominio de la verticalidad dentro del contexto urbano



Predominio de la horizontalidad dentro del contexto urbano



Lámina 118

Con relación a la variedad del género de casas-habitación correspondientes a familias de campesinos de la ciudad de Santa María del Río SLP., la gráfica 3 nos permitió conocer: Que los casos 5 y 11, corresponden a esta variedad, según los resultados obtenidos durante el desarrollo de los diversos casos, lo que nos permitió conocer que: El caso 5 a su vez, corresponde a la variedad de casas-habitación de artesanos, por lo que su análisis de constantes y variantes aparecerá dentro de este rubro, a mediados del siglo XIX; y el caso 11 se desconoce quien la construyó, solo se tienen datos, que menciona que fue edificada por alguna persona que se empleaba como peón en el trabajo del campo a principios del siglo XX; los que al igual que el análisis anterior, se tomarán como referencia durante la realización del análisis de las funciones.

Gráfica 7

Con relación a sus ubicaciones la estructura urbana; La casa-habitación de Don Luis Rodríguez se localizan a la zona centro de la ciudad, y la de la Sra. Manuela Otomí, en el barrio Cuartel Once.

Lámina 119

Variedad de casas-habitación de familias de campesinos de la ciudad de Santa María del Río SLP.

Norte



Variantes

- Zona Centro
- Cuartel Once

Localización de la variedad de casas-habitación de Don Luis Rodríguez, y de la Sra. Manuela Otomí, dentro del tejido urbano de la **Zona Centro** y del barrio del **Cuartel Once** de la ciudad a finales del siglo XIX, Sección del plano de la ciudad de 1940, Archivo particular José de Jesús Jiménez Flores

Casa-habitación edificada a mediados del siglo XIX por Don Luis Rodríguez, calle Manuel José Othón 571, Zona Centro



Casa-habitación edificada a principios del siglo XX, se desconoce su edificador, calle de Treviño 148, Cuartel Once



Lámina 119

Con relación al programa arquitectónico, los siguientes espacios constantes: Acceso principal, zaguán, estancia, recámara; y como obras complementarias: Cocina de humo, letrina, noria, huerta, aprovechamiento del terreno con relación a los aspectos físico-ambientales y vientos dominantes. Lámina 119

Variedad: Casas-habitación de familias de campesinos

Función espacial		Estructura Urbana		Función estructural		Función simbólica-formal		Contexto	
		Don Luis Rodríguez (Caso-5)	Sra. Manuela Oromi (Caso-11)			Don Luis Rodríguez (Caso-5)	Sra. Manuela Oromi (Caso-11)		
Zona céntrica		X				X	X	Conjunto habitacional con jerarquía similar	X
Barrio Cuartel Once			X			X	X	Predominio de la horizontalidad	X
Programa Arquitectónico						X	X	Lenguaje	
Acceso principal		X	X					Homogéneo	X
Zaguán		X	X					Escala	
Corredor simple		X				X	X	1:3 con relación al hombre	
Sin corredor			X			X	X	1:2/2 con relación al hombre	X
Patio principal		X	X			X	X	Proporción de vanos exteriores	
Estancia		X	X			X		Con el edificio y con el hombre	X
Recámara		X	X			X		Proporción de vanos interiores	
Obras complementarias						X		No con el edificio y con el hombre	X
Cocina de humo		X					X	Manejo de los materiales	
Lefrina		X	X			X		Prefabricación edilicia	X
Noria		X	X			X	X	Identidad	
Huerta		X					X	Comunica el significado intencional	X
Aprovechamiento del terreno		X	X			X			
Aprovechamiento de los vientos		X	X			X	X		
						X	X		

Gráfica 7

Plantas arquitectónicas del programa original de las viviendas

Recámara Corredor Cocina de humo
 Recámara Zaguán Estancia

Acceso a la vivienda

Fachada principal

Planta arquitectónica de la casa-habitación edificada por Don Luis Rodríguez a mediados del siglo XIX

Planta

Huerta

Cocina de humo Noria Letrina

Recámara Zaguán Recámara

Acceso a la vivienda

Fachada principal

arquitectónica de la casa-habitación edificada a principios del siglo XX, actual propietaria la Sra. Manuela Otomí

Lámina 119

Como variantes: Con relación al programa arquitectónico encontramos que: La casa-habitación edificada por Don Luis Rodríguez presenta, corredor simple y patio principal; la de la Sra. Manuela Otomí, no presenta corredor, ni patio principal. Lámina 120

Variantes, tipos de corredor

Patio principal

Zaguán

Acceso a la casa-habitación

Corredor localizado en la casa-habitación de Don Luis Rodríguez, bajo el concepto de: Crujía, corredor simple y patio, con zaguán de acceso principal

Zaguán

Acceso a la casa-habitación

Planta

La casa-habitación de la Sra. Manuela Otomí, no presenta corredor, se encuentra bajo el concepto de: Crujía y patio, con zaguán de acceso principal

Lámina 120

La función estructural permitió conocer como constantes: Con relación a los materiales fueron de origen: Orgánico, inorgánico y artificiales; Con relación a la técnica y a los sistemas constructivos utilizados: Mampostería en cimentación, muros de adobe, cerramientos de piedra de corte, cerramientos de madera, repellados con mortero cal-arena, pérgolas de cantería y marcos de cantería en puertas y ventanas de fachada. Lámina 121

Materiales, técnica y sistemas constructivos



Cerramiento perimetral de piedra de corte asentada con mortero cal-arena



Utilización de pérgolas de cantería en el desalajo de agua pluvial de las cubiertas, y manejo de muro de adobe



Vigas de madera de mezquite como cerramiento de los vanos interiores



Muros de adobe con terminado de repellado mortero cal-arena



Utilización de pérgolas de cantería en el desalajo de agua pluvial de las cubiertas, y manejo de muro de adobe



Utilización de madera en los cerramientos de las puertas, su poca altura connota probablemente la posición social de su propietario



Manejo de revocos de mortero cal-arena con algún tipo de aglutinante que le ha permitido conservar el aspecto original de su aplicación

Lámina 121

Como **variantes**: Con relación a la técnica y sistemas constructivos: Se localizó en la casa-habitación de Don Luis Rodríguez, columnas con revoco cal-arena, capiteles de cantería, arcos de medio punto, cubierta de tejamanil, y pisos de piedra bola; en la casa-habitación de la Sra. Manuela Otomí, cubierta tipo franciscana y pisos de mosaico de pasta de cemento. Láminas 122

Materiales, técnica y sistemas constructivos



Capitel de cantería y arcos de medio punto



Trabajo de cantería en el capitel de la columna, y arcos de medio punto



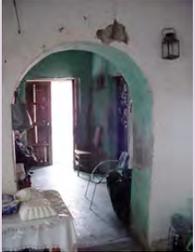
Pisos de piedra bola



Cubierta de tejamanil, sobre la que se coloca basura de madera y el entortado de tierra a manera de impermeabilización de la cubierta



Bóveda estilo franciscana, el manejo de los materiales que conforman su edificación, conotan la personalidad de la persona que la edificó, al manejar madera de nogal del lugar en lugar de la tradicional madera de mezquite



Sustitución del piso de solera de barro cocido, por mosaico de pasta de cemento

Lámina 122

La función simbólico-formal permitió conocer como constantes:

Con relación al contexto urbano: Se ubican dentro de un conjunto habitacional con jerarquía similar en el que predomina de horizontalidad, con un lenguaje homogéneo, con relación a la escala de la proporción de los vanos exteriores con el edificio y con el hombre, no cumplen con la escala en relación a la proporción de los vanos internos con la casa-habitación y con el hombre, presentan una prefabricación edilicia a través del manejo de sus materiales, que comunican una identidad con un significado intencional con respecto a otras casas-habitación de acuerdo con la actividad del usuario, lo que les permite ubicarlas como una variedad de tipología de casas-habitación de campesinos, ubicadas dentro de la mancha urbana habitacional de la ciudad; tipología que es representada a través del manejo de los espacios que conforma la función del programa arquitectónico y del uso de sus habitantes, como signos satisfactorios de sus necesidades individuales y sociales. Láminas 123-124-125

Género-Casa-habitación

Variación de tipología - Casa-habitación de familia de comerciantes de la ciudad de Santa María del Río SLP.

Identidad.
 Las viviendas comunican el significado intencional al referirse a la identidad que guarda el edificio y su significado de actitud respecto a otros, a través del significado que le dan sus usuarios como satisfactor a sus necesidades individuales y sociales

Relación propia del edificio.
 La escala es de proporción 1:2 1/2 con relación al hombre.
 Prevalece la masa sobre el vano.
 Las puertas y ventanas, así como la proporción de los vanos exteriores están en proporción con el edificio y con el hombre.

Signos, sub-signos y referencias de los elementos formales








Sentido monosémico que nos permite conocer la separación del interior de la vivienda como manifestación de la forma de vida privada de la pública, al cumplir con la función primaria para la que fue diseñada.

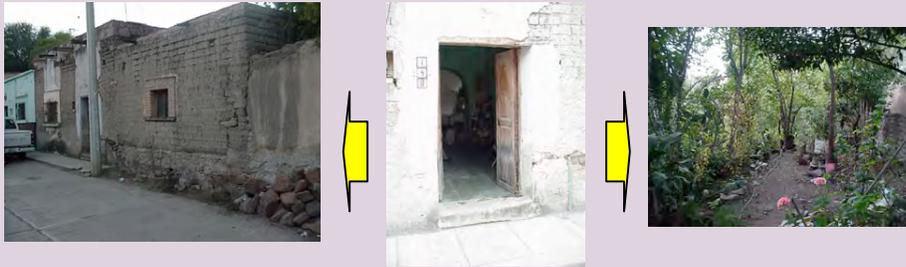



Manejo de los espacios que de alguna manera satisfacen las necesidades sociales-funcionales y de trabajo de la forma de vida de sus habitantes.




Manejo de los materiales de prefabricación edilicia de manera natural y espontánea de su forma de vida
 Manejo del color como satisfactor de sus habitantes y significativo de las actividades sociales.

Signos, sub-signos y referencias de los elementos formales



Sentido monosémico que nos permite conocer la separación del interior de la vivienda como manifestación de la forma de vida privada de la pública, al cumplir con la función primaria para la que fue diseñada.



Manejo de los espacios que de alguna manera satisfacen las necesidades sociales-funcionales y de trabajo de la forma de vida de sus habitantes.

Manejo de los materiales de prefabricación edilicia de manera natural y espontánea de su forma de vida
Manejo del color como satisfactor de sus habitantes y significativo de las actividades sociales.

Lámina 124

Signos, sub-signos y referencias de los elementos formales



Las alturas de los accesos interiores a las diversas áreas que se contemplan dentro del programa original del proyecto arquitectónico, no corresponden a la escala interior de la casa-habitación, por lo que no esta en proporción con el edificio y con el hombre.

Lámina 125

Con relación de las variantes de la función simbólico-formal: No presentan.

El resultado obtenido del estudio de las constantes y variantes de la variedad de tipologías de casas-habitación de familias de hacendados, artesanos, comerciantes y campesinos de la ciudad de Santa María del Río SLP., nos permitió conocer que:

Las tipologías de casa-habitación de hacendados se localizan en: La Zona Centro. Con relación al programa arquitectónico predominan las áreas de; Acceso principal, zaguán, patio principal, estancia, recámara, comedor; y como obras complementarias: Cocina de humo, letrina, noria, aljibe, huerta, lavaderos, segundo patio, aprovechamiento del terreno con relación a los aspectos físico-ambientales y vientos dominantes. Como variantes con relación al programa arquitectónico: Corredor perimetral, en forma de L, y simple: Con relación a las obras complementarias; Almacén de grano y herramienta, caballerizas.

De acuerdo a su construcción Todos los materiales utilizados en su fábrica fueron de origen: Orgánico, inorgánico y artificiales. Con relación a la técnica y a los sistemas constructivos utilizados; Mampostería en cimentación, muros de adobe, cerramientos de piedra de corte, columnas, capiteles, marcos de puertas y ventanas en fachada e interiores de cantería, arcos de medio punto, repellados con mortero cal-arena, pisos de mosaico de pasta de cemento y pisos de piedra laja en los patios principales. Como variantes; Cubiertas estilo franciscana, ornamentación de argamasa, cubiertas estilo bóveda tipo catalana con viguería de concreto armado y pérgolas de cantería.

Con relación a su expresión simbólica formal encontramos que; Se ubican dentro de un conjunto habitacional con jerarquía similar, en el que predomina de horizontalidad, en el que el lenguaje de su arquitectura es homogéneo, con proporción de los vanos exteriores e interiores con el edificio y con el hombre, presentando una prefabricación edilicia a través del manejo de sus materiales, que comunican una identidad con un significado intencional con respecto a otras casas-habitación de acuerdo con la actividad del usuario. Como variantes; La proporción con relación al hombre en las tipologías es de 1:3, y de 1:2 ½.

Las tipologías de casa-habitación de artesanos se localizan en: La Zona Centro de la ciudad y en el barrio de La Trinidad. Con relación al programa arquitectónico predominan las áreas

de; Acceso principal, zaguán, patio principal, estancia, recámara; y como obras complementarias: Cocina de humo, letrina, noria, huerta, aprovechamiento del terreno con relación a los aspectos físico-ambientales y vientos dominantes. Como variante con relación al programa arquitectónico; Corredor simple y sin corredor.

De acuerdo a su construcción Todos los materiales utilizados en su fábrica fueron de origen: Orgánico, inorgánico y artificiales. Con relación a la técnica y a los sistemas constructivos utilizados; Mampostería en cimentación, muros de adobe, cerramientos de piedra de corte y repellados con mortero cal-arena. Como variantes; Muros de piedra de corte, cerramientos de madera en las puertas, columnas de piedra de corte revocadas con mortero cal-arena, capitel de cantería, arcos de medio punto y conopiales, bóvedas tipo franciscana, tipo catalana con viguería de madera y de tejamanil, pisos de baldosa de cantería, de barro cocido, de pasta de cemento pulido, de piedra bola y pérgolas de cantería.

Con relación a su expresión simbólica formal encontramos que: Se ubican dentro de un conjunto habitacional con jerarquía similar en el que predomina de horizontalidad, con proporción de los vanos exteriores con el edificio y con el hombre, presentando una prefabricación edilicia a través del manejo de sus materiales, que comunican una identidad con un significado intencional con respecto a otras casas-habitación de acuerdo con la actividad del usuario. Como variantes; El lenguaje no es homogéneo en la proporción de los vanos interiores con el edificio y con el hombre.

Las tipologías de casa-habitación de comerciantes se localizan en: La Zona Centro de la ciudad y en el barrio de La Trinidad. Con relación al programa arquitectónico predominan las áreas de; Acceso principal, patio principal, estancia, recámara, comedor; y como obras complementarias: Cocina de humo, letrina, noria y aprovechamiento del terreno con relación a los aspectos físico-ambientales y vientos dominantes. Como variantes con relación a la estructura urbana: La ubicación de las tipologías de las casas-habitación se localizan en a la Zona Centro y en el barrio de La Trinidad: Con relación al programa arquitectónico; Corredor en forma de **C** invertida, sin corredor, un recibidor como acceso principal, y circulación vertical: Con relación a las obras complementarias; Aljibe, huerta, lavaderos, almacén de grano, caballerizas, oficina, corral y comercio.

De acuerdo a su construcción: Todos los materiales utilizados en su fábrica fueron de origen: Orgánico, inorgánico y artificiales. Con relación a la técnica y a los sistemas constructivos utilizados; Mampostería en cimentación, muros de adobe, cerramientos de piedra de corte, repellados con mortero cal-arena y marcos de cantería en puertas y ventanas en fachada y en interiores. Como variantes; columnas de con revoco cal-arena, realces capialzados, ornamentación de argamasa, cubierta tipo franciscana y pisos de mosaico de pasta de cemento, cubierta de bóveda tipo catalana con viguería de acero, capitel de piedra de corte con revoco cal-arena, arcos de medio punto, pisos de mosaico de pasta de cemento, pisos de piedra laja de la región, pérgolas de cantería, columnas y capiteles de cantería aparente, arcos de medio punto, cubierta tipo franciscana, pisos de baldosas de cantería, pisos de baldosas de barro cocido y pérgolas de cantería.

Con relación a su expresión simbólica formal encontramos que: Se ubican dentro de un conjunto habitacional con jerarquía similar y lenguaje homogéneo, con proporción de los vanos exteriores con el edificio y con el hombre, presentando una prefabricación edilicia a través del manejo de sus materiales que comunican una identidad con un significado intencional con respecto a otras casas-habitación de acuerdo con la actividad del usuario. Como variantes; El contexto urbano en que se ubican predomina la verticalidad y la horizontalidad en el contexto.

Las tipologías de casa-habitación de campesinos se localizan en: La Zona Centro y en el barrio del Cuartel Once. Con relación al programa arquitectónico predominan las áreas de; Acceso principal, zaguán, estancia, recámara; y como obras complementarias; Cocina de humo, letrina, noria, huerta, aprovechamiento del terreno con relación a los aspectos físico-ambientales y vientos dominantes. Como variantes con relación a la estructura urbana; La ubicación de las tipologías de las casas-habitación se localizan a la zona centro de la ciudad y en el barrio Cuartel Once: Con relación al programa arquitectónico; Corredor simple y patio principal, así como la ausencia de los mismos.

Con relación a su construcción: Todos los materiales utilizados en su fábrica fueron de origen: Orgánico, inorgánico y artificiales. Con relación a la técnica y a los sistemas constructivos utilizados; Mampostería en cimentación, muros de adobe, cerramientos de piedra de corte, cerramientos de madera, repellados con mortero cal-arena, pérgolas de cantería y marcos de cantería en puertas y ventanas de fachada. Como variantes; Columnas con revoco cal-arena,

capiteles de cantería, arcos de medio punto, cubierta de tejamanil, y pisos de piedra bola; cubierta tipo franciscana y pisos de mosaico de pasta de cemento.

Con relación a su expresión simbólica formal encontramos que: Se ubican dentro de un conjunto habitacional con jerarquía similar en el que predomina de horizontalidad, con un lenguaje homogéneo, con relación a la escala de la proporción de los vanos exteriores con el edificio y con el hombre, no cumplen con la escala en relación a la proporción de los vanos internos con la casa-habitación y con el hombre, presentan una prefabricación edilicia a través del manejo de sus materiales, que comunican una identidad con un significado intencional con respecto a otras casas-habitación de acuerdo con la actividad del usuario. No presentan variantes. Lámina 126

Tipología de casas-habitación de familias de Santa María del Río, SLP.

Casas-habitación de hacendados



Casa-habitación construida en el año de 1823 por Don Antonio Arias.



Casa-habitación construida por la familia de Don Antonio Arias a mediados del siglo XIX.



Casa-habitación construida a mediados del siglo XIX por Don Abraham Hernández.

Casas-habitación de artesanos



Casa-habitación edificada a mediados del siglo XIX por Don Luis Rodríguez.



Casa-habitación edificada a mediados del siglo XIX por Don Santiago Ortiz



Casa-habitación edificada a principios del siglo XX por Don Rafael Meléndez.



Casa-habitación edificada a finales del siglo XIX por el Sr. Julio Padilla.

Casas-habitación de comerciantes



Casa-habitación de Don Guadalupe Nava, construida en el año de 1840, calle de Pascual M. Hernández N. 42



Casa-habitación del Sr. Grimaldo, edificada a principios del siglo XX, Calle Primo Feliciano Velásquez N. 984



Casa-habitación de Don Alejandro Paz edificada a finales del siglo XIX, Calle Manuel José Othón N. 788

Casas-habitación de campesinos

Casa-habitación edificada a mediados del siglo XIX por Don Luis Rodríguez, calle Manuel José Othón 571, Zona Centro



Casa-habitación edificada a principios del siglo XX, se desconoce su edificador, calle de Treviño 148, Cuartel Once

El análisis de la variedad de tipologías de casas-habitación de hacendados, artesanos, comerciantes y campesinos, permitió conocer que durante el siglo XIX y principios del XX, se construyó en el espacio urbano- arquitectónico de la ciudad de Santa María del Río una nueva fábrica de edificios que creó una variedad de tipologías de casas-habitación, como consecuencia del desarrollo socio-cultural económico y político de una sociedad cambiante; las que nos han sido heredadas con la obligación de conservarlas y acrecentarlas como identidad del lugar para transmitir las a las siguientes generaciones, por lo que se encuentran en espera de ser revaloradas e incorporadas al desarrollo actual de nuestra cultura social, a través de algunas consideraciones y alternativas que se deban de llevar a cabo.

Ante las diferentes causas que han originado su deterioro, las podemos agrupar en tres tipos; físicas, económicas y sociales.

Las causas físicas; son las relacionadas con el medio ambiente que afectan directamente a los edificios en su forma, función y estructura, aquí podemos mencionar: la acción natural del clima, y la acción de los organismos que pueden ser desde animales, plantas y el mismo hombre, que afectan cuando no se manejan de manera adecuada los espacios, la falta de mantenimiento y por malas intervenciones que se efectúan sobre los elementos arquitectónicos.

Las causas que originan deterioro económico, se relacionan con la actividad de las comunidades y su modo de vida, originadas por: El agotamiento o la pérdida de recursos naturales, la falta de integración de las comunidades de la planeación regional, el poco impulso y promoción de actividades productivas en el área y por la falta de recursos.

Las causas que originan deterioro social; son aquellas relacionadas con la propia vida de la comunidad, originadas por: La división de la propiedad por herencia o por la venta de una sección, migración de los habitantes de la comunidad, inexistencia de conciencia histórica, pérdida de vigencia social de la institución que albergan los edificios, crecimiento inadecuado o mal dividido, poco interés de autoridades y de la comunidad en el fortalecimiento social. Lo que nos permite establecer estrategias que fortalezcan y estimulen las fortalezas con que cuenta la ciudad.

5.5. - Consideraciones.

Hemos conocido que la ciudad de Santa María del Río cuenta con una riqueza arquitectónica histórica-artística en su centro histórico y en los barrios de La Trinidad y del Cuartel Once, considerada de valor patrimonial a la que no se le ha prestado la debida atención, ya que nos hemos olvidado de que en otros tiempos le dieron vida y desarrollo a la ciudad y la vincularon a través del turismo con la ciudad de San Luis Potosí, por lo que es preocupante que en la actualidad se le siga vinculando de esta manera sin que se valore su patrimonio como organismo vivo, que requiere de ser incorporado y aprovechado como la riqueza que es y que requiere de su conservación para conocer sus sistemas constructivos, su plástica arquitectónica y el manejo de sus espacios, a la arquitectura que se está gestando hoy en día en la ciudad.

En la actualidad ante los nuevos conceptos de globalización, mercadotecnia y de los problemas políticos y sociales del país, han rebasado la planeación normativa institucionalizada que durante mucho tiempo fue sectorizante e inducida, ahora; Se habla de otra manera de ver la planeación urbano-arquitectónica de las ciudades ante los cambios del uso del suelo que han provocado un cambio al patrón establecido, se ha incrementado más la participación de la sociedad en la conservación de su patrimonio cultural histórico-artístico, por lo que se están actualizando los planes de desarrollo urbano estratégicos en el ámbito nacional y estatal, y gestando en las regiones o municipios donde no existe, como es el caso de Santa María del Río, SLP., originado por la dinámica que la sociedad esta solicitando y que ve a la ciudad como un proceso social de negocio y trabajo, sujeto a las fuerzas del mercado, a nuevas tecnologías, a factores de grupos políticos y sociales y a factores económicos que sobre ella gravitan.

La región en la que se localiza la ciudad de Santa María del Río, tiene fortalezas y debilidades enmarcadas por las externalidades que permiten ofertar una competitividad a través de su patrimonio social enmarcado por escuelas, universidades, acceso a tecnologías y buenos mercados; y por su habitabilidad por la calidad de vida con que se cuenta, así como por su capacidad endógena del patrimonio histórico-artístico mueble e inmueble de la ciudad.

Las estrategias permitirán establecer proyectos temáticos en los que se analicen costo-beneficio a través de una evaluación de mercado que permita conocer que es lo mejor para los habitantes de la ciudad antes de realizar un proyecto estratégico de intervención en el contexto histórico como

expectativa de su comercialización, transformación o alteración por el cambio de uso del inmueble ya que los proyectos estratégicos de intervención alteran la composición espacial de un bien inmueble considerado de valor histórico, por lo que se debe de contar con una metodología que permita la conservación del inmueble en el proceso de su adecuación a un nuevo uso como factor de desarrollo de la cultura social que se representa en el espacio urbano, por lo que hay que contar con ideas, aspectos y acciones referentes a la intervención del proyecto de conservación de factibilidad financiera, en el ámbito nacional, estatal, regional ó municipal, que nos permitan establecer alternativas para su conservación.

5.5.1 - Estrategias y alternativas para la conservación.

Considerando que en la ciudad de Santa María del Río existe un basto potencial de herencia cultural, invertir en la conservación de bienes muebles e inmuebles históricos y artísticos, que además de ser parte de la vida social de la propia comunidad, es posible promoverla y darla a conocer como parte de nuestro pasado y de lo que somos, para que permita mantener con vida estas edificaciones cargadas de un alto contenido cultural para beneficio de propios y extraños, dándole oportunidad a los edificios histórico y artísticos de mantener su permanencia en el tiempo y en su lugar, creemos que además de promover esta conciencia histórica, es necesario implementar otras acciones pendientes de incorporar al desarrollo social no con fines netamente comerciales, sino de hacerla participe de la vida de la comunidad, para lo cual se propones algunas acciones que permitan lograrlo.

- Establecer estrategias de investigación y acción, que permita el rescate de su patrimonio tangible e intangible de su tradición oral, de su patrimonio natural, así como del patrimonio de monumentos histórico-artístico mueble e inmueble de la ciudad.
- Establecer estrategias de fomento, vinculación y promoción institucional multidisciplinaria de desarrollo y conservación de esta entidad.
- Involucrar a la comunidad en las acciones pendientes al desarrollo y conservación como uno de los principales factores, para que exista equilibrio en el desarrollo.

- Fortalecer o incrementar en la institución correspondiente, la organización administrativa para llevar a cabo la estrategia.
- Que las políticas de turismo, no se basen solamente en la conservación de monumentos históricos y estético de manera aislada, si no que se establezca una conexión entre los diferentes proyectos que se realicen.
- Promover la inversión en proyectos de reutilización, rehabilitación y reciclaje, para que sostenga y facilite la conservación del patrimonio cultural

Algunos de estos planteamientos ya se han iniciado en la ciudad de San Luis Potosí y en otros lugares de nuestro país; es el momento y la oportunidad de revalorar estas entidades que contribuyeron en darle vida y consolidación a la ciudad de Santa María del Río SLP.

La reutilización, rehabilitación y reciclaje del espacio urbano y de los edificios consiste en: Volver a dar uso a algo que lo tuvo; Habilitar de nuevo o restituir una cosa a su antiguo estado; Someter repetidamente una materia a un mismo ciclo para incrementar los efectos de ésta; En el caso particular de Santa María del Río, se requiere de reutilizar una finca de valor histórico relevante que garantice su permanencia en el lugar, para lograrlo, se requiere de intervenir de manera arquitectónica el edificio por lo que es importante limitar la zona de estudio, su área, el impacto en el entorno, así como el estudio del paisaje urbano, que permitan en conjunto dar un nuevo uso adecuado al edificio.

La conservación del patrimonio urbano-arquitectónico, no está en contra del progreso ni de los conceptos incrementados por la participación de la sociedad actual señalada anteriormente; en la actualidad; La sociedad está en mayor contacto con su historia a través de la conservación de su patrimonio urbano-arquitectónico, ya que al realizarse un proyecto que transforme o modifique un bien inmueble considerado de valor histórico relevante, la sociedad participa por medio de la manifestación de un grupo social, así como a través de las leyes que contemplan las instituciones gubernamentales como es la Ley Federal sobre Monumentos, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la secretaria de Obras Públicas municipales, los que contemplan en sus artículos planteamientos y argumentos de índole legal utilizando programas maestros apoyados o

cuerpeados en la legislación para la protección de áreas históricas, a través de un marco de normatividad político-legal de acciones del patrimonio urbano-arquitectónico.

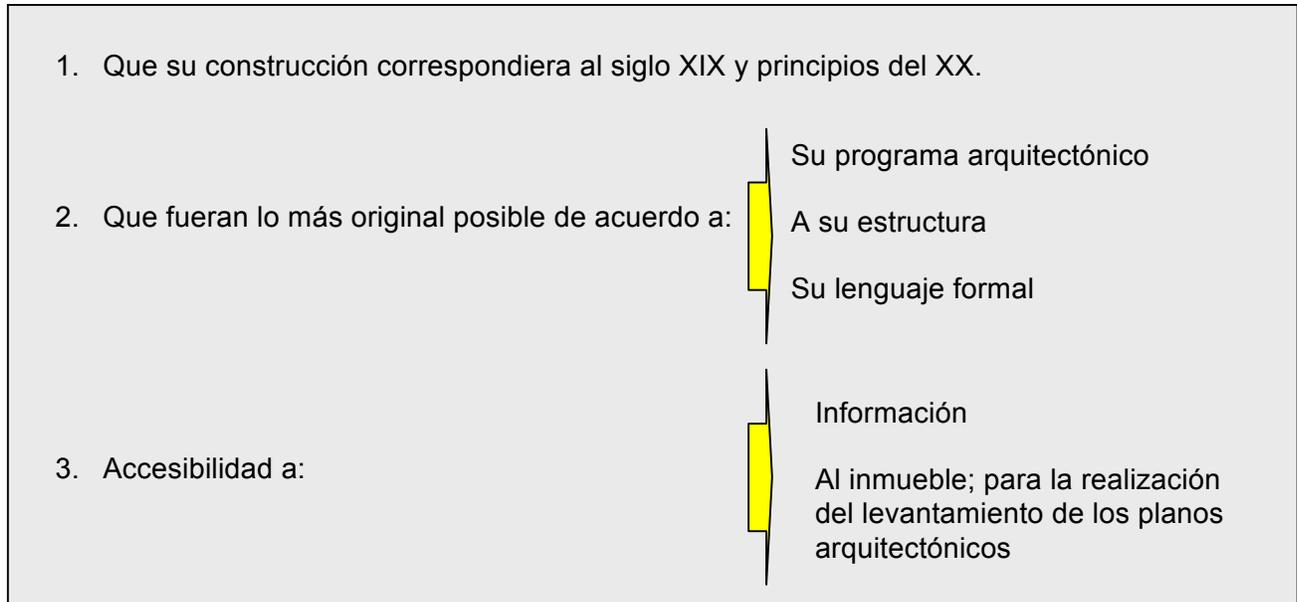


5

Casos de estudio de la vivienda del siglo XIX y principios del XX

5.1. - Ubicación de los casos de estudio en el tejido urbano

El desarrollo del diagnóstico urbano nos permitió conocer la identidad del patrimonio urbano-arquitectónico de la barrios en los que se realizó, así como comunicación con algunos de los actuales propietarios de las viviendas, a los que se les informó el tipo de la investigación a realizar, por lo que se solicitó:



En la zona centro se tuvo acceso a: Dos viviendas edificadas por Don Antonio Arias, la primera en el año de 1823 que se ubica en la calle de Pascual M. Hernández 56, y la segunda a mediados del siglo XIX localizada en la misma calle y colindante con la anterior; La edificada a mediados del siglo XIX por Don Abraham Hernández, localizada en la calle de Pascual M. Hernández 24; la de Guadalupe Nava edificada en el año de 1840, localizada en la calle Pascual M. Hernández 42; la de Don Luis Rodríguez edificada a mediados del Siglo XIX, ubicada en la calle Manuel José Othón 571; la de Santiago Ortiz edificada a finales del siglo XIX, ubicada en la calle Manuel José Othón 503; y la de del Sr. Grimaldo edificada a principios del siglo XX, ubicada en la calle Primo Feliciano Velásquez 984.

Del barrio de La Trinidad a: La de Don Alejandro Paz edificada a finales del siglo XIX, localizada en la calle Manuel Melchor Ocampo 788; la edificada por Don Rafael Meléndez a finales del siglo XIX,

localizada en la calle Ignacio Zaragoza 155; y la edificada por Don Julio Padilla a finales del siglo XIX, localizada en la calle Manuel José Othón 842.

En el barrio de Mejiquito, actual barrio Cuartel Once a: La vivienda que actualmente habita la Sra. Manuela Otomí edificada a principios del siglo XX, localizada en la calle Treviño 148. Lámina 31



Vivienda construida a mediados del siglo XIX por Don Abraham Hernández, calle de Pascual M. Hernández N. 24

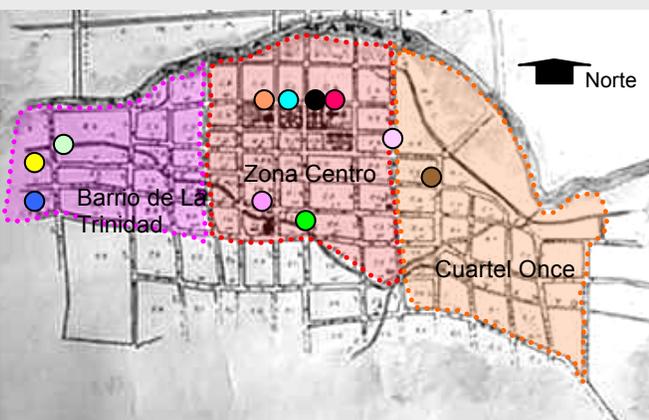
Vivienda construida en el año de 1823 por Don Antonio Arias, calle de Pascual M. Hernández N. 56

Ubicación de las viviendas como casos de estudio



Vivienda construida a principios del siglo XX por Don Rafael Meléndez, calle Ignacio Zaragoza N. 155de

Vivienda que fue de Don Santiago Ortiz, construida a finales del siglo XIX, Calle de Manuel José Othón N. 503



Sección tomada del plano de Santa María del Río año de 1940, Acervo del Lic. José de Jesús Jiménez Flores



Vivienda de la Sra. Manuela Otomí, construida a principios del siglo XX, calle Treviño N. 148



Vivienda de Sr. Aurelio Ayala Hernández, construida por la familia de Don Antonio Arias a mediados del siglo XIX, Calle de Pascual M. Hernández N. 54



Vivienda de Don Alejandro Paz construida a finales del siglo XIX Calle Manuel José Othón N. 788



Vivienda construida a principios del siglo XX por el Sr. Grimaldo Calle Primo Feliciano Velásquez N. 984



Vivienda de Don Guadalupe Nava, construida en el año de 1840, calle de Pascual M. Hernández N. 42

Por lo que las 11 viviendas a las que se nos permitió el acceso serán tomadas como casos de estudio, las que se analizarán de acuerdo ha: Su **función espacial, estructural y simbólico-formal**.

La función espacial: Nos permitirá conocer la relación que tienen con la estructura urbana, su uso, las relaciones de los diferentes espacios que conforman el programa original de la vivienda y los aspectos físicos-ambientales que permitieron su funcionamiento, lo que permite partir de que: Durante la evolución del ser humano los aspectos físico-ambientales han dado respuestas a las condiciones ambientales a las que se encuentran sujetos; su adaptación, ha constituido una manera de establecer su individualidad a los procesos hombre-medio ambiente evolucionando como cultura-naturaleza, sin embargo; en la conformación del medio ambiente tanto lo físico-natural como sociocultural, el ser humano ha estado presente en las modificaciones del entorno natural del lugar que habita, por lo que la transformación física de los pueblos como es el caso de Santa María del Río, va en deterioro de los valores esenciales que lo caracteriza como cultura;⁷³ por lo que el contenido del significado ambiental de los casos de estudio, presentan características concretas que dependen del clima, del terreno, de los materiales con que se construyo, de las técnicas constructivas y de numerosos factores simbólicos de entre los que podemos mencionar; las clases sociales de los habitantes de los habitantes de la ciudad y los recursos económicos de sus propietarios.

La función estructural: Nos permitirá conocer los materiales, técnica y sistemas constructivos utilizados en la consolidación de las viviendas, así como las construcciones complementarias a la misma para su funcionamiento.

Los materiales que se encuentran en la región y que se utilizaron para la construcción de las viviendas a partir de la fundación del pueblo, los podemos clasificar de la siguiente manera:

- Inorgánicos. Reolitas (calcáreas, silíceas y arcillosas), grava, arena, cantos rodados y cales.
- Orgánicos. Maderas, zacate, paja, varas, tejamanil, carrizo, órganos, maguey y estacas.

⁷³ Carlos Chanfón Olmos, *Cultura y patrimonio cultural*, El término cultura es utilizado en el lenguaje diario y en todo tipo de literatura de gran difusión, se confunde con la erudición y aún con la simple habilidad para la conservación, a su vez, es un término de origen latino que etimológicamente significa lo mismo que cultivo o cuidado, desde mediados del siglo XVIII él término empezó a ser utilizado en el campo de las ciencias con nuevos contenidos, durante el siglo XIX creció y se diversificó su empleo, de modo que hoy en día, es esencial en cualquier rama del conocimiento teórico social, p. 13.

- **Artificiales.** Manufacturados por medio de sistemas rudimentarios tales como el adobe, el ladrillo y bloques de cantería suave que se pudiera labrar.

La mayoría de los materiales de construcción fueron de extracción local, o en in-situ, como lo fueron; la tierra para la fabricación de adobes; arena para revocos; piedras y cantería para la construcción de cimientos y muros; maderas, zacate, pajas y troncos para las cubiertas.

Inorgánicos: Entre estos materiales están las piedras o reolitas (calcáreas, silíceas y arcillosas), grava, arena, cantos rodados y bloques de cantería suave que se pudiera labrar, así como los materiales cementantes o aglutinantes como las cales.

Orgánicos: Al existir en la región mezquiales y palmares, la explotación que se realizó fue principalmente para la producción de leña y carbón, posteriormente para la fabricación de muebles, estructuras y protecciones o enrejados al exterior de las viviendas.

Artificiales: La composición de los suelos de la región es adecuada para la manufactura de elementos tectónicos por medio de sistemas técnicos rudimentarios tales como el adobe, por contar con abundancia de arcillas sin tener la necesidad de estabilizarlas o agregarles algún aglutinante; las tierras ricas en arcillas acompañadas con arena y cal son adecuadas para realizar mezclas para pegar y enjarrar; la utilización de la tierra cocida para la fabricación de losetas, así como para ladrillos se estableció su uso en la región años posteriores a la fundación de la ciudad como estilo de la técnica constructiva.

“El estilo es el resultado de la lógica aplicación de un sistema constructivo al uso de un material para satisfacer un programa arquitectónico”⁷⁴

El concepto de “estilo” no es solamente aplicable a una ornamentación como parte del estudio de la historia del arte, sino que a su vez; contempla la aplicación de un sistema constructivo así como los materiales que se utilizan en su proceso de solidificación, por otra parte; se ha encontrado en el

⁷⁴ Domingo García Ramos, *Arquitectura y artes decorativas*, En el lenguaje vulgar se ha deformado el concepto de estilo al grado de entenderse como un modo, manera, escuela, etcétera, atribuyéndose la presencia de estilo a cosas que en realidad no lo tienen (...) pero lo peor ha sido la manera como se entendió hasta principios de este siglo lo que era el estilo, pues se consideró como un agregado exclusivamente ornamental, designándose incluso, con ese nombre: estilos ornamentales, dando paso a la idea de que el estilo podía ser variado a capricho con el agregado o presencia de formas tomadas de soluciones plásticas anteriores, sin importar sistema constructivo, material y sobre todo, contemporaneidad, p. 50.

hacer arquitectónico junto con el concepto de estilo a la “técnica” sin conocer su significado denotativo y las connotaciones que en la misma se contemplan; en la actualidad nos encontramos un gran número de palabras en las que se encuentra a la técnica dentro de la tecnología de la construcción.

*La técnica no debe comprenderse partiendo de la herramienta. No se trata de la fabricación de cosas, sino del manejo de ellas.*⁷⁵

La técnica no es más que la interacción entre nosotros como individuos y nuestro medio ambiente, ya sea éste material, *natural o artificial*,⁷⁶ por ser el aspecto fundamental de la condición del hombre; la técnica siempre ha tenido implicaciones críticas para el status de cualquier época; y su evolución ha reformado las relaciones del hombre con respecto al mundo de su alrededor.

Por lo que el estilo como resultado de la aplicación de la técnica a través de un sistema constructivo permitió: hacer con sentido de la armonía y con razón y concierto a través del manejo de los materiales de construcción, satisfacer los programas arquitectónicos de las diversas tipologías de las viviendas que se edificaron durante el siglo XIX y principios del XX de la ciudad de Santa María del Río, las que se fortalecieron al brindarles la naturaleza de la región de manera natural a los habitantes del lugar los materiales que se utilizaron para la construcción de sus viviendas, los que fueron fáciles de obtener, preparar y utilizar; reduciendo el problema de su adquisición ya que solo se requería el trabajo de recolección y su utilización de *manera artesanal*⁷⁷ en la construcción de sus viviendas.

Queda claro que nuestros antepasados aprovecharon de manera inteligente los materiales que les brindó el lugar, identificando con acierto aquellos que les rindieron los mejores resultados con relación a la protección de los cambios atmosféricos, así como la técnica -(manejo de los materiales)- empleada en sus construcciones, esta última obedeció principalmente a que el lugar en que se asentó el pueblo no presenta problemas sísmicos, por lo que el empleo de los sistemas constructivos y técnicas utilizadas, respondieron a la resistencia y al comportamiento propio de los

⁷⁵ Oswald Spengler, *El hombre y la técnica*, La técnica como táctica de la vida, p. 15.

⁷⁶ Melvin Kranzberg, Carrol W. Pursell Jr. *La técnica en occidente de la prehistoria a 1900*, Los inicios de la tecnología y el hombre, p.21.

⁷⁷ R. J Forbes, *Historia de la técnica, El hombre y la naturaleza* La misión de los artesanos consistió en recibir el encargo de elaborar las materias primas y los productos recibidos como tributo o pagos en especie en sus propios talleres, teniendo como actividad la cerámica y la tejeduría, por lo que fueron empleados como especialistas., p. 11.

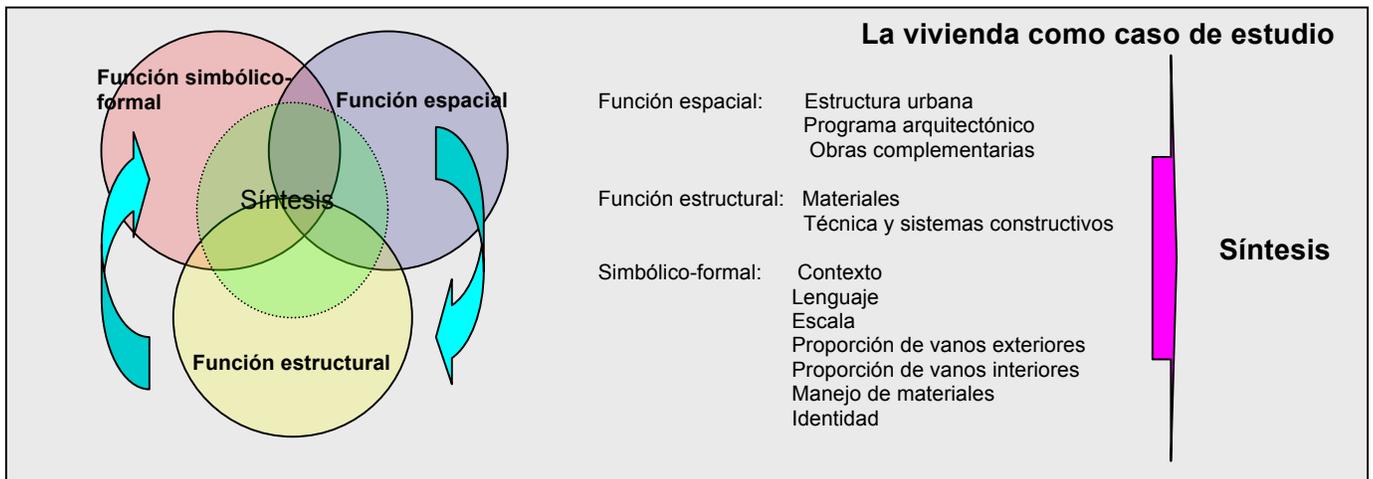
materiales, a los esfuerzos de su propia carga, a la gravedad y a los empujes laterales de los vientos dominantes del lugar.

Con relación al uso de los materiales y a los sistemas constructivos utilizados en la edificación de las viviendas, no existen fuentes referentes a la aplicación y manejo de la técnica en la región, por lo que se obtendrán a través de la observación y de la consulta con algunos descendientes de los constructores del lugar, ya que el manejo de los materiales fueron heredados de padres a hijos a través de las construcciones o ampliaciones de las viviendas realizadas en algunos de los casos por los usuarios y por los alarifes del lugar, lo que nos permitirá; aproximarnos a su conocimiento a través del análisis del trabajo que se realizó respecto a: cimentación, estructura, cubiertas, acabados e impermeabilizantes utilizados en las edificaciones de las tipologías de las viviendas en estudio.

La función simbólico-formal: Nos permitirá conocer el lenguaje del signo en la arquitectura a través del color, la proporción, escala, su configuración y la expresión de la vivienda.

El estudio de las funciones en conjunto nos permitirán llegar a la síntesis de las áreas que tienen en común y sus variantes las viviendas edificadas durante el periodo de estudio, los materiales, técnicas y sistemas constructivos utilizados en sus edificaciones, y el lenguaje del signo en la arquitectura del lugar, al indicarnos el oficio de las personas que las construyeron, lo que nos permitirá aproximarnos al conocimiento de la tipología a la que pertenecen, como probables exigencias ideológicas de la forma de vida sus habitantes y como vínculos de los criterios competitivos de su consolidación cultural, económica y política de la sociedad de su momento.

Lámina 32



5.2. - Casos de estudio

Caso 1

Con relación a su función espacial la vivienda del caso 1, fue construida por Don Antonio Arias⁷⁸ de oficio hacendado perteneciente a una clase económicamente alta en el año de 1823 en el primer cuadro de la ciudad, fue destinada a casa habitación según se puede apreciar en los espacios que conforman el programa arquitectónico original que cubrió las necesidades de los usuarios de su época. Lámina 33

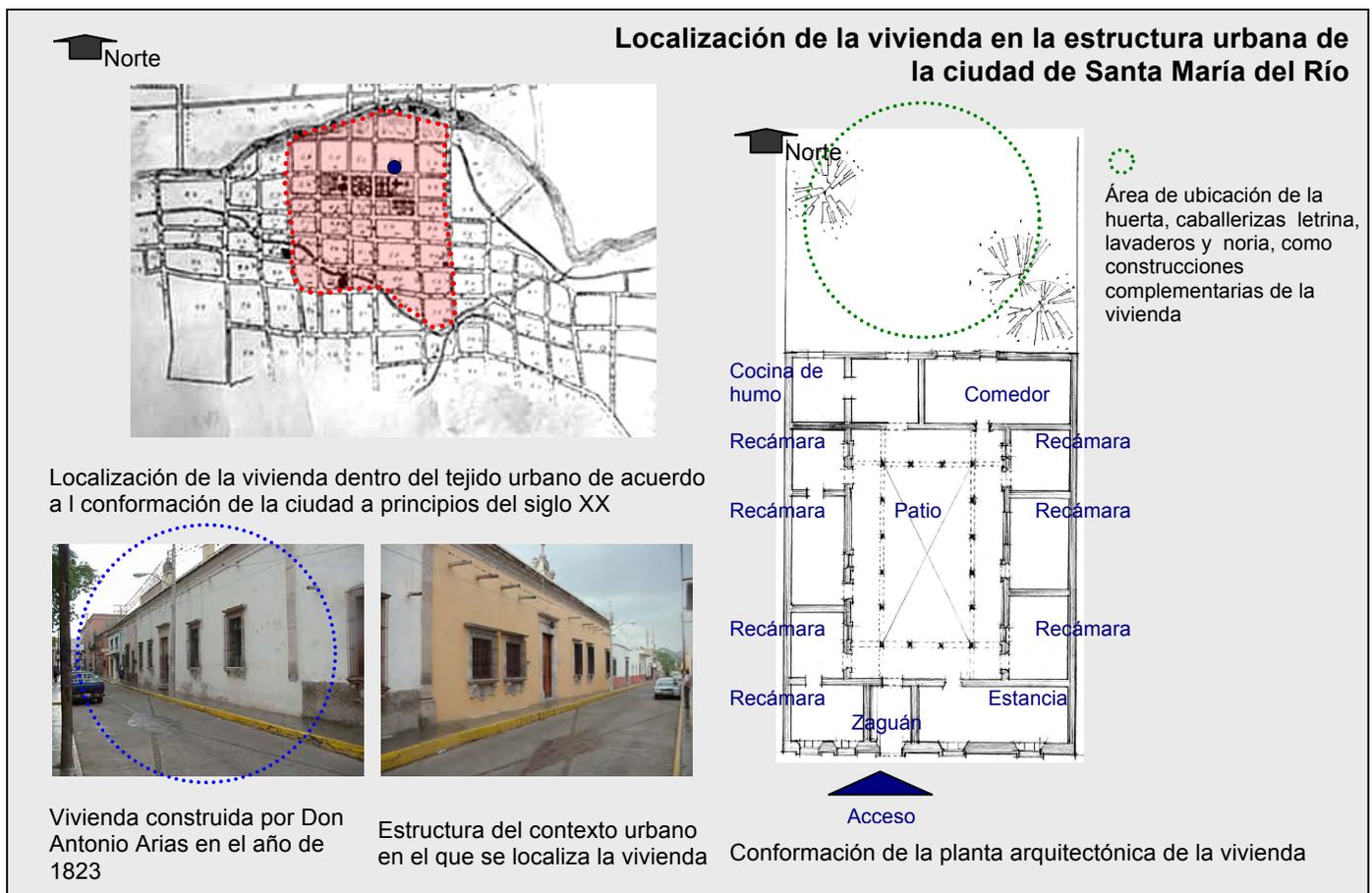


Lámina 33

Las relaciones de los espacios que conforman la vivienda se dieron de manera directa e indirecta en los dos bloques en que se divide; en el primero se dan de manera directa a través del zaguán

⁷⁸ Entrevista, Sr. Gabriel Gordo actual propietario, febrero 2002.

que permite acceder al interior de la vivienda, de este lugar se da la comunicación al corredor, al patio principal, a las recámaras y al comedor; y de manera indirecta a la cocina de humo a través del pasillo que comunica con el segundo bloque; en el segundo bloque se localiza la huerta, y a su alrededor los servicios u obras complementarias que permitieron que la vivienda funcionara como lo fueron las letrinas, los lavaderos, la noria y la caballeriza. Lámina 34

Caso 1

Diagrama de relaciones entre los espacios de la vivienda



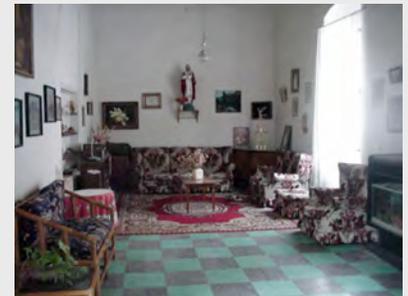
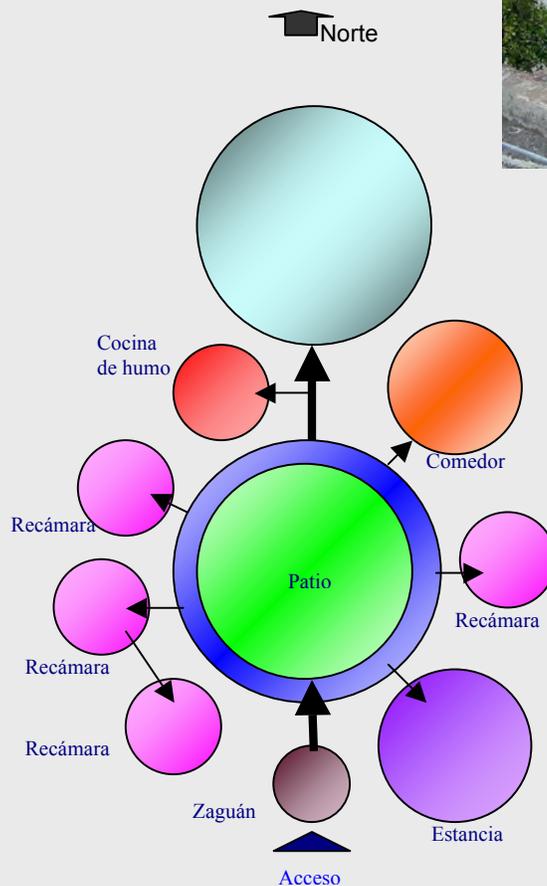
Pasillo que da acceso al segundo bloque de la vivienda, permite el acceso a la cocina de humo



Área de ubicación de la huerta, caballerizas letrina, lavaderos y noria, como construcciones complementarias de la vivienda



Concepto de crujía, corredor cuadrangular y patio



Estancia, espacio de mayor amplitud de la vivienda



Zaguán, espacio entre lo de afuera y lo de adentro



Pequeñas bancas integradas al diseño original de la vivienda

El terreno en que se construyó la vivienda se seleccionó por los conocimientos que se tenían con relación al comportamiento de los factores atmosféricos que imperaban en el lugar con relación a: temperatura, incidencia solar, precipitación pluvial y vientos dominantes, lo que permitió que el desarrollo del programa arquitectónico de la vivienda fuera el adecuado al aprovechamiento de los elementos atmosféricos y climatológicos del lugar.

La orientación del frente de la vivienda presenta una orientación sur, propiciando que su fachada principal tenga una incidencia solar de 12 horas al día; en ella se localiza el zaguán o vestíbulo, la estancia y la recámara principal, lo que le permite obtener un ambiente de luminosidad y temperatura agradable durante todo el año; a través del patio interior, que se utiliza como regulador climático de la vivienda, permite obtener una captación solar así como iluminar de manera natural las crujías que se edificaron a su alrededor, la que se regula al utilizarse ventanas con claro oscuro de madera de mezquite de cuatro hojas.

Con relación al aprovechamiento de la precipitación pluvial; no se localizaron testigos de alguna obra complementaria dentro de la vivienda, por lo que es de suponerse que se desechó de manera natural ó a través de algún tipo de colector que la condujera por gravedad natural del terreno al segundo patio para riego de la huerta.

La dirección de los vientos dominantes permitió ubicar dentro del programa arquitectónico de la vivienda la cocina de humo, la letrina y la caballeriza, así como renovar el volumen de aire de la vivienda; la cocina de humo, se construyó al fondo del conjunto principal de la vivienda, lo que permitió que los humos producidos durante su utilización no invadieran las crujías de estar y de descanso, por lo que los humos se dispersaban en la atmósfera hacia la parte posterior de la vivienda en que se ubicaba la huerta; la ventilación de la fosa séptica de las letrinas, así como los olores que producía, al igual que los olores emanados por la caballeriza, se esparcían a través de los vientos dominantes por la parte posterior fuera de la vivienda. Lámina 35

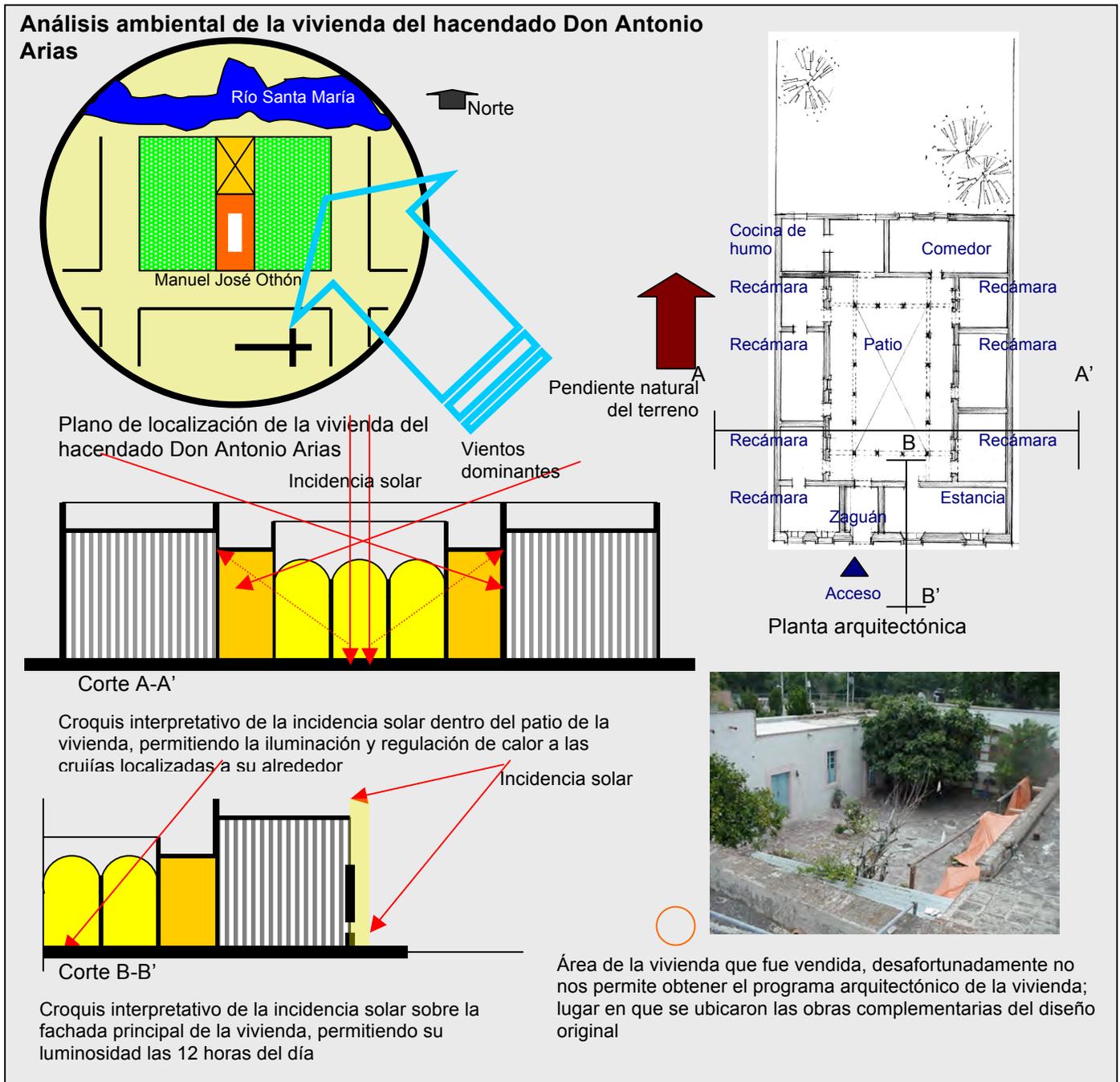


Lámina 35

Con relación a la función estructural en la que se contemplan el uso de los materiales, técnica y sistemas constructivos podemos decir:

La cimentación que se localizó en la edificación es la tradicional conocida como mamposteo; su sistema constructivo consistente en utilizar para su edificación piedra de corte pegada con mortero

de cal-arena; la mampostería o factura consiste en formar el elemento tectónico con piedra de corte pegado con argamasa -(mortero)- de cal-arena; la ventaja del mortero con cal es que se constituye en una junta resistente plástica que ayuda a la estructura del edificio, evitando se fracture fácilmente cuando hay movimientos, el grosor del desplante que presenta es de 50 centímetros en los muros interiores y de 80 centímetros en el muro exterior o frontal, a una altura de 60 centímetros sobre piso terminado a manera de rodapié.

Los elementos estructurales de apoyo analizados consisten en muros de carga elaborados con material de tierra cruda o adobe unido con mortero del mismo material ó de tierra-cal y rajuelas de cantería, lo que le permite gran elasticidad y durabilidad ante los cambios de temperatura y ante los esfuerzos y deformaciones, por lo que aminora las grietas y a la vez les da más resistencia contra la humedad; no se localiza en su estructura contrafuertes de mampostería como elemento estructural, por lo que el adobe se cuatrapea en las esquinas y en la intersección de los muros interiores lo que les permite un amarre estructural; el ancho del muro se establece en función al peso de la cubierta lo que le permite soportar el esfuerzo de coceo o flambeo; los muros presentan un grosor igual al de la mampostería y se desplantan a partir de los 60 centímetros del piso -(nivel de la mampostería)- para evitar el desgaste del material por la humedad natural del terreno.

El adobe o tierra cruda como material para la edificación de muros se utilizó con anterioridad ampliamente en la región según se pudo comprobar en la edificación del templo y convento franciscano del lugar; su fabricación in-situ lo hace ideal por su bajo costo, factible de ser transportado y realizado por una sola persona; es un material con una alta inercia térmica, es decir que retarda la transmisión de la temperatura exterior al interior y viceversa desde un extremo a otro de su espesor. Se realiza con base a una mezcla de tierra cruda que contenga una proporción de arena, arcilla y limo, la que se estabiliza con fibras vegetales y resinas naturales como la baba del nopal o en su defecto con una poca de cal. El único inconveniente que presenta el material es tener que esperar el tiempo de su secado total para utilizarlo, ya que de lo contrario, se corre el riesgo de fracturas en el muro por la disminución del volumen al perder humedad el material.

A nivel de la cubierta; se localiza un cerramiento de piedra de corte a manera de trabe perimetral con igual grosor del muro, dentro de la cual se empotran las vigas de madera de la cubierta, con la finalidad de evitar el desgaste del muro de adobe originado por el movimiento natural de la madera

y por las contracciones y dilataciones propias del material por el cambio de temperatura ambiental, el cerramiento de mampostería se desplanta hasta formar el pretil.

Otra característica estructural que presenta la vivienda se localiza en el dintel de puertas y ventanas, en el que se colocan gruesas vigas de madera de mezquite a lo ancho del muro y a lo largo del claro como elemento estructural a manera de cerramiento, sobre las vigas, se coloca piedra de corte asentada con mortera cal-arena con algún tipo de aglutinante que le permite cierta adherencia a la madrea.

Como elemento estructural de la cubierta del corredor interior se da a través de arcos y columnas, se utilizó cantería aparente asentada con mortero cal-arena; de los capiteles que coronan las columnas se desplantan arcos simétricos contruidos con piedra de corte asentada con el mismo material sobre el que se desplanta el muro de adobe de manera escalonada hasta el nivel de la cubierta del pasillo; lugar en que es sustituido por el cerramiento de piedra de corte que se viene manejando como cerramiento general de la edificación, desplantándose de igual manera hasta formar el pretil.

Las cubiertas son tipo franciscana consistente en colocar sobre el cerramiento de piedra de corte un tendido de vigas de madera de 12x20 centímetros separadas cada 18 centímetros, sobre las que se coloca soleras de barro cocido de 20x20 centímetros, unidas con argamasa o mortero de cal-arena, sobre la solera de barro cocido, se coloca una cama de tierra a manera de entortado y otra capa de mortero para impermeabilizar, con pendiente suficiente que permita desalojar el agua pluvial, en alguna de las crujías se contempla la colocación de vigas madres o madrinas de manera transversal a la vigería, originando un soporte mayor a la deformación por flambeo.

Como terminado se utiliza enjarres o revocos de los muros con base de mortero cal-arena como decoración en la fachada principal, al que se le agregó algún tipo de aglutinante natural proveniente del maguey o nopal -(baba de nopal o cualquier cactus)- como aglutinante de las arcillas, lo que permite obtener una mezcla más resistente y elástica ante los cambios de temperatura y por tanto difícil de fracturar.

Es probable que la vivienda presentara pisos de solera de barro cocido en las diversas crujías de las viviendas y pisos de cantería en el patio como elementos originales; en la actualidad en estos

han sido sustituidos con mosaico de pasta de forma cuadrada de 20x20 o de 30x30 centímetros que se han aplicados en las diferentes crujías que integran su programa arquitectónico.

Presenta trabajo de cantería en las bajadas pluviales o gárgolas, así como en los en los vanos que enmarcan las puertas y las ventanas tanto interiores como exteriores de las viviendas, así como en las columnas que simulan un estilo dórico con capiteles en forma de volutas tipo jónico sin lograr la proporción áurea, la realización del trabajo de cantería de las viviendas no fue elaborada en el lugar según se pudo constatar al no localizar fuentes documentales que permitieran sustentar tal acontecimiento, solo se pudo constatar a través de la información obtenida por algunos habitantes del lugar que señalaron que en algunos de los casos se traslado tanto el material como la mano de obra al lugar, y en otro de los casos solo se utilizó la mano de obra del lugar.

Del trabajo de cancelería de puertas y ventanas, así como las protecciones se elaboraron con madera de mezquite, en la actualidad solo se conserva la puerta que permite el acceso principal a la vivienda elaborada con madera de mezquite propio del lugar, y algunas ventanas interiores macizas o claro-oscuro de cuatro hojas de material de mezquite, las que permitieron de alguna manera lograr un ambiente propicio al interior de las crujías. Lámina 36



Manejo de columnas y capiteles de cantería aparente

Caso 1

Materiales, técnica y sistemas constructivos



Sustitución de la jardinería por cemento pulido en el patio principal



Sustitución de la loseta de barro cocido en el piso del zaguán de acceso por mosaico de de pasta de 20x20 centímetros



Cubierta de vigería con solera de barro cocido tipo franciscana



Detalle de la ornamentación elaborada con argamasa en la fachada principal

Lámina 36

Con relación a la jardinería es probable que el patio principal fuera una zona arbolada que le permitía la climatización del lugar y la absorción de las aguas pluviales, la zona arbolada se ha

sustituido por placas de cemento pulido, originado que la vivienda pierda parte de su carácter y estilo de su construcción original.

Al seccionarse la vivienda por la venta del segundo patio que contenía las construcciones complementarias a la vivienda para su funcionamiento, no se puede comprobar su localización que permitiera su estudio.

La función simbólico-formal nos permite establecer las relaciones entre la vivienda y su significado ideológico de la forma de vida de la sociedad que la originó, por lo que su lenguaje connota que; perteneció a una clase económicamente alta consolidada por Don Antonio Arias en el año de 1823, de estilo barroco civil característico de su época, representativa de un pensamiento interiorizado, de protección y de dominio económico, social y cultural, en un contexto habitacional con jerarquía similar a la que representa. Su configuración establece las relaciones entre los elementos arquitectónicos que la integran bajo el concepto de crujía, corredor cuadrangular y patio, los que a través de los elementos arquitectónicos que contiene nos dejan ver la forma de usar el espacio, así como los aspectos sociales y culturales que contiene, o que lo originó. Lámina 37

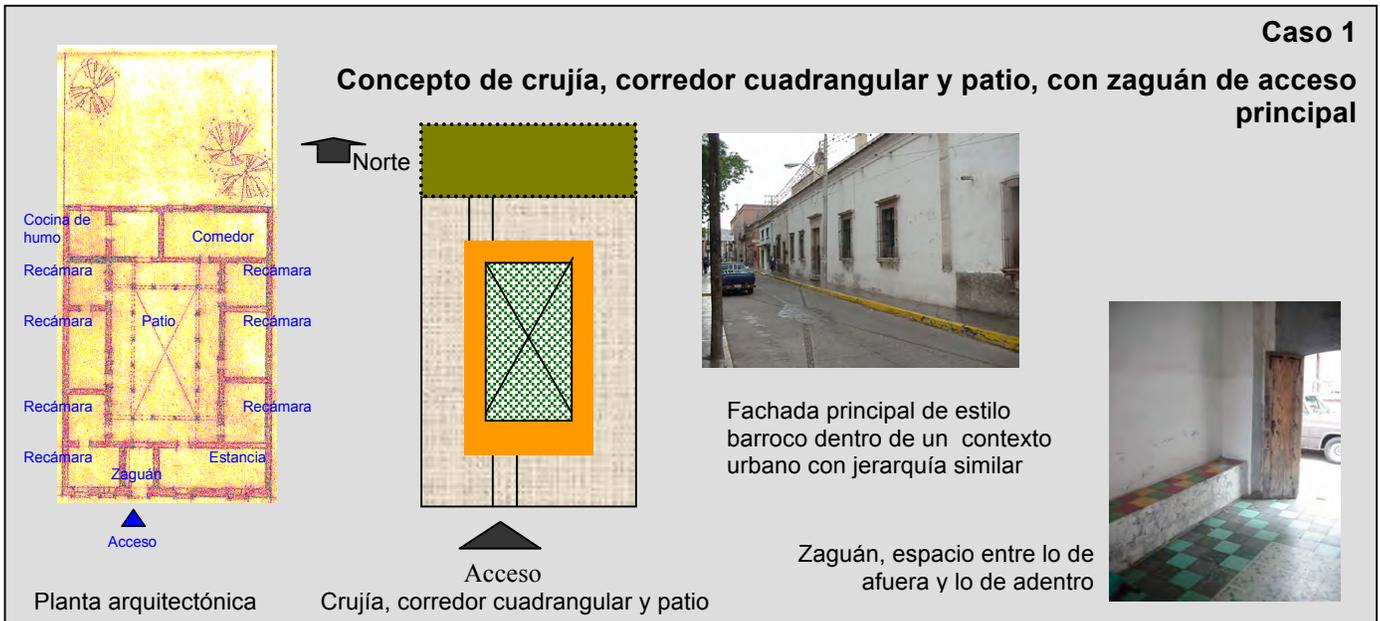


Lámina 37

El zaguán: Considerado un espacio cuya función es la de transición o vestíbulo de la vivienda entre el espacio interior y el exterior, se considera importante ya que es utilizado como área de estar o lugar en el que se recibe a las personas.

El corredor: En este espacio se desarrolla la comunicación a cubierta a los diferentes espacios que conforman a la vivienda durante los días lluviosos o de mucho sol, permite la vestibulación de estos con el patio central.

El patio: Es el nodo repartidor y se le considera como el espacio más importante dentro del desarrollo funcional, ya que a través de él se distribuye a los demás espacios que integran las diversas actividades que permiten que la vivienda tenga una función determinada; es un espacio en el probablemente se desarrollaron reuniones sociales de diferente índole, y a su vez, como elemento climático-ambiental de la vivienda.

Las recámaras: Es el lugar al que le corresponden las actividades de descanso, estar, lectura, compartir y probablemente de hacer oración; contiene en su interior mobiliario acorde a las necesidades del usuario además de objetos personales, solo ellos o personas cercanas acceden al lugar, en este espacio no se desarrollan otras actividades y ha mantenido esta función desde que el espacio fue creado evolucionando solamente en el mobiliario.

El comedor: Es el lugar en que la familia se reúne para comer, se cuenta con el mobiliario que se requiere para tal menester, así como la alacena característica en donde se guardan los utensilios para comer.

En la actualidad se ha modificado el proyecto arquitectónico original, por lo que probablemente la vivienda contó con obras complementarias que permitieron su funcionamiento, entre las que se encontraban la cocina de humo, la letrina, la noria, el aljibe, los lavaderos, la caballeriza, el almacén de grano y herramienta y las cocheras; por otra parte, no se localizó algún elemento que se utilizara como fresquera que permitiera el mayor tiempo posible la conservación de algunos alimentos perecederos; con relación a las obras complementarias podemos decir que:

La cocina de humo: Para su funcionamiento se utilizó leña como combustible para cocinar los alimentos; en su interior contenía lo indispensable para cocinar, guardar productos perecederos, almacenar utensilios, etc.

La letrina: Fue el lugar en que se dio el aseo personal y que permitió llevar a cabo las necesidades fisiológicas de los habitantes de la vivienda.

La noria, aljibe y lavaderos: La noria y el aljibe permitieron la extracción y almacenamiento de agua para el aseo personal, de la vivienda y de los utensilios de cocina, de comer, vestir, etc., junto al lugar se ubicaron los lavaderos para los utensilios de cocina y vivienda, conduciendo las aguas residuales a través de cañerías de barro al pozo de absorción; cercanos al lugar se localizaban los abrevaderos para los animales de monta o tiro.

Las caballerizas: La función fue de resguardo a los animales de monta o tiro utilizados como medios de transporte de la época, en su interior contenía los pesebres necesarios, así como abrevaderos y argollas de amarre para el preparado y descanso de los animales.

El almacén de herramienta y granos permitió resguardar el grano necesario para la manutención de los animales, así como la herramienta que se requería para el arreglo de los carros e implementos de arreo de los animales de monta y tiro.

La posición económica de que gozó la familia, permitió que el proyecto original de la vivienda contara con un espacio asignado al guardado de los carros o cocheras, en las que se guardaban los carros de carga de media tonelada y los Bergantines para los paseos familiares por la ciudad, o a los barrios cercanos a la ciudad.

Las dimensiones de los espacios internos varían de acuerdo a la función que se desempeña en cada uno de ellos, destacando por su simetría y proporción la estancia y el comedor en los que encontramos medidas de 4.28 metros de ancho por 11.07 metros de largo, los espacios de las recámaras varían entre los 4.00 metros de ancho por 6.60 de largo, todo con una altura de 4.83 metros, el zaguán y el pórtico de acceso al patio posterior sus medidas son de 3.00 metros de ancho por 5.00 de largo, por lo que se perciben como los espacios originales más reducidos de la vivienda

Los signos que integran el proyecto original de la vivienda fueron probablemente emitidos por Don Antonio Arias en el año de 1823 a través de sus elementos formales, materiales y espaciales, los que nos permiten conocer que: La vivienda como género, pertenece a la variedad de casa-habitación de familia de hacendados de la ciudad de Santa María del Río, SLP.; que el sentido del signo es monosémico por la manifestación que guarda la vivienda con relación a la división de la forma de vida privada en su interior de la vida pública del exterior, e unívoco, ya que hasta la

actualidad cumple la función para la que fue diseñada; y que la construcción espacial y material la componen a su vez sub-signos que se generaron de manera espontánea o natural para resolver las necesidades de sus propios espacios como satisfactores de las necesidades del hombre individual y social. Lámina 38

Caso 1

Signos y sub-signos de los elementos formales que integran la vivienda



Género: Casa-habitación

Variedad- Casa-habitación de familia de hacendados de la ciudad de Santa María del Río SLP.

Sentido monosémico que nos permite conocer la separación del interior de la vivienda como manifestación de la forma de vida privada de la pública, al cumplir con la función primaria para la que fue diseñada.



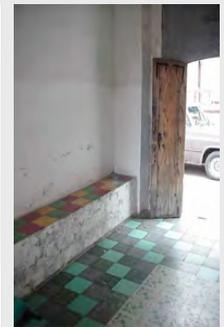
Elemento decorativo en el que se localiza la fecha en que se edificó la vivienda



Capitel de las columnas, arcos, columnas, corredor y pisos



Decoración en el enladrillado de las cubiertas



Manejo de bancas dentro de la consolidación de la vivienda como áreas de espera y de convivencia

La producción o edificación de la obra de acuerdo a los materiales utilizados en su consolidación, se dio a través de una prefabricación edilicia al manejarse materiales prefabricados fuera de la región como lo fue el trabajo de cantería y el empleo de aglutinantes como la cal, y por materiales

elaborados en el lugar, entre los que encontramos: piedra de corte y bola en la cimentación, adobe en la construcción de los muros, madera de mezquite en la elaboración de viguería y carpintería, agregados como la grava y la arena de río, ladrillos y tabiques para pisos y como parte de la construcción de las cubiertas, pinturas y colorantes naturales extraídos tanto del suelo como de algún tipo de plantas; en la actualidad la vivienda esta pintada de color blanco en su totalidad, se desconoce al no permitirse la realización de calas en los muros, si anteriormente contaba con algún manejo de color característico de la época en que edifico.

Con relación al tamaño o escala como referencia del edificio dentro del contexto en que se ubica, permite tener una idea de las dimensiones y de los elementos propios que corresponden al estilo que representa, así como su identidad dentro de su contexto y los rasgos significativos de integración con relación a la identidad de sus usuarios. Por lo que podemos decir que la vivienda connota el manejo de sus espacios como elementos sociales, de protección y de servicio, que permitieron satisfacer las necesidades de sus habitantes a través de un pensamiento de dominio económico, político, social y cultural de su época. Lámina 39

Caso 1 Referencias



Contexto.

Se localiza en un conjunto habitacional con jerarquía similar a la que representa ubicada al costado norte del templo principal.

Relación propia del edificio.

La escala es de proporción 1:3 con relación al hombre. Prevalece la masa sobre el vano. Las puertas y ventanas, así como los espacios internos están en proporción con el edificio.

Lenguaje.

Homogéneo.

Identidad.

La vivienda comunica el significado intencional al referirse a la identidad que guarda el edificio y su significado de actitud respecto a otros, a través del significado que le dan sus usuarios como satisfactor a sus necesidades individuales y sociales

Caso 2

El caso de estudio 2 colinda con el caso 1, y corresponde a una segunda vivienda edificada por Don Antonio Arias a mediados del siglo XIX⁷⁹, la que fue destinada al igual que la anterior a casa habitación según la relación de los espacios funcionales que conforman su programa arquitectónico. Lámina 40

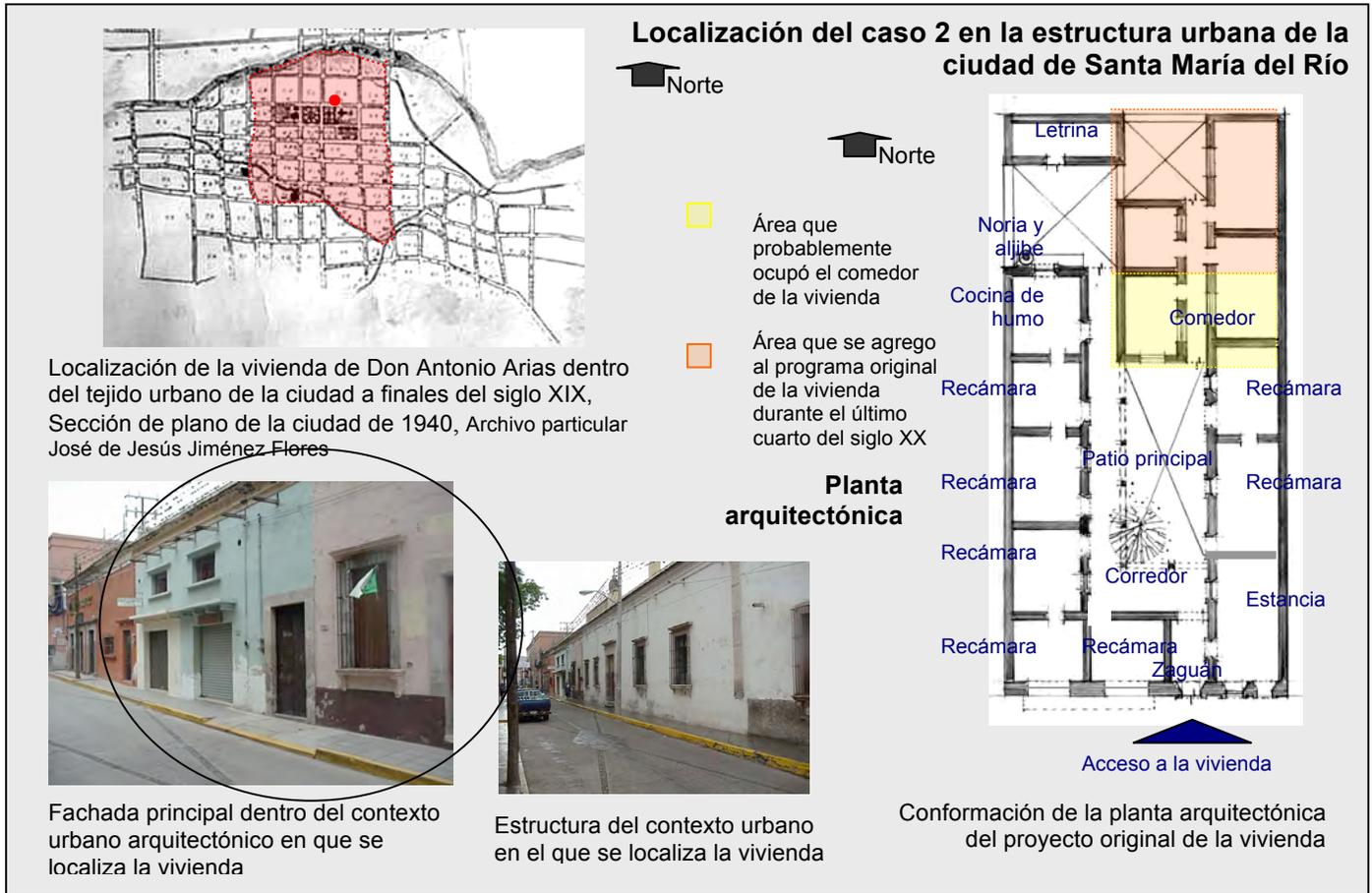


Lámina 40

La relación de los espacios que conforman la vivienda se encuentra dividida en dos bloques muy parecida al caso 1; se accede del exterior de manera directa a través de una puerta de dos hojas que comunica al zaguán, el que a manera de pasillo de transición permite el acceso a la estancia, al corredor en forma de L y al patio principal, rematando la vista del observador en el acceso al comedor; a través del pasillo se accede a las recámaras y de manera indirecta a la cocina de humo y al segundo patio en el que se localiza la huerta, la noria, el aljibe, los lavaderos y la letrina.

Lámina 41

⁷⁹ Entrevista, Sr. Aurelio Ayala Hernández, actual propietario, octubre 2002.

Caso 2

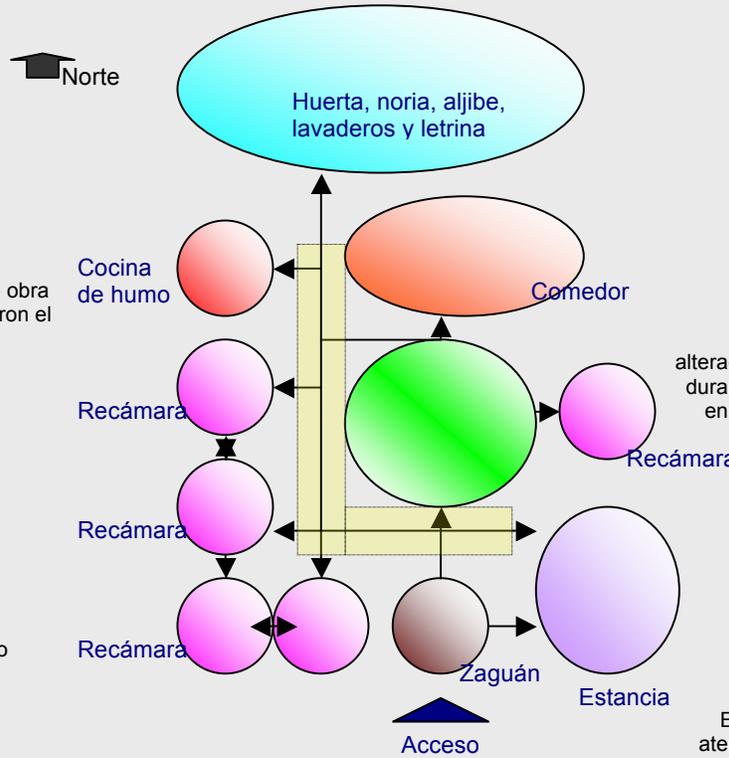
Diagrama de relaciones entre los espacios de la vivienda



Vista de la noria y aljibe como obra complementaria que permitieron el funcionamiento de la vivienda



El pasillo permitió la intercomunicación de las diferentes crujías como elemento protector ante los factores climatológicos de la región



Aspecto que guarda la probable alteración del área que ocupó el comedor durante el funcionamiento de la vivienda en su programa arquitectónico original



El zaguán como área de protección, atención y espera, y elemento divisorio entre la vida exterior e interior

Lámina 41

Con relación a la selección del terreno, su orientación, aprovechamiento pluvial y al conocimiento de la dirección de los vientos dominantes dentro del programa arquitectónico original de la vivienda, presenta las mismas características que el caso 1, así como la función estructural, usos de materiales, técnica y sistemas constructivos, a excepción del manejo de cantería en los capiteles que en este caso en particular es de estilo corintio. Lámina 42

Caso 2

Materiales, técnica y sistemas constructivos



El manejo de cantería en los marcos de puertas y ventanas del interior, ha alterado su expresión original al remarcarse con pintura de aceite

Aún se puede apreciar a pesar de lo deteriorado de la vivienda, el manejo de cantería en la base y fuste de las columnas, el piso de baldosas de cantería se conserva en el patio como testigo mudo de su época



Las alteraciones a la vivienda, de alguna manera provocan el desconcierto por el manejo adecuado de los terminados en los repellados del sistema constructivo original



Lámina 42

La configuración de sus elementos arquitectónicos que integran la vivienda, en este caso se establecen bajo el concepto de crujía, corredor en forma de L y patio, que al igual que el caso anterior; nos dejan ver la forma de usar el espacio y los aspectos sociales, culturales que los originaron, así como la función que se desempeña en el interior de cada uno de ellos. Lámina 43

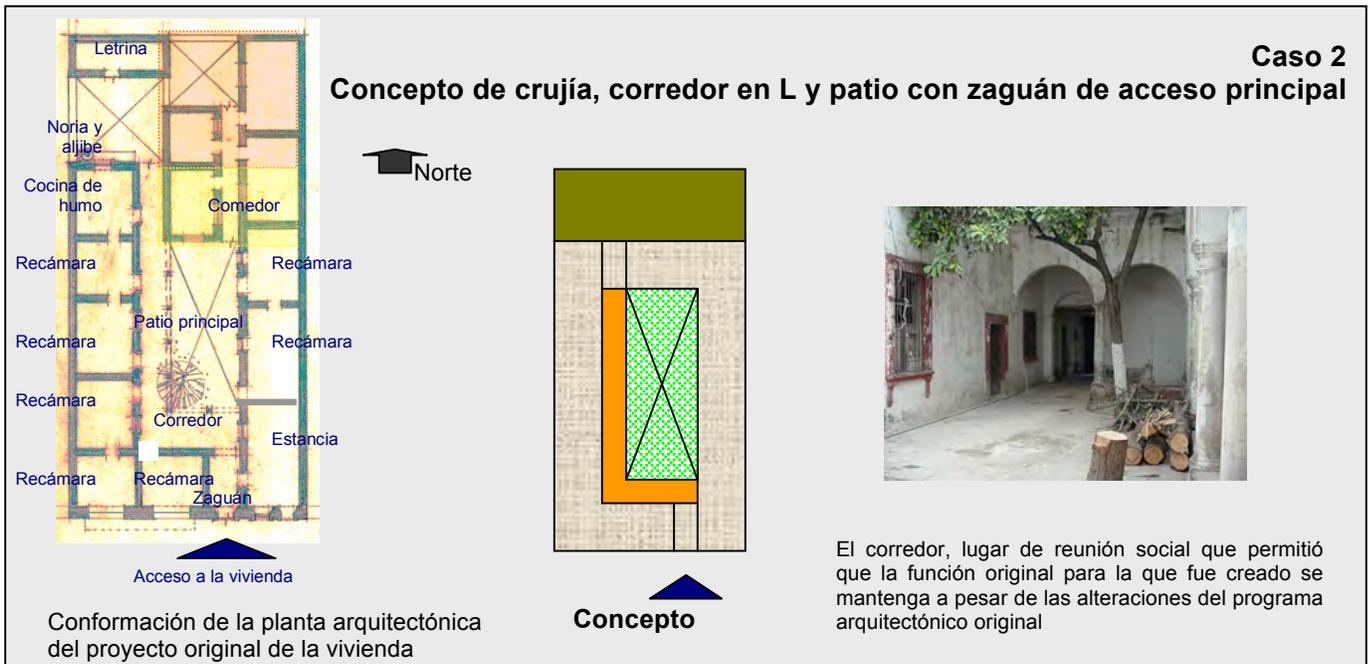


Lámina 43

Los espacios que integran las obras complementarias que permiten el funcionamiento de la vivienda, en este caso, se cuenta con cocina de humo ubicada al costado derecho del pasillo que comunica al segundo patio, en el que solo se localiza la huerta, noria, aljibe, lavaderos y letrina.

Las dimensiones de los espacios internos al igual que en el caso 1, mantienen una distribución similar en su ubicación; destacando por su tamaño el comedor que mide 4.00 metros de ancho por 9.30 de largo, la estancia, así como la recámara que le sigue en su configuración original, presentan medidas de 3.70 metros de ancho por 7.00 de largo, las otras recámaras varían entre los 4.30 metros de ancho por 5.00 de largo, los espacios que se perciben más reducidos son el zaguán de acceso y el pasillo que comunica con el segundo patio, los que presentan medidas de 3.00 metros de ancho por 5.00 de largo, todo con una altura de piso a techo de 4.64 metros.

Los signos y sub-signos del uso de los elementos formales, materiales y espaciales, connotan que la vivienda perteneció a una familia de hacendados de la ciudad de Santa María del Río, por lo que

designaron a la vivienda como un espacio de habitar, sin alterar el sentido monosémico que guarda la vivienda con relación a su interior, por lo que el signo es univocó, ya que cumple con la función para la que fue diseñada.

Los sub-signos que se localizan en el interior de la vivienda, connotan al igual que el caso anterior, la forma de vida de sus habitantes de manera natural y espontánea, como satisfactores de su pensamiento social. Lámina 44

Caso 2

Signos, sub-signos y referencias de los elementos formales que integran la vivienda



Lenguaje.
Homogéneo.

Identidad.
La vivienda comunica el significado intencional al referirse a la identidad que guarda el edificio y su significado de actitud respecto a otros, a través del significado que le dan sus usuarios como satisfactor a sus necesidades individuales y sociales

Género: Casa-habitación

Variedad: Casa-habitación de familia de Hacendados de la ciudad de Santa María del Río SLP.

Sentido monosémico que nos permite conocer la separación del interior de la vivienda como manifestación de la forma de vida privada de la pública, al cumplir con la función primaria para la que fue diseñada.

Contexto.

Se localiza en un conjunto habitacional con jerarquía similar a la que representa ubicada al oriente del barrio de La Trinidad colindante con la zona centro de la ciudad.

Relación propia del edificio.

La escala es de proporción 1:3 con relación al hombre.

Prevalece la masa sobre el vano.

Las puertas y ventanas, así como los espacios internos están en proporción con el edificio.



Manejo del color como satisfactor de sus habitantes y como significante de las actividades sociales.



Manejo de los espacios que de alguna manera satisfacen las necesidades sociales-funcionales y de trabajo de la forma de vida de sus habitantes.



Manejo de los materiales de prefabricación edilicia de manera natural y espontánea de su forma de vida

Caso 3

El caso de estudio 3 se localiza en la calle de Pascual M. Hernández N. 42, corresponde a la vivienda edificada por *Don Guadalupe Nava en el año de 1840*⁸⁰ en la zona centro frente a la plaza principal de la ciudad; destinada al igual que los casos anteriores a casa habitación de acuerdo a los espacios que conforman el programa arquitectónico original de la vivienda. Lámina 45



Norte

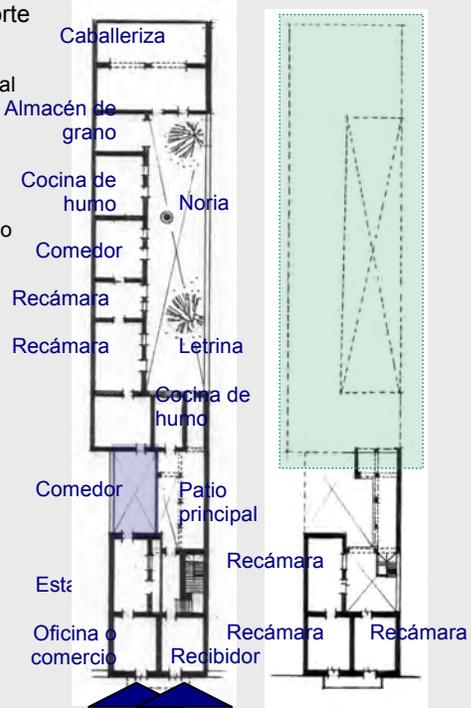
Localización de la vivienda de Don Guadalupe Nava dentro del tejido urbano de la ciudad a finales del siglo XIX, Sección de plano de la ciudad de 1940, Archivo particular José de Jesús Jiménez Flores



Estructura del contexto urbano en el que se localiza la vivienda

Localización del caso 3 en la estructura urbana de la ciudad de Santa María del Río

- Probable demolición de lo que fue el comedor principal de la vivienda
- Por el alto grado de deterioro y por la carencia de documentos originales del programa arquitectónico de la vivienda, no es posible reconstruir la parte posterior de la vivienda correspondiente a la segunda planta



Norte

Caballeriza
 Almacén de grano
 Cocina de humo
 Comedor
 Recámara
 Recámara
 Cocina de humo
 Comedor
 Esté
 Oficina o comercio
 Acceso a la oficina o comercio

Noria
 Letrina
 Patio principal
 Recámara
 Recámara
 Recámara
 Recibidor
 Acceso a la vivienda

Conformación de la planta arquitectónica del proyecto original de la vivienda

Lámina 45

La conformación espacial de la vivienda se divide al igual que los dos casos anteriores en dos bloques, en este caso en particular contiene un tercero constituido por habitaciones en la planta superior; el primero destinado a los espacios sociales y de comercio, el segundo a los espacios de estar y de servicio, y el tercero a los espacios de habitación.

⁸⁰ *Entrevista*, Lic. José de Jesús Jiménez Flores historiador y residente del lugar, octubre 2002.

Al primer bloque se accede de manera directa desde la calle a un espacio que probablemente cumplió con la función de recibidor; de este lugar, parte un pequeño corredor que permite acceder a la estancia, al corredor interior y al núcleo de escaleras o circulación vertical que permiten acceder al tercer bloque.

La estancia cuenta con una intercomunicación interior a un espacio al que a la vez se accede desde la calle, en el que probablemente se ubicó la oficina en la que se atendía a las personas que acudían al lugar a comercializar sus productos artesanales o del campo. El corredor rodea en forma de **C** invertida al patio principal, en el que se localiza de manera de remate visual la cocina de humo, es probable que en el espacio destruido que se localiza al lado derecho del patio se ubicara el comedor.

Al lado derecho del corredor se localiza un segundo pasillo que desemboca en un segundo patio en el que se localizan los espacios de estar y de servicio, al lado izquierdo y al final del patio, se localizan lo que probablemente fueron un segundo comedor y cocina de humo de acuerdo a la localización de los nichos destinados a la colocación de utensilios de cocina y alacenas que nos permiten hacer la referencia; colindante con estos lugares se localiza el almacén de granos y herramientas, destinados al alimento y herraje de los animales de monta o arrastre; remata el patio con la caballeriza a la que se accede a través de dos puertas, este espacio esta dividido por en dos secciones por medio de arcos en los que se localizan argollas que atestiguan que fue un lugar en el que se amarraron los animales; al centro del patio, se localiza la noria que sirvió para el abasto de agua a la vivienda; cercana a ella, se localiza la letrina; no se encuentran vestigios de la ubicación de los lavaderos, aljibe y de los abrevaderos para los animales.

El grado de deterioro en el que se encuentra la vivienda, hace imposible la reconstrucción de algunos de los espacios que conforman el programa arquitectónico original del segundo patio, solo se informó por parte de los habitantes de la vivienda, así como por el historiador del lugar, que fueron espacios destinados a recámaras.

Con relación al tercer bloque localizado en la planta alta; se accede de manera indirecta a través de las escaleras o circulación vertical, que desemboca en una pequeña terraza en la que se localiza el acceso a dos de las tres recámaras que forman el conjunto, dos de ellas tienen comunicación a través de balcones con el exterior. Lámina 46, 47

Caso 3

Diagrama de relaciones entre los espacios de la vivienda

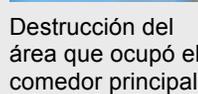
Planta baja



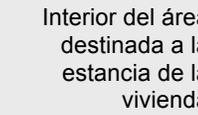
Área del almacén de grano



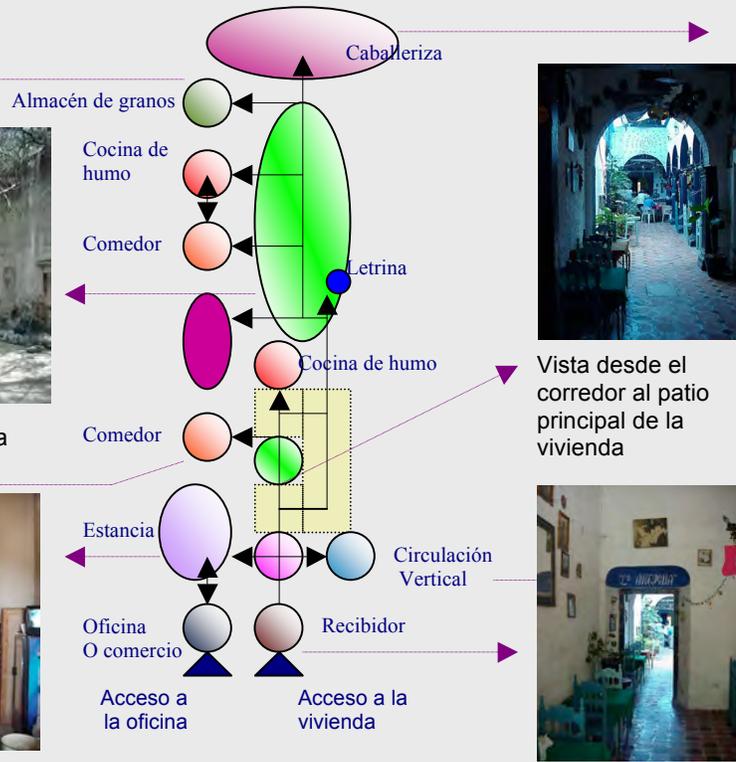
2° patio de la vivienda



Destrucción del área que ocupó el comedor principal



Interior del área destinada a la estancia de la vivienda



Vista desde el corredor al patio principal de la vivienda



Acceso al interior de la vivienda desde el recibidor



Área de caballerizas



Núcleo de escaleras o circulación vertical

Lámina 46

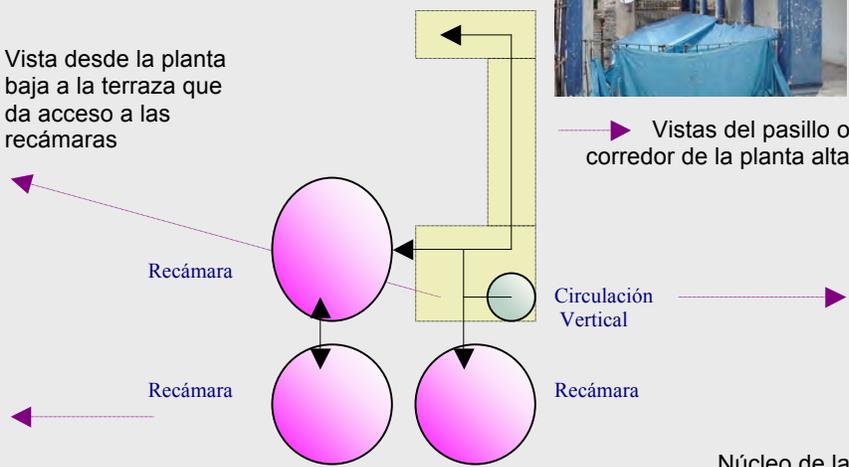
Diagrama de relaciones de la planta alta



Vista desde la planta baja a la terraza que da acceso a las recámaras



Interior de la recámara



Vistas del pasillo o corredor de la planta alta



Núcleo de la circulación vertical

Lámina 47

Al igual que los casos anteriores; la selección del terreno y el aprovechamiento de los elementos climáticos del lugar, le permitieron a Don Guadalupe Nava ubicar los diferentes espacios que integran el programa de la vivienda destinados a las actividades sociales y de infraestructura, a las que se les agrega en este caso en particular la de oficina o trabajo, así como una segunda planta en la que se ubica la área de estar.

Con relación a los sistemas constructivos que se utilizaron en su edificación, encontramos que se utilizaron de igual manera que los casos de estudio anteriores, sobresaliendo en este caso una mayor utilización de argamasa en los relieves que se localizan en el pretil de azotea y en los realces decorativos de capialzado localizados en la estancia y en la cocina de humo ubicada como remate del patio principal; otro elemento utilizado es la cornisa de cantería tipo pecho de paloma que remata el pretil de azotea. Es importante resaltar en este caso en particular el trabajo de cantería en los balcones de estilo barroco que se localizan en el exterior de la vivienda, son considerados como elementos únicos en su género en la ciudad, así como los elementos de cerrajería de fundición como elemento protector al exterior de la azote de la planta alta. Lámina 48

Caso 3

Materiales, técnica y sistemas constructivos



Estancia

Realce capialzado de argamasa en la decoración de la estancia y cocina de humo



Cocina de humo



Decoración de argamasa en relieves del pretil de azotea y cantería en su remate



Cubierta de vigería de madera estilo franciscana con solera decorada de barro cocido



Claro oscuro de madera de mezquite antes de la existencia del vidrio



Cerrajería de fundición como elemento de protección



Desplante de los arcos de la caballería con piedra de corte y tabiques de barro cocido



Muros de adobe con cerramiento de piedra de corte que se desplanta hasta formar el pretil, el que se utiliza para fijar la vigería de la cubierta



Trabajo de cantería en los balcones barrocos únicos en su género



Columnas de cantería aparente y de piedra de corte, las segundas con terminación de mortero cal arena

La función simbólico-formal de la vivienda, a través del lenguaje de sus connotaciones nos permite conocer que perteneció una familia de clase económicamente alta, edificada por Don Guadalupe Nava de oficio comerciante en el año de 1840 dentro de un contexto con jerarquía similar frente a la plaza principal de la ciudad, y representativa al igual que los casos de estudio anteriores de un pensamiento interiorizado de protección y de dominio económico, social y cultural. Su configuración establece la relación entre los espacios arquitectónicos que la integran bajo el concepto de crujía, corredor en **C** invertida y patio con zaguán de acceso principal; en este caso la función del zaguán de acceso es ocupado por un recibidor en el que se da una función diferente a la del zaguán, pero que de alguna manera, puede ser muy parecida o similar a la del zaguán. Lámina 49

Caso 3

Concepto de crujía, corredor en C invertida y patio, con recibidor de acceso principal

Conformación de la planta arquitectónica del proyecto original de la vivienda

Concepto

Fachada principal de la vivienda dentro de un contexto urbano con jerarquía similar

Aspecto actual del espacio que guarda lo que fue el recibidor de la vivienda, como elemento de entre lo de afuera y lo de adentro

Acceso a través del recibidor
 Área de comercio u oficina

Lámina 49

Las variaciones de los espacios internos, están de acuerdo a la función que desempeñan cada uno de ellos, destaca por su tamaño la estancia de acuerdo a sus medidas de 7.04 metros de largo por 3.40 metros de ancho, todo con una altura en planta baja de 4.63 metros.

Los signos y sub-signos del uso de los elementos formales, materiales y espaciales, connotan que la vivienda perteneció a una familia de comerciantes de la ciudad de Santa María del Río, por lo

que designaron a la vivienda como un espacio de habitar, sin alterar el sentido monosémico que guarda la vivienda con relación a su interior, por lo que el signo es univocó, ya que cumple con la función para la que fue diseñada.

Los sub-signos que se localizan en el interior de la vivienda, connotan al igual que el caso anterior, la forma de vida de sus habitantes de manera natural y espontánea, como satisfactores de su pensamiento social. Lámina 50

Caso 3

Signos, sub-signos y referencias de los elementos formales que integran la vivienda



Género: Casa-habitación

Variación: Casa-habitación de familia de comerciantes de la ciudad de Santa María del Río SLP.

Sentido monosémico que nos permite conocer la separación del interior de la vivienda como manifestación de la forma de vida privada de la pública, al cumplir con la función primaria para la que fue diseñada.

Lenguaje.
Homogéneo.

Identidad.
La vivienda comunica el significado intencional al referirse a la identidad que guarda el edificio y su significado de actitud respecto a otros, a través del significado que le dan sus usuarios como satisfactor a sus necesidades individuales y sociales

Contexto.

Se localiza en un conjunto habitacional con jerarquía similar a la que representa ubicada al oriente del barrio de La Trinidad colindante con la zona centro de la ciudad.

Relación propia del edificio.

La escala es de proporción 1:2 con relación al hombre.
 Prevalece la masa sobre el vano.
 Las puertas y ventanas, así como los espacios internos están en proporción con el edificio.



Manejo del color como satisfactor de sus habitantes y como significante de las actividades sociales.



Manejo de los espacios que de alguna manera satisfacen las necesidades sociales-funcionales y de trabajo de la forma de vida de sus habitantes.

Manejo de los materiales de prefabricación edilicia de manera natural y espontánea de su forma de vida

Caso 4

El caso de estudio 4 se localiza en la calle de Pascual M. Hernández N. 24, corresponde a la vivienda edificada por *Don Abraham Hernández*⁸¹ en la zona centro frente a la plaza principal de la ciudad; destinada al igual que los casos anteriores a casa habitación de acuerdo a los espacios que conforman el programa arquitectónico original de la vivienda. Lámina 51



Lámina 51

La conformación del programa original de la vivienda se divide al igual que los casos anteriores en dos bloques, el primero destinado a las funciones de estar y el segundo a los servicios complementarios para su funcionamiento.

El acceso al primer bloque de la vivienda en que se localizan las áreas de estar se da de manera directa a través del zaguán, que en este caso puede ser considerado como un nodo repartidor al perder la función original para lo que fue creado, permitiendo el acceso de manera directa dos crujías simétricas que se ubican a ambos lados destinadas a estancia y a recámara principal, así

⁸¹ Entrevista, Lic. José de Jesús Jiménez Flores historiador y residente del lugar, octubre 2002.

como al corredor que permite la comunicación con el patio principal, con las recámaras interiores y con los demás servicios ubicados al costado poniente del inmueble; de patio principal permite la comunicación con la huerta en la que se localizan los espacios de infraestructura para el funcionamiento de la vivienda. Lámina 52

Caso 4

Diagrama de relaciones entre los espacios de la vivienda

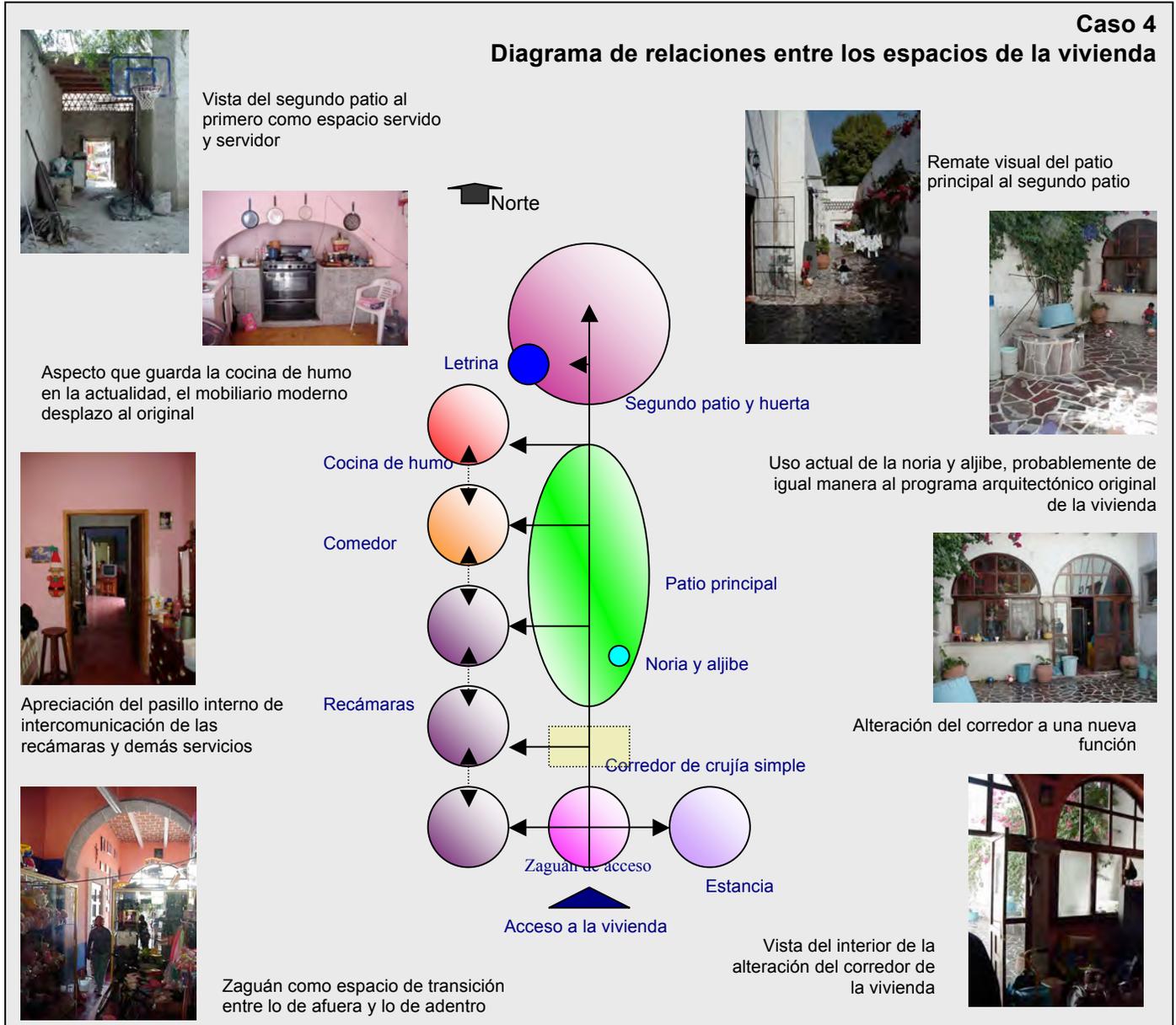


Lámina 52

La selección del terreno y el aprovechamiento de los elementos climáticos del lugar, es igual que los casos anteriores de estudio, así como la utilización de la técnica en el manejo de los sistemas constructivos. Es importante resaltar en este caso la utilización de pérgolas de cantería utilizadas

para el desagüe de las azoteas o cubiertas superiores. La utilización de bóveda tipo catalana consistente en colocar sobre el cerramiento de piedra de corte un tendido de vigas de concreto armado espaciadas cada 80 centímetros sobre las que se coloca solera de barro cocido de 20 x 20 centímetros unidas con argamasa o mortero cal-arena, sobre la soleras se coloca una segunda cama cuatroporada del mismo material asentada de igual manera, finalmente se coloca una capa de mortero con el suficiente grosor que permita la impermeabilización de la cubierta, con pendiente suficiente para desalojar el agua pluvial. El cambio en el manejo de los pisos de solera de barro por piedra laja de la región, La utilización de solera de barro cocido como elemento de celosía en la parte superior del muro que divide los patios, y la similitud del manejo de la cantería de los capiteles de las columnas utilizadas como soporte de la cubierta del corredor, las que resultan muy similares al estilo utilizado en la vivienda de Don Antonio Arias. Lámina 53

Caso 4

Materiales, técnica y sistemas constructivos



Manejo de cantería en columnas y capiteles como soporte de la cubierta del corredor



Bóveda catalana sobre viguería de concreto armado



Manejo de claro oscuro como elemento térmico e iluminación antes de la utilización del vidrio, y utilización de mosaico de pasta como sustituto del piso de solera de barro cocido



Sustitución de jardinería por piso de piedra laja de la región



Utilización de cantería en los sillares de los marcos de puertas y ventanas y en las cornisas que las enmarcan



Utilización de cantería en las pérgolas pluviales de desagüe pluvial



Manejo de loseta de barro recocido en celosía del muro de remate del patio principal



La función simbólico-formal de la vivienda nos permiten conocer; que la vivienda fue edificada por Don Abraham Hernández a mediados del siglo XIX al costado norte de la plaza principal de la

ciudad dentro de un contexto con jerarquía similar a la que presenta. Su configuración entre sus espacios arquitectónicos establece una relación bajo el concepto de crujía corredor sencillo y patio con zaguán de acceso principal, muy similar a los casos anteriores; en este caso el zaguán evolucionó como evolución de la misma sociedad, por lo que solo conserva el significativo que le dio la sociedad.

Las dimensiones de los espacios que integran el programa original de la vivienda varían de acuerdo a la función, destacando por su simetría y proporción los espacios de la estancia y de la primera recámara que se ubica frente al mismo con medidas de 3.42 metros de ancho por 5.19 metros de largo, los espacios de las recámaras interiores varían entre los 3.55 metros de ancho por 4.66 metros de largo, se destaca el zaguán al percibirse como el espacio más reducido de la vivienda con medidas de 2.27 metros de ancho por 6.00 metros de largo. Lámina 54

Caso 4

Concepto de crujía, corredor sencillo y patio, con zaguán de acceso principal

Norte

Huerta

Letrina

Cocina de humo

Comedor

Recámara

Recámara

Recámara

Recámara

Zaguán

Patio principal

Noria

Acceso a la vivienda

Acceso a la vivienda

Concepto

Fachada principal de la vivienda dentro de un contexto urbano arquitectónico con jerarquía similar a la que presenta

Aspecto actual que guarda lo que fue el zaguán de la vivienda, o elemento divisorio entre lo de afuera y lo de adentro

Conformación de la planta arquitectónica del proyecto original de la vivienda

Lámina 54

Los signos y sub-signos que integran el proyecto original de la vivienda a través de sus elementos formales, materiales y espaciales, connotan al igual que los casos de estudio 1 y 2 que perteneció a una familia de hacendados de la ciudad de Santa María del Río, en este caso de mediados del

siglo XIX, con un sentido de signo monosémico que guarda la vivienda con relación a la forma de vida del interior con el exterior, e univocó ya que cumple la función para la que fue diseñada.

Los sub-signos connotan que los materiales tectónicos utilizados para su edificación, son representativos de la forma vida de sus habitantes, y que se dieron de manera natural y espontánea al igual que los casos anteriores a través de una prefabricación edilicia como satisfactores de la forma de vida y del pensamiento de sus habitantes. Lámina 55

Caso 4

Signos, sub-signos y referencias de los elementos formales que integran la vivienda



Género: Casa-habitación

Variedad: Casa-habitación de familia de hacendados de la ciudad de Santa María del Río SLP.



Sentido monosémico que nos permite conocer la separación del interior de la vivienda como manifestación de la forma de vida privada de la pública, al cumplir con la función primaria para la que fue diseñada.



Lenguaje.
Homogéneo.

Identidad.
La vivienda comunica el significado intencional al referirse a la identidad que guarda el edificio y su significado de actitud respecto a otros, a través del significado que le dan sus usuarios como satisfactor a sus necesidades individuales y sociales

Contexto.

Se localiza en un conjunto habitacional con jerarquía similar a la que representa ubicada al costado norte del templo principal.

Relación propia del edificio.

La escala es de proporción 1:3 con relación al hombre.
 Prevalece la masa sobre el vano.
 Las puertas y ventanas, así como los espacios internos están en proporción con el edificio.



Manejo del color como satisfactor de sus habitantes y como significante de las actividades sociales de protección y de servicio que se desarrollan en su interior



Manejo de los espacios que de alguna manera satisfacen las necesidades sociales-funcionales de su forma de vida



Manejo de los materiales de prefabricación edilicia de manera natural y espontánea de su forma de vida

Caso 5

El caso de estudio 5 se localiza en la calle de Manuel José Othón 571 corresponde a la vivienda edificada por *Don Luis Rodríguez*⁸² al sur de la zona centro de la ciudad colindante con el cerro Los Laureles, destinada al igual que los casos anteriores a casa-habitación de acuerdo a los espacios que conforman el programa arquitectónico original de la vivienda. Lámina 56

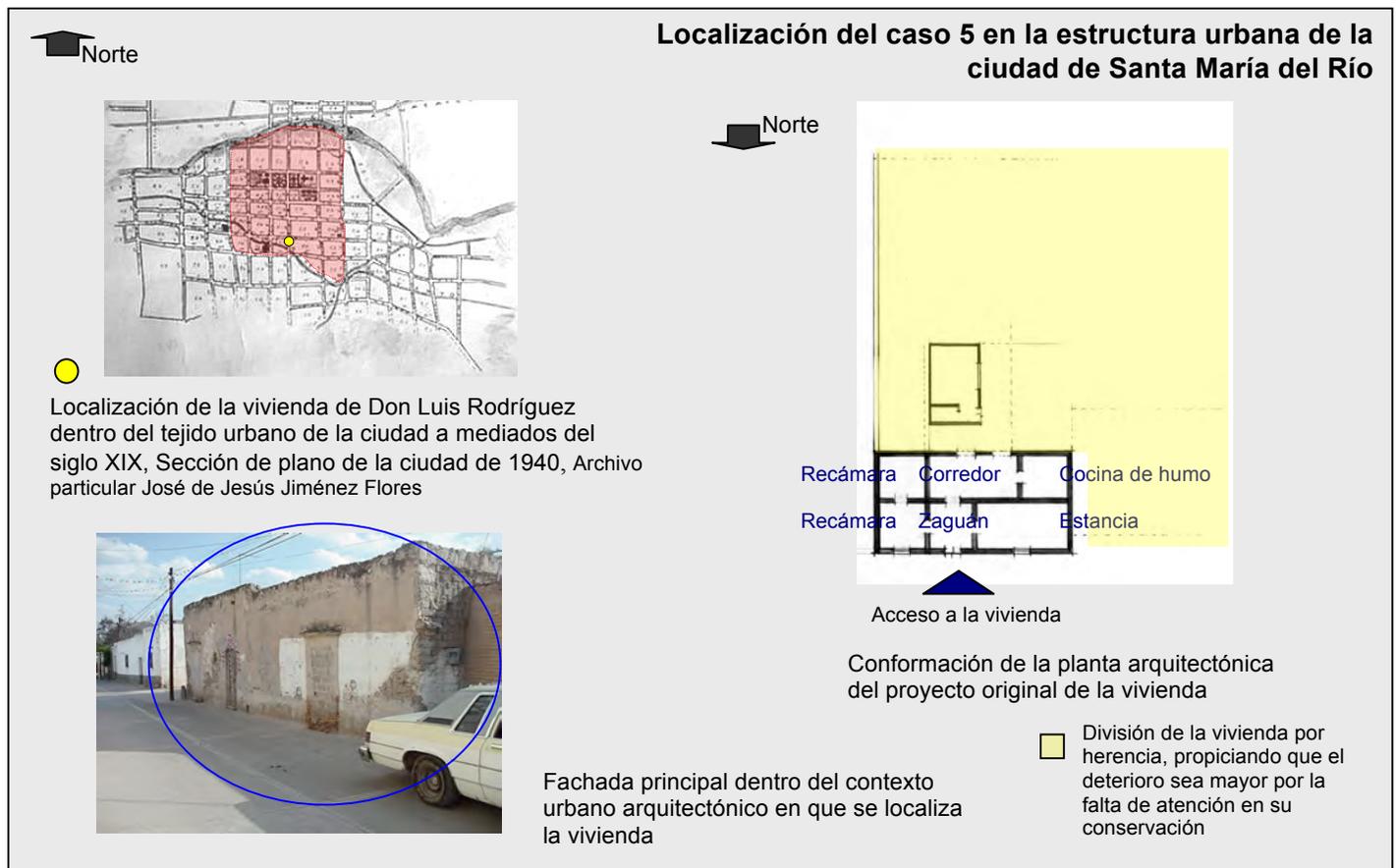


Lámina 56

La conformación del programa original de la vivienda, probablemente se dividió al igual que los casos anteriores en dos o más bloques, solo se conserva en la actualidad el primero destinado a la función de estar, la área destinada a la huerta y a los servicios complementarios para el funcionamiento de la vivienda, no se puede localizar con precisión su ubicación por las divisiones de herencia que ha sufrido la vivienda.

⁸² *Entrevista*, Profesora Rosa María Rodríguez, actual propietaria, octubre 2002.

El acceso a la vivienda o al primer y único bloque que existe del proyecto arquitectónico original, se da a través del zaguán, el que se considera al igual que el caso anterior de estudio como nodo repartidor; este lugar permite la comunicación directa con la estancia, las recámaras y el corredor, el que comunica a su vez con la cocina de humo y a través de una arquería a lo que fueron probablemente los servicios complementarios. Lámina 57

Caso 5

Diagrama de relaciones entre los espacios de la vivienda

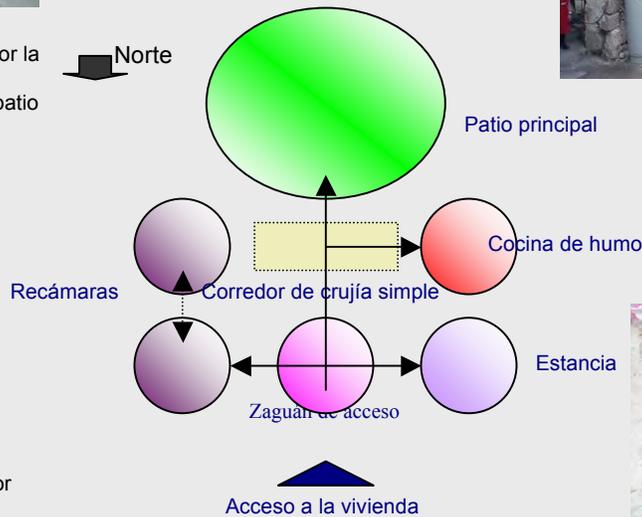


Construcción nueva originada por la repartición de la vivienda por herencia, área de lo que fue el patio principal



Aspecto de la degradación por la falta de conservación de la vivienda, área ocupada por las recámaras

Norte



Vista de la arcada del corredor, que permitió la comunicación con el patio principal



Vista de lo que fue la cocina de humo



Zaguán como espacio de transición entre lo de afuera y lo de adentro

Lámina 57

Es probable que la selección del terreno y el aprovechamiento de los elementos climáticos del lugar, así como la técnica y los materiales utilizados en la construcción de la vivienda se dieran de la misma manera que los casos de estudio anteriores, en este caso es importante mencionar: La utilización de vigería de mezquite en los cerramientos de las puertas de los vanos interiores. La utilización de cubiertas de tejamanil consistente en empotrar sobre el cerramiento de piedra de corte un tendido de vigas de madera o morillo a manera de travesaños espaciados cada treinta centímetros sobre los que se coloca un tendido de tabletas de madera de 10 centímetros de

ancho, colocando posteriormente una capa de basura de madera compactada por una torta de tierra con terminado de mortero cal-arena a manera de impermeabilización, como refuerzo a la cubierta, se coloca un travesaño de mismo material en el sentido largo de las crujías, lo que le permite un soporte mayor a la deformación por flambeo. Es probable que la vivienda contara con pisos de piedra de cantos rodados según testigo que se localiza en el zaguán de acceso. Lámina 58

Caso 5

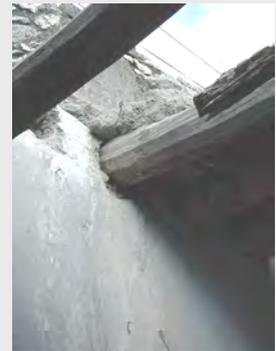
Materiales, técnica y sistemas constructivos



Desgaste del muro de adobe, en la parte inferior se puede observar parte de la cimentación de mampostería, así como, el testigo de piedra de cantos rodados en el terminado del piso de zaguán



Cubierta de tejamanil, sobre la que se coloca basura de madera y el entortado de tierra a manera de impermeabilización de la cubierta



Viguería de morillos empotrados en el cerramiento de



Vigas de madera de mezquite como cerramiento de los vanos interiores



Manejo de cantería en las pérgolas exteriores como elemento que permite el desagüe pluvial de azotea



Trabajo de cantería en la base de desplante del arco del corredor, .Arco de medio punto construido con piedra de corte asentada con mortero cal-arena y repellado con mortero del mismo material

Lámina 58

La función simbólico-formal de la vivienda nos permiten conocer; que la vivienda fue edificada por Don Luis Rodríguez a mediados del siglo XIX en el límite sur del centro de la ciudad dentro de un contexto urbano-arquitectónico similar al que presenta la vivienda, y que la configuración entre sus espacios se establece al igual que el caso de estudio anterior bajo el concepto de crujía, corredor sencillo y patio con zaguán de acceso principal, conservando en su evolución el significante que le dio la sociedad.

Las dimensiones de los espacios internos varían al igual que los casos anteriores de acuerdo a su función, destacando por su proporción las recámaras con medidas de 3.15 metros de ancho por 3.49 de largo, el zaguán es un cuadrado de 3.53 metros por lado, la estancia se percibe como el espacio de mayor proporción con medidas de 7.05 metros de largo por 3.35 de ancho, la cocina de humo mide 3.53 metros de largo por 3.13 de ancho, percibiéndose como el espacio más reducido de la vivienda, todo con una altura interior de 3.50 metros. Lámina 59

Caso 5

Concepto de crujía, corredor sencillo y patio, con zaguán de acceso principal

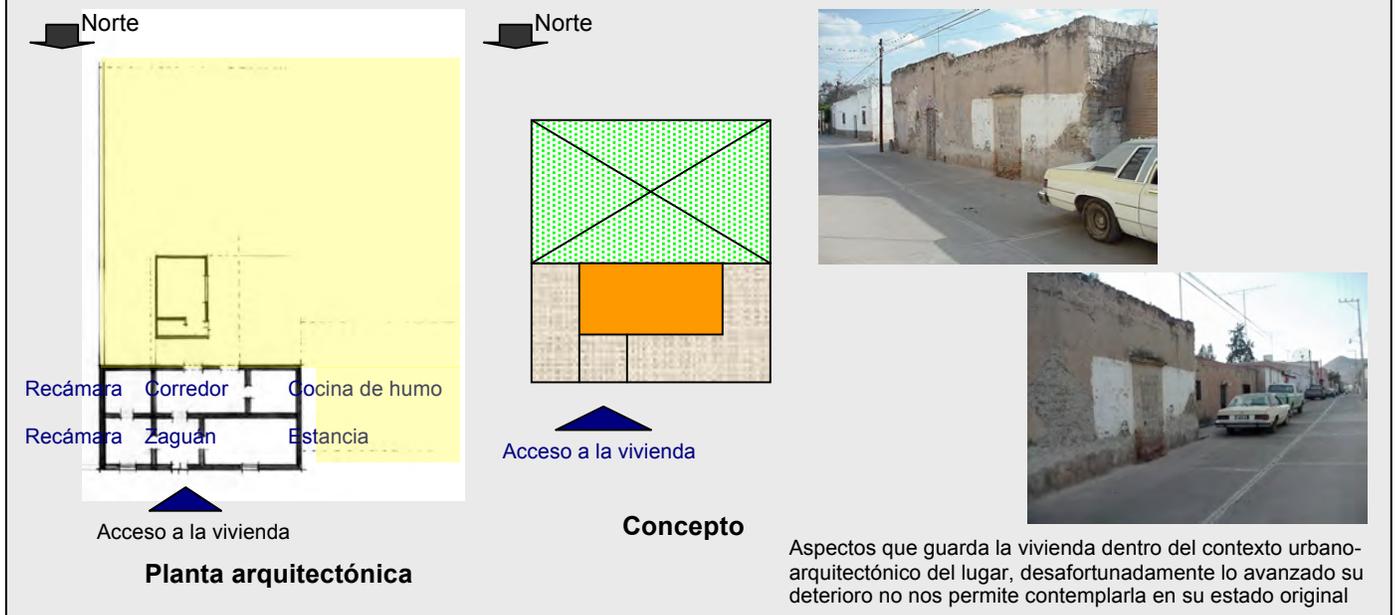


Lámina 59

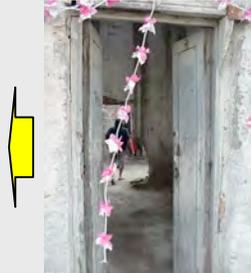
El signo arquitectónico a través de la entrevista con la profesora Rosa María Rodríguez, connota que la vivienda perteneció a una familia de campesinos-artesanos de de la ciudad de Santa María del Río de mediados del siglo XIX, presentando el signo un sentido monosémico con relación a la forma de vida del interior con el exterior, e univocó, ya que cumplió con la función para la que fue creada.

Los sub-signos connotan parte de los materiales tectónicos utilizados para su edificación como elementos representativos de la forma de vida de sus habitantes, dándose al igual que los casos

anteriores de manera natural y espontánea a través de una prefabricación edilicia como satisfactores de la forma de vida y del pensamiento de sus habitantes. Lámina 60

Caso 5

Signos, sub-signos y referencias de los elementos formales que integran la vivienda



Lenguaje.
Homogéneo.

Identidad.
 La vivienda comunica el significado intencional al referirse a la identidad que guarda el edificio y su significado de actitud respecto a otros, a través del significado que le dan sus usuarios como satisfactor a sus necesidades individuales y sociales

Género: Casa-habitación

Variación: Casa-habitación de familia de campesino-artesano de la ciudad de Santa María del Río SLP.

Sentido monosémico que nos permite conocer la separación del interior de la vivienda como manifestación de la forma de vida privada de la pública, al cumplir con la función primaria para la que fue diseñada.

Contexto.

Se localiza en un conjunto habitacional con jerarquía similar a la que representa ubicada al sur del centro de la ciudad.

Relación propia del edificio.

La escala es de proporción 1:2 1/2 con relación al hombre.
 Prevalece la masa sobre el vano.
 Las puertas y ventanas, así como los espacios internos no están en proporción con el edificio, al ser menor su escala con la altura del hombre.



Por lo deteriorado de la vivienda no es factible conocer el manejo del color como satisfactor de sus habitantes y como significativo de las actividades sociales.



Manejo de los espacios que de alguna manera satisfacen las necesidades sociales-funcionales de su forma de vida

Manejo de los materiales de prefabricación edilicia de manera natural y espontánea de su forma de vida

Caso 6

El caso de estudio 6 se localiza en la calle de Manuel José Othón 503 corresponde a la vivienda edificada por *Don Santiago Ortiz*⁸³ al sur de la zona centro de la ciudad colindante con el

⁸³ Entrevista, Sra. María del Rosario Ortiz, Actual propietaria, octubre 2002.

cerro Los Laureles, destinada a casa habitación y al curtido de pieles de acuerdo a los espacios que conforman el programa arquitectónico original de la vivienda. Lámina 61

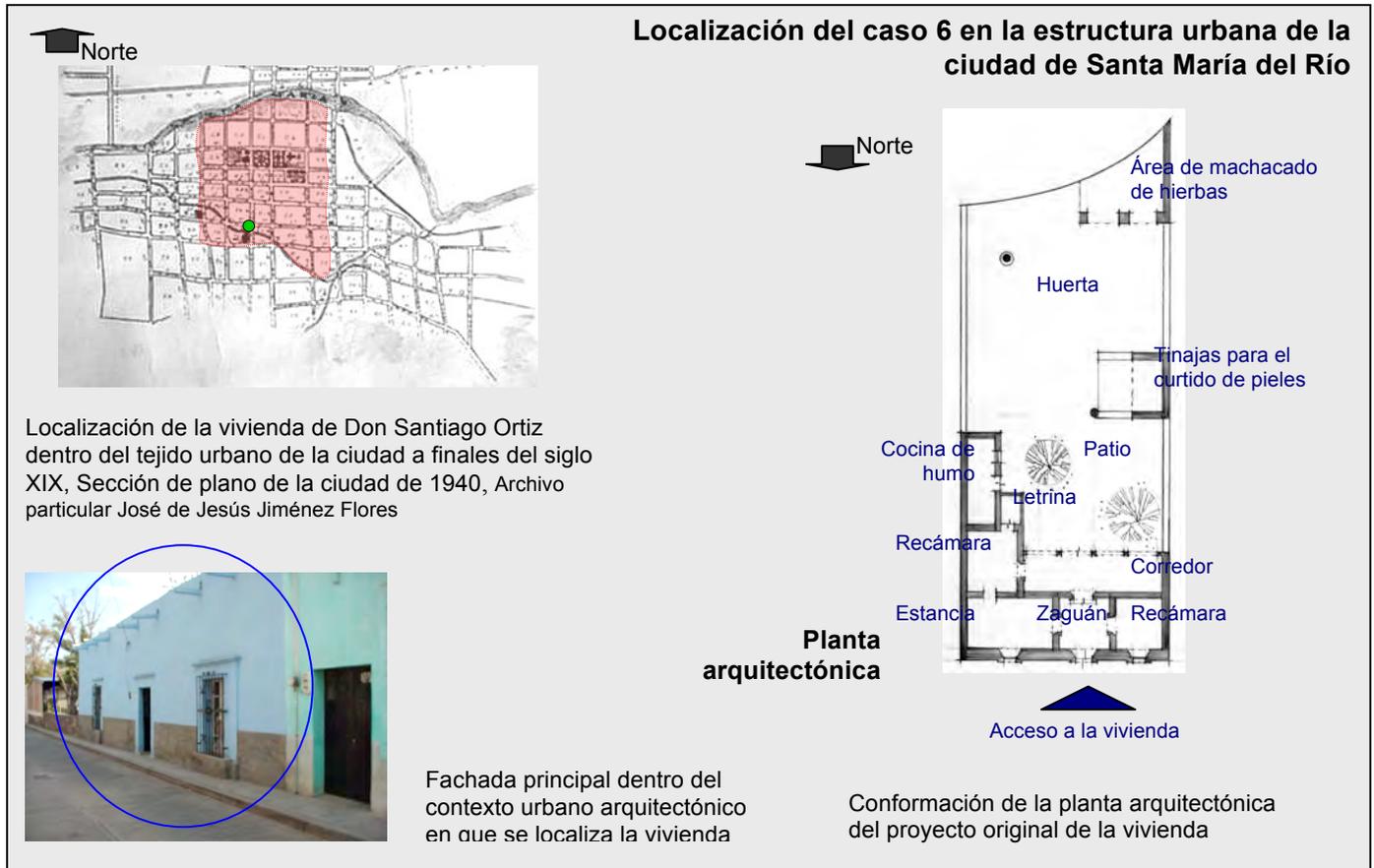


Lámina 61

La conformación del programa original de la vivienda se divide en tres bloques; el primero destinado a las funciones de estar, el segundo a los servicios complementarios para el funcionamiento y el tercero, a las actividades propias de trabajo de sus habitantes.

El acceso al primer bloque se da de manera directa a través del zaguán, considerado al igual que los casos anteriores como nodo repartidor como probable función original para lo que fue diseñado, de este lugar permite el acceso directo a la recámara principal, a la estancia que mantiene una circulación interior con una segunda recámara y al corredor; desde este lugar se comunica de manera directa a la segunda recámara y al segundo bloque en el que se localiza el patio, la cocina de humo y la letrina; desde el patio se accede de manera directa a la área de

trabajo en que se localizan las tinajas para el curtido de pieles, la noria y la zona en que se preparaba el machacado de las hierbas requeridas para el proceso del curtido de las pieles. Lámina 62

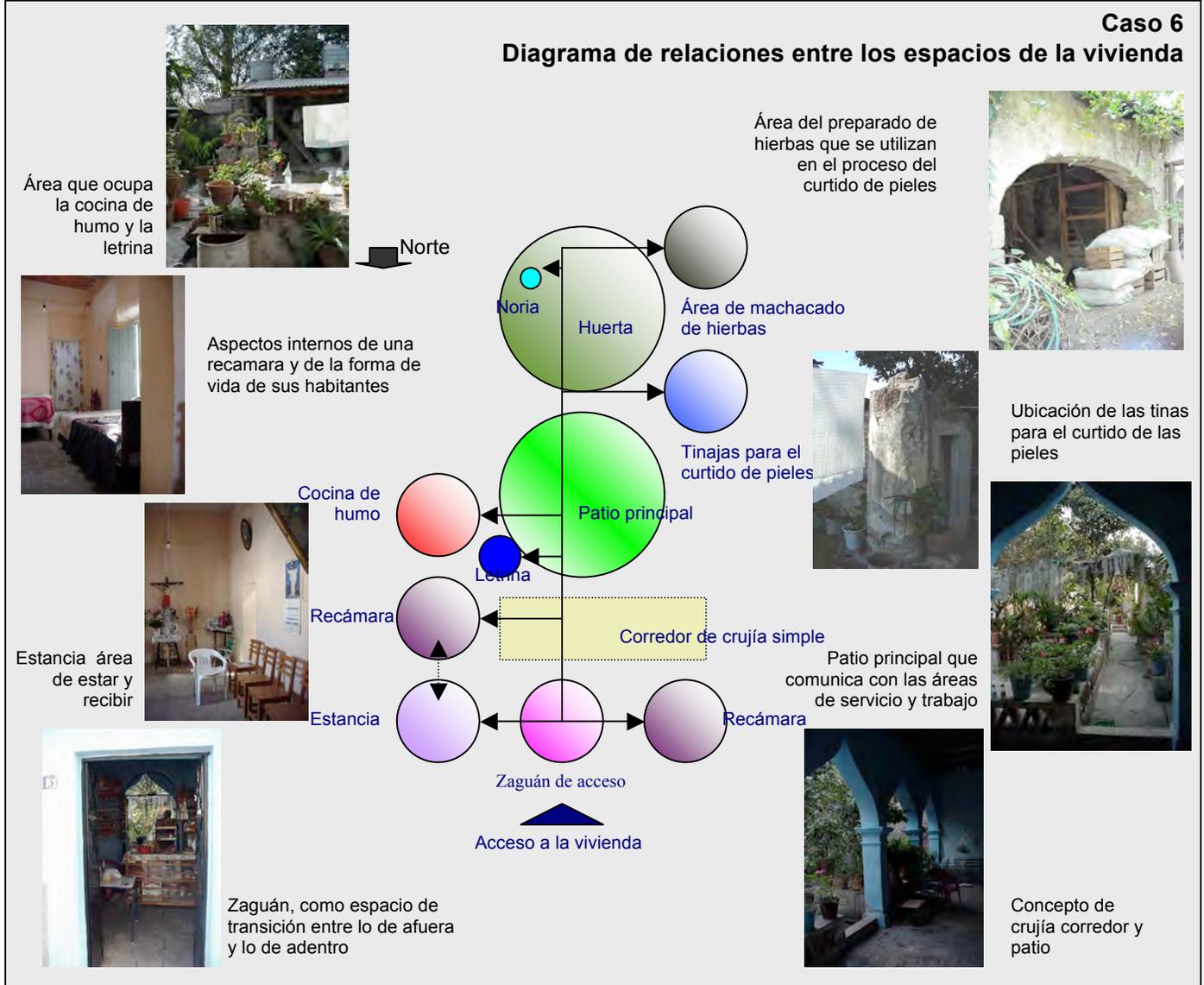


Lámina 62

La selección del terreno y el aprovechamiento de los elementos climáticos del lugar, así como la utilización de la técnica y de los sistemas constructivos, se dio de igual manera que los casos anteriores de estudio; la localización de la noria, se ubica en la parte superior del desnivel del terreno por localizarse en las faldas del cerro Los Laureles, lo que permite un desnivel superior respecto a la ubicación de la letrina. Resalta en la vivienda la conservación de los materiales originales utilizados en su edificación a través de la conservación de los pisos originales de loseta

de barro en los pasillos y crujiás de la vivienda, y la utilización de piedra de cantos rodados en el área de trabajo; con relación al uso de cantería, solo se utilizó en las pérgolas de las bajadas pluviales y en los marcos de las ventanas exteriores y en las puertas de intercomunicación internas. Lámina 63

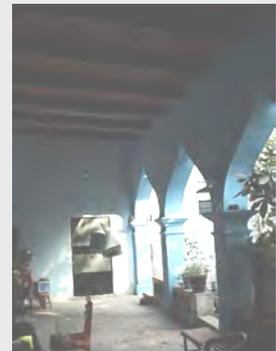
Caso 6

Materiales, técnica y sistemas constructivos



Manejo de cantería en las bajadas pluviales y en los marcos de puertas y ventanas exteriores de la vivienda

Utilización de bóveda tipo catalana con manejo de vigería de madera a cada 80 centímetros de separación.



Columnas y capiteles edificadas con piedra de corte de la región asentada con mortero cal-arena y repellido del mismo material



Pisos originales de barro cocido en pasillos, estancia y recamaras de la vivienda

Lámina 63

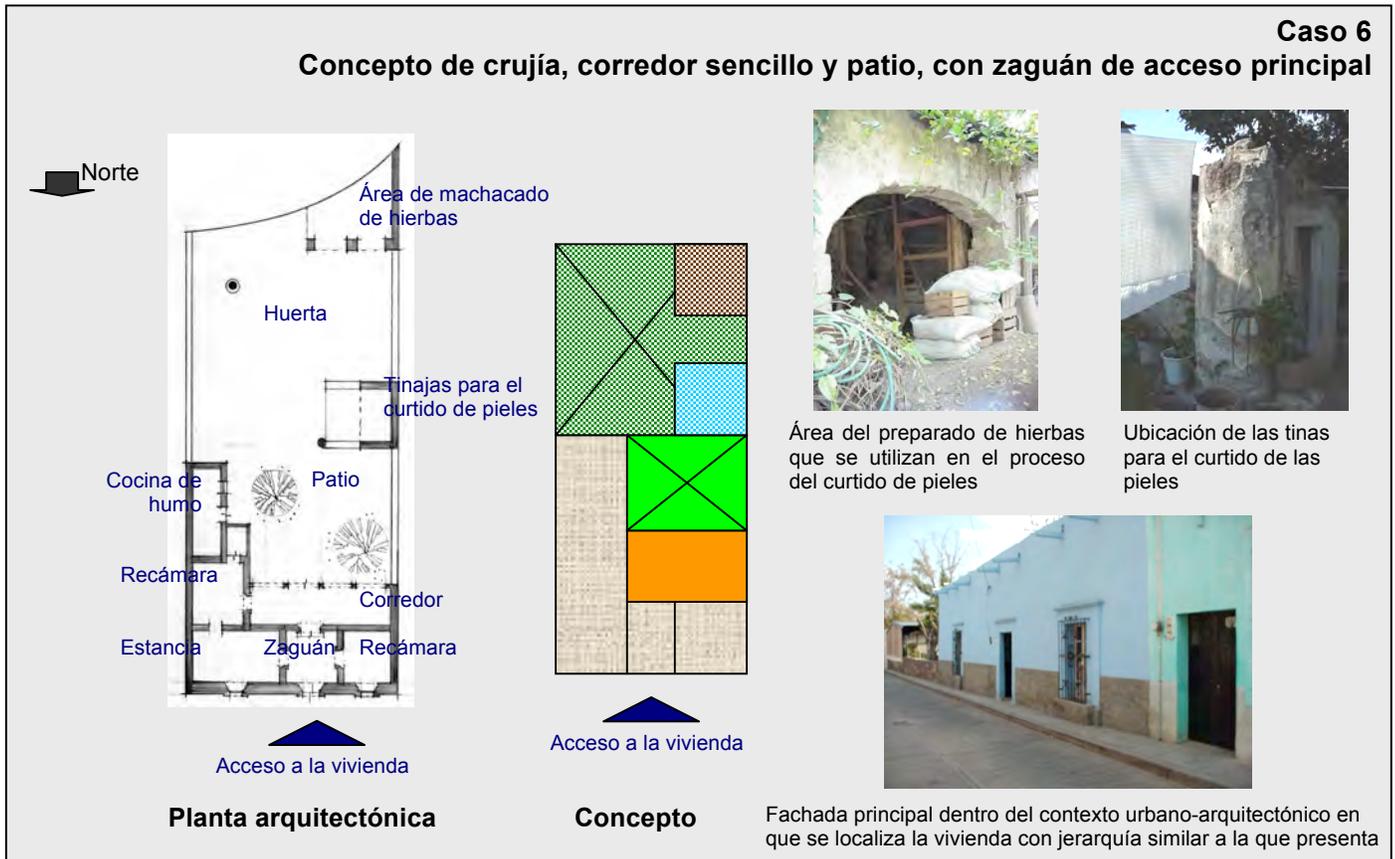
La función simbólico-formal de la vivienda nos permite conocer que fue edificada dentro de un contexto con jerarquía similar a la representa; la configuración entre sus espacios, establece una relación igual al caso anterior, conservando el significante que la sociedad le asigno.

Las dimensiones de los espacios varían de acuerdo a la función que se desempeña en cada uno de ellos; las recámaras varían entre los 3.50 metros de ancho por 4.25 metros de largo, el zaguán mide 3.51 metros de ancho por 3.21 de largo, por lo que se percibe como el espacio original más reducido de la vivienda; esta vivienda cuenta con dos espacios afines de acuerdo a la función de trabajo, el primero corresponde a un área cuadrada de 4.65 metros de largo por 3.61 metros de

largo en el que se ubican las tinajas de curtido; el segundo corresponde al espacio irregular colindante con el círculo que delimita a la plaza de toros La Unión, presentando medidas irregulares por su conformación espacial, variando entre los 5.96 metros de largo por 2.83 metros de ancho; en él que se preparan las diversas hierbas que se utilizan dentro del proceso del curtido de las pieles. Lámina 64

Caso 6

Concepto de crujía, corredor sencillo y patio, con zaguán de acceso principal



Área del preparado de hierbas que se utilizan en el proceso del curtido de pieles

Ubicación de las tinajas para el curtido de las pieles

Fachada principal dentro del contexto urbano-arquitectónico en que se localiza la vivienda con jerarquía similar a la que presenta

Lámina 64

El signo arquitectónico connota que la vivienda perteneció a una familia de artesanos de de la ciudad de Santa María del Río de finales siglo XIX, presentando un sentido monosémico con relación a la forma de vida del interior con el exterior, e univocó, ya que cumplió con la función para la que fue creada.

Los sub-signos connotan parte de los materiales tectónicos utilizados para su edificación como elementos representativos de la forma de vida, dándose al igual que los casos anteriores de manera natural y espontánea a través de una prefabricación edilicia como satisfactores de la forma de vida y del pensamiento de sus habitantes. Lámina 65

Caso 6

Signos, sub-signos y referencias de los elementos formales que integran la vivienda



Lenguaje.
 Homogéneo.

Identidad.
 La vivienda comunica el significado intencional al referirse a la identidad que guarda el edificio y su significado de actitud respecto a otros, a través del significado que le dan sus usuarios como satisfactor a sus necesidades individuales y sociales

Género: Casa-habitación

Variedad: Casa-habitación de familia de artesanos de la ciudad de Santa María del Río SLP.

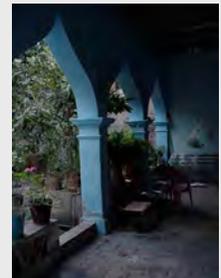
Sentido monosémico que nos permite conocer la separación del interior de la vivienda como manifestación de la forma de vida privada de la pública, al cumplir con la función primaria para la que fue diseñada.

Contexto.

Se localiza en un conjunto habitacional con jerarquía similar a la que representa ubicada al sur del centro de la ciudad.

Relación propia del edificio.

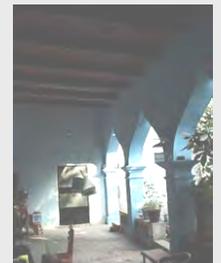
La escala es de proporción 1:21/2 con relación al hombre.
 Prevalece la masa sobre el vano.
 Las puertas y ventanas, así como los espacios internos están en proporción con el edificio.



Manejo del color como satisfactor de sus habitantes y como significante de las actividades sociales.



Manejo de los espacios que de alguna manera satisfacen las necesidades sociales-funcionales y de trabajo de la forma de vida de sus habitantes.



Manejo de los materiales de prefabricación edilicia de manera natural y espontánea de su forma de vida

Caso 7

El caso de estudio 7 se localiza en la calle de Primo Feliciano Velásquez 984 corresponde a la vivienda edificada por Sr. *Grimaldo*⁸⁴ al oriente de la zona centro de la ciudad colindante con el

⁸⁴ Entrevista, Profesora Mercedes Grimaldo Mejía, noviembre 2002.

barrio Cuartel Once, destinada al igual que los casos anteriores a casa habitación de acuerdo a los espacios que conforman el programa arquitectónico original de la vivienda. Lámina 66

Localización del caso 7 en la estructura urbana de la ciudad de Santa María del Río



Norte

Localización de la vivienda del Sr. Grimaldo dentro del tejido urbano de la ciudad a finales del siglo XIX, Sección de plano de la ciudad de 1940, Archivo particular José de Jesús Jiménez Flores



Fachada principal dentro del contexto urbano arquitectónico en que se localiza la vivienda



Norte

Planta arquitectónica

Conformación de la planta arquitectónica del proyecto original de la vivienda

Lámina 66

La conformación del programa original de la vivienda al igual que los casos anteriores esta dividida en dos bloques; El primero al igual que el caso de estudio 1 se da a través del zaguán que permite acceder al interior de la vivienda, de este lugar se da la comunicación de manera directa con el patio principal al no presentar en su composición con algún tipo de corredor; del patio principal se da la comunicación directa con la estancia y las recámaras y con el pasillo que comunica con el comedor, la cocina de humo y con el segundo bloque de la vivienda en donde se localiza la huerta, la noria y la letrina que complementan su funcionamiento. Lámina 67

Caso 7

Diagrama de relaciones entre los espacios de la vivienda

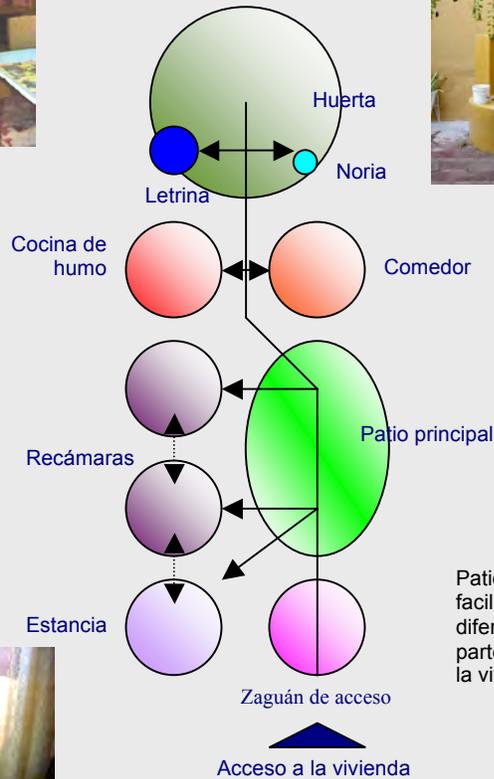
La cocina de humo conserva la función original de su diseño



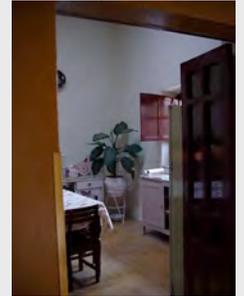
Aspecto de la circulación de intercomunicación interna de las recámaras



La estancia, lugar de reunión social, se caracteriza al igual que los casos anteriores por contar con una banca de material integrada a la arquitectura.



Vista de la noria, como elemento complementario al funcionamiento de la vivienda



Vista parcial del comedor



Patio principal, como nodo de circulación que facilita la comunicación interior de las diferentes actividades que se realizan como parte del programa arquitectónico original de la vivienda



Zaguán, espacio de transición entre lo de afuera y lo de adentro de la vivienda

La selección del terreno, el aprovechamiento de los elementos climáticos del lugar, y la utilización de la técnica en el manejo de los materiales y de los sistemas constructivos se dieron de igual manera a los casos anteriores de estudio, resaltando: El cambio en el manejo de los materiales utilizados en los pisos, al suplantarse la solera de barro por mosaico de pasta en el zaguán de acceso y en las recámaras y por piedra laja de la región en el manejo del patio principal; Se localizó bóveda tipo catalana con viguería de acero; El guardapolvo que caracterizó una época en el manejo de los encalados, el que fue sustituido al colocar en su lugar cuatro hileras de mosaico

de pasta de cemento, originando la pérdida de la identidad en la aplicación de los materiales originales; Implementación de iluminación cenital en el área de la cocina, lo que le permitió contar con una mayor iluminación natural. Lámina 68

Caso 7

Materiales, técnica y sistemas constructivos



Manejo de cantería en la cornisa, en las pérgolas de las bajadas pluviales y en los sillares de los enmarcados de la puerta principal y ventanas



Pisos de pasta de cemento como material sustituto de la loseta de barro cocido



Cubiertas tipo bóveda catalana sobre viguería de acero



Piso de piedra laja de la región, como material sustituto en el piso del patio principal



Iluminación cenital en la área de la cocina de humo, implementada a principios del siglo XX en que se edificó la vivienda



Perdida de identidad al sustituirse el guardapolvo por mosaico de pasta de cemento

Lámina 68

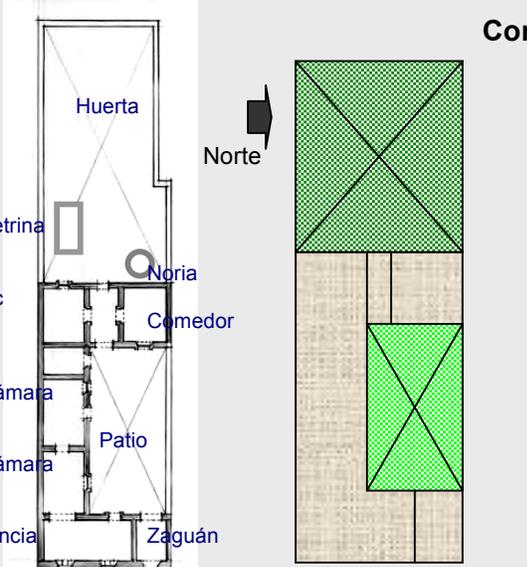
La función simbólico-formal de la vivienda, así como la entrevista con una de las propietarias de la vivienda nos permitieron conocer que: La vivienda fue edificada a principios del siglo XX por el Sr. Grimaldo de oficio comerciante frente al Camino Real que delimitaba al centro de la ciudad con el barrio Cuartel Once dentro de un contexto con jerarquía similar al de la vivienda, bajo el concepto de crujía y patio, con zaguán de acceso principal, conservando el significado y significante que le dio la sociedad de su momento.

La dimensión de sus espacios internos varían de igual manera que los casos de estudio anteriores de acuerdo a la función que se desempeña en cada uno de ellos, destacando por su simetría y

proporción las recámaras con medidas de 5.93 metros de ancho por 6.48 de largo, la cocina de humo y el comedor cumplen con su función de manera independiente y se ubican de manera simétrica como remate visual al final del patio principal con medidas de 5.10 metros de largo por 5.93 metros de ancho; el espacio de mayor proporción es la estancia, con medidas de 3.90 metros de ancho por 8.48 metros de largo. Lámina 69

Caso 7

Concepto de crujía y patio, con zaguán de acceso principal



The architectural plan on the left shows a rectangular house with a central courtyard. The layout includes a Huerta (garden) at the top, followed by a Letrina (toilet), a well (Noria), a kitchen (Coc), and a dining room (Comedor). Below these are two bedrooms (Recámara), a central patio, and a living room (Estancia) at the bottom. A main entrance porch (Zaguán) is located at the bottom right. A north arrow points to the right. The concept diagram on the right shows a vertical rectangle with a green hatched area at the top and a smaller green hatched area in the middle, representing the courtyard and living area respectively. Blue arrows at the bottom indicate the main entrance.

Planta arquitectónica **Concepto**

Acceso a la vivienda Acceso a la vivienda



La vivienda se localiza dentro de un contexto urbano-arquitectónico con jerarquía similar a la que presenta



La estancia, lugar de reunión social, se caracteriza por ser el espacio de mayor proporción de la vivienda



La cocina de humo presenta simetría con el comedor como áreas de servicio independientes

Lámina 69

Los signos y sub-signos formales, materiales y espaciales de la vivienda connotan que perteneció a una familia de comerciantes de la ciudad de Santa María del Río de principios del siglo XX, con un sentido del signo monosémico con relación a la forma de vida del interior con el exterior, e univocó, ya que cumple hasta la actualidad con la función para la que fue diseñada.

Los sub-signos connotan a través de los materiales tectónicos y de sus formas utilizadas en la consolidación de la vivienda, son representativos de la forma de vida de sus habitantes, los que se dieron al igual que los casos anteriores de manera natural y espontánea a través de una prefabricación edilicia como satisfactores de la forma de vida y del pensamiento de sus habitantes.

Lámina 70

Caso 7

Signos, sub-signos y referencias de los elementos formales que integran la vivienda



Lenguaje.
 Homogéneo.

Identidad.
 La vivienda comunica el significado intencional al referirse a la identidad que guarda el edificio y su significado de actitud respecto a otros, a través del significado que le dan sus usuarios como satisfactor a sus necesidades individuales y sociales

Género: Casa-habitación

Variedad: Casa-habitación de familia de comerciantes de la ciudad de Santa María del Río SLP.

Sentido monosémico que nos permite conocer la separación del interior de la vivienda como manifestación de la forma de vida privada de la pública, al cumplir con la función primaria para la que fue diseñada.

Contexto.

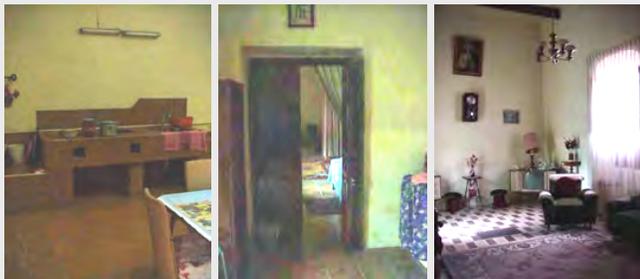
Se localiza en un conjunto habitacional con jerarquía similar a la que representa ubicada al sur del centro de la ciudad.

Relación propia del edificio.

La escala es de proporción 1:21/2 con relación al hombre.
 Prevalece la masa sobre el vano.
 Las puertas y ventanas, así como los espacios internos están en proporción con el edificio.



Manejo del color como satisfactor de sus habitantes y como significativo de las actividades sociales.



Manejo de los espacios que de alguna manera satisfacen las necesidades sociales-funcionales y de trabajo de la forma de vida de sus habitantes.



Manejo de los materiales de prefabricación edilicia de manera natural y espontánea de su forma de vida

Caso 8

El caso de estudio 8 se localiza en la calle de Melchor Ocampo 788 corresponde a la vivienda edificada a finales del siglo XIX por el Sr. Alejandro Paz⁸⁵ al oriente del barrio de La

⁸⁵ Entrevista, Sr. Miguel Esparragosa, actual propietario, octubre 2002.

Trinidad colindante con la zona centro de la ciudad, destinada a casa habitación y comercio de acuerdo a los espacios que conforman el programa arquitectónico original de la vivienda. Lámina 71

Localización del caso 8 en la estructura urbana de la Ciudad de Santa María del Río



Norte



Norte

Planta arquitectónica

Huerta
Noria

Letrina
Cocina de humo
Tras tienda
Tienda
Patio
Estancia
Zaguán
Corral
Recámara
Recámara

Acceso a la vivienda

Localización de la vivienda del Sr. Alejandro Paz dentro del tejido urbano de la ciudad a finales del siglo XIX, Sección de plano de la ciudad de 1940, Archivo particular José de Jesús Jiménez Flores



Fachada principal dentro del contexto urbano arquitectónico en que se localiza la vivienda

Conformación de la planta arquitectónica del proyecto original de la vivienda

Lámina 71

La conformación del programa original se divide al igual que el caso de estudio 3 en dos bloques; el primero destinado a las funciones de estar y de comercio y el segundo a los servicios complementarios para el funcionamiento de la vivienda.

El acceso al primer bloque de la vivienda en el que se localizan las áreas de estar se da de manera directa a través del zaguán al igual que el caso de estudio 1 y 7, de este lugar al igual que el caso anterior de estudio, se da la comunicación de manera directa con el patio principal al no presentar en su composición con algún tipo de corredor, del patio principal, se da la comunicación

directa con la estancia, las recámaras, con la cocina de humo, con la trastienda, con el corral y con la huerta en donde se localiza la noria y la letrina que complementan su funcionamiento. Lámina 72

Caso 8

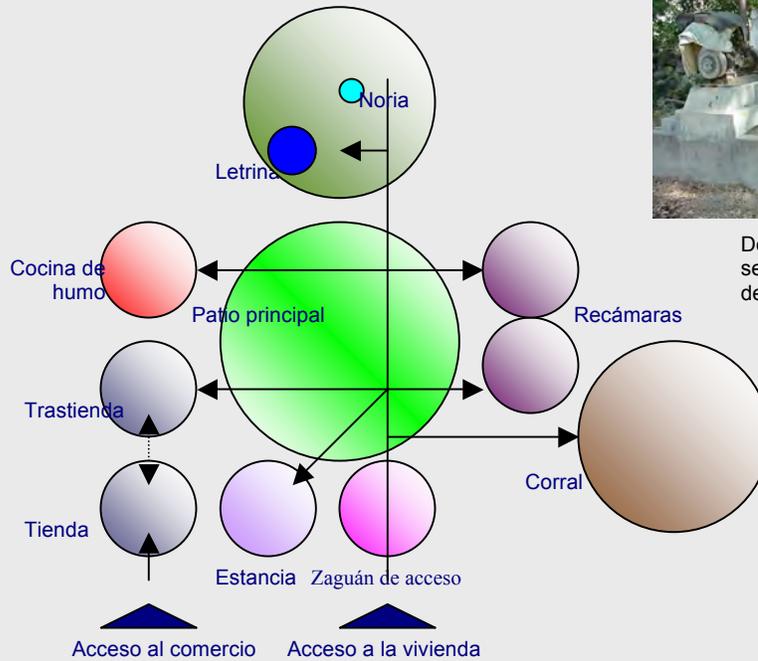
Diagrama de relaciones entre los espacios de la vivienda



Vista interna del zaguán y patio principal, en la que se resalta la forma de vida de sus actuales habitantes



Acceso a lo que fue la tienda como proyecto original de la vivienda



Detalle de la noria, de la que se abastece en la actualidad de agua la vivienda



Detalle del manejo de la cantería que enmarca al zaguán con el patio principal

Lámina 72

La selección del terreno así como el aprovechamiento de los elementos climáticos del lugar y la utilización de la técnica en el empleo de los sistemas constructivos, los que se dan de igual manera que los casos anteriores, dentro de los que se destacan; el uso de pérgolas de cantería para el desalajo del agua pluvial, el manejo de losetas de barro cocido en el piso del zaguán y las recámaras, el manejo de baldosas de cantería en el piso del patio principal, resaltando el estilo en el manejo de la cantería trabajada en los sillares que enmarcan las puertas y ventanas y en el trabajo de la banca del zaguán y en las columnas que enmarcan la comunicación del zaguán con el patio principal, por lo que al igual que el caso de estudio 3, resulta único en el lugar; el manejo de las cubiertas es bóveda estilo franciscana, desafortunadamente no se cuentan con las imágenes que nos permitan su comprobación. Lámina 73

Materiales, técnica y sistemas constructivos



Manejo de cantería en las pérgolas de las bajadas pluviales, así como en los sillares de puertas y ventanas de la vivienda; Desafortunadamente durante la última intervención de conservación de la vivienda, se le agregó a la fachada principal un recubrimiento de piedra laja de la región, lo que altera de sobre manera, el estilo arquitectónico de la vivienda



Detalle constructivo en el que se puede observar: La cimentación de mampostería la que se prolonga a manera de rodapié. El manejo de baldosas de cantería en el piso del patio principal y el manejo de loseta de barro cocido en el piso del zaguán. Desafortunadamente el guardapolvo del zaguán fue sustituido por mosaico de pasta de cemento, lo que altera de alguna manera el uso del material original

Lámina 73

La función simbólico-formal de la vivienda, así como la entrevista realizada con su actual propietario en el Sr. Miguel Esparragosa nos permite conocer que: La vivienda fue edificada a finales del siglo XIX por el Sr. Alejandro Paz de oficio artesano de rebozos, dentro de un contexto con jerarquía similar al de la vivienda, bajo el concepto de crujía y patio, con zaguán de acceso principal, conservando el significado y significante que le dio la sociedad de su momento.

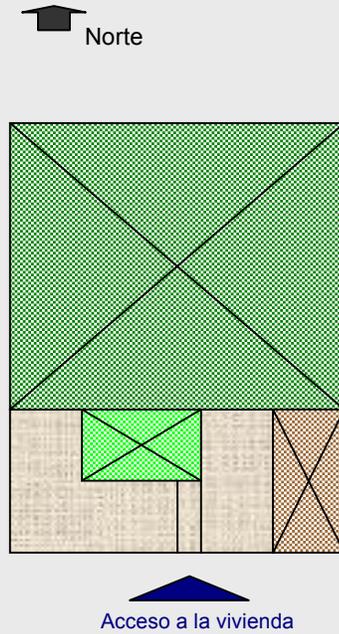
La dimensión de sus espacios internos varían de igual manera que los casos de estudio anteriores a la función que se desempeña en cada uno de ellos, destacado por su simetría las recámaras con medidas de 3.33 metros de ancho por 3.72 de largo, el zaguán es un cuadrado de 3.28 metros por lado, la cocina de humo probablemente integro en su interior el comedor, el espacio mide 5.00 metros de largo por 3.13 de ancho, los espacios utilizados como tienda y trastienda son casi simétricos, miden 4.47 metros de largo por 3.13 de ancho, el espacio de mayor proporción es la estancia, con medidas 7.09 metros de largo por 4.47 metros de ancho, el que se destaca al igual que los casos de estudio anteriores, como el espacio de mayor proporción de la vivienda. Lámina 74

Caso 8

Concepto de crujía y patio, con zaguán de acceso principal



Conformación de la planta arquitectónica del proyecto original de la vivienda



Concepto



La vivienda se localiza dentro de un contexto urbano-arquitectónico con jerarquía similar a la que presenta



El zaguán, lugar de reunión social, se caracteriza por ser el espacio entre el interior y el exterior

Lámina 74

Los signos y sub-signos que integran el proyecto original arquitectónico a través de sus elementos formales, materiales y espaciales, connotan que la vivienda perteneció a una familia de artesanos-comerciantes de la ciudad de Santa María del Río de finales del siglo XIX, con un signo monosémico con relación a la forma de vida del interior con el exterior, e univocó, ya que cumple con la función para la que fue diseñada.

Los sub-signos connotan materiales tectónicos representativos de la forma de vida de sus habitantes, que se dieron de forma natural y espontánea a través de una prefabricación edilicia como satisfactores de su forma de vida y del pensamiento de sus habitantes al igual que los casos anteriores de estudio. Lámina 75

Caso 8

Signos, sub-signos y referencias de los elementos formales que integran la vivienda



Lenguaje.
 Homogéneo.

Identidad.
 La vivienda comunica el significado intencional al referirse a la identidad que guarda el edificio y su significado de actitud respecto a otros, a través del significado que le dan sus usuarios como satisfactor a sus necesidades individuales y sociales

Género: Casa-habitación

Variedad: Casa-habitación de familia de comerciantes de la ciudad de Santa María del Río SLP.

Sentido monosémico que nos permite conocer la separación del interior de la vivienda como manifestación de la forma de vida privada de la pública, al cumplir con la función primaria para la que fue diseñada.

Contexto.

Se localiza en un conjunto habitacional con jerarquía similar a la que representa ubicada al oriente del barrio de La Trinidad colindante con la zona centro de la ciudad

Relación propia del edificio.

La escala es de proporción 1:2 con relación al hombre.
 Prevalece la masa sobre el vano.
 Las puertas y ventanas, así como los espacios internos están en proporción con el edificio.



Manejo de los espacios que de alguna manera satisfacen las necesidades sociales-funcionales y de trabajo de la forma de vida de sus habitantes.



Manejo de los espacios que de alguna manera satisfacen las necesidades sociales-funcionales y de trabajo de la forma de vida de sus habitantes.



Manejo de los materiales de prefabricación edilicia de manera natural y espontánea de su forma de vida

Lámina 75

Caso 9

El caso de estudio 9 se localiza en la calle de Ignacio Zaragoza 155 corresponde a la vivienda edificada a principios del siglo XX por el Sr. *Rafael Meléndez*⁸⁶ al oriente del barrio de La Trinidad colindante con la zona centro de la ciudad, destinada a casa habitación de acuerdo a los espacios que conforman el programa arquitectónico original de la vivienda. Lámina 76

⁸⁶ Entrevista, Lic. Ana María de Jesús Meléndez Díaz, actual propietaria, octubre 2002.

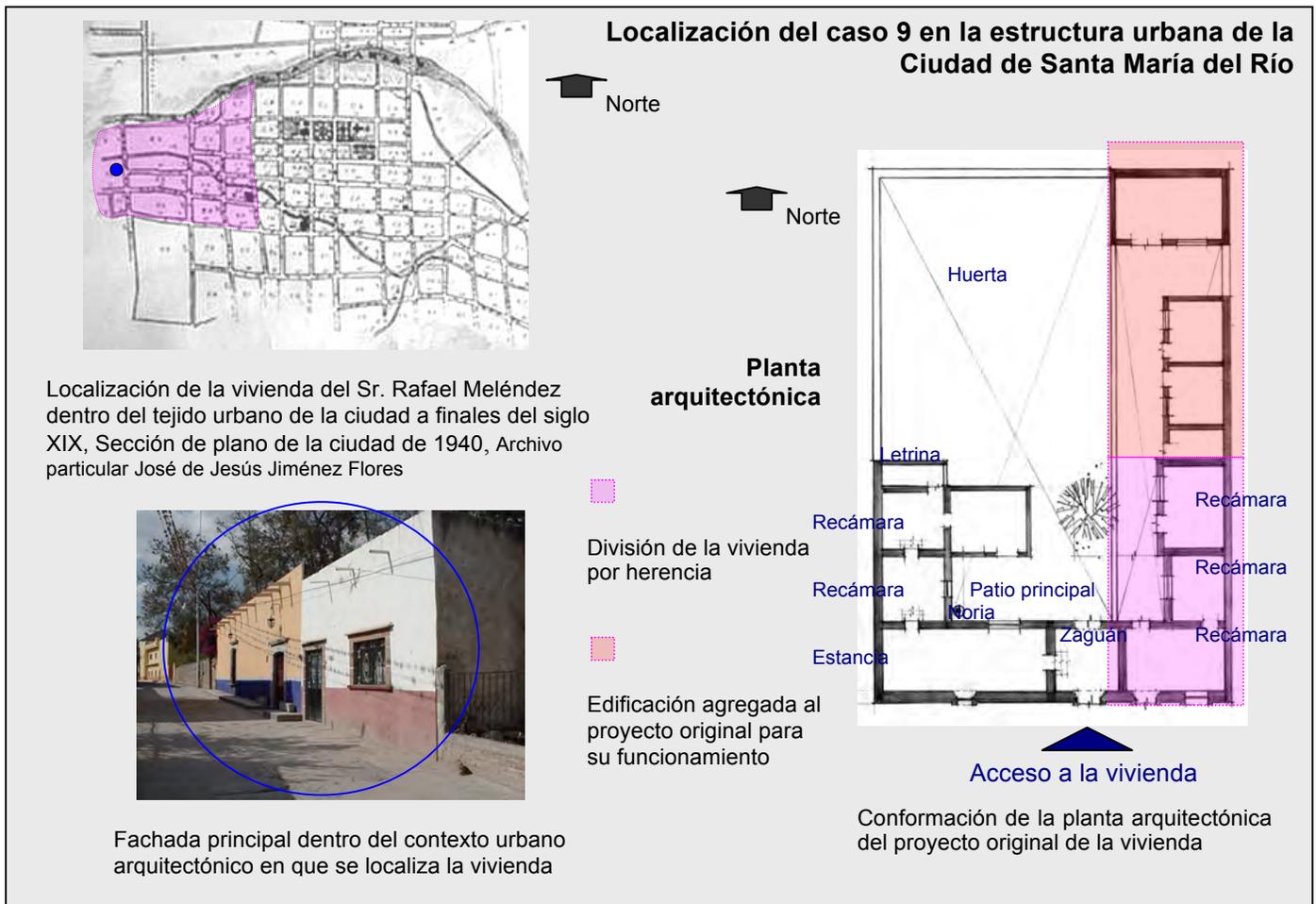


Lámina 76

La conformación del programa original se divide en dos bloques; el primero destinado a las funciones de estar y el segundo a los servicios complementarios para el funcionamiento de la vivienda.

El acceso al primer bloque de la vivienda en el que se localizan las áreas de estar se da de manera directa al igual que los casos anteriores de estudio través del zaguán, de este lugar se da la comunicación de manera directa con la estancia y con el patio principal al no presentar en su composición con algún tipo de corredor; en el patio principal se localiza la noria y el aljibe, y se da la comunicación directa con las recámaras, con la cocina de humo y comedor; de manera indirecta con la huerta, en donde se localiza la letrina que complementa el funcionamiento original de la vivienda. Lámina77

Caso 9

Diagrama de relaciones entre los espacios de la vivienda



Vista de la huerta, actualmente se utiliza para la crianza de gallos de pelea



Aspecto de la forma de vida en el interior de una de las recámaras



Aspecto actual que guarda la noria y el aljibe, los que en la actualidad aún se encuentran en funcionamiento



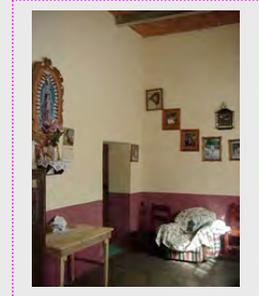
La estancia, lugar social en el que se colocan los recuerdos más importantes de la familia



Comunicación directa a la estancia desde el zaguán de acceso a la vivienda



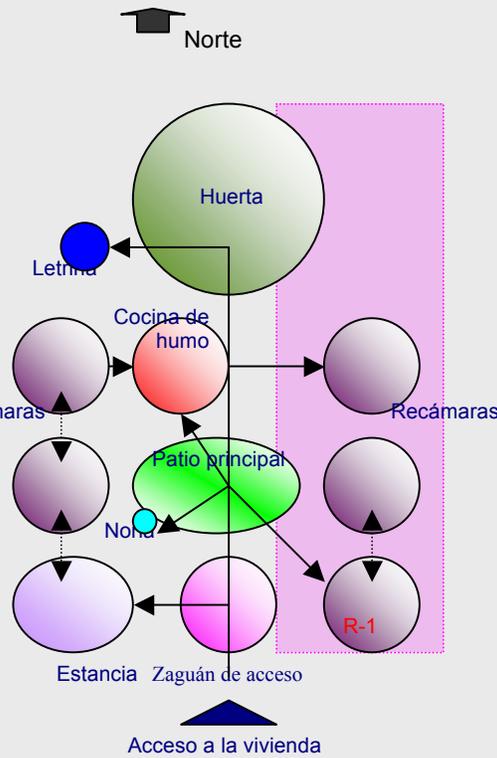
Vista interior de la división del patio principal



Vista interior de la recámara transformada en vestíbulo



La recámara ha cambiado su función original transformándose en vestíbulo, al dividirse la vivienda por herencia



La selección del terreno y el aprovechamiento de los elementos climáticos del lugar, así como la utilización de la técnica y el manejo de los sistemas constructivos, son utilizados de igual manera que los casos de estudio anteriores; se continúa la utilización de pérgolas de cantería para el

desagüe de las azoteas, la cubierta de bóveda de ladrillo estilo catalana sobre viguería de madera espaciada cada 80 centímetros, se mantiene el piso de baldosa de cantería en el zaguán, mantiene la utilización de cantería en los sillares que enmarcan los vanos de las puertas y ventanas, se cambia los pisos de loseta de barro cocido por mosaico de pasta en las recámaras, y se reemplaza las baldosas del patio principal por piedra laja de la región; con relación al manejo de la cancelaría en puertas y ventanas, se mantiene el uso de claro oscuro de material de mezquite.

Lámina 78

Caso 9

Materiales, técnica y sistemas constructivos



Manejo de cantería en las pérgolas utilizada para el desagüe de las cubiertas



Utilización de baldosas de cantería en el piso del zaguán y manejo de cantería en los sillares que enmarcan las puertas y ventanas de la vivienda



Sustitución de pisos de loseta de barro cocido por mosaico de pasta de cemento; Sistema de cubiertas estilo bóveda catalana con solera de barro cocido y viguería de madera espaciada cada 80centímetros



Manejo de calo oscuro de cuatro hojas de mezquite, como sistema regulador de los factores climáticos del lugar



Manejo de la técnica original en el guardapolvo del zaguán y en algunos espacios interiores de la vivienda

Lámina 78

La función simbólico-formal de la vivienda nos permita conocer que: La vivienda fue edificada por el Sr. Rafael Meléndez a principios del siglo XX dentro de un contexto con jerarquía similar a la que representa, bajo el concepto de crujía y patio, con zaguán de acceso principal, conservando el significado y signifiante que le dio la sociedad de su momento.

Las dimensiones de los espacios internos al igual que los casos anteriores, varía según la función que se desempeña en ellos, destaca por su tamaño la estancia que presenta dimensiones de 3.99 metros de ancho por 10.79 de largo, los espacios de las recámaras varía entre los 4.00 metros de ancho por 4.26 metros de largo, el zaguán mide 4.09 metros de ancho por 3.96 de largo. Lámina 79

Caso 9

Concepto de crujía y patio, con zaguán de acceso principal

Norte

Acceso a la vivienda

Concepto

Acceso a la vivienda

Conformación de la planta arquitectónica del proyecto original de la vivienda

El zaguán, lugar de reunión social, se caracteriza por ser el espacio que permite la permeabilidad al interior de la vivienda

Lámina 79

Los signos y sub-signos de los elementos formales, materiales y espaciales, connotan que la vivienda perteneció a una familia de artesanos de la ciudad de Santa María del Río, que se dedicaron a la fabricación del rebozo de seda, por lo que designaron el espacio de la estancia durante los días en que se tuviera algún tipo de reunión social a la elaboración de rebozos, sin alterar el sentido monosémico que guarda la vivienda con relación a la forma de en su interior, por lo que el signo es univocó, ya que cumple con la función para la que fue diseñada.

Los sub-signos que se localizan en el interior de la vivienda, connotan a través de los materiales tectónicos utilizados en su consolidación, la forma de vida de sus habitantes, ya que se dieron de manera natural y espontánea al igual que los casos anteriores, a través de una prefabricación edilicia como satisfactores del pensamiento social de sus habitantes. Lámina 80

Caso 9

Signos, sub-signos y referencias de los elementos formales que integran la vivienda



Género: Casa-habitación

Variedad: Casa-habitación de familia de artesanos de la ciudad de Santa María del Río SLP.

Sentido monosémico que nos permite conocer la separación del interior de la vivienda como manifestación de la forma de vida privada de la pública, al cumplir con la función primaria para la que fue diseñada.

Lenguaje.
 Homogéneo.

Identidad.
 La vivienda comunica el significado intencional al referirse a la identidad que guarda el edificio y su significado de actitud respecto a otros, a través del significado que le dan sus usuarios como satisfactor a sus necesidades individuales y sociales

Contexto.
 Se localiza en un conjunto habitacional con jerarquía similar a la que representa ubicada al oriente del barrio de La Trinidad colindante con la zona centro de la ciudad.

Relación propia del edificio.
 La escala es de proporción 1:21/2 con relación al hombre.
 Prevalece la masa sobre el vano.
 Las puertas y ventanas, así como los espacios internos están en proporción con el edificio.



Manejo del color como satisfactor de sus habitantes y como signficante de las actividades sociales.



Manejo de los espacios que de alguna manera satisfacen las necesidades sociales-funcionales y de trabajo de la forma de vida de sus habitantes.



Manejo de los materiales de prefabricación edilicia de manera natural y espontánea de su forma de vida

Caso 10

El caso de estudio 10 se localiza en la calle de Manuel José Othón 842 corresponde a la vivienda edificada a finales del siglo XIX el Sr. *Julio Padilla*⁸⁷ al oriente del barrio de La Trinidad colindante con la zona centro de la ciudad, destinada a casa habitación de acuerdo a los espacios que conforman el programa arquitectónico original de la vivienda. Lámina 81

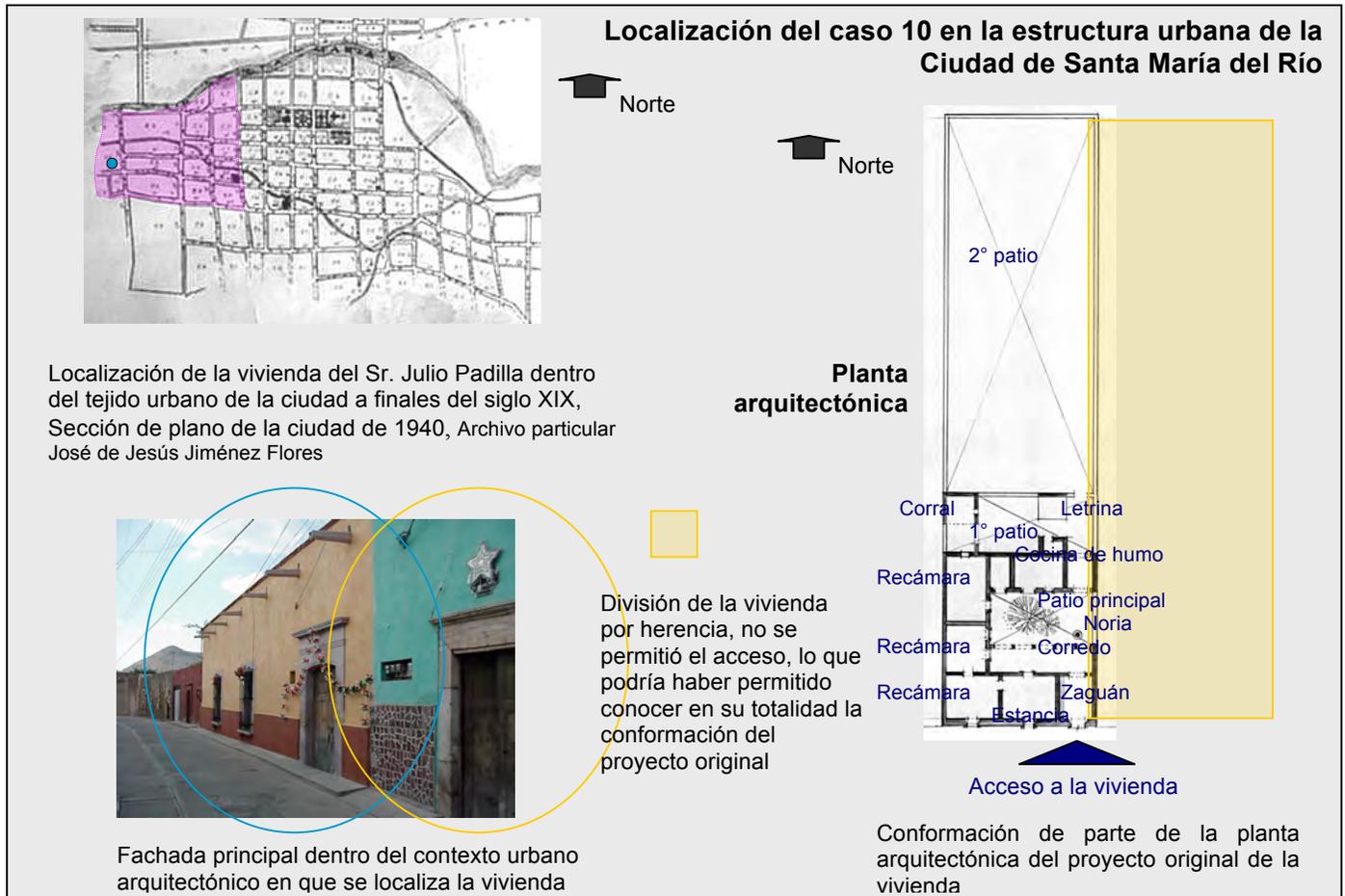


Lámina 81

La conformación del programa original se divide en tres bloques; el primero destinado a las funciones de estar y el segundo a los servicios complementarios para el funcionamiento de la vivienda y el tercero a la huerta.

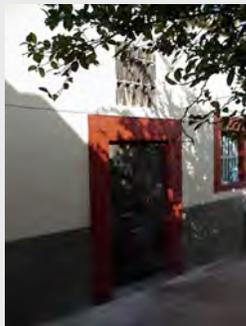
⁸⁷ Entrevista, Sra. María Salazar Vda. de Padilla, nuera del Sr. Julio padilla, actual propietaria, octubre 2002.

El acceso al primer bloque de la vivienda en el que se localizan las áreas de estar se da de manera directa al igual que los casos anteriores de estudio a través del zaguán, de este lugar se da la comunicación de manera directa con el corredor simple que permite la comunicación de manera directa con la estancia, las recámaras, con el patio principal en el que se localiza la noria, y que permite la comunicación de manera indirecta con la cocina de humo y con el segundo patio, el que se localiza el corral de crianza de animales y la letrina, y de manera directa, con el segundo patio en el que se ubica la huerta. Lámina 82

Caso 10

Diagrama de relaciones entre los espacios de la vivienda

La cocina de humo, como parte complementaria de funcionamiento del conjunto arquitectónico de la vivienda



Puerta de intercomunicación entre la estancia y las recámaras



La estancia, lugar en el que se recibe a las visitas más importantes



El corredor fue utilizado como área de trabajo de los artesanos del rebozo

La huerta permitió a los propietarios de la vivienda abastecerse de frutas y legumbres características de la región



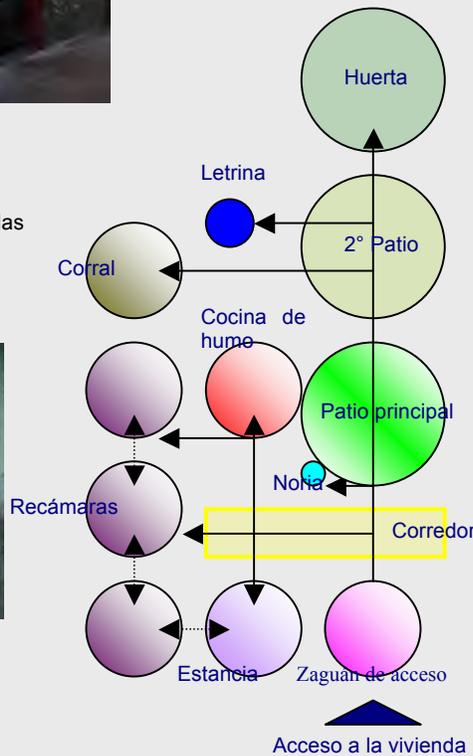
Ubicación del corral y la letrina como áreas de apoyo al funcionamiento de la vivienda



Diferentes Y variados los servicios que presta el patio principal a los usuarios de la vivienda



El zaguán como receptor y elemento arquitectónico que divide lo privado de lo público



La selección del terreno y el aprovechamiento de los elementos climáticos del lugar, así como la utilización de la técnica y el manejo de los sistemas constructivos, son utilizados de igual manera que los casos de estudio anteriores; se continúa la utilización de pérgolas de cantería para el desagüe de las azoteas, la cubierta de bóveda de ladrillo estilo franciscana sobre viguería de madera espaciada cada 20 centímetros, se mantiene el piso de loseta de barro cocido en las recámaras, patio principal, corredor y zaguán, solo que en este caso el piso del zaguán se encuentra pintado con pintura de aceite, mantiene la utilización de cantería en los sillares que enmarcan los vanos de las puertas y ventanas; con relación al manejo de la cancelaría en puertas y ventanas, se mantiene el uso de claro oscuro de material de mezquite. Lámina 83

Caso 10

Materiales, técnica y sistemas constructivos



Cubierta tipo franciscana con decorado de pintura en las soleras de barro cocido



Soleras de barro cocido en el piso del pasillo, manteniendo las características de los materiales originales utilizados durante la consolidación de la vivienda; el guardapolvo que anteriormente se utilizaba como una franja de pintura fue sustituido por piedra laja de la región, alterando su conformación original material original



Vista de la cubierta de la estancia, que nos permite observar el manejo de la técnica utilizada en la construcción de la bóveda tipo franciscana



Cimentación de mampostería escalonada localizada en el segundo patio de la vivienda; muros de adobe de 40 centímetros de espesor asentado con mortero de tierra preparado con algún tipo de murcigo y forjado del arco con tabique de la región asentado con mortero cal-arena



Manejo de la madera de mezquite en la puerta de acceso principal y en las ventanas de la vivienda; y utilización de cantería en los sillares en los marcos de puertas y ventanas

Lámina 83

La función simbólico-formal de la vivienda nos permite conocer que: La vivienda fue edificada por el Sr. Julio padilla a finales del siglo XIX dentro de un contexto con jerarquía similar a la que

representa, bajo el concepto de crujía corredor sencillo y patio, con zaguán de acceso principal, conservando el significado y significante que le dio la sociedad de su momento.

Las dimensiones de los espacios internos en su mayoría son simétricos sin importar la función que en ellos se desempeñe, entre los que se contempla la estancia y dos recámaras con medidas de 5.90 metros de largo por 4.61 metros de ancho, destaca por su tamaño la recámara ubicada al fondo del primer bloque con medidas de 7.02 metros de largo por 3.40 metros de ancho, el zaguán es utilizado de la misma manera que el caso de estudio 1, y mantiene con gran similitud la misma función, mide 4.70 metros de largo por 3.39 metros de ancho; el espacio más reducido que se contempla es la cocina de humo, lugar que probablemente albergó a su vez al comedor, mide 5.11 metros de largo por 3.22 metros de ancho. Lámina 84

Caso 10

Concepto de crujía, corredor sencillo y patio, con zaguán de acceso principal

The image contains three main visual elements: 1) A detailed architectural floor plan on the left showing various rooms such as 'Corral', 'Letrina', '1° patio', 'Cocina de humo', 'Recámara', 'Patio principal', 'Noria', 'Corredor', 'Zaguán', and 'Estancia'. A north arrow is positioned above the plan. 2) A simplified conceptual diagram in the center, using colored blocks (green, orange, and yellow) to represent the spatial layout, with a north arrow and the label 'Concepto'. 3) A photograph on the right showing an interior view of a covered walkway with arches and a bicycle parked in the background.

2° patio

Corral Letrina

1° patio

Cocina de humo

Recámara

Patio principal

Noria

Corredor

Recámara

Zaguán

Recámara

Estancia

Norte

Acceso a la vivienda

Acceso a la vivienda

Concepto

El corredor, lugar de reunión social que permitió que la función original para la que fue creado se alterara durante la realización de trabajo en la elaboración del rebozo

Conformación de la planta arquitectónica del proyecto original de la vivienda

Lámina 84

Los signos y sub-signos de los elementos formales, materiales y espaciales, connotan que la vivienda perteneció a una familia de artesanos de la ciudad de Santa María del Río, la que al igual

que el caso anterior se dedicaron a la fabricación del rebozo de seda, por lo que designaron el espacio de la estancia a la elaboración de rebozos, sin alterar el sentido monosémico que guarda la vivienda con relación a la forma de su interior, por lo que el signo es univocó, ya que cumple con la función para la que fue diseñada.

Los sub-signos que se localizan en el interior de la vivienda, connotan al igual que el caso anterior, la forma de vida de sus habitantes de manera natural y espontánea, como satisfactores del pensamiento social de sus habitantes. Lámina 85

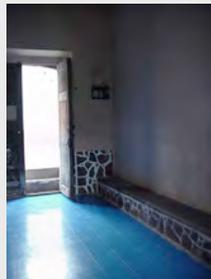
Caso 10

Signos, sub-signos y referencias de los elementos formales que integran la vivienda



Género: Casa-habitación

Variedad: Casa-habitación de familia de artesanos de la ciudad de Santa María del Río SLP.



Sentido monosémico que nos permite conocer la separación del interior de la vivienda como manifestación de la forma de vida privada de la pública, al cumplir con la función primaria para la que fue diseñada.



Lenguaje.
Homogéneo.

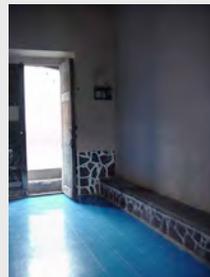
Identidad.
La vivienda comunica el significado intencional al referirse a la identidad que guarda el edificio y su significado de actitud respecto a otros, a través del significado que le dan sus usuarios como satisfactor a sus necesidades individuales y sociales

Contexto.

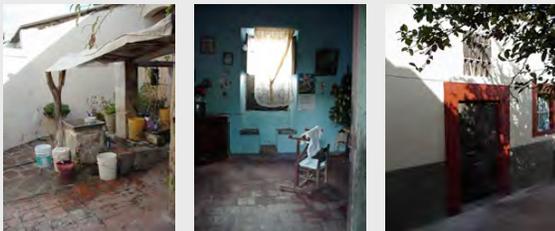
Se localiza en un conjunto habitacional con jerarquía similar a la que representa ubicada al oriente del barrio de La Trinidad colindante con la zona centro de la ciudad.

Relación propia del edificio.

La escala es de proporción 1:2 con relación al hombre.
 Prevalece la masa sobre el vano.
 Las puertas y ventanas, así como los espacios internos están en proporción con el edificio.



Manejo del color como satisfactor de sus habitantes y como signifiante de las actividades sociales.



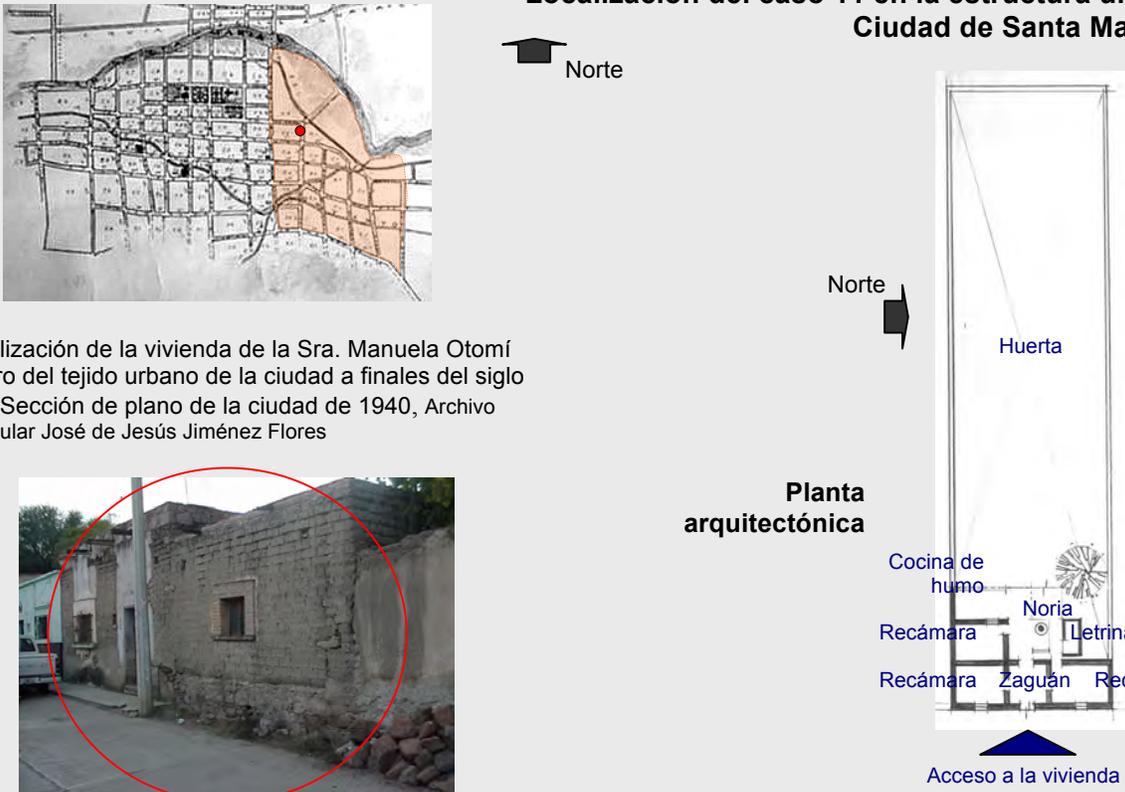
Manejo de los espacios que de alguna manera satisfacen las necesidades sociales-funcionales y de trabajo de la forma de vida de sus habitantes.



Manejo de los materiales de prefabricación edilicia de manera natural y espontánea de su forma de vida

Caso 11

El caso de estudio 11 se localiza en la calle de Treviño 148 y corresponde a la vivienda edificada a principios del siglo XX al poniente del barrio Cuartel Once, colindante con la zona centro de la ciudad, destinada a casa habitación de acuerdo a los espacios que conforman el programa arquitectónico de la vivienda; se desconoce quien la construyó, solo se tienen datos de la *Sra. Manuela Otomí*⁸⁸ que menciona: “La vivienda fue edificada por alguna persona que se empleaba como peón en el trabajo del campo”. Lámina 86



Localización del caso 11 en la estructura urbana de la Ciudad de Santa María del Río

Norte

Localización de la vivienda de la Sra. Manuela Otomí dentro del tejido urbano de la ciudad a finales del siglo XIX, Sección de plano de la ciudad de 1940, Archivo particular José de Jesús Jiménez Flores

Fachada principal dentro del contexto urbano arquitectónico en que se localiza la vivienda

Planta arquitectónica

Norte

Huerta

Cocina de humo

Noria

Letrina

Recámara

Recámara

Zaguán

Recámara

Acceso a la vivienda

Conformación de parte de la planta arquitectónica del proyecto original de la vivienda

Lámina 86

La conformación del programa original se divide en dos bloques; el primero destinado a las funciones de estar y el segundo a la huerta.

⁸⁸ Entrevista, Sra. Manuela Otomí, actual propietaria, octubre 2002.

El acceso al primer bloque de la vivienda en el que se localizan las áreas de estar se da de manera directa al igual que los casos anteriores de estudio través del zaguán, de este lugar se da la comunicación de manera directa con las recámaras que se ubican a sus costados, y de manera indirecta a la cocina de humo, a la noria y a la letrina, así como al segundo bloque en donde se localiza la huerta. Lámina 87

Caso 11

Diagrama de relaciones entre los espacios de la vivienda

La carencia de áreas que cumplan una función determinada dentro del programa original de la vivienda, origina nuevos espacios de manera natural satisfacen sus necesidades individuales y sociales

El aprovechamiento del espacio por la siembra de árboles frutales de la región nos permite conocer la manera de ocupar el espacio, propiciando al lugar un aspecto bio-climático agradable a los habitantes de la vivienda

La recámara como área privada, pierde tal característica al perder su privacidad por su ubicación dentro del programa arquitectónico original de la vivienda

El zaguán permite convivir de manera abierta con los habitantes de la vivienda, separando de alguna manera la vida pública de la privada

Lámina 87

La selección del terreno y el aprovechamiento de los elementos climáticos del lugar, así como la utilización de la técnica y el manejo de los sistemas constructivos, son utilizados de igual manera que los casos de estudio anteriores; se continúa la utilización de pérgolas de cantería para el desagüe de las azoteas, la cubierta de bóveda de ladrillo estilo franciscana sobre viguería de madera espaciada cada 20 centímetros; se sustituye el piso de loseta de barro cocido por mosaico

de pasta de cemento en toda la vivienda; el uso de cantería en marcos solo se contempla en el marco de la puerta de acceso a la vivienda así como el uso de material de mezquite en la puerta principal, se localizan en su interior cerramientos de madera de mezquite en todas las puertas y sobresale en la madera un trabajo burdo de manera general. Lámina 88

Caso 11

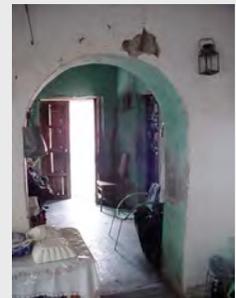
Materiales, técnica y sistemas constructivos



Bóveda estilo franciscana, el manejo de los materiales que conforman su edificación, connotan la personalidad de la persona que la edificó, al manejar madera de nogal del lugar en lugar de la tradicional madera de mezquite



Utilización de madera en los cerramientos de las puertas, su poca altura connota probablemente la posición social de su propietario



Sustitución del piso de solera de barro cocido, por mosaico de pasta de cemento



Manejo de revocos de mortero cal-arena con algún tipo de aglutinante que le ha permitido conservar el aspecto original de su aplicación



Utilización de pérgolas de cantería en el desalojo de agua pluvial de las cubiertas, y manejo de muro de adobe de la región como prefabricación edilicia de su propietario

Lámina 88

La función simbólico-formal de la vivienda nos permite conocer que: La vivienda fue edificada por alguna persona que se empleaba como peón en el trabajo del campo a principios del siglo XX, dentro de un contexto con jerarquía similar a la que representa, bajo el concepto de crujía y patio, con zaguán de acceso principal, conservando el significado y significante que le dio la sociedad de su momento.

Entre las dimensiones de los espacios encontramos que destacan por su simetría las recámaras con medidas de 3.40 metros de ancho por 4.26 de largo, el zaguán es un cuadrado de 3.45 metros

de largo por 2.72 metros de ancho, la cocina de humo es una pequeña área al exterior que cumple con esa función sin formar parte del programa del proyecto arquitectónico original. Lámina 89

Caso 11

Concepto de crujía, corredor sencillo y patio, con zaguán de acceso principal

The complex block contains three main visual elements: 1) On the left, a vertical architectural plan of the house showing a 'Huerta' (garden) at the top, followed by a 'Cocina de humo' (smoke kitchen) with a 'Noria' (well) and 'Letrina' (toilet) nearby, and a central 'Zaguán' (entrance hall) flanked by 'Recámara' (bedrooms). A blue arrow points to the 'Zaguán' with the label 'Acceso a la vivienda'. 2) In the center, a 'Concepto' diagram showing a green hatched area representing the garden, a brown hatched area for the main house, and a smaller green hatched area for the entrance hall. A north arrow is labeled 'Norte', and a blue arrow points to the entrance hall with the label 'Acceso a la vivienda'. 3) On the right, a photograph showing a person sitting on a yellow chair in a room with green walls and a tiled floor, viewed through an open doorway. Below the photo is a text block explaining the social function of the entrance hall.

Conformación de la planta arquitectónica del proyecto original de la vivienda

Concepto

El zaguán como lugar de reunión social que cumple con la función de recibir y atender a las visitas, como espacio de transición al interior de la vivienda

Lámina 89

Los signos y sub-signos del uso de los elementos formales, materiales y espaciales, connotan que la vivienda perteneció a una familia de campesinos de la ciudad de Santa María del Río, por lo que designaron el espacio del zaguán como el lugar social de recibir y atender a las visitas, sin alterar el sentido monosémico que guarda la vivienda con relación a su interior, por lo que el signo es univocó, ya que cumple con la función para la que fue diseñada.

Los sub-signos que se localizan en el interior de la vivienda, connotan al igual que el caso anterior, la forma de vida de sus habitantes de manera natural y espontánea, como satisfactores de su pensamiento social. Lámina 90

Caso 11

Signos, sub-signos y referencias de los elementos formales que integran la vivienda



Lenguaje.
Homogéneo.

Identidad.
 La vivienda comunica el significado intencional al referirse a la identidad que guarda el edificio y su significado de actitud respecto a otros, a través del significado que le dan sus usuarios como satisfactor a sus necesidades individuales y sociales

Género: Casa-habitación

Variedad: Casa-habitación de familia de campesinos de la ciudad de Santa María del Río SLP.

Sentido monosémico que nos permite conocer la separación del interior de la vivienda como manifestación de la forma de vida privada de la pública, al cumplir con la función primaria para la que fue diseñada.

Contexto.

Se localiza en un conjunto habitacional con jerarquía similar a la que representa ubicada al oriente del barrio Cuartel Once colindante con la zona centro de la ciudad.

Relación propia del edificio.

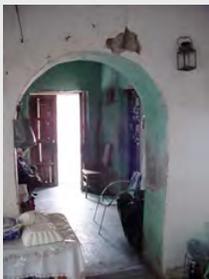
La escala es de proporción 1:2 con relación al hombre.

Prevalece la masa sobre el vano.

Las puertas y ventanas, así como los espacios internos no están en proporción con el edificio.



Manejo del color como satisfactor de sus habitantes y como significante de las actividades sociales.



Manejo de los espacios que de alguna manera satisfacen las necesidades sociales-funcionales y de trabajo de la forma de vida de sus habitantes.



Manejo de los materiales de prefabricación edilicia de manera natural y espontánea de su forma de vida

El estudio de los 11 diferentes casos, nos permitió conocer a través de análisis de la función espacial. La ubicación que guardan dentro de la estructura urbana de la ciudad, el programa arquitectónico original, las obras complementarias, y los aspectos físico-ambientales que permitieron su funcionamiento. La función estructural; los materiales, la técnica y los sistemas constructivos utilizados en su fábrica. La función simbólico-formal; el genero, la variedad a que pertenecen, el contexto urbano en que se localizan, su lenguaje, escala, fabrica y su identidad; lo

que nos conduce a realizar una matriz comparativa de cada función, que nos permita conocer las constantes y variantes que guardan en común cada uno de los caso de estudio, lo que nos conllevará a conocer su tipología de acuerdo a la actividad de sus usuarios.

5.3. - Constantes y variantes de los casos de estudio.

Constantes y variantes de la función espacial. Gráfica 1

Función Espacial	Casos de estudio	Caso 1	Caso 2	Caso 3	Caso 4	Caso 5	Caso 6	Caso 7	Caso 8	Caso 9	Caso 10	Caso 11	
	Estructura Urbana												
	Zona centro	X	X	X	X	X	X	X					
	Barrio de La Trinidad								X	X	X		
	Barrio Cuartel Once											X	
	Programa Arquitectónico												
	Acceso principal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Zaguán	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Recibidor			X									
	Corredor perimetral	X											
	Corredor en L		X										
	Corredor en C invertida			X									
	Corredor simple				X	X	X					X	
	Sin Corredor							X	X	X			X
	Patio principal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Circulaciones verticales			X									
	Segunda planta			X									
	Estancia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Recámara	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Comedor	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	
Obras complementarias													
Cocina de humo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Letrina	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Noria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Aljibe	X	X	X	X		X		X	X	X			
Almacén de grano y herramienta	X		X										
Caballeriza	X		X										
Corral								X					
Huerta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Lavaderos	X	X	X			X		X	X	X			
Área de trabajo artesanal						X							
Segundo Patio	X	X	X	X		X					X		
Oficina			X										
Comercio								X					
Aspectos físico-ambientales													
Aprovechamiento del terreno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Aprovechamiento de la precipitación pluvial													
Aprovechamiento de los vientos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

Gráfica 1

Constantes.

Con relación al programa arquitectónico encontramos: Acceso principal, patio principal, estancia y recámaras; con relación a las obras complementarias, la letrina, la noria y la huerta; con relación a los aspectos físico-ambientales, el aprovechamiento del terreno y de los vientos dominantes,

Variantes.

Con relación a la estructura urbana de la ciudad encontramos que: Los casos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, pertenecientes a Don Antonio Arias, Don Guadalupe Nava, Don Abraham Hernández, Don Luis Rodríguez, Don Santiago Ortiz y al Sr. Grimaldo, respectivamente, se localizan dentro de la Zona Centro; los casos 8, 9 y 10 correspondientes a las viviendas de Don Alejandro Paz, Don Rafael Meléndez y al Sr. Julio Padilla, se localizan en el barrio de La Trinidad, y el caso 11 perteneciente a la Sra. Manuela Otomí, se localiza en el barrio Cuartel Once.

Con relación al programa encontramos que: Los casos 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, y 11, cuentan con zaguán de acceso, a excepción del caso 3, que presenta un recibidor de acceso.

Con relación al tipo de corredor encontramos que: El caso 1, presenta corredor perimetral; el caso 2, corredor en forma de **L** ; el caso 3, corredor en forma de **C** invertida; los casos 4, 5, 6 y 10, corredor simple; y los casos 7, 8, 9 y 11, no presentan corredor.

El caso 3, presenta dentro de sus circulaciones que permiten la comunicación con los espacios interiores, una circulación vertical, que conduce a los espacios que se desarrollan en la planta alta.

Los casos 5 y 11; no cuentan dentro de su programa arquitectónico con un espacio de comedor.

Con relación a las obras complementarias encontramos que:

Los casos, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10, cuentan con cocina de humo, a excepción del caso 11, que acondiciona un espacio para tal función, entre el área de habitaciones con la huerta.

Los casos: 1, 2, 3, 4, 6, 8, 9 y 10, cuentan con aljibe de almacenaje de agua extraída de la noria; los casos 5, 7, y 11, no cuentan con tal elemento.

Con relación al almacén de grano y herramienta, solo se cuenta de manera física en el caso 3, es probable que el caso 1 contara con tal elemento, los demás casos, no cuentan con el espacio dentro de su función.

Con relación al corral; solo lo contiene el programa arquitectónico del caso 8, los demás casos no cuentan con la función.

Los casos; 1, 2, 3, 6, 8, 9 y 10, cuentan con lavaderos; los casos 4, 5, 7 y 11 no cuentan con la función.

Solo el caso 6, cuenta con un área de trabajo artesanal, los demás casos no cuentan con la función.

Con relación a un segundo patio, solo se localiza en los casos 1, 2, 3, 4, 6, y 10, los casos 5, 7, 8, 9, y 11, no cuentan con la función.

Con relación a la oficina, solo se localiza en el caso 3, los demás casos no cuentan con la función.

Solo el caso 8, cuenta con un espacio designado al comercio establecido, los demás casos no presentan la función.

El análisis de la matriz de la función espacial, nos permitió conocer que son pocas las constantes con relación a la totalidad del programa arquitectónico de los casos de estudio, haciéndose notar de manera significativa las variantes, entre las que destacan: El zaguán, el comedor, la cocina de humo, el aljibe, los lavaderos y el segundo patio; por lo que el almacén de grano y herramienta, la caballeriza, el corral, el área de trabajo artesanal, la oficina y el comercio, es probable que como variantes correspondan de manera directa a las diversas actividades de sus habitantes.

Constantes y variantes de la función estructural. Gráfica 2

Función Estructural. Materiales, técnica y sistemas constructivos	Casos de estudio	Caso 1	Caso 2	Caso 3	Caso 4	Caso 5	Caso 6	Caso 7	Caso 8	Caso 9	Caso 10	Caso 11
	Materiales											
Orgánicos		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Inorgánicos		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Artificiales		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Técnica y Sist. constructivos												
Mampostería en cimentación		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Muros de adobe		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Muros piedra de corte							X					
Cerramiento perimetral de cantería		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Cerramientos en puertas y ventanas interiores de cantería		X	X	X	X		X	X		X	X	
Cerramientos en puertas y ventanas interiores de madera						X						X
Columnas cantería aparente		X	X		X				X			
Columnas revoco cal-arena				X		X	X				X	
Capitel de cantería		X	X		X		X		X			
Capitel de piedra de material con revoco de mortero cal-arena				X							X	
Sin capitel						X						
Arcos de medio punto		X	X	X	X	X		X	X		X	
Arcos conopiales							X					
Cubierta tipo franciscana		X	X	X					X		X	X
Cubierta bóveda catalana con vigería de riel de acero							X	X		X		
Cubierta bóveda catalana con vigería de concreto armado					X							
Cubierta de tejamanil						X						
Repellados cal-arena		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ornamentación de argamasa		X		X								
Realces capialzado				X								
Pisos de baldosas de cantería									X	X		
Pisos solera de barro cocido							X		X		X	
Pisos mosaico de pasta de cemento		X	X	X	X			X		X		X
Pisos de piedra bola						X						
Piso piedra laja de la región		X						X		X	X	
Gárgolas de cantería					X	X	X	X	X	X	X	X
Marcos de cantería de puertas y ventanas en fachada		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Marcos de cantería en interiores		X	X	X	X			X	X	X	X	

Gráfica 2

Constantes.

Con relación a los materiales encontramos que: Todos los casos de estudio utilizaron en su fábrica materiales orgánicos, inorgánicos y artificiales.

Con relación a la técnica y sistemas constructivos encontramos que:

En todos los casos se utilizó: Mampostería en la cimentación, muros de adobe, cerramiento perimetral de cantería, repellados de mortero cal-arena, y la utilización de cantería en los marcos de las puertas de acceso principal a la vivienda y en los marcos de las ventanas de la fachada principal.

Variantes.

Con relación a la técnica y sistemas constructivos encontramos que:

El caso de estudio 6, presenta dentro de su fábrica además de los muros de adobe, muros de piedra de corte.

Los casos: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9 y 10, presentan cerramiento de cantería en puertas y ventanas interiores; y los casos 5 y 11, presentan cerramientos de madera.

Los casos: 1, 2, 4, y 8, presentan columnas de cantería; los casos 3, 5, 6, y 10, columnas de material con revoco de mortero cal-arena; y los casos 7, 9 y 11, no presentan columnas.

Los casos: 1, 2, 4, 6 y 8, presentan capiteles de cantería; los casos 3 y 10, presentan capiteles de material con revoco de mortero cal-arena; el caso 5, no presenta capitel.

Los casos: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 10, presentan arcos de medio punto; el caso 6, arcos confiales; y los casos 9 y 11, no presentan arcos.

Los casos: 1, 2, 3, 8, 10 y 11, presentan cubiertas de tipo franciscana, los casos 6, 7, y 9, cubierta de bóveda tipo catalana con viguería de riel de madera y de acero; el caso 4, cubierta de bóveda tipo catalana con viguería de concreto armado; y el caso 5 cubierta de tejamanil.

Solo los casos: 1 y 3, presentan ornamentación de argamasa; el caso 3 presenta realces de capialzado en su decoración.

Los casos: 8 y 9, presentan pisos de baldosas de cantería; los casos 6, 8 y 10, presentan pisos de soleras de barro cocido; los casos 1, 2, 3, 4, 7, 9 y 11, presentan pisos de mosaico de pasta de cemento; el caso 5, presenta pisos de piedra bola; los casos 1, 7, 9 y 10, presentan pisos de piedra laja de la región en los patios.

Los casos: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, presentan gárgolas de cantería en las bajadas pluviales; los casos 1,2 y 3, presentan bajadas pluviales de barro cocido integradas a los muros de adobe.

Los casos: 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9 y 10, presentan marcos de cantería en puertas y ventanas interiores; los casos 5, 6 y 11, no contienen el elemento constructivo.

El análisis de la matriz de la función estructural permitió conocer que los alarifes que participaron en la edificación de los diferentes casos de estudio, utilizaran de manera general los materiales orgánicos, inorgánicos y artificiales, por el conocimiento que se tenía de ellos, con relación a su uso a través de la técnica y de los sistemas constructivos que permitieron su fábrica, destacando su conocimiento en el tipo de cimentación a utilizar en la región, el manejo de la tierra cruda como elemento divisorio, estructural, y como soportante del cerramiento de cantería utilizado para evitar el desgaste producido por el trabajo del comportamiento físico de la madera empleada en la fábrica de las cubiertas, así como el manejo de los repellados de mortero cal-arena.

Por otra parte al igual que la función anterior, destacan entre las variantes el cerramiento de cantería en puertas y ventanas interiores, las variedades de columnas con capitel de cantería, los arcos de medio punto, el empleo de cubierta tipo franciscana, las sustitución de pisos de pasta de cemento con relación a los de baldosa de cantería y soleras de barro cocido, las utilización de gárgolas como elemento de desagüe pluvial de las cubiertas.

Por otra parte; el poco empleo de la ornamentación de argamasa y el realce de capialzado en la decoración de solo uno de los casos de estudio, corresponda de manera directa a la posición socio-cultural de sus habitantes.

Constantes y variantes de la función simbólico-formal. Gráfica 3

Función Simbólico-Formal	Casos de estudio	Caso 1	Caso 2	Caso 3	Caso 4	Caso 5	Caso 6	Caso 7	Caso 8	Caso 9	Caso 10	Caso 11	
	Género												
	Casa-habitación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Variedad												
	Casa-habitación de familia de hacendados	X	X		X								
	Casa-habitación de familia de artesanos					X	X			X	X		
	Casa-habitación de familia de comerciantes			X				X	X				
	Casa-habitación de familia de campesinos					X						X	
	Contexto												
	Conjunto habitacional con jerarquía similar	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X
	Conjunto habitación con diferentes jerarquías									X			
	Predominio de la horizontalidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Predominio de la verticalidad			X									
	Lenguaje												
	Homogéneo	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	X	x
Relación propia del edificio													
1:3 con relación al hombre	X	X	X										
1:2 1/2 con relación al hombre				X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Proporción de vanos exteriores													
Si, con el edificio y con el hombre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
No, con el edificio y con el hombre													
Proporción de vanos Interiores													
Si, con el edificio y con el hombre	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		
No, con el edificio y con el hombre					X							X	
Manejo de los materiales													
Prefabricación edilicia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Identidad													
Comunica el significado intencional que guarda la vivienda respecto a otras, a través del uso que le dan sus habitantes al manejo de los espacios y del color, como satisfactor a sus necesidades individuales y sociales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

Gráfica 3

Constantes.

Con relación al género de edificios podemos decir que: Todos los casos de estudio corresponden al género de casa-habitación; con relación a su contexto, se tiene un predominio de

horizontalidad; con relación a su lenguaje, es homogéneo; con relación a su proporción de vanos exteriores, se encuentran en proporción con el edificio y con el hombre; con relación al manejo de los materiales, son de prefabricación edilicia; y con relación a su identidad, comunican el significado intencional que guarda cada uno de los casos de estudio, respecto a otros.

Variantes.

Con relación a su variedad:

Los casos: 1, 2 y 3, son casas-habitación de familia de hacendados de la ciudad de Santa María del Río, SLP.; los casos 5, 6, 9, y 10, corresponden a casas-habitación de familias de artesanos; los casos 3, 7 y 8, corresponden a casas-habitación de familias de comerciantes, y los casos 5 y 11, corresponden a casas-habitación de familias de campesinos.

Con relación a su contexto:

Los casos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10 y 11, se localizan dentro de un conjunto habitacional con jerarquía similar; solo el caso 8, se localiza dentro de un conjunto habitacional con jerarquía diferente.

Con la relación propia del edificio:

Los casos: 1, 2 y 3, la escala es 1:3 con relación al hombre; los casos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, la escala es 1:2 ½ con relación al hombre.

Con relación a la proporción de los vanos internos del edificio:

Los casos: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9 y 10, están en proporción con el edificio y con el hombre; los casos 5 y 11, no están en proporción con el edificio y con el hombre.

El análisis de la matriz de la función simbólico-formal nos permitió conocer a través de las constantes que: El género al que pertenecen los diferentes casos de estudio, corresponden a casa-habitación, ubicadas dentro de un contexto en el que predomina la horizontalidad, que se

encuentran en escala y proporción con el propio edificio y con el hombre, que fueron edificadas a través de una prefabricación edilicia, que les permitió tener una identidad propia a través del significado intencional de la vivienda con respecto a otras a través del uso que le dan sus habitantes al manejo de los espacios, al color y a la textura de los materiales utilizados como elementos decorativos, permitiéndoles satisfacer sus necesidades individuales y sociales.

Las variantes nos permitieron conocer que los casos de estudio corresponden a: Casas-habitación, de familias de hacendados, de familias de artesanos, de familias de comerciantes y de familias de campesinos de la ciudad de Santa María del Río SLP., ubicadas en su gran mayoría dentro de un contexto similar al que representan, y que presentan un lenguaje homogéneo con relación a su estilo.

El resultado de los análisis de las constantes y variantes de las funciones espacial, estructural y simbólico-formal de las gráficas, nos permitieron conocer de manera particular, la situación que guarda cada caso de estudio con relación a la estructura urbana, al programa arquitectónico, a los materiales, a la técnica y sistemas constructivos utilizados en su fábrica, a los aspectos físico-ambientales, a su género y variedad, al contexto en que se ubican, a su lenguaje y a su identidad; lo que nos permite agrupar los casos de estudio de acuerdo a su variedad, para realizar un análisis de las constantes y variantes que tienen entre sí, y a su vez, conocer las diferencias que como variedad guardan entre sí como síntesis de la investigación.

5.4 - Síntesis de la investigación

Variedad: Casas-habitación de familias de hacendados

Con relación a la variedad del género de casas-habitación correspondientes a familias de hacendados de la ciudad de Santa María del Río SLP., la gráfica 3 nos permitió conocer: Que los casos 1,2 y 4, corresponden a la variedad de casas-habitación de hacendados según los resultados obtenidos durante el desarrollo de los diversos casos, lo que nos permitió conocer que: Los casos 1 y 2 fueron edificadas por Don Antonio Arias en el año de 1823 y mediados del siglo XIX respectivamente, y el caso 4, la edificó Don Abraham Hernández a mediados del siglo XIX, los que se tomarán como referencia durante la realización del análisis de las funciones. Gráfica 4

Variedad: Casas-habitación de familias de hacendados

Función espacial	Función estructural				Función simbólica-formal				Contexto
	Don Antonio Arias (Caso 1)	Don Antonio Arias (Caso 2)	Don Abraham Hernández (Caso 4)		Don Antonio Arias (Caso 1)	Don Antonio Arias (Caso 2)	Don Abraham Hernández (Caso 4)		
Estructura Urbana									
Zona centro	X	X	X		X	X	X		Conjunto habitacional con jerarquía similar
Programa Arquitectónico					X	X	X		Predominio de la horizontalidad
Acceso principal	X	X	X		X	X	X		Lenguaje
Zaguán	X	X	X						Homogéneo
Corredor perimetral	X				X	X	X		Escala
Corredor en L		X			X	X	X		1:3 con relación al hombre
Corredor simple					X	X	X		1:21/2 con relación al hombre
Patio principal	X	X	X		X	X	X		Proporción de vanos exteriores
Estancia	X	X	X		X	X	X		Con el edificio y con el hombre
Recámara	X	X	X		X	X	X		Proporción de vanos interiores
Comedor	X	X	X		X	X	X		Con el edificio y con el hombre
Obras complementarias									Manejo de los materiales
Cocina de humo	X	X	X		X	X	X		Prefabricación edilicia
Letrina	X	X	X		X	X	X		Identidad
Noria	X	X	X		X	X	X		Comunica el significado intencional
Ajibe	X	X	X						
Almacén de grano y herramienta	X				X	X	X		
Caballeriza	X				X	X	X		
Huerta	X	X	X						
Lavadero	X	X	X						
Segundo Patio	X	X	X						
Aprovechamiento del terreno	X	X	X						
Aprovechamiento de los vientos	X	X	X						

Gráfica 4



6

Aplicación y usos de la normatividad del patrimonio urbano arquitectónico

6.1. – Legislación del patrimonio urbano-arquitectónico.

Durante el transcurso de la investigación, se visitó la oficina de Obras Públicas y de Catastro Municipal de Santa María del Río en busca de información correspondiente al caso particular de estudio, que permitiera conocer las leyes y reglamentos con que cuentan las autoridades correspondientes para la realización e intervención de la arquitectura del lugar, ya sea esta histórica, artística o de la actualidad, mencionando que no existe ningún reglamento correspondiente al caso, solo se basan en el cobro de los metros construido y en el lineamiento de los paramentos verticales que delimitan el terreno, lo que sustenta el alto grado que existe en la pérdida de los edificios de valor histórico y artístico testimoniales de la épocas en que se edificaron, y por consiguiente, la pérdida de su identidad.

Con relación al proyecto del caso de estudio particular, al no existir leyes que reglamenten la intervención en un inmueble de valor histórico de Santa María del Río, se tomará como base para su intervención, la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas Artísticas e Históricas, decretada por El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos en el año de 1972, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de mayo de 1972, la que hasta la fecha se encuentra vigente, tomando como base, los Artículos referentes a la conservación del patrimonio histórico, por estar contemplado dentro del mismo el proyecto del caso de estudio particular.

Capítulo 1, Disposiciones generales⁸⁹.

Artículo 2º. Es de utilidad pública, la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y de zonas de monumentos. La Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y los demás institutos culturales del país, en coordinación con las autoridades estatales, municipales y los particulares, realizarán campañas permanentes para fomentar el conocimiento y respeto a los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, de acuerdo con lo que establezca el reglamento de esta ley, organizarán o autorizarán

⁸⁹ Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas Artísticas e Históricas, decretada por El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos en el año de 1972

asociaciones civiles, juntas vecinales, y uniones de campesinos como órganos auxiliares para impedir el saqueo arqueológico y preservar el patrimonio cultural de la Nación.

Artículo 4°. Las autoridades de los Estados y Municipios tendrán, en la aplicación de esta ley, la intervención que la misma y su reglamento señalen.

Artículo 5°. Son monumentos arqueológicos artísticos, históricos y zonas de monumentos los determinados tales, de oficio o a petición de parte.

Artículo 6°. Los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos, deberán conservarlos y, en su caso, restaurarlos en los términos del Artículo 7°, previa autorización del Instituto correspondiente. Los propietarios de bienes inmuebles colindantes a un monumento, que pretendan realizar obras de excavación, cimentación, demolición o construcción, que puedan afectar las características de los monumentos históricos o artísticos, deberán obtener el permiso del Instituto correspondiente, que se expedirá una vez satisfechos los requisitos que se exijan en el reglamento.

Artículo 7°. Las autoridades de los Estados y Municipios cuando decidan restaurar y conservar los monumentos arqueológicos o históricos lo harán siempre, previo permiso y bajo la dirección del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Así mismo las autoridades cuando resuelvan construir o acondicionar edificios para que el Instituto Nacional de Antropología e Historia exhiba los monumentos arqueológicos e históricos de la región, podrán solicitarle el permiso correspondiente, siendo requisito de estas construcciones tengan las seguridades y los dispositivos de control que fija el reglamento.

Artículo 9°. El Instituto correspondiente proporcionará asesoría profesional en la conservación y restauración de los bienes inmuebles declarados monumentos.

Artículo 10. El Instituto correspondiente procederá a efectuar las obras de conservación y restauración de un bien inmueble declarado monumento histórico o artístico, cuando el propietario, habiendo sido requerido para ello, lo realice. La Tesorería de la Federación hará efectivo el importe de las obras.

Artículo 12. Las obras de restauración y conservación en bienes inmuebles declarados monumentos, que se ejecuten sin autorización o permiso correspondiente, o que violen los otorgados, serán suspendidas por disposición del Instituto correspondiente, y en su caso, se procederá a su demolición por el interesado o por el Instituto, así como a su restauración o reconstrucción. La autoridad municipal respectiva podrá actuar en casos urgentes en auxilio del Instituto correspondiente, para ordenar la suspensión provisional de las obras. Lo anterior será aplicable a las obras que se refiere el párrafo segundo del artículo 6º. Las obras de demolición, restauración ó reconstrucción del bien, serán por cuenta del interesado. En su caso se procederá en los términos del artículo 10. En estos casos, serán solidariamente responsables con el propietario, el que haya ordenado la obra y el que dirija su ejecución.

Capítulo II, Del Registro.

Artículo 22. Los institutos respectivos harán el registro de los monumentos pertenecientes a la Federación, Estados y Municipios y los organismos descentralizados, empresas de participación estatal y las personas físicas o morales privadas, deberán inscribir ante el Registro que corresponda, los monumentos de su propiedad.

Artículo 25. Los actos traslativos de dominio sobre bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos deberán constar en escritura pública. Quien transmita el dominio, deberá manifestar, bajo protesta de decir verdad, si el bien material de la operación es monumento. Los notarios públicos mencionarán la declaratoria de monumentos si la hubiere y darán aviso al instituto correspondiente de la operación celebrada en un plazo de treinta días.

Capítulo III, De los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos.

Artículo 33. Son monumentos artísticos los bienes inmuebles que revistan valor estético relevante. Para determinar el valor estético relevante de algún bien, se atenderá a cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizadas y otras análogas. Tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano.

Artículo 34 bis. Cuando exista el riesgo de que se realicen actos de efectos irreparables sobre bienes muebles o inmuebles con valor estético relevante, conforme al artículo 33 de esta ley, la Secretaría de Educación Pública, por conducto del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura,
ORHV.

sin necesidad de la opinión a que se refiere el artículo 34 podrá dictar una declaratoria provisional de monumento artístico o zona de monumentos artísticos, debidamente fundada y motivada de acuerdo con la misma ley. Que tendrá efectos por un plazo de noventa días a partir de la notificación de que esa declaratoria se haga a quien corresponda.

Capítulo IV, De las Zonas de Monumentos.

Artículo 38. Las zonas de monumentos estarán sujetas a la jurisdicción de los Poderes Federales en los términos prescritos por esta ley y su reglamento.

Artículo 41. Zona de monumentos históricos, es el área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional o la que se encuentra vinculada a hechos de relevancia para el país.

Artículo 42. En las zonas de monumentos y en el interior y exterior de estos, todo anuncio, aviso, carteles; las cocheras, sitios de vehículos, expendios de gasolina o lubricantes; los postes e hilos telegráficos y telefónico, transformadores y conductores de energía eléctrica, e instalaciones de alumbrado; así como los kioscos, templetos, puestos, o cualquiera otras construcciones permanentes o provisionales, se sujetarán a las disposiciones que al respecto fije esta ley y su reglamento.

Capítulo V, De la Competencia.

Artículo 44. El Instituto Nacional de Antropología e Historia es competente en materia de monumentos y zona de monumentos arqueológicos e históricos.

Artículo 45. El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura es competente en materia de monumentos y zona de monumentos artísticos.

Capítulo VI, De las Sanciones.

Artículo 52. Al que por cualquier motivo dañe o destruya un monumento arqueológico, artístico o histórico, se le impondrá prisión de uno a diez años y multa de cien a cincuenta mil pesos.

Artículo 55. Cualquier infracción a esta ley o a su reglamento, que no esté prevista en este capítulo, será sancionada por los institutos competentes.

6.2 - Consideraciones

La selección de los capítulos y artículos de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, tiene como finalidad; el conocer su aplicación y el uso de la normatividad vigente en el país requerida para abordar un trabajo de intervención arquitectónica en un inmueble considerado de valor histórico del cualquier lugar o ciudad de la República Mexicana; lo que nos permite hacer las siguientes consideraciones.

Es preocupante que no exista en la Secretaría de Obras Públicas y Registro de la Propiedad de la ciudad de Santa María del Río SLP. , leyes que reglamenten en la actualidad las intervenciones en la arquitectura considerada como patrimonio histórico ó artístico de la localidad, ya que la Ley sobre monumentos está vigente desde el año de 1972, lo que demuestra el poco interés, ó desconocimiento que existe por parte de las autoridades del lugar.

El objetivo de la Ley Federal sobre Monumentos principalmente es de interés social; por lo que toda investigación que se realice al respecto permitirá fomentar el conocimiento de los monumentos históricos y artísticos que se encuentren en el contexto urbano-arquitectónico del lugar; en este caso en especial de la ciudad de Santa María del Río.

Sobre la base del Artículo 5º de la Ley en mención, algunos de los habitantes de la ciudad, reconocen y valoran los edificios históricos y artísticos que se localizan en el contexto urbano-arquitectónico del lugar, pero desafortunadamente al no tener los conocimientos referentes al tema, ninguna autoridad o grupo social los han declarado ante los Institutos correspondientes; así como al no contar con un plan de desarrollo de la ciudad, que contenga los usos de tierra, expansión territorial, o protección del centro histórico de la ciudad; es que me atrevo a proponer a través del estudio realizado referente al diagnóstico urbano del lugar, dos perímetros de protección en los que se contempla arquitectura de valor histórica y artística de gran relevancia que corresponden a una corriente estilística enmarcada en los siglos XIX y principios del XX, lo que permitirá contribuir de alguna manera con las autoridades municipales correspondientes.



Conclusión

Conclusión

La realización de la investigación histórico-documental de la tipología de vivienda de la ciudad de Santa María del Río, nos permitió conocer que:

La región en la que se asentó la población indígena de Santa María de Río, SLP., contó con una gran bio-diversidad que permitió que la ciudad tuviera un desarrollo favorable en las primeras etapas de su formación, en estas etapas, ya se contaba en el lugar con jacales indígenas y casas de españoles, permitiéndoles a sus habitantes satisfacer las necesidades basadas en lo funcional y práctico del desarrollo de sus actividades productivas, por lo que le otorgaron a la vivienda una identidad cultural concreta y por consiguiente un signo dentro de los inicios del entorno urbano-arquitectónico del lugar. Lo que nos permite **comprobar la primera hipótesis**.

Con la llegada de españoles y frailes, llegaron los gremios y los artesanos españoles y criollos que fueron tomados como modelos por sus similares de indias, por lo que su actividad de carácter constructivo se dio de manera empírica, lo que nos permitió conocer que durante la época del virreinato, las organizaciones gremiales dedicadas a la edificación, contaban con conocimientos básicos y elementales en construcción. Lo que nos permite **comprobar la segunda hipótesis**.

Con relación a los grupos que realizaron trabajos de artesanos en el pueblo de Santa María del Río solo se localizaron estudios con relación a los telares, lo que nos permite suponer que; durante la época del virreinato se introdujo la organización del taller en sus viviendas como parte de un sistema doméstico, insertándose dentro del tejido urbano de la población, talleres artesanales como parte del programa arquitectónico de sus vivienda, originando tipologías de acuerdo a sus actividades.

En la realización del diagnóstico urbano de la zona centro y de los barrios de Santiago, San José, Mejiquito y La Trinidad, que formaron la mancha urbana de la ciudad a principios del siglo XX, encontramos que: Las viviendas giran en torno al templo parroquial de donde toman su nombre, y que en alguno de los casos es el límite del barrio; a excepción de la zona centro en el que se ubica el templo principal y la capilla de La Purísima, que sirvió como límite y división de los barrios indígenas La Trinidad y Mejiquito, otomí y guachichil respectivamente durante la fundación de la

ciudad; por otro lado encontramos que el barrio de Mejiquito, no contiene dentro de su conformación urbana un templo parroquial, por lo que tiene como referencia el jardín Zaragoza.

Con relación al desarrollo urbano-arquitectónico de la zona centro se encontró que: Al igual que las ciudades, pueblos y comunidades que se desarrollaron en el territorio mexicano, contienen dentro de su conformación, espacios destinados a oficinas de gobierno y de servicio, así como al comercio; con relación a las viviendas, encontramos que algunas de ellas mantienen su legibilidad para lo que fueron creadas, otras, han sufrido alteraciones otorgándoles una nueva identidad, en algunos casos, se han reciclado a un nuevo uso; conforme nos alejamos del centro de la ciudad, encontramos que las viviendas mantienen su legibilidad, así como su identidad.

En el barrio de Santiago se encontró como características del lugar que: Las viviendas que se localizan en lo que fue El Camino Real que delimita el barrio con el de San Juan, no han alterado su legibilidad original, la que se pierde conforme nos adentramos al barrio encontrando que; han alterado significativamente su legibilidad y que algunas se encuentran en abandono en un alto grado de deterioro, así como cambios en el uso del suelo y pavimentos, transformando el contexto urbano-arquitectónico de su época.

Con relación al barrio de San José se encontró como características del lugar que: Las viviendas que se localizan sobre la actual calle de Bosque de Chapultepec, mantienen homogeneidad y legibilidad, la que se pierde conforme se adentra al barrio al utilizarse materiales no tradicionales de la época en que se edificaron; otra característica del lugar la encontramos en las viviendas localizadas al poniente del barrio, las que se han edificado con un estilo diferente en su interior, manteniendo a nivel de escenografía la fachada de su época, y conforme se adentra al lugar, vivienda dispersa a manera de caserío; así como el cambio de pavimentos tradicionales de su época.

Con relación al barrio de Mejiquito encontramos: Un alto grado de homogeneidad y legibilidad en el contexto urbano-arquitectónico de la época de estudio, así como vivienda de valor histórico relevante edificada a principios del siglo XX, conforme se adentra al barrio se localiza se mantiene la legibilidad, la que se pierde al iniciar el área destinada a las huertas, con edificaciones de finales del siglo XX y principios del XXI.

Con relación al barrio de La Trinidad, considerado como el barrio más antiguo de la ciudad encontramos que contiene características de un alto grado de homogeneidad y legibilidad en su contexto urbano-arquitectónico, su interior contiene viviendas de un alto valor histórico para sus habitantes, ya que en ellas nacieron personajes reconocidos en el ámbito local y nacional; la legibilidad y homogeneidad de las viviendas se pierde alrededor de la área en la que se estableció el mercado de la ciudad, al alterarse la función original de las viviendas, otorgándoles una nueva identidad ante un nuevo programa de necesidades de índole comercial, así como en la colindancia al sur del barrio con las nuevas colonias que se han desarrollado a finales del siglo XX, originando un alto contraste entre las viviendas al edificarse con un estilo nuevo que no respeta los signos arquitectónicos del lugar; así como por el cambio de pavimentos.

Las características encontradas en los barrios de estudio permitieron delimitar una área en la que localizaron los casos de estudio, los que en la actualidad forman parte del desarrollo ideológico-cultural de la ciudad, por lo que se convirtieron en una estrategia que obedeció a las líneas de su desarrollo inicial, vinculando criterios competitivos a través de los significados socio-culturales, económicos y políticos, que le otorgaron los usuarios a sus viviendas, y que en la actualidad, forman parte del paisaje urbano-arquitectónico del lugar; entre las que encontramos tipologías de casas-habitación de familias de hacendados, artesanos, comerciantes y campesinos de la ciudad de Santa María del Río SLP., lo que nos permitió conocer que:

Las tipologías de casas-habitación de las familias de hacendados de la ciudad de Santa María del Río SLP., se edificaron a principios y mediados del siglo XIX, se localizan dentro de la zona centro de la ciudad, las que de acuerdo a su programa arquitectónico se encuentran conformadas por; un acceso principal y zaguán, el que comunica a un patio principal a través de corredores en forma perimetral, en L y sencillos, que permiten la comunicación de manera directa con la estancia, recámaras, comedor y con la cocina de humo, y de manera indirecta con; un segundo patio en el que se localiza la letrina, noria, aljibe, huerta y lavaderos; algunas de ellas contienen, almacén de granos y herramientas, y caballerizas.

De acuerdo a su construcción encontramos que todos los materiales utilizados en su fábrica fueron de origen orgánico, inorgánico y artificiales, utilizando diversas técnicas y sistemas constructivos entre los que predominan; la mampostería en la cimentación, los muros de adobe, los cerramientos de piedra de corte, las columnas y capiteles de cantería, los marcos de cantería en

puertas y ventanas en fachada e interiores, los arcos de medio punto, los repellados con mortero cal-arena, los pisos de mosaico de pasta de cemento y pisos de piedra laja en los patios principales; teniendo como variantes en algunas de ellas; bóvedas tipo franciscana y catalana con viguería de concreto armado y pérgolas de cantería en exteriores e interiores que permitieron el desagüe pluvial.

Las tipologías se ubican dentro de un conjunto habitacional con jerarquía similar, en el que predomina de horizontalidad, con una proporción de 1:3 y de 1:2 ½ con lenguaje homogéneo, en el que la proporción de los vanos exteriores e interiores están en relación con el edificio y con el hombre, presentando una prefabricación edilicia a través del manejo de sus materiales, que comunican una identidad con un significado intencional con respecto a otras casas-habitación de acuerdo con la actividad del usuario.

Las tipologías de las casas-habitación de las familias de artesanos de la ciudad de Santa María del Río SLP., se edificaron a mediados y finales del siglo XIX y a principios del siglo XX, se localizan en la zona centro y en el barrio de La Trinidad de la ciudad, las que de acuerdo a su programa arquitectónico se encuentran conformadas por; un acceso principal y zaguán, el que comunica en algunas de ellas al patio principal a través de un corredor simple, que permite la comunicación de manera directa con la estancia, recámaras y comedor, y de manera indirecta; con la cocina de humo, y con un segundo patio en el que se localiza la huerta, en la que se ubican la letrina y la noria.

De acuerdo a su construcción encontramos al igual que las casas-habitación de los hacendados, que todos los materiales utilizados en su fábrica fueron de origen orgánico, inorgánico y artificiales, utilizados en diversas técnicas y sistemas constructivos en los que predominan; la mampostería en la cimentación, los muros de adobe, los cerramientos de piedra de corte y repellados con mortero cal-arena; teniendo como variantes, muros de piedra de corte, cerramientos de madera en las puertas, columnas de piedra de corte revocadas con mortero cal-arena, capitel de cantería, arcos de medio punto y conopiales, bóvedas tipo franciscana, y catalana con viguería de madera y de tejamanil, pisos de baldosa de cantería, de barro cocido, de pasta de cemento pulido, de piedra bola y pérgolas de cantería en exteriores e interiores que permitieron el desagüe pluvial.

Las tipologías se ubican dentro de un conjunto habitacional con jerarquía similar, en el que predomina de horizontalidad, con proporción de 1:2½ con lenguaje homogéneo en los vanos exteriores, con el edificio y con el hombre, algunas de ellas, varían de acuerdo a la proporción interna de los vanos interiores, tanto con el edificio como con el hombre, presentan una prefabricación edilicia a través del manejo de sus materiales, que comunican una identidad con un significado intencional con respecto a otras casas-habitación de acuerdo con la actividad del usuario.

Las tipologías de casa-habitación de las familias de comerciantes de la ciudad de Santa María del Río SLP., se edificaron durante la última mitad y a finales del siglo XIX, y principios del XX, se localizan dentro de la zona centro y en el barrio de La Trinidad de la ciudad, las que de acuerdo a su programa arquitectónico se encuentran conformadas por; un acceso principal, zaguán o recibidor según el caso, el que comunica a una circulación vertical según el caso y al patio principal a través de un corredor en forma de C invertida, o sin corredor de manera directa con la estancia, recámaras, comedor y la cocina de humo, y de manera indirecta con la huerta o con un segundo patio, en el que se localiza la letrina, el aljibe y la noria; y en algunos casos con los lavaderos, el almacén de grano, la caballerizas y el corral.

De acuerdo a su construcción encontramos al igual que las casas-habitación anteriores, que todos los materiales utilizados en su fábrica fueron de origen orgánico, inorgánico y artificiales, utilizados en diversas técnicas y sistemas constructivos en los que predominan; la mampostería en cimentación, los muros de adobe, los cerramientos de piedra de corte, los repellados con mortero cal-arena y marcos de cantería en puertas y ventanas en fachada y en interiores; teniendo como variantes, columnas y capiteles de con revoco cal-arena, columnas y capiteles de cantería aparente, realces capialzados, ornamentación de argamasa, bóvedas tipo franciscana y catalana con viguería de acero, arcos de medio punto, pisos de mosaico de pasta de cemento, pisos de mosaico de pasta de cemento, de piedra laja de la región, de baldosas de cantería y de baldosas de barro cocido, así como pérgolas de cantería en exteriores e interiores que permitieron el desagüe pluvial.

Las tipologías se ubican dentro de un conjunto habitacional con jerarquía similar, en el que predomina tanto la verticalidad y la horizontalidad en el contexto, con proporción 1:5 y 1:2½, con un lenguaje homogéneo con proporción de los vanos exteriores con el edificio y con el hombre,

presentando una prefabricación edilicia a través del manejo de sus materiales que comunican una identidad con un significado intencional con respecto a otras casas-habitación de acuerdo con la actividad del usuario.

Las tipologías de las casas-habitación de las familias de campesinos de la ciudad de Santa María del Río SLP., se edificaron a mediados del siglo XIX y principios del XX, localizadas en la zona centro y en el barrio de Mejiquito de la ciudad, las que de acuerdo con su programa arquitectónico se encuentran conformadas por; un acceso principal y zaguán, el que comunica al patio principal a través de un corredor simple o sin corredor según el caso, permitiendo el acceso de manera directa con la estancia y las recámaras, y de manera indirecta; con la cocina de humo, y la huerta, en la que se localizan la letrina y la noria.

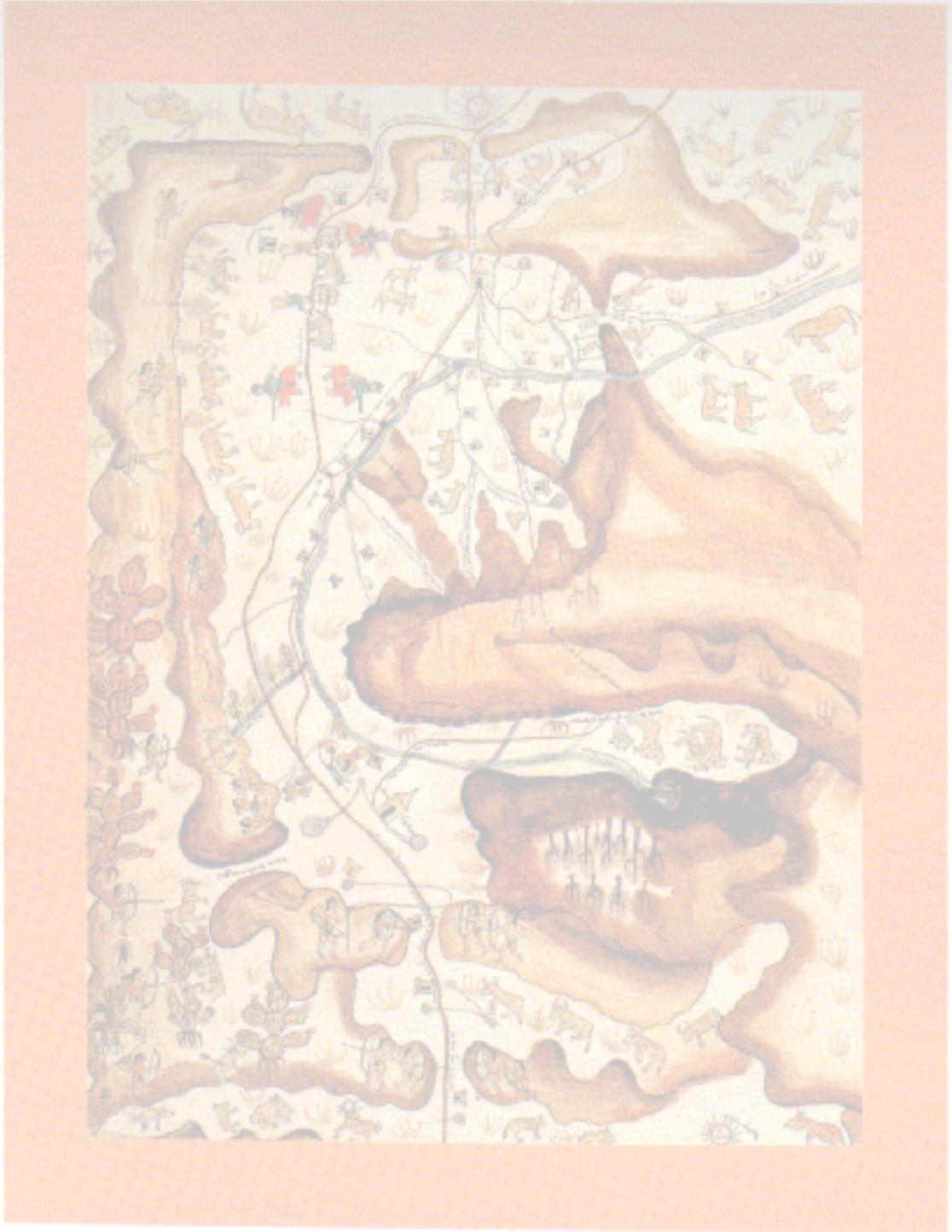
De acuerdo a su construcción encontramos al igual que las casas-habitación anteriores, que todos los materiales utilizados en su fábrica fueron de origen orgánico, inorgánico y artificial, utilizados en diversas técnicas y sistemas constructivos en los que predominan; la mampostería en cimentación, los muros de adobe, los cerramientos de piedra de corte y de madera, los repellados con mortero cal-arena, las pérgolas de cantería y marcos de cantería en puertas y ventanas de fachada, teniendo como variantes; columnas con revoco cal-arena, capiteles de cantería, arcos de medio punto, bóvedas tipo franciscanas y de tejamanil, pisos de piedra bola y de mosaico de pasta de cemento.

Las tipologías se ubican dentro de un conjunto habitacional con jerarquía similar, en el que predomina la horizontalidad en el contexto, con proporción 1:2½, con un lenguaje homogéneo con proporción de los vanos exteriores con el edificio y con el hombre; no cumplen en proporción con la escala en los vanos interiores tanto con el edificio como con el hombre, presenta una prefabricación edilicia en el manejo de los materiales, que comunican la identidad con un significado intencional, con respecto a otras casas-habitación de acuerdo con la actividad del usuario.

El conocimiento de las tipologías de las casas-habitación de las familias de hacendados, artesanos, comerciantes y campesinos de la ciudad de Santa María del Río SLP., que se edificaron durante el siglo XIX y principios del XX, nos permitió conocer la época en que se edificaron, su localización dentro del espacio urbano de la ciudad, la configuración de sus

programas individuales, los materiales utilizados durante su fábrica, la técnica y sistemas constructivos utilizados, y el lenguaje de las connotaciones de los signos que las integran, permitió **comprobar la tercera y cuarta hipótesis** planteadas en la investigación, como probables exigencias ideológicas de la forma de vida de sus habitantes y como vínculos de los criterios competitivos de su consolidación cultural, económica y política de la sociedad de su momento.

De las que se desprenden diferentes líneas de investigación, de acuerdo a los diferentes casos de estudio que se puedan presentar, dentro de la conservación del patrimonio urbano-arquitectónico de la humanidad, en busca de una aproximación del conocimiento de la verdad.



Fuentes documentales

Archivos

Archivo General de la Nación.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Ordenanzas de los distintos gremios: Platero, batihojas, tiradores de oro y plata, oficios relacionados con el dorado de metales y maderas; orfebrería, bordados de ornatos sagrados; loceros, empedradores, sereros, tintoreros; otras relativas al corte de madera, compra de metales preciosos y extractores de grama. *El Ramo de las Ordenanzas, Catalogó de documentos de arte, Manuscrito de los siglos XVI al XIX, Parte de Gobierno Superior de la Secretaría de Cámara del Virreinato.*

Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.

ESCOBEDO, Mariano, Memoria de los actos de toda su administración, presenta a la Legislatura del Estado de San Luis Potosí, en cumplimiento de la Fracción XIV del Artículo 54 de la Constitución El Ciudadano General Mariano Escobedo Gobernador Constitucional del mismo Estado, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1874

MORALES BOCARDO, Rafael, Documento inédito: Transcripción paleográfica. Fondo Alcaldía Mayor 1602, causas.

TOVAR, Carlos, Memorias, Gobernador sustituto del Estado presenta en cumplimiento del Artículo 54 de la Constitución del mismo, para dar cuenta al pueblo por conducto de sus representantes, de los mismos sucesos ocurridos durante el periodo transcurrido desde el 24 de septiembre de 1868 á 31 de julio 1869, San Luis Potosí, Imprenta de Vélez, 1869

Archivo particular del Licenciado José de Jesús Jiménez Flores, Santa María del Río San Luis Potosí.

Fotografías de finales del siglo XIX y principios del XX, relacionadas con el caso de estudio particular

DÍAZ G. Luis, Historia de solicitud de tierras, la fundación del pueblo de Santa María y construcción del puente de Santa María del Río, publicada de manera personal, 2 de marzo de 1944

Recopilación de información de fuentes primarias

HERNÁNDEZ Y RODRÍGUEZ, Cayetano, Transcripción del documento original con relación a la fundación del pueblo de Santa María, 23 de septiembre 1892

RESAÑA HISTÓRICA, DE LOS HECHOS RELATIVOS A LA VENTA DE LOS TERRENOS, TESTIMONIO, de la escritura transacción celebrada por D. Diego de la Fuente Rincón y Doña Josefa Pérez de Bocanegra, a favor de LOS INDÍGENAS DE SANTA MARÍA DEL RÍO, San Luis Potosí, Imprenta del Eco de la Moda, 1882

Hemerografía.

Periódico, **MOMENTO**, suplemento dominical, 1998
JIMENEZ, Juan G.

Institutos

INEGI

Censo General de Población 1995, Secretaria de Industria y Comercio, INEGI, 2001

INEGI, *Síntesis geográfica del estado de San Luis Potosí*.

Secretaría de Fomento

Censo y división territorial del Estado de San Luis Potosí verificados en 1900, Edición México, oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1904

Entrevistas

ESPARRAGOSA, Miguel, Octubre 2002

GRIMALDO MEJÍA, Mercedes, noviembre 2002

JIMÉNEZ FLORES, José de Jesús, noviembre 2001

Febrero 2002

Marzo 2002

Diciembre 2003

MELÉNDEZ DÍAZ, Ana María de Jesús, noviembre 2002

ORTIZ, María del Rosario, octubre 2002

OTOMÍ, Manuela, octubre 2002

RODRÍGUEZ, Rosa María, octubre 2002

SALAZAR VDA. de PADILLA, María, octubre 2002

Bibliografía

- ALMAZÁN CADENA**, Antonio, *Geografía de San Luis Potosí*, 2000, Grupo Cultural Raíces Río Verde
- ALMAZAN CADENA**, Antonio, *Geografía de San Luis Potosí*, Impresora Grafos, agosto 2000
- CABRERA**, Antonio, *EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, El Partido de Santa María del Río*, Volumen 2, Editorial Antonio Cabrera, 1906, SLP.
- CABRERA**, Antonio, Partido de Santa María del Río, *La ciudad y sus alrededores*, Volumen 2, Editorial Antonio Cabrera, 1906, SLP.
- CABRERA IPIÑA**, Octaviano, *San Luis Potosí, Monografía del estado*, Volumen 4, Gráficos Atlas – Instituto Carlos Gómez – Impresos Tepeyac, SLP., 1984
- CAMACHO CARDONA**, Antonio, *Historia Urbana Novohispánica del siglo XVI*, Editorial UNAM CAMPUS ACATLAN, ECOURBA, CONACYT, 2000, México
- CHANFÓN OLMOS**, Carlos, *Historia de la arquitectura y urbanismo mexicanos*, Tomo I, Capítulo IV, Editorial, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, México, Primera Edición 1974
- CHANFÓN OLMOS**, Carlos, *Los espacios de la evangelización*, Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicano Tomo I, Capítulo IV, Editorial, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, México, Primera Edición 1974
- CHANFÓN OLMOS**, Carlos, *Nueva visión sobre antecedentes arquitectónicos indígenas*, Quinta reunión nacional sobre conservación de bienes inmuebles A. C., Guadalajara, Jalisco, 29 de septiembre de 1990, Documento de la antología para el seminario de Historia de la Arquitectura y su Prospectiva.
- CHANFÓN OLMOS**, Carlos, *Ciencia y Arte en la Construcción*, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM. Documento de la antología para el seminario de de Estudios Tecnológicos de la Arquitectura
- DÍAZ-BERRIO FERNÁNDEZ**, Salvador, *Protección del patrimonio cultural urbano*, INAH, MÉXICO DF., 1986
- ENCICLOPEDIA SALVAT**, *Diccionario tomo X*, Barcelona salvat editores, 1971
- FORBES, R. J.**, Historia de la técnica, Editorial: Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires
- GARCÍA RAMOS**, Domingo, *Arquitectura y artes decorativas*, Seminario de Estudios Tecnológicos de la Arquitectura
- GALVÁN ARELLANO**, Alejandro, *Arquitectura y urbanismo en la Ciudad de San Luis Potosí en el siglo XVII*, Facultad del Hábitat, Universidad Autónoma de San Luis Potosí SLP., Editorial Universitaria Potosina, México, 1999

GARHDEZ, Gerardo, *Presidentes de México y Gobernadores de San Luis Potosí*, Bazar de El Libro, 2° edición 2001

GONZÁLEZ CLAVERÁN, Jorge, MARTÍNEZ, RAMÍREZ, Sergio, VILLANUEVA SALAZAR, Lucia, GUTIERREZ YAÑEZ, Heladio Rafael, y coautores, *Atas de la vivienda rural del Estado de Morelos*, Talleres de Impresos Júpiter, Cuernavaca Morelos, 2000

GONZÁLEZ CLAVERÁN, Jorge, *Memoria del 1° seminario Iberoamericano de la vivienda rural y calidad de vida en los asentamientos rurales*, Cuernavaca, Morelos, México 1999

JIMÉNEZ FLORES, José de Jesús, *La Casa Grande*, 1999

KRANZBERG, Melvin, W. PURSELL, Carrol Jr. *La técnica en occidente de la prehistoria a 1900*, Editorial: Gustavo Gili, Barcelona, España 1981

MANGINO TAZZER, Alejandro, *La restauración arquitectónica*, Conferencia general de la ONU para La educación, la ciencia y la cultura, en su XVII reunión, celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre 1972, Convención para la protección del patrimonio mundial, cultural y natural.

MONROY CASTLLO, M^a. Isabel, CARREGHA LAMADRID, Luz, *Una Región de Tejedores, Santa María del Río*, El Colegio de San Luis, Editorial Cajas de San Luis. S.A. de CV., Primera edición 2002

OBREGÓN SANTACILIA, Carlos, *50 Años de Arquitectura Mexicana (1900-1950)*, Editorial Patria S A. México 1952

OCAMPO RUIS, Ernesto, REYNA GÓMEZ, Francisco, *Notas de Análisis Histórico de la Construcción, comentarios a Castro Villalba*, Seminario de estudios de Posgrado en Arquitectura, Programa de Posgrado en Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2001

OVANDO GRAJALES, Fredy, *Bases teóricas y legales para la conservación del patrimonio urbano-arquitectónico*, Cuaderno de arquitectura y urbanismo, Editorial Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, abril 1996, con participación de:

ESCOBAR ROJAS, Héctor, *Las implicaciones sociales de la conservación de monumentos.*

CHANFÓN OLMOS, Carlos, *Cultura y patrimonio cultural.*

CHICO PONCE DE LEÓN, Pablo, *La problemática de la conservación del patrimonio cultural urbano-arquitectónico.*

QUINTANILLA, Miguel Ángel, *Tecnología: Un enfoque filosófico*, Sin Editorial. Seminario de Estudios Tecnológicos de la Arquitectura

RAMÍREZ ROMERO, Esperanza, *Morelia en el espacio y en el tiempo*, Defensa del patrimonio histórico y arquitectónico de la Ciudad, Gobierno del Estado de Michoacán y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Editorial, Departamento de Investigaciones Artísticas, Gobierno del Estado de Michoacán, 1985

REYNA GÓMEZ, Francisco, comp. *Antecedentes para el Estudio de la Tecnología arquitectónica*, Seminario de Estudios Tecnológicos de la Arquitectura, Programa de Posgrado en Arquitectura, 2001

SALAZAR GÓNZALEZ, Guadalupe, *Las haciendas en el siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí*, Facultad del Hábitat, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Editorial Universitaria Potosina, 2000

SPENGLER, Oswald, *El hombre y la técnica y otros ensayos*, Editorial: Espasa-Calee, Argentina, S. A., Buenos Aires- México

TORRES ZÁRATE, Gerardo, *Vivienda Vernácula de Xalatlaco Estado de México*, Gobierno del Estado de México y el Consejo Nacional para la Cultura y Las Artes, Editorial Imprenta Palestina Azcapotzalco, México, DF., 200

VILLAR RUBIO, Jesús Victoriano, *El centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí y la obra del Ingeniero Octaviano Cabrera Hernández*, Facultad del Hábitat, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Editorial Universitaria Potosina, México, 1998

W. PHILLIP, Powell, *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*; Fondo De Cultura Económica; México, 1996

WAISMAN, Mariana, *La estructura histórica del entorno*, compendio, Seminario de historia de la arquitectura, Facultad del Hábitat, 9 de mayo 2002



Anexos



Anexo 1

Documento inédito: Transcripción paleográfica. Fondo Alcaldía Mayor 1602, causas.

RAFAEL MORALES BOCARDO

En el pueblo de San Luis minas del Potosí de la Nueva España, en veinte y siete días del mes de marzo de mil y seiscientos y dos años, el capitán Gabriel Ortiz Fuenmayor, Justicia Mayor de las nuevas poblaciones de los indios chichimecos y tlaxcaltecas, y a cuyo cargo está la pacificación de ellos por el Rey Nuestro Señor // Dijo: Que por cuanto gran certinidad y avisos se ha tenido, que los indios que estaban congregados en el Valle de Concá y Puxinquia y Alpujarra, que han por nombre los Guacancoros y Samueres, comarcamos a los que están poblados y ranchados en el Rioverde se han alzado y muerto algunas personas que estaban en él y mucho número de ganado menor que los carneros que andaban apasentandolo y han cometido otros excesos exorbitantes; y de no estar en advertencia y cuidado, así por el bien común, como por la pacificación de los demás indios que están juntos en las partes y lugares de su cargo, podría redundar en otros mayores y correr mucho riesgo y peligro lo que con tanto trabajo se ha alcanzado y adquirido, y tan a costa de los reales quintos de su majestad y pérdida de gran parte de gente.

Y poniéndolo en ejecución lo susodicho, para que este dicho pueblo esté con la seguridad que hasta aquí y que entodo haya el cuidado que semejante caso pide y demanda, atendiendo a que los indios de la dicha nación chichimeca que están poblados de paz en el Pueblo de Santa María y sus comarcas están en tierra peñascosa y muy acompañada de sierras ocasionada para cualquier mal suceso e infortunio, por ser negocio tan de consideración y fundamental.

En conformidad de la comisión que tiene de su majestad, y por lo que toca a todo lo referido, y que los dichos indios están en la pacífica quietud que han tenido y conque han vivido, y su majestad no se reserva en cosa ninguna, y vivan en parte y lugar y sitio llano y se puedan comunicar con los españoles, y ellos con los dichos indios, mandaba y mandó, que se reciban testigos de información de la utilidad y bien que se recrecerá de que los dichos indios, del dicho Pueblo de Santa María y serranías a él circunvecinas se muden a la parte y lugar donde al presente está edificado hacienda y haciendo otras obras Domingo Gallegos, que es en el valle de San Francisco, dos leguas poco mas del dicho Pueblo, por ser como es, parte cómoda y fuerte de toda esta tierra y en donde consiste la fortaleza de la nación chichimeca y freno a cualquier desgracia, por ser como es, tierra llana y apacible, y a donde hay gran comercio de gente española, con la cual, los dichos indios serán bien tratados y estarán con toda la afabilidad que se pretende; para que recibida de lo uno y lo otro, se provea en el caso lo que convenga al servicio de Dios Nuestro Señor y de su majestad y toda esta tierra; y así lo proveyó y mandó asentar por

auto y cabeza de proceso, por la cual, se examinen a los testigos que de oficio se recibieren y del aprovechamiento que en los dichos indios redundará, por la mucha doctrina que en el dicho valle hay (en la) administración de (los) sacramentos, tan abundante y saludable a todos y lo firmó de su nombre.

Gabriel Ortiz de Fuenmayor
Rúbrica.

Ante mí
Matías Pardo Escribano
Público Rúbrica.

Información En el Pueblo de San Luis Minas del Potosí de la Nueva España, en veinte y siete días del mes de marzo de mil y seiscientos y dos años, el dicho capitán Gabriel Ortiz de Fuenmayor, para la dicha información, hizo parecer ante sí a Francisco Rodríguez, residente en este dicho Pueblo, del cual tomó y recibió juramento por Dios y la Cruz en forma de derecho. Y siendo preguntado por el tenor de la dicha cabeza de proceso dijo: Que ha mas tiempo de seis años que este testigo ha andado por estas tierras, y sabe y ha visto a donde están poblados los indios chichimecos en la serranía de Santa María, la cual es muy áspera y tierra fragosa, y que están en ella poblados los dichos indios chichimecos es en gran daño y perjuicio de la paz y quietud que está asentada. Porque los dichos indios chichimecos se comunican con los indios del Rioverde, Concá y Pujiniquia, y que dicen que de esta parte están alzados y alborotados, y ser pasaje para ellos por la dicha serranía, y podría ser que en algún tiempo, por tener el dicho puesto y habitación a su gusto, tan cómodo para ellos, se podrían confederar con los otros que están alborotados y alzarse todos y suceder algún grande daño, como el que sucedió en le dicho Rioverde de los muertos que hicieron y venirse a perderse la paz, que con tanto trabajo se ha ganado, y otros grandes peligros y daños que pueden sobrevenir. Por lo cual, sabe este testigo que los dichos indios de Santa María, es muy conveniente y necesario que el dicho capitán los haga pasar y poblar en el valle de San Francisco, junto a la hacienda de domingo Gallegos; lo uno, porque los dichos indios chichimecas tienen tierras en el dicho paraje y Valle para labrar y cultivar, y muchas aguas y estar en congregación de españoles, con los cuales tendrán trato y comunicación, y ayudaran a los indios que están rebelados, además de lo cual serán doctrinados y

enseñados en la doctrina evangélica, y de ello se servirá Dios Nuestro Señor y su majestad, y será total seguridad para el bien de la paz y conservación de ella, por ser el dicho sitio que este testigo ha visto, tan cómodo para el dicho efecto y otros muchos bienes que de ello se recrecerán haciendo venir todos los dichos indios de la dicha serranía de Santa María y sus circunvecinos, y hacerlos poblar en la dicha parte y lugar tan fuerte para nuestro bien y provecho y de toda la Nueva España. Y esto que dicho tiene, es la verdad y lo que este testigo ha visto y sabe de lo que le ha sido preguntado por el juramento que tiene fecho en que se afirmó y ratificó y firmó y no le tocan las preguntas generales de la ley y es de edad de treinta y seis años y firmolo el dicho capitán.

Ante mí

Francisco Rodríguez

Simón Pasqua escribano real

Rúbrica

Rúbrica

Testigo En el pueblo de San Luis, en el dicho día mes y año dicho, para la dicha información, el dicho Capitán Gabriel Ortiz de Fuenmayor, hizo parecer ante sí a Martín Vela, vecino de este dicho pueblo, del cual tomó e recibió juramento por Dios y la Cruz en forma de derecho, so cargo del cual prometió decir verdad de los que supiere y le fuere preguntado.

Y siendo examinado por el tenor de la dicha cabeza de proceso dijo: Que de lo que de ella sabe es que este testigo, ha mas de veinte años ha andado y anda por estas tierras y por las del Rioverde, Conca y Pujiniquia y Valle de san Francisco, y ha visto a donde los indios chichimecas están poblados, y los indios que están ranchados y poblados en la serranía de Santa María y sus circunvecinos, los que están en tierra muy áspera y fragosa, y es pasaje por la dicha serranía para comunicarse los dichos indios de Santa María con los de Pujiniquia y Conca, y con los que de presente se han alzado en el Rioverde, y por estar los dichos indios de Santa María poblados en la dicha serranía, a donde dicho están, tan a su propósito y cómodo, podría resultar alzarse y perturbar la paz, que con tanto trabajo y tanta hacienda y costas y daños se ha ganado y conseguido; porque los dichos indios, por ser como son, tan belicosos y tener la dicha comunicación con los del dicho Rioverde, que hicieron tantas muertes, es de presumir que ellos

también harán lo propio, por la poca confianza que de ellos se puede tener; por ser como son, tan mudables. Por lo cual sabe este testigo, que es servicio de Dios Nuestro Señor y de su Majestad y también para la paz y seguridad de toda la tierra, que los dichos indios que así están poblados en la dicha serranía de Santa María, los haga pasar y poblar el dicho Capitán, en el Valle de San Francisco, junto a la hacienda de Domingo Gallegos, por haber allí tierras para labrar y cultivar y muchas aguas, y que estarán en congregación de españoles y haciendas, y apartados de los otros indios chichimecas que están alborotados y de guerra, de lo cual se sigue total remedio para la dicha conservación de la paz y otros muchos bienes que de ellos se seguirán, para seguridad de toda la tierra, y seguridad para el beneficio y carbón de estas minas de San Luis, y de los pasajeros, carretas y recuas que vienen a ellas. Y de la dilación podría suceder algunos daños, y esto es lo que sabe y la verdad y lo que ha visto por el juramento que tiene fecho, en que se afirmó y ratificó y que es cuñado del dicho Capitán, pero no por esto ha dejado de decir verdad y es de edad de cuarenta años y lo firmó.

Martín Vela

Ante mí Simón Pascua Escribano Real

Rúbrica

Rúbrica

Testigo En el pueblo de San Luis, en el dicho día mes y año dicho, el dicho Capitán para la dicha información, mandó parecer ante sí a Juan Pérez, vecino de este dicho pueblo, del cual tomó e recibió juramento por Dios y la Cruz en forma de derecho, so cargo del cual prometió decir verdad de lo que supiere y fuere preguntado.

Y siendo examinado por el tenor de la dicha cabeza de proceso, dijo: Que este testigo ha andado por estas tierras ha mas tiempo de quince años, y ha estado en el Rioverde y ha visto a donde de presente están poblados los indios chichimecos en la serranía de Santa María la cual es muy áspera y fragosa y por ella se comunican los dichos indios chichimecas con los del Rioverde Conca y Pujiniquia que de presente andan alzados y han hecho muchos daños y muertes a españoles y se prevé tener y tiene por cierto que los susodichos indios que así están poblados en la dicha serranía de Santa María si no se mudan de ella a otra parte se podrían alzar y hacer grandes daños y perturbar e inquietar la paz que con ellos está asentado que tanto a costado de trabajo y hacienda por lo que sabe este testigo y es gran servicio de Dios Nuestro Señor que los

dichos indios de Santa María los quiten de la dicha serranía y a sus circunvecinos y los hagan poblar en el Valle de San Francisco junto a la hacienda de Domingo Gallegos por haber tierras que pueden labrar y cultivar y abundancia de aguas y estarán en congregación de haciendas de españoles y con esto no tratarán con los indios que están alzados y de guerra lo cual es total remedio y seguridad de toda la tierra carretas recuas y pasajeros que vienen a estas dichas minas de San Luis y pasan a otras partes y de ellos se siguen otros muchos bienes en servicio de Dios Nuestro Señor y de su Majestad y de sus reales quintos y aumento de ellos y conservación de la dicha paz porque lo que Dios Nuestro Señor no permita si los dichos indios de la dicha serranía de Santa María se alzasen y alborotasen costarían muchas muertes de españoles y pérdida de la hacienda Real para traerlos a reducir a la paz y esto la experiencia lo ha mostrado y es público y notorio y la verdad para el juramento que fecho tiene en que se afirmó y ratificó y no le tocan las preguntas generales de la ley y de edad de treinta años y firmólo el dicho capitán.

Juan Pérez

Ante mí Simón Pascua Escribano Real

Rúbrica

Rúbrica

Testigo En el pueblo de San Luis en el dicho día mes y año dicho el dicho Capitán para la dicha información hizo parecer ante sí a Pedro Arizmendi Gogorrón vecino y minero de este dicho pueblo del cual tomó e recibió juramento por Dios y la Cruz en forma de derecho so cargo del cual prometió de decir verdad de lo que supiere y le fuere preguntado y siendo examinado por el tenor de la dicha cabeza de proceso dijo que este testigo ha que anda por estas tierras ocho o nueve años y ha visto a donde están poblados los indios de San María chichimecas y guachichiles que es una tierra tan áspera y serranía tan fragosa por la cual se comunican con los indios del Rioverde y con los que dicen que son de guerra el cual dicho sitio por ser tan malo como es muchos otros indios no han podido venir a vivir con ellos por no tener tierras a donde sembrar y comunicación para aprovecharse del regalo de los españoles y si los dichos chichimecas e guachichiles estuviesen poblados en la dicha serranía como están podría suceder en algún tiempo algún daño notable especialmente ahora de próximo por haberse aleado los del Rioverde con quien tienen mucha comunicación y favorecidos de la aspereza de la tierra tendrán ánimo para cometer cualquier maldad y quebrantar la paz que está asentada que sería uno de los mayores daños que pudiese venir a toda la tierra y a éstas minas para su conservación y beneficio de ellas

por lo que sabe éste testigo que es gran servicio de Dios Nuestro Señor y de su majestad y aumento de sus reales quintos y bien de los pasajeros carretas recuas que traen mercaderías bastimentos y pasan junto a la dicha serranía de Santa María que los dichos indios que allí están poblados y los circunvecinos los mudase e hiciese pasar el dicho capitán al Valle de San Francisco que está como dos leguas junto a la hacienda de Domingo Gallegos a donde los dichos indios chichimecos tienen tierras para labrar y cultivar y abundancia de aguas y sería total remedio y seguridad para la conservación de la paz que tanto trabajo y muertes de españoles y hacienda real ha costado por estar como están los dichos indios chichimecos en congregación de españoles y haciendas y serán bien tratados de los españoles y doctrinados en nuestra Santa fe católica y otros muchos bienes que de ellos se crecerán y de la dilación corre peligro y esto que dicho tiene es público y notorio y la verdad para el juramento que fecho tiene en que se afirmó y ratificó y firmó y no le tocan las preguntas generales de la ley y es de edad de treinta y tres y dijo mas este testigo que por estar los dichos indios chichimecos poblados en donde están y por ser tierra tan mala no hay fraile ni clérigo que quiera ir a doctrinarlos y así ha mucho tiempo que los dichos chichimecas han estado y están sin oír misa ni saber la doctrina cristiana y mudándolos al dicho lugar del Valle de San Francisco por ser parte acomodada y estar en éste haciendas de españoles serán doctrinados y esto dijo so cargo del dicho juramento y firmólo.

Pedro de Arizmendi Gogorrón

Ante mí Simón Pasqua Escribano Real

Rúbrica

Rúbrica

Testigo Estando en el paraje que llaman Valle de San Francisco junto a la hacienda de Domingo Gallegos en veinte y ocho días del mes de marzo de mil seiscientos y dos años el dicho capitán para la dicha información hizo parecer ante sí a Pedro Bravo alguacil mayor de las minas de San Luis del cual tomó e recibió juramento por Dios y la Cruz en forma de derecho so cargo del cual prometió decir verdad de lo que supiere y le fuere preguntado y siendo examinado por el tenor de la dicha cabeza de proceso dijo que este testigo ha visto estas tierras ha tiempo de diez años que ha y anda por ellas y ha visto a donde están poblados los indios chichimecas en la población de Santa María los cuales están en una serranía muy áspera y fragosá estéril y que en ella no hay a donde sembrar y cultivar y por la dicha serranía los dichos indios se comunican con

otros indios chichimecas del Rioverde Concá y Pujiquina que están alzados y de guerra y si los dicho indios y chichimecas que así están poblados en la dicha serranía de Santa María no los mudasen de ella a otra parte es cosa cierta y fundada que por ser indios tan belicosos y que se comunican con otros de guerra se alzarán con los demás y sucederá otro daño peor que el que ha sucedido ahora en el Rioverde y se perturbará la paz que tanta sangre y hacienda real ha costado por estar los dichos indios chichimecas en paraje tan a su comodidad y propósito para hacer cualquier maldad y atrevimiento en las carretas recuas y pasajeros tan continuos que por allí cerca pasan por lo cual sabe este testigo que es en servicio de Dios Nuestro Señor y de su Majestad y conservación y quietud de la paz que los dichos indios chichimecas que así están poblados en la dicha serranía de Santa María los muden y hagan poblar en este dicho Valle de San Francisco junto a la hacienda de Domingo Gallegos a donde tienen tierras para labrar y cultivar y sembrar y ser aprovechados y que se rediman muchas almas para Dios porque los doctrinarán muchos sacerdotes que de continuo están y pasan para este dicho Valle de San Francisco por haber tanta congregación de españoles y haciendas en él lo cual no tendrán ni tienen en la dicha serranía por ser tan áspera y sin fruto y lugar peligroso que no había fraile ni clérigo que quisiérase adoctrinar la dicha gente chichimeca y de poblarlos en este dicho Valle es total remedio para la paz y seguridad de toda la tierra y Minas de San Luis aumento de los Reales quintos y que su Majestad no tendrá tantos gastos como tiene y otros muchos bienes que de la dicha mudanza se siguen lo cual es la verdad y lo que sabe para el juramento que fecho tiene y público y notorio en que se afirmó y ratificó y no le tocan las preguntas generales de la ley y de edad de cuarenta años.

Pedro Bravo

Rúbrica

Ante mí Simón Pasqua Escribano Real

Rúbrica

Transcripción: Rafael Morales Bocardo

Archivo Histórico del Estado, Alcaldía Mayor 1602, causas.